

LA INDUSTRIA TEXTIL DEL ALGODÓN EN PRIEGO DE CÓRDOBA

El sueño imposible de una ciudad
industrial en el corazón de Andalucía

MIGUEL FORCADA SERRANO



LA INDUSTRIA TEXTIL DEL ALGODÓN EN PRIEGO DE CÓRDOBA

LA INDUSTRIA TEXTIL DEL ALGODÓN EN PRIEGO DE CÓRDOBA

EL SUEÑO IMPOSIBLE DE UNA CIUDAD
INDUSTRIAL EN EL CORAZÓN DE ANDALUCÍA

MIGUEL FORCADA SERRANO

PRIEGO DE CÓRDOBA, 2016

*A los trabajadores y empresarios
de la industria textil prieguense,
especialmente a aquellos que, tras el cierre de las fábricas,
tuvieron que emigrar.*

ÍNDICE

PRÓLOGO.....	9
INTRODUCCIÓN: UNA CIUDAD DE VOCACIÓN INDUSTRIAL.....	13
CAPÍTULO 1.- EL FINAL DE LA SEDA	19
1.1.- Del auge a la ruina.....	19
1.2.- Las causas de la ruina	25
1.3.- La travesía del desierto (1790-1860).....	27
1.4.- Lo que la seda dio a Priego	30
CAPÍTULO 2.- EL ALGODÓN LLEGA A PRIEGO	35
2.1.- El contexto histórico y geográfico	35
2.2.- La industria algodonera como clave de la revolución industrial	36
2.3.- El algodón llega a Priego	38
2.4.- Un avance inmenso	41
CAPÍTULO 3.- EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX	47
3.1.- Cambio de siglo en situación ascendente.....	47
3.2.- Las nuevas fábricas.....	50
3.2.1.- Las Angosturas: una colonia industrial en Priego.....	50
3.2.2.- La fábrica “Sagrado Corazón” de Jerónimo Molina.....	53
3.2.3.- La fábrica “San Gabriel” de Francisco Sampelayo	55
3.3.- Fuerte incremento entre 1904 y 1915	57
3.4.- Situación en 1915: la cuestión social	60
3.5.- Situación en 1927: un nuevo récord... y sin ferrocarril	63
CAPÍTULO 4.- LA INDUSTRIAL TEXTIL PRIEGUENSE ENTRE 1930 Y 1949	69
4.1.- Una etapa turbulenta.....	69
4.2.- Evolución del textil durante la República y la Guerra Civil.....	71
4.3.- La Postguerra.....	77
4.4.- La escasez	83
4.5.- La cuestión social.....	89

CAPÍTULO 5.- UNA VERDADERA CIUDAD INDUSTRIAL.....	91
5.1.- Causas de una mejor situación.....	91
5.2.- HYTASA y CEPANSA	93
5.3.- Fábricas de hilados y otros proyectos	94
5.4.- El “Taller-Escuela Sindical Textil Virgen del Buen Suceso”	96
5.5.- Situación del textil en Priego entre 1956 y 1963	100
5.6.- Algunos casos especiales.....	105
5.6.1.- Textil del Carmen.....	105
5.6.2.- Textil Caballero y Rute	111
5.6.3.- La empresa de Joaquín Aguilera Ávalos.....	113
5.6.4.- El Complejo Industrial San Pedro y su inventario.....	116
5.7.- Los “viajantes” o agentes comerciales.....	119
5.8.- La mujer en la industria textil.....	123
5.9.- Priego en “categoría nacional”	127
5.10.- El que avisa... ..	130
CAPÍTULO 6.- “HILATURAS DEL CARMEN S.A.”: LA MAYOR EMPRESA DE LA HISTORIA DE PRIEGO	133
6.1.- La creación de “HILATURAS”	133
6.2.- 7.000 metros de naves industriales.....	136
6.3.- En plena producción.....	137
6.4.- A.T.E.S.U.R.	138
6.5.- ATESUR vence a los industriales	142
6.6.- Cierre de ATESUR.....	143
CAPÍTULO 7.- LA CONCENTRACIÓN DE EMPRESAS Y OTROS INTENTOS DE SOLUCIÓN A LA CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE PRIEGO. (1960-1969).....	145
7.1.- Los retos que se avecinan.....	145
7.2.- El proyecto.....	146
7.3.- La situación del sector frente a la crisis	149
7.4.- Posibilidades de ayuda oficial.....	151
7.5.- Los empresarios no creen en la concentración.....	155
7.6.- El “Informe Zafra” y la alternativa de la confección	161
7.7.- Las cooperativas de confección.....	165
7.8.- La crisis del textil no estaba sola	167

CAPÍTULO 8.- CRISIS Y RUINA DE LA INDUSTRIA TEXTIL DEL ALGODÓN EN PRIEGO	169
8.1.- Y entonces Franco preguntó: “Y el problema de los tejidos ¿cuál es?” ..	169
8.2.- El cierre de las empresas.....	171
8.3.- Las causas del cierre	175
8.4.- El segundo nivel salarial	178
8.5.- ¿Qué hacía entre tanto en Ayuntamiento?	182
8.6.- ¿Qué hacía entre tanto el sindicato?.....	186
8.7.- Reacciones de la sociedad prieguense	189
8.8.- El cierre de la Escuela Textil	192
8.9.- Algunos casos especiales y un caso especialísimo.....	195
8.9.1.- Algunos casos especiales a la hora del cierre.....	195
8.9.2.- Los últimos tejedores de Priego.....	199
8.10.- Medidas sociales para desempleados.....	202
CAPÍTULO 9.- OBLIGADOS A EMIGRAR.....	207
APÉNDICE: TRABAJADORES DEL TEXTIL EN PRIEGO	227
BIBLIOGRAFÍA	261

PRÓLOGO

Inmerecido, aunque muy agradable para mí, es el honor que D. Miguel Forcada Serrano me ha hecho al proponerme la tarea de prologar este libro sobre la industria textil algodonera de Priego de Córdoba, tarea para mí atractiva, amena e, incluso, una vez conocido el contenido de la obra, deseable y deseada.

Patente es el aprecio y admiración que esta ciudad y su geografía han despertado siempre en mí, lo que se plasma en multitud de visitas en las que cumpla la noble tarea de ser introductor ante muchos viajeros de la ciudad misma y de su increíble entorno natural. Suelen ser grupos de intelectuales vinculados a la Universidad, con capacidad probada para entender la excelencia de cualquier paisaje (rural y urbano), por lo que su aprecio hacia Priego contribuye a reforzar mi vinculación afectiva con la ciudad.

No es, por otra parte, causa menor de este aprecio hacia Priego el reconocimiento del trato de privilegio que habitualmente se me depara por parte de los prieguen-ses. La experiencia profesional como profesor de la Cátedra Intergeneracional de la Universidad de Córdoba me ha permitido conocer a un grupo humano al que nunca podré agradecer la valoración docente y el afecto personal con que en todo momento me obsequiaron. Y finalmente también existen razones afectivas de carácter individual y personal, pues aquí, en Priego, me precio en tener muy buenos amigos, entre los que el autor de este libro ocupa un lugar de privilegio.

Con estos avales he afrontado con ilusión la lectura de esta obra y me propongo dejar plasmadas en este prólogo tanto las líneas generales de su contenido (una breve guía introductoria para el lector), como las sensaciones que de dicha lectura se han ido desprendiendo. En este sentido, la obra de Forcada Serrano aborda las que pueden considerarse como las tres etapas de los textiles de Priego; la primera se corresponde a la industria de la seda (s. XVI a XVIII), con los tafetanes como manufactura esencial; la segunda etapa se desarrolla entre 1860 y 1960 y tiene como eje los textiles del algodón; y finalmente, entre 1970 y comienzos del s. XXI, se desarrolla la industria de confección. En este complejo recorrido, nuestro autor dedicará su atención principal al segundo momento, aunque sin ignorar las pinceladas imprescindibles sobre las otras dos.

Resumir todo este caudal de información, en el que se mezclan desde los datos

económicos más estrictos a las emociones y a las sensaciones de todo un pueblo, no es tarea fácil, y nos obliga a realizar una somera mirada en la que lo descriptivo predominará necesariamente sobre lo explicativo.

Este repaso sobre los contenidos del libro empieza por el acercamiento (interesantísimo) a la que fue la industria sedera, de tradición musulmana, a sus logros, caracteres y crisis final en torno a 1860. Precisamente esta crisis será la plataforma de salida para, en el contexto ahora de la revolución industrial, la incursión en Priego de los textiles de algodón (con las telas afelpadas), realidad económica que nace y florece “contranatura”, con un cúmulo de dificultades entre las que destaca el problema de las comunicaciones y, más en concreto, la no disposición de una línea de ferrocarril. Pero ello no será obstáculo para el desarrollo de una economía ágil basada tanto en el sector oleícola (refugio económico tras la crisis de las sederías) cuyas ganancias se llevaron a la nueva industria textil.

En ese contexto se analizan experiencias extraordinarias en lo que Forcada Serrano llama “las nuevas fábricas”, en las que se observa una actitud innovadora de la que un ejemplo esplendoroso será la Colonia de las Angosturas, que por primera vez utilizará la fuerza del agua para generar electricidad con la que mover la industria. Significa ello que, en las condiciones adversas de una injustificable, incomprensible e injusta carencia de un ferrocarril (lo que convierte a Priego en un pueblo “falto de comunicación y huérfano de protección y amparo”, se está afrontando la competencia con el gigante textil catalán. Sin embargo los datos son contundentes: en 1927 se constatan un total de 119 molinos aceiteros, 22 fábricas de tejidos (612 telares), 74 comercios y numerosos establecimientos de diversa índole.

Pero las circunstancias históricas que esperaban en la década de los treinta no serán precisamente optimistas: crisis de 1929, fin de un régimen y comienzo de otro (República), Guerra Civil y posguerra. De “etapa turbulenta”, califica nuestro autor este período, lo cual no será inconveniente (imposible resumir las circunstancias que lo explican) para que en Priego se observe un aumento extraordinario de la actividad industrial; y otra vez con todas las circunstancias en contra, ya sea en forma de encarecimiento de energía eléctrica, de escasez de materias primas y, como no, con un trato discriminatorio respecto a otras regiones de España en cuanto al abastecimiento de materias primas.

En definitiva, los años cincuenta serán para Priego, convertida en “una verdadera ciudad industrial”, la etapa más positivas del s. XX; todo ello envuelto en un complejo entramado de circunstancias político-sociales tanto de carácter nacional (apogeo del algodón, garantía de abastecimiento de materia prima...) como de carácter local (Taller Escuela Sindical Textil, creación de una empresa de Hilaturas...) que explican la cifra de 1.155 telares que se calcula estaban funcionando. Pero no todo lo que relucía era oro, y nuestro autor, lejano a todo triunfalismo vano, se encarga de mostrar también las opiniones de preclaros observadores que ya advertían que aquel gigante podría tener los pies de barro.

Y efectivamente aquellas opiniones mostraron su fundamento cuando algunas de las iniciativas que se creía que supondrían la salvación (Hilaturas del Carmen y ATESUR, por ejemplo), empezaron también dar muestras de debilidad. El primoroso análisis que nuestro autor realiza de aquellos acontecimientos y de las reacciones que provocaron en Priego, a la par que supone una brillante aportación, hay que decir que su lectura supone una experiencia triste, muy triste, pues queda de manifiesto la imposibilidad absoluta de alcanzar acuerdos satisfactorios tanto por parte de los industriales de Priego como por un poder político nacional cuya tardanza en decidir y actuar supuso la sentencia de muerte para la industria prieguense.

Con absoluta veracidad y detalle se presentan los hechos y circunstancias que llevarán a la crisis y ruina definitiva de los textiles; se aportan nombres, acontecimientos concretos e intervenciones más o menos afortunadas (incluyendo la del médico Aguilera ante el Generalísimo Franco), con análisis pormenorizado de la reestructuración y cierre de cada una de las fábricas, con la consideración de las causas que motivaron dichos cierres, abordando igualmente la posición y actitud de instituciones como el Ayuntamiento y el sindicato vertical y, como no, con expresión de algunas de las reacciones de la sociedad prieguense. La mención de algunos casos especiales de empresas que cerraron y lo que el propio autor llama “un caso especialísimo”, junto con una mención a los últimos tejedores de Priego, vienen a cerrar este triste y casi dramático capítulo.

Si, además del relato lineal de los acontecimientos, ponemos nuestra mirada en una visión transversal, méritos reconocidos que nuestro libro presenta en sus diversos capítulos son:

- Análisis económicos rigurosos de la situación económica general y de algunas empresas en particular.
- Huellas del textil en la ciudad, en la cultura, en la forma de ser y pensar de sus gentes.
- Percepción de la ciudad y de su actividad en el resto de España.
- Acercamiento sociológico a la actividad textil y a sus protagonistas: trabajadores, empresarios, viajeros, etc...

Finalmente, el libro de Miguel Forcada, que en todo momento ha tenido como eje y núcleo de sus preocupaciones a la población prieguense, los verdaderos protagonistas (y muchas veces víctimas) de este verdadero milagro que fueron los textiles, a modo de epílogo incluye un capítulo final en el que los procesos económicos son ahora contemplados por un sector muy concreto de la población: los emigrantes; aquéllos que debieron abandonar la tierra que les vio nacer para encontrar una nueva vida lejos. Es éste un capítulo en el que el texto se escribe con tinta de color sangre y sobre un soporte que es de carne viva, imagen metafórica de las penurias que fueron dejando en el camino todos aquéllos que no encontraron un puesto de trabajo en Andalucía y debieron irse a otras tierras para garantizar el pan a sus hijos.

Como resumen y síntesis de cuanto se ha escrito anteriormente, procede expresar de nuevo el valor de la investigación desarrollada, el rigor y la minuciosidad en el análisis histórico y económico, la especial sensibilidad ante unos acontecimientos que, desde fuera y por alguien que no esté imbricado hasta la médula en la sociedad prieguense, sería imposible asimilar y comprender en toda su dimensión. Significa ello que es éste un libro que resultaba imprescindible para la comprensión de unos hechos que, si desde fuera ya resultaban interesantes, guiados y orientados por la sabia mano de Miguel Forcada, para todos, prieguenses mismos o ya simples interesados y estudiosos de esta realidad, aparecen simple y llanamente como apasionantes.

JOSÉ NARANJO RAMÍREZ
(Universidad de Córdoba)

INTRODUCCIÓN

UNA CIUDAD DE VOCACIÓN INDUSTRIAL

La historia demuestra que Priego es un territorio agrícola en el que sus habitantes mantienen una evidente vocación industrial. La afirmación anterior, aparentemente arriesgada tratándose de una pequeña ciudad situada en el corazón montañoso de Andalucía, se basa en hechos y datos, en mi opinión incontestables, según los cuales:

1. Como ha ocurrido en Andalucía a lo largo de los siglos, la comarca de Priego tiene su principal fuente permanente de riqueza en la agricultura.
2. No obstante lo anterior, también es cierto que la industria ha sido en Priego, a lo largo de la historia, mucho más importante que en la mayoría de los pueblos y ciudades de Andalucía.
3. En consecuencia, y como vamos a comprobar a lo largo de este estudio, es aceptable hablar de Priego como de una ciudad industrial, o al menos de vocación industrial.

Intentemos plantear aquí estas premisas de forma breve.

En los últimos 600 años de la historia de Priego (pongamos desde poco después de la reconquista a los árabes, en 1341), es decir, la mayor parte de su historia conocida, esta ciudad ha tenido tres épocas de desarrollo económico, crecimiento demográfico y esplendor cultural.

En la primera, desde el inicio del siglo XVI hasta mediado el XVIII, la clave de esta etapa de progreso no fue otra que la industria de la seda. Después vino una crisis causada por el hundimiento de la seda.

La segunda ocurrió entre 1860 y 1960 aproximadamente, y esta nueva etapa de crecimiento estuvo basada, aunque no solo, en la industria textil del algodón.

La tercera, mucho más corta y menos fecunda, ocurrió a partir de 1970 y tuvo un importante parón a partir de los comienzos del siglo XXI. Se trata de la industria de la confección, actualmente en crisis.

En consecuencia, podemos afirmar que todas las épocas de desarrollo en nuestra ciudad se han producido cuando los prieguenses han encontrado una dedicación a la industria que les daba un plus de superioridad económica sobre los pueblos y ciudades que permanecían dedicados solo a la agricultura.

Pero la industria en Andalucía ha tenido a lo largo de los siglos una historia compleja, contradictoria y casi traumática. Si miramos el caso de Priego en el contexto de la región y a la luz de los estudios existentes, nos encontramos inevitablemente con la famosa tesis de “los dos abortos”.

LA INDUSTRIA EN ANDALUCÍA: UN SUEÑO POSIBLE

Hablar de industria o de industrialización en Andalucía es reavivar en la mente de los oyentes o de los lectores la idea tópica de un fracaso histórico. Para muchos, ese fracaso tuvo su origen en una pretendida incapacidad de los andaluces de los siglos XVIII y XIX para hacer evolucionar las tradiciones artesanales hasta el sistema fabril que culmina en el capitalismo industrial, tal como lo hicieron otros países e incluso otras regiones de España.

Algunos historiadores sin embargo, han defendido y tal vez demostrado que en Andalucía, o al menos en algunas áreas bien localizadas de esta región, sí se dio esa evolución y por tanto sí existió un proceso de industrialización, aunque estuviera sometido a limitaciones y carencias que impedirían su generalización y finalmente provocarían su fracaso. El historiador Jordi Nadal Oller, autor de varios estudios sobre la evolución de la industria en Andalucía¹, ha hablado de dos intentos de industrialización en Andalucía: el primero en el siglo XVIII y el segundo en las décadas centrales del XIX. En ambos, el sector textil tuvo un protagonismo importante aunque centrado siempre en comarcas bien delimitadas. Posteriormente, Antonio Parejo Barranco ha dedicado varios estudios a la industrialización de Andalucía en general y específicamente al sector textil, reconociéndose en algunos de ellos la importancia que en el ámbito regional ha tenido la ciudad de Priego en este sector industrial².

Pero en su *Historia económica de Andalucía contemporánea*, Parejo Barranco propone un enfoque más general y aporta una visión de conjunto sumamente interesante y que permite situar a Priego de Córdoba y su historia industrial, en el ámbito de Andalucía. Apunta el investigador antequerano a la existencia de “territorios de progreso” en los que “descansará buena parte de la primera modernización andaluza” y afirma que “el impulso partió ... de determinadas ciudades que compartían algunas de las características siguientes:

a) Núcleos urbanos que habían mantenido relaciones comerciales con el exterior al menos desde mediados del siglo XVIII...

¹ Entre los numerosos estudios del profesor Nadal Oller sobre la historia de la economía en Andalucía nos interesan especialmente “Industrialización y desindustrialización del Sureste Español” (MC, 120, 1972) y “Los dos abortos de la revolución Industrial en Andalucía” (en *Historia de Andalucía*, tomo VII. Planeta, Barcelona, 1984).

² Destaca entre las obras de Antonio Parejo *Industria dispersa e industrialización en Andalucía* (Universidad de Málaga, 1987). El autor reconoce que a mediados del siglo XVIII y aunque ya estaba en decadencia, en la provincia de Córdoba, “el centro sedero cordobés de mayor relieve continuaba siendo Priego, especializado desde épocas anteriores en la fabricación de tafetanes”.

b) Ciudades medias que consiguieron dar el salto a la industrialización a partir de la transformación de sus propias estructuras artesanales, bien a base de mercados interiores o exteriores.

c) Zonas vinculadas a una determinada dotación de recursos, generalmente mineros...”³.

De esas tres características, las dos primeras podrían haberse dado en Priego, lo que convertiría a esta ciudad en una de las “ciudades industriales” de Andalucía ya que el mismo autor define ese término como “núcleos urbanos que ofrecen una actividad manufacturera superior a la media nacional, medida por niveles de empleo”.

Antonio Parejo señala tres tipos de ciudades que consiguieron dar el salto de la industria dispersa a la industrialización:

a) Grandes centros urbanos (...) con una importante actividad gremial dominada por el trabajo textil (Sevilla, Granada, Málaga y Cádiz).

b) Núcleos artesanales interiores con una actividad industrial también de carácter agremiado y textil, pero complementada a veces con la producción dispersa (Antequera, Grazalema y Priego).

c) Y por último ciudades especializadas (Jerez y el Puerto de Santa María), en este caso en la industria vinícola, cuya producción se destinaba a mercados exteriores.

Aunque resumida, la cita es prácticamente textual. Y el autor describe en los párrafos siguientes el caso de otras ciudades industriales que se beneficiaron de los recursos naturales de su enclave (los yacimientos minerales en Peñarroya, Linares o Río Tinto) o las facilidades de comunicación que daban los puertos de mar (Málaga, Cádiz-Jerez) o el ferrocarril. Las otras ciudades industriales que no contaban con estas facilidades (el caso de Priego), van a sufrir muy duras crisis. Antonio Parejo dice textualmente: *“En el interior, apenas restan al margen de las vías férreas o de las carreteras nacionales dos centros textiles que solo permanecieron en el listado de ciudades industriales hasta la observación de las décadas centrales del ochocientos –Grazalema en Cádiz y Priego en Córdoba-, diversos núcleos del litoral con conexión garantizada por sus respectivos puertos –Adra, Motril, Marbella- y alguna población aislada como Valverde del Camino”⁴.*

Sorprendentemente, Parejo Barranco termina este recorrido afirmando que los núcleos industriales lo fueron antes del ferrocarril y que la construcción de este medio de comunicación que parecía revolucionario, apenas influyó en la mejora de la industrialización de Andalucía. En todo caso, Priego no contó nunca ni con recursos naturales especiales ni con redes de transporte que facilitaran la llegada de materias primas o la salida de productos manufacturados, lo que hace aún más insólito su caso.

³ PAREJO BARRANCO, A. *Historia económica de Andalucía contemporánea*. Editorial Síntesis. Madrid, 2009.

⁴ PAREJO BARRANCO, A. *op. cit.* Pg. 56-60.

Aunque por distintas vías, Pilar Peñín Rodríguez en las conclusiones sobre el estudio del Catastro del Marqués de la Ensenada en la Subbética cordobesa, llega a similares conclusiones afirmando que *“a la Subbética no puede definírsela, sin más, como una comarca esencialmente agrícola y ruralizada a pesar del bajo promedio del sector secundario, en el que Priego contribuye con el 22,53 %, basándonos en la proyección e influencia que, en aspectos económicos y comerciales, sociales y estratégicos, tenía la rama del textil”*⁵.

En efecto, Priego de Córdoba ha mantenido una vocación industrial insólita en Andalucía y especializada siempre en el sector textil. Resumiendo esta larga trayectoria, podemos decir que desde principios del siglo XVII y hasta comienzos del XIX, gran parte de la población de Priego se ocupaba en la confección de tafetanes, que eran exportados a América a través del Puerto de Lisboa; *“cuando la comercialización ultramarina se interrumpió, el sector se hundió estrepitosamente”*⁶ no quedando ni rastro de la actividad industrial sedera según los historiadores aunque nosotros creemos que sí quedaron algunos tejedores de seda que llegaron a conectar con la época del algodón como veremos.

SIN RECURSOS NATURALES Y SIN TREN

Pero en las últimas décadas del XIX, esta población vuelve a intentar una aventura industrial, ahora ligada a los tejidos de algodón; este nuevo impulso llevaría a Priego a su mayor desarrollo económico y demográfico que se mantuvo hasta la década de los sesenta del siglo XX. A partir de esa década, al no poder competir con las nuevas fibras textiles y con la potencia de Cataluña en el sector secundario, la industria local sufre una nueva crisis que lleva a varios miles de priegueses a la emigración⁷.

Todavía se produciría un nuevo intento: a partir de 1970 y en una especie de reconversión industrial realizada con medios propios, pues no hubo ayudas oficiales, se crearon varias empresas y numerosos talleres de confección que dieron nuevo vigor a la población hasta los últimos años del siglo XX. En la actualidad, una nueva crisis provocada por la importación de prendas de los países asiáticos, ha hecho que se cierren numerosas industrias sin que esta vez se vislumbren posibilidades de una nueva reconversión industrial, al menos dentro del sector textil.

No diré que la única industria posible en Priego es o ha sido la industria textil en sus distintas modalidades. En la segunda de las épocas señaladas, junto al textil del algodón, florecieron modestamente otros sectores, industriales o no, como la minería (las minas de almagra en Zamoranos), ciertas formas de la siderurgia (la fundición “San Ignacio” de Tomás Álvarez), o la transformación, que siempre

⁵ PEÑÍN RODRÍGUEZ, M^a. del Pilar: *La población y poblamiento en la Subbética cordobesa en el siglo XVIII según el Catastro del Marqués de la Ensenada*. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 1991. Pg. 299.

⁶ PAREJO BARRANCO, A. *Industria dispersa...* Pág. 98.

⁷ El censo de población de Priego bajó de 27.093 habitantes en 1950 a 19.485 en 1980.

estuvo ahí, de la aceituna en aceite. Pero es indudable que la industria que dio peso y originalidad a Priego como ciudad industrial en las mejores épocas de su historia y en el marco de Andalucía, fue la industria textil.

Las tres épocas brillantes del textil prieguense, quedan pues bastante bien delimitadas en el tiempo. Sin embargo, solo dos de ellas han sido estudiadas hasta la fecha, aunque ambas con evidentes y grandes limitaciones.

A la época de la seda, dedicaron un estudio Francisco Durán Alcalá y M^a. Carmen Ruíz Barrientos que presentaron y está publicado en las actas de *Encuentros de Historia Local de la Subbética*⁸.

De la industria de la confección en Priego se ocuparon el profesor Antonio J. Sánchez López y un grupo de sus alumnos de la Universidad de Córdoba, dando a la luz en 1988 un breve estudio en el que analizan la situación de las empresas locales en aquel momento⁹. No conocemos ningún otro estudio sobre este sector y época.

De la época del algodón en cambio solo se han publicado algún que otro artículo nostálgico y un folletito de tipo publicitario¹⁰.

Abordamos aquí el estudio de la industria textil del algodón en Priego y pretendemos hacerlo con la extensión y profundidad que merece, pero también con un objetivo divulgativo que haga útil este trabajo en dos frentes: primero el de los propios prieguenses, para que conozcan y entiendan uno los fundamentos económicos de una importante etapa de su historia; segundo el de los estudios de historia de la economía en Andalucía y España pues es hora ya de que esa originalidad de la ciudad de Priego sea conocida y valorada en ese marco general.

⁸ DURÁN ALCALÁ, F y RUIZ BARRIENTOS, M^a. Carmen, "La industria de tafetanes en Priego de Córdoba en el Antiguo Régimen. Siglos XVII y XVIII". En *Encuentros de Historia Local: La Subbética*. Diputación Provincial y Mancomunidad de Municipios de la Subbética. 1990. Pgs. 205-246.

⁹ SÁNCHEZ LÓPEZ, A.J.; GARCÍA VERDUGO, F.R. ORTIZ NAVAS, M. y RUIZ BARRIENTOS, M.C. *La confección al sur de Córdoba*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Ayuntamiento de Priego. 1988.

¹⁰ FORCADA SERRANO, M. y CUADROS CALLAVA, J. *Priego industrial, Barcelona chica*. Edición del IASS de Priego, 1996.

CAPÍTULO 1

EL FINAL DE LA SEDA

1.1.- DEL AUGE A LA RUINA

Para destacar la importancia que tuvo Priego como centro de la industria de la seda, basta recordar lo escrito por uno de los más grandes historiadores andaluces, Antonio Domínguez Ortiz. En su trabajo titulado *Andalucía en el Imperio Español. Siglos XVI-XVII*¹¹ síntesis de otros trabajos anteriores, Domínguez Ortiz habla del efecto que tuvo sobre Andalucía el descubrimiento de América y dice: “No es preciso ni posible explicar hasta qué punto la ruta americana vitalizó estas tierras; y no solo a los puertos: también a los centros industriales, a los puntos de tránsito, a las zonas rurales exportadoras...” Y señala tres de estas industrias exportadoras: la del vino, que localiza en la bahía de Cádiz, la del aceite en el interior de Andalucía, “y por último –escribe Domínguez Ortiz- la zona de la morera, que no exportaba directamente, pero suministraba la materia prima a los telares de seda de Granada, Sevilla y Priego”¹².

Citar a Priego, que tenía poco más de 8.000 habitantes al comenzar el siglo XVIII, junto a Granada y Sevilla (las dos ciudades más grandes de Andalucía en aquellos siglos), nos indica con toda claridad que Priego era entonces una potencia a considerar en el negocio de la seda. Podríamos traer a colación otras citas que demuestran ese hecho, cuyos datos fundamentales vamos a resumir a continuación.

Aunque no conocemos informaciones documentales de esa época, hay que suponer que los trabajos de fabricación de tejidos de seda comenzaron en Priego durante la dominación musulmana ya que desde Granada se difundió dicha industria a los núcleos cercanos de población. Pero es a partir de la toma de Granada por los Reyes Católicos y una vez pacificado el territorio fronterizo que durante 116 años había sido teatro permanente de correrías y escaramuzas bélicas, cuando la industria de la seda se desarrolla en Priego. Así lo recoge nuestro primer historiador, Pedro Alcalá-Zamora Ruiz de Tienda, cuando afirma: “Desde la conquista de Granada ya comenzó la población de Priego a extenderse fuera de su recinto fortificado y la

¹¹ En *Aproximación a la Historia de Andalucía*, pgs. 131-155. Ed. Laia. Barcelona, 1979. En este libro se ocupan de otras etapas de la Historia de Andalucía, historiadores como J.A. Lacomba, Rodríguez Neila, Cruz Hernández, Ladero Quesada, Cuenca Toribio, Xavier Tusell, Edward Malefakis, etc.

¹² DOMÍNGUEZ ORTIZ. A. op. cit. Pg. 132.

*cultura de los campos a lo más feraz de ellos, pero como la propiedad particular era reducida a los terrenos más pobres, por ser los mejores del señorío de los marqueses, los vecinos se dedicaron en lo sucesivo a la fabricación de tafetanes...*¹³.

Todos los historiadores coinciden al concretar las condiciones que hicieron posible en la medieval “Medina Bahiga”, después “Priego de Andalucía”, el auge de la seda, industria que se introdujo en la zona a lo largo de la dominación musulmana. Tras la conquista, la política de compra y usurpación de tierras puesta en práctica por el Marquesado de Priego que se constituye en 1501, obligó a muchos vecinos, antes agricultores, a dedicarse a la industria de la seda, lo que les permitía una cierta independencia del Marqués¹⁴.

A lo largo del siglo XVI Priego pasa de unos 4.500 habitantes al comenzar el siglo, a 8.000 en 1587, aumento seguramente basado en *“el resurgir de la economía local, en la que ocupaba un lugar destacado la manufactura de tafetanes y productos derivados”*, provocado por *“la presencia en la ciudad de un importante contingente de población morisca, perfectamente conocedora de la profesión, que introducen a su vez el cultivo de las moreras y la cría del gusano de seda, del que se extraía la materia prima”*¹⁵.

En 1606 la fabricación de tejidos de seda había adquirido tanta importancia que se hizo necesario establecer unas ordenanzas que regularan la fabricación, para lo que se pidieron las de la ciudad de Granada, que *“se presentaron en este Cabildo y se comenzaron a guardar...”*¹⁶.

La industria de la seda tenía una base agrícola imprescindible pues en Priego se realizaba el proceso completo desde la cría del gusano de seda hasta la presentación final del tejido. Ello requería disponer de una gran cantidad de morales o moreras para dar de comer sus hojas a los gusanos. Por lo tanto, una forma de calcular la producción de tejidos consiste en saber cuántos morales o moreras había en la comarca.

Según datos de 1654, en el ruedo y aldeas de Priego había un total de 3.901 morales y en el casco urbano de Priego se contabilizaban 786 en esa misma fecha, lo que hace un total de 4.687 en la población y sus cercanías. En un lugar abundante en aguas para riego, única ventaja de esta comarca montañosa en el sector agrícola, es fácil imaginar que la mayor parte de las huertas estaban ocupadas por el árbol de la seda: el bajo Adarve, la Joya, la Vega, la Moraleda, cuyo nombre ha conservado ese destino hasta nuestros días... Incluso los patios de las casas en el casco urbano, se ocupaban con morales y moreras. Sin embargo, la

¹³ ALCALÁ-ZAMORA, P. *Apuntes para la historia de Priego*. Real Academia de Córdoba, pg. 9.

¹⁴ DURÁN ALCALÁ, F. “La industria de tafetanes en Priego de Córdoba en el Antiguo Régimen. Siglos XVII y XVIII” en *Encuentros de Historia Local: La Subbética*. Diputación Provincial y Mancomunidad de Municipios de la Subbética. 1990. Pgs. 205-246.

¹⁵ COBO CALMAESTRA, R. “Aproximación al problema morisco en Priego de Córdoba (1486-1611)”. *Revista Legajos* nº. 1. Archivo Municipal del Ayuntamiento de Priego de Córdoba. 1998. Pgs. 7-18.

¹⁶ AMP. Legajo 342-1. Expte. 9. Véase el contenido de las Ordenanzas en Durán Alcalá, F. “La industria de tafetanes en Priego de Córdoba...”. *op. cit.*

dedicación a la morera de gran parte del terreno agrícola no era suficiente para abastecer los talleres de fabricación de tafetanes, por lo que se importaba gran cantidad de materia prima desde las regiones de Valencia o Murcia.

Es difícil estimar la dedicación de los prieguenses a la industria de la seda a través de los censos de población de la época, en los que solo aparecen los cabezas de familia pues sabemos que a los diversos trabajos de la manufactura sedera, se dedicaban hombres, mujeres y niños desde que cumplían los 9 ó 10 años. En el censo de 1654 aparecen 191 tejedores, 33 oficiales de torno, 26 sastres, 4 tintoreros, 1 urdidor y 2 oficiales, lo que hace un total de 256 vecinos dedicados a la fabricación de tejidos de seda y supone un 25,85 del vecindario dedicado al sector secundario.

Durante la segunda mitad del XVII y primera del XVIII la dedicación de los prieguenses a la seda no hizo más que aumentar. Parejo Barranco reconoce que mediado el setecientos, *“el centro sedero cordobés de mayor relieve continuaba siendo Priego, especializado desde épocas anteriores en la fabricación de tafetanes ... donde a mediados del XVIII se ocupaban unas 100 personas en su comercialización, empleando a 239 tejedores, 45 torcedores, 58 dobladoras y 14 tintoreros”*¹⁷.

Probablemente es este el momento de mayor intensidad en la industria de la seda en Priego. El Catastro de Ensenada, cuyos cuestionarios se pasan en la provincia de Córdoba hacia 1750, encuentra en Priego lo siguiente. De los 11.616 habitantes censados, 3.324 (28,62 %) forman la población activa y en ella, el 22,53 % trabaja en el sector secundario, lo que hace hablar a los historiadores de *“la excepcionalidad de este municipio en cuanto al promedio de su actividad industrial”*¹⁸.

La comparación con municipios punteros de la provincia, arroja los siguientes resultados¹⁹:

PORCENTAJES POR RAMAS DE ACTIVIDAD EN LUCENA, CABRA Y PRIEGO. SECTOR SECUNDARIO

Municipio		Habitantes	Pob. activa	Sector secundario	Madera/ Construcción	Alimentación	Textil	Piel/ Calzado	Metal	Alfarería
Cabra	nº	9.156	2.782	368	71	106	46	105	29	8
	%	100	30,34	13,23	19,29	28,81	12,50	28,53	7,88	2,17
Lucena	nº	16.969	5.756	755	166	140	78	215	98	43
	%	100	33,92	13,12	21,99	18,54	10,00	28,74	12,90	5,69
Priego	nº	11.616	3.324	749	61	55	485	97	36	8
	%	100	28,62	22,53	8,14	7,34	64,70	12,95	4,81	1,07

¹⁷ PAREJO BARRANCO, A. *Industria dispersa e industrialización en Andalucía*. Universidad de Málaga, 1987. Pg. 97.

¹⁸ PEÑÍN RODRÍGUEZ, M^a. Pilar. *La Población y poblamiento en la Subbética cordobesa en el siglo XVIII según el Catastro del Marqués de la Ensenada*. Ayuntamiento de Priego, 1991. pág. 267.

¹⁹ PEÑÍN RODRÍGUEZ, M^a. Pilar. *op. cit.* pág. 297

En el sector primario (52,77 %), la actividad es menor que en Cabra y algo superior a la de Lucena. En el terciario, Priego está por debajo de Lucena y de Cabra. Pero en el sector secundario, Priego supera en casi 10 puntos tanto a Lucena como a Cabra (22,53 % para Priego, frente a 13,12 % y 13,23 % para Lucena y Cabra respectivamente).

Si concretamos el tipo de industria, podemos decir que en Lucena predomina el sector de la piel y calzado, seguido de la madera; en Cabra sobresalen los sectores de la alimentación y de la piel. En cambio en Priego se está ya practicando una especialización monotemática que a la larga resultará sumamente peligrosa, al depender el sector secundario de un solo tipo de industria; el 64,75 % de los trabajadores de la industria se dedican al textil, seguido a gran distancia por el sector de la piel. Si comparamos las cifras dentro del sector textil, Priego dedica a la seda seis veces más trabajadores que Lucena, con una población activa muy inferior. En Lucena solo el 10,07 % se dedica a esta industria y en Cabra solo el 12,5 %. En ninguno de estos dos municipios se supera el 28,8 % con dedicación a una sola modalidad industrial.

Antonio Parejo ha aportado en su *Historia económica de Andalucía Contemporánea*, antes citada, nuevos datos que confirman la dedicación monotemática de los prieguenses a la industria textil. Basándose en un extenso y profundo trabajo estadístico, el investigador antequerano publica varios cuadros en los que clasifica las ciudades industriales andaluzas entre 1787 y 2001.

El cuadro que reproducimos se refiere a la situación en 1787, cuando estaba ya cercano el hundimiento de la industria de la seda.

Municipio	(1)	(2)	(3)
ANTEQUERA	0,34	1,9	25,2
BUJALANCE	0,28	1,4	36,3
CADIZ	0,32	5,4	21,6
ECIJA	0,33	1,7	20,5
GRANADA	(1º) 1,89	9,8	37,4
GRAZALEMA	0,21	1,0	37,6
JEREZ	0,2	1,4	19,6
MÁLAGA	(2º) 1,84	9,1	31,9
PUERTO SM	0,14	1,2	19,8
POZOBLANCO	0,11	0,3	42,5
PRIEGO	(4º) 0,37	(5º) 1,9	(7º) 30,3
SEVILLA	0,72 (3º)	4,6	25,4
YUNQUERA	0,14	0,7	34,9
Total	6,29	39,4	

Visto que los municipios que aparecen en el cuadro están ordenados alfabéticamente, comentamos las tres columnas de datos.

La columna (1) presenta el porcentaje sobre el total nacional de población activa industrial de Andalucía; Priego aparece situado en el cuarto puesto detrás solamente de Granada, Málaga y Sevilla; detrás de Priego siguen Antequera, Écija y Cádiz. La columna (2) presenta el porcentaje sobre el total regional de población activa industrial; Priego aparece en el puesto número 5, detrás de Granada, Málaga, Cádiz y Sevilla, y con la misma cifra que Antequera. La tercera columna (3), se refiere a porcentaje de población activa industrial sobre el total municipal de población activa y en ella Priego aparece en séptima posición, detrás de Pozoblanco, Grazalema, Granada, Bujalance, Yunquera y Málaga.

A esa posición de Priego en el marco de Andalucía solo pudo llegarse a través de una evolución muy intensa al menos desde el siglo XVII. El número de telares registrados nos confirma efectivamente que la evolución de la industria sedera fue muy potente desde el último tercio del siglo XVII: en 1.684 se contabilizan 507 telares; en 1.732 son 766 y en 1.753 se llega a 1.160 telares. Entre 1.750 y 1.780 se produce según todos los indicios, el periodo de máxima producción.

La seda se fabricaba casi totalmente para la exportación. Pilar Peñín, tras recoger el dato de 40 comerciantes censados en Priego, afirma: *“Pero además, señalar la repercusión de este municipio en áreas comerciales fuera ya de la comarca, lo que parece demostrarlo las distintas formas de venta de tafetán que podía hacerse entre otros a través de grandes mercaderes que venían a Priego para comprar fuertes partidas que comercializaban a otros pueblos o hacia América”*²⁰.

Los datos extraídos del catastro se corroboran y amplían por otros historiadores de esta época. Así, cuando hacia 1793, el geógrafo Tomás López emite su informe sobre Priego, habla ya de la seda como de un sector antaño fundamental en el municipio, *“labrándose cuarenta años ha (es decir, a mediados del XVIII), sesenta mil libras de seda en que se ocupaban ocho mil personas dejando a estas un millón y doscientos mil reales para su subsistencia, además de lo que ganaban los mercaderes dueños de las sedas...”*²¹.

Unos años después, Pedro Alcalá-Zamora nos dice que en 1750 se tejían diariamente más de 8.000 varas de tafetán. Cada vara dejaba una ganancia de 2 reales después de pagar materia prima y gastos. Los capitales se acrecían con 4.000 pts. diarias en la población.

La redacción de los *Apuntes para la Historia de Priego* de Pedro Alcalá-Zamora Ruiz de Tienda debió preceder en pocos años al interesantísimo informe que el Ayuntamiento de Priego envió el 19 de abril de 1843 como respuesta al Ministro de la Gobernación de la Península que por encargo de su Alteza el Regente del

²⁰ Peñín Rodríguez, citando el estudio de F. Durán y M.C. Ruiz.

²¹ TOMÁS LÓPEZ. *Diccionario Geográfico de Andalucía: Córdoba*. Edición de C. Segura Grañño. Pg. 341

Reino²² se había interesado por *“las fábricas de seda y cría de ella, así como el número aproximado de moreras que haya en este territorio”*²³. De hecho este informe recoge los argumentos de nuestro primer historiador quien señala en su texto, con bastante precisión, el momento en que se produjo la crisis de la industria sedera: *“Hacia el año de 1780 decayó de repente la fábrica. En pocos años, según escribe Pedro Alcalá-Zamora en su obra ya citada, “desapareció completamente el bienestar de los priegueses”*.

En efecto, para 1787 se habla de una producción de solo 10.000 libras de seda que no dejan más de 200.000 reales y en 1794 se apunta que la media anual de piezas fabricadas continúa descendiendo, situándose alrededor de las 3.200²⁴.

A partir de entonces, el decrecimiento adoptó un menor ritmo, con probable dedicación solo al consumo local y regional. Pero hacia 1810 pudo haber resurgido la fabricación de sedas ya que tras la boda de Napoleón con María Luisa de Austria la seda se puso de moda en toda Europa e incluso el ya Emperador impulsó por decreto su uso para salvar de la ruina la célebre fábrica de tejidos de seda de Lyon. En el informe redactado por el Ayuntamiento de Priego en 1843, antes citado, se dice que tras la Guerra de la Independencia se intentó reemprender la fabricación de tejidos de seda pero que no fue posible porque en la última década del XVIII y primera del XIX, viendo que *“el arbolado de los morales se había hecho completamente inútil, arrancaron los hortelanos las cuatro quintas partes de ellos, quedando reducidos a unos ochocientos”*. Y añade el informe que debido a la moda venida de Francia, *“...volvió a hacerse grande consumo de tejidos de seda... y alzarse el precio abatido de las nuestras... pero ya no ha podido restablecerse el arbolado, que había costado criarlo algunos siglos”*²⁵.

Pasado ese momento, la decadencia ya no tuvo vuelta atrás y hacia 1850, la extinción de la fabricación de seda era casi total, lo mismo que ocurría en el resto de Andalucía, aunque hay que dejar claro que en Priego siempre quedaron algunos telares funcionando. Parejo Barranco señala que *“... a mediados del siglo XIX solo quedaban en Andalucía restos del antiguo esplendor sedero y los tradicionales focos productores habían quedado reducidos a la mínima expresión: así, en Écija, únicamente funcionaban algunos telares, mientras que en Priego apenas trabajaron 30 telares caseros hasta los años sesenta”*²⁶. Según el mismo autor, Granada había perdido ya en esos años las dos terceras partes de sus telares.

Como confirmación de la decadencia de la seda en Granada, valga citar a un autor muy alejado de los estudios económicos, pero gran conocedor de la Granada

²² El Regente era nada menos que el general Espartero (1793-1879), por minoría de edad de la que sería reina Isabel II.

²³ AMP. Acta del Cabildo de 15 de abril de 1843. Legajo 288-1.

²⁴ *El Correo Mercantil*, 64. 11-8-1794. P. 508. Citado por Parejo Barranco.

²⁵ AMP. Acta del Cabildo de 15 de abril de 1843. Legajo 288-1.

²⁶ PAREJO BARRANCO, A. *La producción Industrial en Andalucía, 1830-1935*. Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla, 1997. Pg. 195.

del último tercio del XIX, Ángel Ganivet. En un relato costumbrista escrito hacia 1897 pero situado en su adolescencia (hacia 1876 ó 1878 por lo tanto) aparece este párrafo: *“La familia del Colgao tenía en los Mártires un telar de seda (cada día van quedando menos), y dada la penuria del oficio, apenas trabajaba si no era en tejer cintas con los colores nacionales, para liar atadas de cigarros o componer y adornar moñas, fajines, bandas y demás artículos patrióticos...”*²⁷.

1.2.- LAS CAUSAS DE LA RUINA

Las causas de la ruina son bien conocidas y, siguiendo a los estudiosos del textil en los siglos XVI-XVIII y a los autores locales, podemos resumirlas así:

A.- La baja calidad de los tejidos, por falta de formación de los trabajadores y por el incumplimiento de la ordenanza que regulaba los procesos de fabricación y por la supresión de los mayoresales que decretó el Marqués quedando sin controles de calidad los procesos de fabricado.

Si bien en este punto no hay unanimidad entre los relatores y analistas de la época, la coincidencia es grande al adjudicar esa falta de calidad a los procesos de acabado.

*“Es de extrañar que siendo así hombres como mujeres lo más hábiles de las fábricas de España para el manejo de hilarla, cogerla, torcerla y aun para tejerla, sea su mayor imperfección para teñirla, pues es el único defecto que se le encuentra a estos tejidos, lo que se corregiría si hubiese una casa de arte con arregladas ordenanzas y que con todo rigor se hicieran observar”*²⁸.

*“Que en el arte y fábrica de tafetanes habrá 239 hombres a quien llaman oficiales por no haver maestros entre ellos ni para texer en este género procede examen, porque en las casas regularmente tienen telares y desde niños los aplican a dicha maestría, de suerte que estando capaz para gobernar la tela ponen para sí su telar sin que nadie se lo impida y aunque entre ellos hay algunos que se llaman maestros, en realidad no lo son. Y solo hay entre ellos dos mayoresales añales para el reconocimiento de las telas, si van o no según aquel ancho y peso que es costumbre y en el tiempo de la cría de seda y el tiempo que dura su hilaza se aplican a ella en esta villa y otras partes, y acabada se vuelven a su tejido...”*²⁹.

*“El Marqués suprimió estos mayoresales y desde entonces se falsearon todas las operaciones desde la hilaza hasta el tejido: se adulteraron las materias elaboradas con aceite, aguas de mezclas diferentes los colores y los tejidos y todo vino a parar en el desprecio de los pocos consumidores...”*³⁰.

²⁷ *Libro de Granada*, de Ángel Ganivet y colaboradores. Con ilustraciones de Adolfo Lozano Sidro y otros pintores granadinos. Imprenta de Vda. e hijos de P.V. Sabatel. Granada, 1899. Pg. 161.

²⁸ TOMÁS LÓPEZ. *op cit.* Pg. 341.

²⁹ Archivo General de Simancas. Libro 131. Citado por Parejo Barranco.

³⁰ AMP. Cabildo de 15 de abril de 1843. Legajo 288-1.

B.- El control por parte del Marqués de Priego, de la medida y contraste del tafetán.

Tomás López la señala como segunda causa de la crisis: “... es haberse apropiado de los sellos y medida el Marqués de Priego unos cuarenta y seis años ha, y desde entonces precipitó la época fatal del edificio que había dejado en pie la falta de casa de arte, y por este segundo va caminando precipitadamente a su ruina. (...) Hace cada uno lo que quiere y se sella todo lo que va sin reprobar nada, pues en esto tiene su ganancia el postor para cubrir su renta. De todo esto hay autos en la Real Junta de Comercio”.

Y Pedro Alcalá-Zamora establece la relación entre la actuación de los Marqueses y la falta de controles de calidad: “*El Ayuntamiento de Priego, hechura de los Marqueses y servil adulator de ellos como todos los puestos por los señoríos, regaló al Marqués el producto de la medida o contraste del tafetán que se invertía en pagar artistas de los más conocedores a quienes llamaban mayores, los cuales andaban de casa en casa de los operarios, reconociendo si los trabajos se daban en ley, si introducían en los tejidos aguas que los perjudicaran, si los tintes empleaban las drogas convenientes y a todo el que faltaba a su deber lo demandaban a la autoridad para su castigo. El Marqués recogió los productos de la medida, suprimió los mayores y quitó ese freno saludable y la manufactura vino en descrédito por su falsificación y mala calidad*”³¹.

C.- La falta de unión entre los fabricantes y la incapacidad para evolucionar con nuevos tipos de tejidos.

Pedro Alcalá-Zamora pone esta causa en relación con la supresión de los mayores por parte del Marqués: “*Faltó entonces unidad entre los fabricantes para ocurrir de consuno a remediar el mal y convertir su labor de tafetanes en rasos, sargas, terciopelos y demás telas de seda lo que le fue muy fácil bajo la dirección de artistas que había muy hábiles de hacer la metamorfosis conveniente para salvar a este vecindario de la miseria y de su ruina*”.

“...y la falta de unión entre los fabricantes tan grande que no supieron unirse para conjurar la tempestad, acabó de sepultarla en el abismo en breves años, reduciendo a aquellos trabajadores a la miseria”³².

D.- El aumento de los impuestos en los países a los que se exportaba.

El síndico personero Blas Manuel de Codes, lo señala así ya en 1776, casi en el mismo momento en que estaba sucediendo: “*De dos años a esta parte han recargado tan fuertemente los derechos a nuestros tafetanes en Portugal que casi se imposibilita en aquel reino su consumo, pues del diez por ciento que se pagaba a la entrada, lo han ido subiendo de modo que en el día exigen ya hasta el 28 por ciento*”³³.

³¹ ALCALÁ-ZAMORA, P. *Apuntes para la historia de Priego*. Real Academia de Córdoba.

³² *Fomento*. Revista de Agricultura, industria, comercio y obras públicas 6 y 15 de noviembre de 1853. Pg. 83

³³ CODES, Blas Manuel de, *Discurso sobre la industria popular*. Priego 1776. Archivo del autor. R14

“Pero faltaron los mercados de Lisboa y las Américas portuguesas, donde casi exclusivamente se consumían los tafetanes elaborados en Priego y decayó la precaria felicidad de aquel sencillo y laborioso vecindario”³⁴.

E.- La competencia con Inglaterra en el comercio con América, viéndose las exportaciones prácticamente anuladas.

Pedro Alcalá-Zamora, en su obra ya citada, destaca ésta como la primera causa de la ruina de la industria local: *“Varias causas concurrieron en un tiempo par ocasionar esta catástrofe. Los ingleses, enemigos naturales de toda fábrica extranjera, consiguieron introducir sus telas finas de algodón y sustituir su uso al del tafetán en América. Al propio tiempo hicieron que el gobierno de Portugal impusiera unos derechos crecidísimos al capital, cuya salida era por Lisboa”.*

El argumento se repite en un Cabildo municipal en 1843: *“Los ingleses, enemigos eternos de la industria fabril de todos los pueblos, con la influencia que han ejercido siempre en la corte de Lisboa, hicieron que esta, por donde salían los tafetanes para su consumo en las posesiones portuguesas de ultramar, al mismo tiempo que impuso derechos muy crecidos a los elaborados en España, permitió introducir en su lugar el uso de los algodones y cesó el comercio de tafetanes con lo que se paralizó su fabricación en esta villa”³⁵.*

Para terminar este recuento de causas que provocaron la ruina de la industria sedera, conviene decir que la mayoría de estas causas no fueron específicas de Priego, sino generales para todo el país puesto que afectaban de forma similar a todas las regiones. De hecho, durante la primera mitad del XIX, la seda *“queda como objeto de lujo y ornato, impropia a los grandes consumos; el percal y otras manufacturas de algodón nacen como tejidos baratos, producidos en serie, al alcance de cualquier fortuna”³⁶.* La comparación de dos cifras bastaría para demostrar la decadencia de la seda en la España de mediados del XIX. La contribución industrial señala que en 1856 los fabricantes de algodón pagaban por ese concepto 1.104.430 reales mientras que los fabricantes de seda solo aportaban 94.770 reales, es decir, menos del 10 % que los del sector algodonero.

1.3.- LA TRAVESÍA DEL DESIERTO (1790 Y 1860)

Tal vez los años más duros para la población de Priego se producen entre 1790 y 1860. Los testimonios de esta época son coincidentes en señalar el dramatismo de la situación provocada, casi en exclusiva, por el hundimiento de la industria de la seda.

Además de la fuerte emigración que se produjo hay que entender que los habi-

³⁴ Fomento. *Revista de Agricultura, industria, comercio y obras públicas*. 6 y 15 de noviembre de 1853. Pg. 83

³⁵ AMP. Acta del Cabildo municipal de 15 de abril de 1843.

³⁶ PAREJO BARRANCO, A., *op. cit.* pg.46

tantes que se quedaron, no tenían más remedio que volcarse sobre la agricultura. No es nuestra intención entrar en la historia de la agricultura en este municipio, pero no es difícil demostrar que entre las fechas que hemos señalado como límites de la crisis industrial que separa en Priego la dedicación a los tejidos de seda, de la dedicación a los tejidos de algodón, se produce un fuerte aumento de la roturación de valles y sierras (terrenos hasta entonces semiselváticos), en los que se plantan olivares todavía productivos en la actualidad, aunque en peligro de abandono por los costos de producción de los hoy llamados “olivares de montaña”. Un estudioso de la agricultura de esta comarca en esa época escribió que *“la extensión del olivar durante este periodo debió adoptar ritmos vertiginosos”*; y demostró esa afirmación con cifras: en 1752 el olivar ocupaba 974.2 hectáreas en el término de Priego y en 1872, finalizando ya ese periodo sin industria textil, había alcanzado una extensión de 7.079 hectáreas, es decir, se había pasado del 3,34 % de suelo dedicado al olivar, a un 19,27 %³⁷.

Pero veamos cómo se vivió la situación tal como la reflejan los documentos de la época. Extractamos a continuación los párrafos más interesantes en relación con la problemática económica, del informe que realiza el geógrafo Tomás López hacia 1793.

“Sus habitantes, así los del campo como los artesanos son la gente más aplicada e industriosa. Aquellos labrando hasta lo más empinado de los cerros y sierras, rozando matas y amontonando piedras, aunque no tienen la debida recompensa a tanto afán y trabajo, y estos en la famosa fábrica de tafetanes y otros tejidos de seda establecida desde el año 1600, no subsistiendo en el día sino el de tafetanes dobles... no dejando por el trabajo de estos infelices más que doscientos mil reales.” (...) “Esta es la causa de que se vayan expatriando muchas familias a buscar trabajo a las fábricas de Granada, Málaga, Córdoba y Sevilla siendo cosa lastimosa que, habiendo como hay un complejo de circunstancias tan apreciables de parte de la gente, se vea tanta legión de mendigos de todas edades y sexos como se presenta a la vista en un retrato tan triste, en la desnudez y miseria de la multitud de pobres que piden limosna diariamente, pues parecen cadáveres ambulantes, los que se conocieron poco tiempo ha con decencia, aplicación y mucho amor al trabajo, pero ha faltado este y será forzoso ausentarse para siempre o perecer, si no se pone un pronto remedio”³⁸.

Durante toda la primera mitad del XIX esta dramática situación aparece con frecuencia en las actas de las sesiones de gobierno del Ayuntamiento. Por señalar tres ocasiones entre las muchas en que esto ocurre, vayamos a 1827, 1843 y 1847. En el primero de estos años el Ayuntamiento se ve obligado a enviar a

³⁷ HENS PÉREZ, I. “Transformaciones en la organización y uso de los recursos productivos agrarios en Priego de Córdoba (SS. XVIII-XX)”. En revista *Legajos*, nº. 6, pgs. 37-62. Véase también del mismo autor “La evolución de la ganadería en Priego de Córdoba (1752-1986). La ruptura de los modelos tradicionales de integración agraria”. Revista *Legajos* nº. 1. Pg. 87 nota 51.

³⁸ TOMÁS LÓPEZ. *Diccionario Geográfico de Andalucía: Córdoba*. Edición de Cristina Segura Grño. Pág. 341. Diputación de Córdoba, 2008.

Córdoba un comisión para que negocie las contribuciones que se han de recaudar y redacta un informe en el que se describe el estado deplorable de la economía local afirmando que los agricultores *“están envueltos en la mayor miseria... la hortelanería mendigando... el comercio paralizado.”* Y a continuación pueden leerse en el acta del cabildo celebrado el 2 de noviembre párrafos como estos: *“No es Priego lo que fue cuando contaba con las fábricas de sus tejidos de tafetanes teniendo 900 telares que sacaban 10.000 varas de ancho, ocupándose en ello 4.000 personas.”* *“Nada de esto existe y solo ha quedado a la presente generación el triste recuerdo de aquel estado floreciente”*³⁹. Por si algo faltaba, al año siguiente se produjo una epidemia que mató a casi 500 niños⁴⁰.

En el cabildo de 15 de abril de 1843 se dice que la fabricación de tafetanes se perdió hacia el año 1780, recordándose como hemos citado más arriba, que hacia 1810 pudo haberse reactivado la fabricación de la seda si no se hubieran arrancado la mayor parte de las moreras. Y centrándose ya en 1843 se confirma el estado de miseria que vive la población y se da cuenta de un nuevo proyecto auspiciado por Pedro Alcalá-Zamora para reactivar la industria de la seda. *“Sabe ahora el Ayuntamiento que el Sr. D. Pedro Alcalá Zamora se ocupa en traer la morera multicaule”*⁴¹ *para propagarla y el Ayuntamiento espera que se ha de sacar grandes ventajas poniéndola en los cercados y lindazos de los regadíos, donde se extenderán con prontitud y podrá sacarse también otra ventaja de las tres crías de gusanos al año con la semilla venida de Italia que no puede criarse sino con esta clase de morera”*. Mientras se espera esta resurrección de la industria, el informe vuelve a la dura realidad con estas palabras: *“Ya queda dicho el estado de ruina total en que ha venido a parar la Fábrica de Tafetanes de esta Villa; y por lo tanto en los cuatro tornos de torcido y dos telares no continuos que existen, a penas se ocupan unas veinte personas. Por consecuencia el consumo de sedas para fabricar en esa Villa es nulo: su opulencia ha desaparecido y no habiendo capitales ni asociaciones fabriles, es sumamente difícil que vuelva a recuperar su riqueza y esplendor”*⁴².

En abril de 1847, el alcalde informa de que esa misma mañana se han concentrado ante su casa más de cien hombres diciéndole que están sin trabajo y que los artículos están tan caros que sus familias perecerán en la miseria; los ediles temen desórdenes por el calamitoso estado de la población ya que *“solo se ven grupos de hombres clamando porque se les socorra”*. El Ayuntamiento acuerda que todos los jornaleros sin trabajo se dediquen a reparar caminos pagándoseles un salario de dos reales y medio al día y que se remita acuerdo al jefe político de Córdoba pidiéndole permiso para hacer mayores gastos de los presupuestados o que diga qué se hace⁴³.

³⁹ AMP. Cabildo del 2-11-1827. Legajo 23.

⁴⁰ VERA ARANDA, A.L. “La población de Priego y de la comarca de la Subbética entre los siglos XVI y XX”. Actas X Congreso de la Asociación Hespérides. 1991.

⁴¹ Se trataba de una especie de morera de origen filipino cuyo cultivo fue promovido en esta época por su mayor rendimiento para la cría del gusano de seda.

⁴² AMP. Cabildo de 15-4-1843. Legajo 288-1

⁴³ AMP. Cabildo de 19-4-1847. Legajo 288-2

Estos fueron los últimos artesanos de la seda en Priego, según un censo del sector realizado en 1852: José María de Zafra y José Ruiz Peralta, con 1 torno de seda a mano cada uno; Francisco Aguilera con 2 telares de tejidos lisos de seda; Agustín Cobo y Antonio Morales con 1 telar de tejidos lisos de seda.

Se registran también en ese año otros artesanos del sector aunque con otras especialidades: El mismo José María de Zafra tenía 8 telares comunes de lanzadera volante para lienzos de estopa o lino; y como “tintoreros que tiñen para mercaderes” aparecen Tomás Pérez Rosas, José María García Pérez, Juan Siller y Mariano Cámara⁴⁴.

1.4.- LO QUE LA SEDA DIO A PRIEGO

Con frecuencia ocurre que, quienes hacen de guías para los turistas que cada vez con mayor abundancia visitan Priego, no aciertan a responder a la siguiente pregunta: ¿cómo es posible que una población que en 1752 solo tenía 11.606 habitantes⁴⁵, produjera en menos de un siglo un patrimonio arquitectónico y monumental como el que actualmente posee?

Es cierto que se partía de buenos antecedentes porque lo más importante de las construcciones civiles y algunas religiosas se habían realizado en el XVI: el Pósito en 1572 que fue derribado en 1932, las Carnicerías Municipales en 1579, la Fuente de la Salud en 1585, las iglesias monumentales de la Asunción y San Francisco a lo largo de todo el XVI. Pero la centuria siguiente, el siglo XVII, pasó de crisis en crisis (las sequías, las epidemias, la desidia...) y con una actividad constructiva muy ralentizada.

En la última década de ese siglo que termina con el último rey de la dinastía Austria, enfermo e impotente, se produce un cambio realmente espectacular: comenzando en la Iglesia de San Pedro y bajo la dirección del arquitecto lucentino Francisco Hurtado Izquierdo, maestro mayor de la Catedral de Córdoba pero casado con una mujer prieguense, se va a desarrollar un proceso de ampliación y remodelación al estilo barroco de todos los templos que existían en Priego. El citado arquitecto hace venir de Granada a dos jóvenes retablistas, formados con los mejores artistas granadinos, que se establecen y contraen matrimonio en nuestra ciudad: Jerónimo y Teodosio Sánchez de Rueda.

Al terminar los tres retablos frontales y las yeserías de San Pedro se desata una euforia constructiva en el nuevo estilo y protagonizada en principio por los tres artistas citados en el párrafo anterior, que va a afectar a todos los templos y ermitas transformando completamente el patrimonio monumental eclesiástico en poco más de una centuria.

En el primer tercio del XVIII se trabaja sucesiva y aun simultáneamente en

⁴⁴ AMP. Legajo 433-1.

⁴⁵ Según el Catastro del Marqués de la Ensenada.

San Francisco, San Pedro y la Aurora. En estos 30 años el taller de los hermanos Sánchez de Rueda debió acoger a numerosos aprendices, niños y jóvenes de la localidad, entre los que va a destacar de inmediato Juan de Dios Santaella y Roldán, nacido en Priego en 1718. En el segundo tercio del siglo se intensifica aún más el ritmo constructivo pues se trabaja simultáneamente en la remodelación barroca de la Asunción (1735-1747), en las capillas del Nazareno (1730), y de la Soledad (1748), en la remodelación barroca de San Juan de Dios (1764-68), en la Aurora y en la desaparecida iglesia de la Virgen de la Cabeza desde 1750. Al menos seis edificios religiosos estaban plenamente en obras y trabajando en ellos, Juan de Dios Santaella se fue convirtiendo en el gran maestro de la hoy reconocida “Escuela Barroca de Priego”. En su taller estaba ya como aprendiz el siguiente gran maestro, Francisco Javier Pedrajas, que había nacido en 1736⁴⁶.

El último tercio del siglo mantiene la fiebre constructiva, aunque va descendiendo según pasan los años: sacristía de la Asunción (1766), portada de la Aurora (1772), Iglesia de las Angustias (1773-1788), sagrario de la Asunción (1784), capilla del Nazareno (1788), remodelación de las Mercedes (1780-1799), retablo de la Caridad (1790). Francisco Javier Pedrajas era ya el gran artista capaz de firmar una obra cumbre del barroco como es el Sagrario de la Asunción. En su taller llegó a trabajar como aprendiz un niño nacido en 1768 que se llamaba José Álvarez Cubero y que llegaría a ser el escultor neoclásico más importante de la historia de España.

Ya entrado el siglo XIX, cuando el Barroco llevaba casi 30 años prohibido por la Real Academia de Bellas Artes, dominada por los Ilustrados que impusieron por decreto el estilo Neoclásico, en Priego se produce, de la mano de Remigio del Mármol, un glorioso epílogo del arte barroco: Fuente del Rey (1802), Iglesia del Carmen hasta 1815. Pero en esas fechas, la decadencia era ya evidente.

Y ¿qué explicación coherente se puede dar sobre este siglo increíble del arte en Priego de Córdoba? Hay datos suficientes para decir que hubo dos claves fundamentales: las cofradías y hermandades y, por encima de ellas, la excelente situación económica que se dio en Priego a lo largo del siglo XVIII.

Las cofradías y hermandades se habían fundado en los siglos XV y XVII⁴⁷ y para un población que consideraba su vida en la Tierra como un “valle de lágrimas” que solo servía para ganar la felicidad en “la otra vida” solo alcanzable a través de la fe religiosa, las cofradías eran su única garantía de salvación. Fue así en toda la cristiandad, pero fue así especialmente en Priego. Las cofradías empeñaron todo su potencial económico en la remodelación de sus templos, edificación de capillas, construcción de retablos, adquisición de imágenes y de objetos para el

⁴⁶ Para mayor información sobre este periodo de arte en Priego, véanse:

JIMÉNEZ PEDRAJAS, M. “Patrimonio Histórico y Monumental”, pgs. 203-241 en *Priego de Córdoba: Guía Multidisciplinar de la ciudad y su territorio*. Ed. Ayuntamiento de Priego y Cajasur. 2003.

PELÁEZ DEL ROSAL, M. y RIVAS CARMONA, J. *Priego de Córdoba: Guía Histórica y artística de la Ciudad*. Salamanca, 1980.

⁴⁷ Para los interesados en comprobar este dato me remito al libro *Priego de Córdoba, sus Hermandades y Cofradías*, de varios autores. Ed. Agrupación de Hermandades y Cofradías de Priego de Córdoba. 1988.

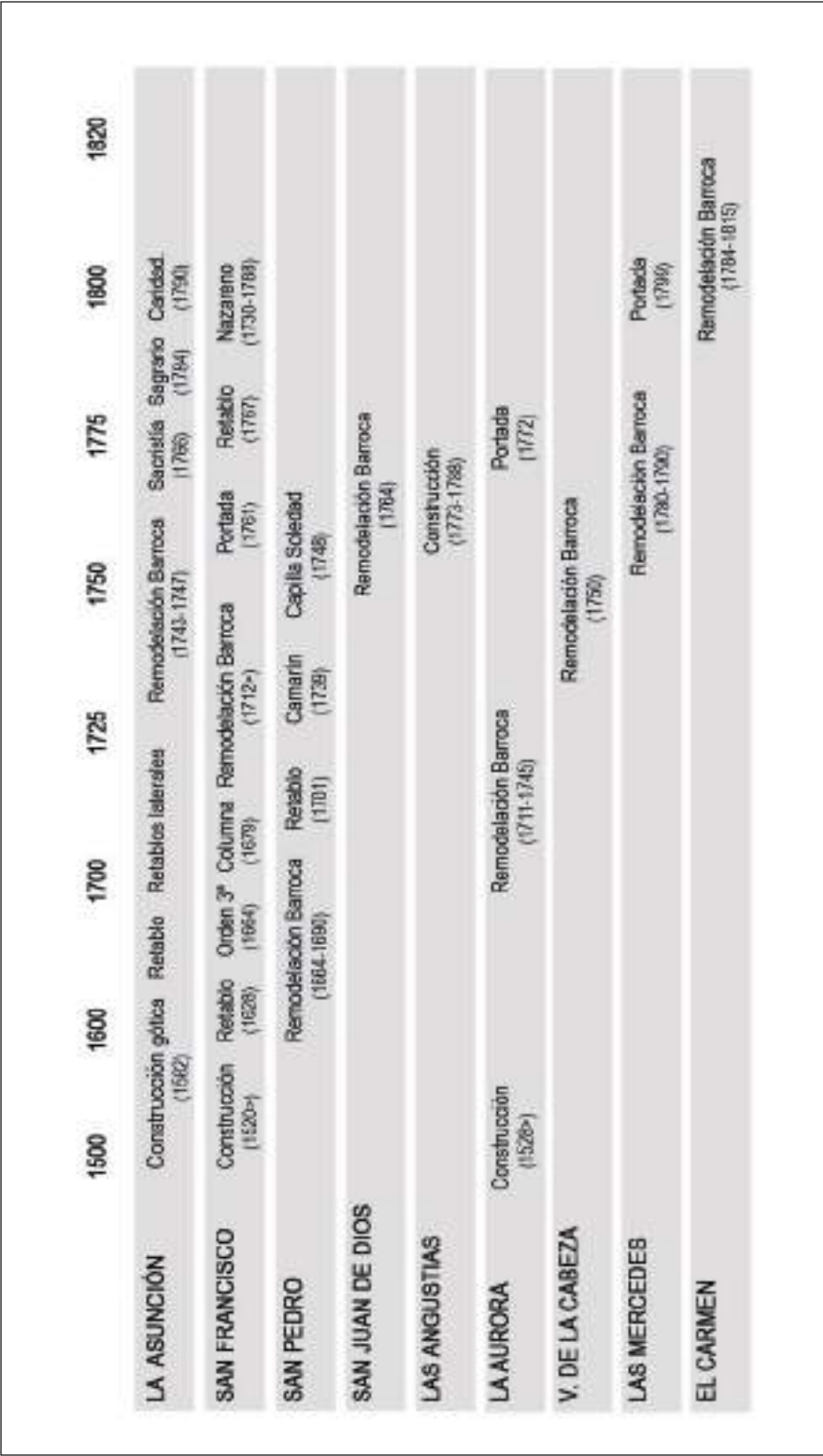


Gráfico 1.1.- Cronograma de la actividad constructiva en las iglesias de Priego en los siglos XVII y XVIII. Máxima actividad entre 1740 y 1790, cinco décadas en las que coinciden trabajando en Priego Jerónimo Sánchez de Rueda, Juan de Dios Santaella, Francisco Javier Pedrajas, Remigio del Mármol y José Álvarez Cubero.

culto, labrado de tronos y organización de manifestaciones públicas y festivas de su religiosidad.

Y fue posible conseguir todo eso con tanta calidad gracias a que los prieguen-ses del siglo XVIII gozaban de una excelente situación económica propiciada por la industria textil de la seda.

Ángel Luis Vera Aranda, estudioso de la evolución urbanística de Priego realizó un gráfico sobre la actividad constructiva en los siglos XV al XIX y demostró que justo entre 1690 y 1790 se produce en Priego un siglo de oro en la construcción monumental que tiene su cumbre entre 1750 y 1790⁴⁸.

Comparando estadísticas y gráficos hemos podido comprobar que ese periodo de máxima actividad constructiva coincide casi milimétricamente con el gráfico de máxima producción en la industria de la seda. Y también coincide, entre 1790 y 1815 la ruina del textil de la seda y la decadencia constructiva de nuestro patrimonio monumental: la Fuente del Rey como epílogo orgiástico del Barroco y la Iglesia del Carmen como entrega desganada al Neoclásico.

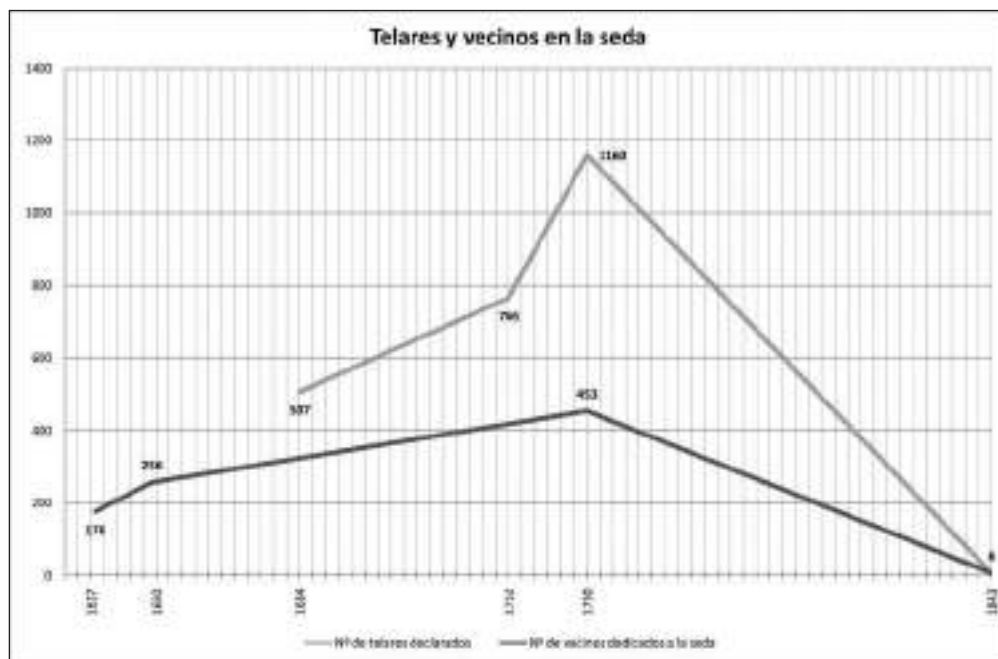


Gráfico 1.2.- Número de telares declarados y número de vecinos dedicados a la seda

Así pues, quienes explican nuestro patrimonio monumental a los turistas pueden decir con sobrado fundamento que la riqueza barroca de nuestra ciudad solo puede explicarse por la fuerza de las cofradías y por la riqueza que producía en los siglos XVII y XVIII la industria de la seda, riqueza que era invertida en las iglesias a través de las cofradías y hermandades.

⁴⁸ VERA ARANDA, Ángel L. *Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba*. Ed. Asociación Cultural Adarve. Priego 1996. Pg. 86

CAPÍTULO 2

EL ALGODÓN LLEGA A PRIEGO

DESARROLLO DEL TEXTIL DEL ALGODÓN DURANTE EL SIGLO XIX

2.1.- EL CONTEXTO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

Al abordar el estudio del proceso que llevó a Priego a convertirse, en pleno siglo XX, en una ciudad industrial reconocida como tal en el marco de Andalucía, nos parece necesario mostrar, de forma resumida, el contexto histórico y geográfico en el que se produce este fenómeno. Más necesario será este esfuerzo si pensamos que el desarrollo de la industria textil del algodón en Priego es algo casi inexplicable y desde luego insólito en las pequeñas ciudades del interior de Andalucía durante el siglo XIX.

La dedicación de los prieguenses a la fabricación de tejidos de seda entre los siglos XVI y XVIII, tema resumido en el capítulo anterior, puede explicarse teniendo en cuenta dos factores: en primer lugar, que la artesanía de la seda pudo ser introducida fácilmente en la comarca desde la cercana ciudad de Granada; en segundo lugar, que la producción de la materia prima estaba al alcance de la población en una comarca tan rica en agua pues se limita al cultivo del moro o morera y a la cría del gusano de seda. Por lo tanto, todo el proceso de fabricación del tejido de seda podía darse al completo en una comarca tan aislada como la de Priego.

Pero ¿cómo se explica la dedicación de los prieguenses a la manufactura de una materia prima, el algodón, que era prácticamente imposible cultivar en la comarca y que, por lo tanto, había que importar en bruto o hilado, desde lugares tan lejanos como el puerto de Barcelona o al menos desde la costa y los puertos de Granada y Málaga, por carreteras cada vez peores cuanto más se acercaban a Priego? Y también: ¿quién introdujo la nueva fibra y su industria entre los pocos fabricantes de tejidos de seda que a mediados del XIX quedaban en Priego?. Es posible que el estudio del contexto nos ayude a despejar estas preguntas.

Entendemos por contexto histórico el de la evolución de la industria textil desde la crisis de la seda (finales del XVIII) hasta nuestros días, evolución que pasa básicamente por el uso de distintas fibras textiles y de su manufactura: la

seda, la lana, el lino, el algodón, las fibras sintéticas. Entendemos por contexto geográfico el ámbito espacial en el que se produce esa evolución histórica: la manufactura de la lana en los Países Bajos, en Béjar (Salamanca) o en Antequera (Málaga); la de la seda en Valencia o Granada; la del algodón en Inglaterra, Cataluña o Málaga.

Para nuestro estudio, puesto que vamos a tratar de la industria textil del algodón en Priego, tienen especial interés estos últimos ámbitos (Inglaterra y sobre todo Cataluña y Málaga) por dos motivos: primero, porque el textil del algodón en Inglaterra es la clave de la revolución industrial que hizo posible la hegemonía económica de Europa durante más de un siglo; el segundo porque Andalucía tuvo una gran oportunidad para situarse en la vanguardia industrial de España gracias al algodón en el siglo XIX y porque la interdependencia entre esos tres ámbitos geográficos fue muy grande, y a la postre destructiva, para el desarrollo económico de Andalucía.

2.2.- LA INDUSTRIA ALGODONERA COMO CLAVE DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La Revolución Industrial comienza en Inglaterra a mediados del siglo XVIII, al sustituir el trabajo manual por el de las máquinas, lo que da lugar a una serie de transformaciones socioeconómicas y tecnológicas que afectaron pronto a todo el mundo civilizado a través de comercio internacional.

Uno de los primeros sectores económicos que asumieron la mecanización y el trabajo en serie fue el de la industria textil que introdujo la máquina de vapor y poco después la *Spinning Jenny*, una máquina que produjo un gran incremento en la capacidad de producción de tejidos. En las últimas décadas del XVIII y primeras del XIX se difunden por Europa estas máquinas y los nuevos métodos de trabajo. Pero, ¿cuándo y cómo llegan a España?

Según ha demostrado el historiador J. Nadal Oller en su archifamoso estudio titulado *Los dos abortos de la Revolución Industrial en Andalucía*⁴⁹, el primero de los dos conatos de revolución industrial en Andalucía se produjo entre 1775 y 1808 y se desarrolló principalmente en la zona de Cádiz. Allí se instalaron varias máquinas de vapor que fue una de las claves de la Revolución industrial en Inglaterra, por lo que “...Andalucía y muy especialmente Cádiz, fueron pioneras en la adopción de la energía revolucionaria; su ventaja sobre Cataluña fue, en

⁴⁹ Publicado en *Historia de Andalucía*, obra dirigida por A. Domínguez Ortiz, Vol. VI: *La Andalucía Liberal*, 1778-1868. Barcelona, 1984. Nadal Oller comienza este estudio con estas palabras: “Dotada de las tierras más feraces y del subsuelo más rico (plomo y piritas, pero también hierro y carbón), privilegiada a lo largo de más de dos centurias y media con la exclusividad del mercado americano (1504-1769), la región andaluza, sobre todo la Baja Andalucía, parecía especialmente designada para alumbrar la Revolución Industrial en la Península. ¿Por qué no lo hizo?. ¿Por qué abandonó ese papel a Cataluña, con menos recursos naturales y pecuniarios que ella?”

este punto, de casi una centuria" (pg. 55).

La máquina de vapor se introdujo en la industria algodonera que recibía la materia prima no de América, como ocurría en Inglaterra, sino del Mediterráneo Oriental (el algodón de Esmirna) que era traído a España por comerciantes malteses. Ellos introdujeron su cultivo en Motril hacia 1775. Pero, según Nadal Oller, si el cultivo se hacía en la costa granadina y malagueña, las fábricas de hilado y tejido, se crearon en Cádiz.

La primera fábrica de tejidos de algodón se instaló en Cádiz hacia 1784 y en los años siguientes comenzaron a funcionar otras en El Puerto de Santa María y en Sanlúcar; el comercio con América debía tener todavía muchas posibilidades para los productos manufacturados junto a los puertos. Pero el enfrentamiento con Inglaterra entre 1796 y 1802 y la posterior Guerra de la Independencia terminaron con el tráfico transatlántico y en definitiva con este intento de industrialización que también abarcó a la minería y a la siderurgia.

Este final de ciclo (primer aborto de Revolución Industrial en Andalucía) y algunas de las causas que lo produjeron, coincide con el final de la industria de la seda en Priego que volverá a engancharse, ya con el algodón, al segundo intento de industrialización en Andalucía.

Comienza éste con Manuel Agustín Heredia, un riojano afincado en Málaga desde los primeros años del siglo XIX que se convirtió pronto en el principal impulsor de la industrialización en la provincia de Málaga. Tras poner en explotación varias minas de grafito y plomo, adquiere una siderurgia para fabricar flejes y otros productos, invierte en otros sectores industriales y crea una auténtica flota mercante para exportar los productos fabricados en la zona⁵⁰.

Unos años después el mismo empresario crea la denominada Industria Malagueña S.A., dedicada a la fabricación de tejidos de algodón que comienza su actividad en 1846. Esta fábrica es de nuevo, la primera en España en esta época pues hasta 1847 no entra en funcionamiento "La España Industrial" en las cercanías de Barcelona. La fábrica andaluza se montó con maquinaria "*modernísima, a la inglesa, con husos de selfactina, telares mecánicos, máquinas de vapor y alumbrado por gas. En 1850 ya consumió 690 toneladas de fibra, más que ninguna otra fábrica peninsular y en 1861 su potencial montaba a 39.400 husos y 774 telares*". En 1856 se montó por Carlos Larios otra fábrica textil en la misma zona, llamada "La Aurora", que en 1861 contaba con 7.000 husos y 350 telares a vapor.

En estos momentos y gracias sobre todo a las iniciativas de Manuel Agustín Heredia y de varios miembros de la familia Larios, Málaga era la segunda provincia industrial de España, solo por detrás de Barcelona. En 1862, la Exposición organizada por la Sociedad de Amigos del País de Málaga, señalaba "*la*

⁵⁰ NADAL OLLER, J. "Industrialización y desindustrialización del sureste español, 1817-1913". Separata de la revista *Moneda y crédito*, nº 120. Madrid, 1972).

apoteosis de una ciudad y de unas comarcas que daban la impresión de haberse adentrado para siempre en la senda del desarrollo capitalista⁵¹". Sin embargo, el declive que acabaría con ese impulso en el sur de España, estaba a punto de comenzar y un cuarto de siglo más tarde "la derrota del algodón malagueño a manos del catalán" era ya un hecho irreversible.

Entre 1848 y 1856 se crean fábricas de tejidos de algodón en diferentes territorios, como Guipúzcoa, Santander, Valladolid, Sevilla, Alcoy y Baleares, si bien en algunos de estos lugares (y en otros como Antequera y Béjar) el predominio seguía siendo para la lana.

2.3.- EL ALGODÓN LLEGA A PRIEGO

Sirva este preámbulo para situarnos de nuevo en Priego en las décadas centrales del siglo XIX, enlazando con el capítulo anterior de este estudio.

Hemos visto cómo hacia 1850 habíamos tocado fondo. Los prieguenses llevaban medio siglo volcados sobre la agricultura, "arañando matas y amontonando piedras" para plantar olivos o sembrar cereales en terrenos con frecuencia muy inapropiados.

Entre los pocos documentos que sobre materia económica nos han quedado de esa época, hay uno de extraordinario interés. En 1862, el Alcalde accidental Nicolás Lozano, envía a Córdoba un informe que le había solicitado el Gobierno Provincial sobre el "estado de la riqueza".

La situación de la población sigue siendo calamitosa, pero el análisis de la coyuntura y las referencias al pasado y sobre todo al futuro, son de una enorme clarividencia tanto al constatar nuestras carencias como al señalar de forma certera la necesidad de que Priego vuelva a retomar su vocación industrial. Pese a las dificultades, se atisban ya algunas expectativas positivas:

"Por su situación topográfica y calidad del término municipal de Priego, debe este pueblo ser esencialmente industrial y así lo fue antes de este siglo pues su comercio y elaborado de la seda era fabuloso. Ciertas determinaciones locales y del gobierno hicieron que se dificultase el comercio y la industria sedera casi desapareció como por ensalmo quedando reducida a algunos telares de felpas que es lo que hoy tiene en este ramo. Viéndose el pueblo sin su ocupación habitual e inmemorial, volvió la vista a la agricultura porque no tenía otra cosa y en el pobre suelo ha hecho mejoras de consideración y roturado cuanto antes estaba inculto, aumentando su riqueza y vecindario considerablemente de veinte años al presente; mas ya tiene que volver su vista a la industria, no solo porque de otro modo no puede vivir, sino porque las necesidades y costumbres del día impelen a la comodidad y lujo necesarios a cada cual en su clase en el siglo XIX.

⁵¹ NADAL OLLER, J, *Los dos abortos...* pg. 64

El comercio va prosperando, se han establecido algunos telares de lencería y felpas, pero no es esto bastante y el interés y la necesidad van estrechando de día en día en términos que harán nacer otras industrias. La carencia de capitales y caminos son hoy los obstáculos al progreso rápido de su industria. Los capitales vendrán necesariamente pues en habiendo buena colocación para ellos no hay que buscarlos que el interés individual sabe a todas partes, por consiguiente... la facilidad en las comunicaciones es lo que hace falta.

Hay aquí un caudal despreciado y que industrialmente es el porvenir venturoso del pueblo, son sus saltos de agua que están parados tres cuartas partes del año. (...) Las industrias no pueden exportar porque teniendo que hacerlo a lomo y por malas sendas no pueden competir con otros puntos que llegan al embarque con más economía. Tres cuartas partes de los molinos dedicados a fábricas, darían un producto inmenso de tejidos, papel, etc.... pero ¿por qué caminos se traen las máquinas?, ¿por dónde se exportan los productos?

Esta es la gran cuestión, este es el porvenir de Priego, pendiente de que se lleve a cabo la vía de comunicación que está concedida desde Monturque aquí y de que se conceda su prolongación a Alcalá la Real complemento de la obra y esperanza de un pueblo digno de mejor suerte y de que el gobierno fije su vista alguna vez en él, pues de otro modo nunca saldrá del estado en que se encuentra"⁵².

Conviene subrayar algunas líneas de este valiosísimo informe:

1. El documento deja claro que la agricultura no ha sido ni puede ser la única base de la economía local si se aspira a la prosperidad; mejor dicho, si se aspira, como se desprende de algunas frases del entonces alcalde Nicolás Lozano, a la recuperación de la prosperidad de tiempos pasados, por aquel entonces perdida.
2. El documento señala que la principal dificultad son las carreteras y pide expresamente que se construya la de Monturque hasta Alcalá. Aunque se construyó esa carretera en el último tercio del siglo XIX, el problema de las comunicaciones sigue poniendo a la industria prieguense hasta el día de hoy en inferioridad de condiciones con respecto a otras ciudades del centro de Andalucía.

Pero vayamos a lo que ocurría ya en los mismos años en que firma el Alcalde el escrito que hemos reproducido.

En Priego encontramos la primera referencia al algodón en 1861. En los expedientes de Matrícula de Contribución de la Industria y Comercio (documentos de gran utilidad que vamos a seguir con frecuencia en este análisis), se dedica la tarifa tercera a la industria textil. En el expediente de 1861 aparecen los siguientes datos:

⁵² AMP. Informe firmado por el Secretario de la Municipalidad, el 30 de agosto de 1862.

MATRÍCULA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA. 1861⁵³. TARIFA 3^a

INDUSTRIAL	LUGAR (Calle)	Nº TELARES	CUOTA	TOTAL
Agustín Cobo	Llano de la Iglesia	3 (A)	56,00	77,17
José Guillermo Rubio	Carrera Monjas	4 (A)	74,67	102,89
Antonio Arjona	Ramirez	4 (A)	74,67	102,89
José Arjona	Carrera del Águila	5 (A)	93,33	128,61
Francisco Yepes	Nueva	Torno seda	14,00	19,29
Francisco Merino	Málaga	Torno Seda	4,67	
Fro. y Miguel Aguilera	San Francisco	Torno Seda	14,00	
Fco. y Miguel Aguilera	San Francisco	11 (B)	205,33	282,95
Agustín Cobo	Llano de la Iglesia	6 (B)	112,00	154
Francisco Aguilera	Cañamero	1 (B)	18,67	25,73
Manuel Aguilera	Polo	2 (B)	37,33	51,43
Francisco Merino	Málaga	3 (B)	56,00	77,17
Antonio Morales	Pavas	2 (B)	37,33	51,43
José Rueda	Málaga	1 (B)	18,67	
Vicente Alcalá	Monjas	1 (B)	18,67	

En los registros señalados con la letra A en la columna “Número de Telares”, se especifica en el documento que se trata de “telares de lanzadera a mano para algodón”. Para los señalados con la letra B se especifica que se trata de “telares comunes para telas afelpadas”. Los tornos de seda son de 60 arañas.

Según esto, los primeros fabricantes de tejidos de algodón en Priego pudieron ser Agustín Cobo, José Guillermo Rubio, Antonio Arjona y José Arjona si bien Agustín Cobo mantenía todavía en su fábrica situada en el Llano de la Iglesia, 6 telares dedicados a fabricar “telas afelpadas”. Yepes y Merino siguen dedicados a la seda y los hermanos Francisco y Miguel Aguilera alternan la seda y las telas afelpadas. El resto de los tejedores que declaran se dedican todos a fabricar telas afelpadas.

Cuando hablamos de telas afelpadas, estamos tratando de un tejido que mezclaba la seda y el algodón, concretamente se define la felpa como un tejido que consta de un fondo y un pelo donde el fondo lo constituye una urdimbre de seda teñida en crudo y la trama es de algodón. En la *Corografía... de la Provincia de Córdoba* su autor describe cómo acabó la industria de la seda en Priego y afirma refiriéndose a 1867: “En el día, Priego tiene diez telares de lienzo y tres tornos de seda⁵⁴”.

Esto demuestra que no hubo una ruptura total entre la seda y el algodón, sino al contrario, que los tejedores de seda empezaron a mezclar ambas fibras y que con toda probabilidad se produce en las décadas centrales del siglo XIX una evo-

⁵³ AMP. Legajo 454-3

⁵⁴ RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis M^a. *Corografía de la Provincia y Obispado de Córdoba*. Edición del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba 1986. Pg. 387.

lución gradual y experimental de la seda al algodón de manera que las familias tradicionalmente dedicadas al textil protagonizan ellas mismas el cambio y la entrada en la nueva era industrial de Priego.

Hubo sin embargo algunos protagonistas inesperados. En este sentido, la Matrícula de Comercio e industria de 1864-1865 nos aporta algunos datos de mucho interés como la aparición de un nuevo fabricante de nombre Juan Bufill y Cortada que declara tener desde 1863 en la calle San Francisco, 6 telares comunes de lanzadera a mano para telas de algodón. Indagando sobre la identidad de este personaje, hemos encontrado lo siguiente.

Juan Antonio Bufill i Cortada era hijo de José Bufill i Balasch y de Antonia Cortada, había nacido en Reus (Tarragona) en 1801. En 1842 se casa en Málaga con M^a Pilar Galán y Esquerra, hija de Gabriel Galán y de Manuela Esquerra, nacida esta última en Málaga. Juan A. Bufill murió en Priego el 16 de noviembre de 1876, dejando viuda y cinco hijos, solo uno de ellos varón, de nombre Emilio, que se haría cargo de la fábrica de tejidos⁵⁵.

No hemos podido encontrar explicación lógica a la aparición de este personaje en Priego. Era catalán de nacimiento y se había casado en Málaga, los dos lugares donde la industria textil era pionera y pujante en todo el ámbito español. Su fábrica sería durante un tiempo una de las más importantes de nuestra localidad y es posible que ejerciera decisiva influencia en el desarrollo de esta industria en Priego en el último tercio del XIX. Además, Juan Antonio Bufill podría ser el primero de una larga serie de catalanes que a lo largo de un siglo vendrían a Priego para integrarse de distintas formas en la industria textil.

2.4.- UN AVANCE INMENSO

La evidencia de que se produjo ese desarrollo al que antes hemos aludido es el cuadro que presentamos a continuación, que representa el estado de la industria textil en Priego entre 1878 y 1895.

NÚMERO DE TELARES POR EMPRESA ENTRE 1878 Y 1895

	1878-79	1883-84	1885-86	1889-90	1890-91	1894-95
Juan Bufill y Cortada	43	12	24	16	16	16
Agustín Cobo Gámiz	8	-	-	-	-	-
Fco. Aguilera Jiménez	32	12	12	16	16	16
Jerónimo Arjona Serrano	19	8	12	-	-	-
Manuel y Antonio Muriel	4	-	-	-	-	-

⁵⁵ Libro de Defunciones 37 de la parroquia de la Asunción de Priego de Córdoba. Testamento ante el notario Antonio Ruiz-Amores el 1 de julio de 1876.

José Arjona	4	-	-	-	-	-
Manuel Aguilera	10	8	8	-	-	-
Salustiano Siller Alcalá	-	-	-	4	4	4
Fco. de Paula Martínez	-	12	-	-	-	-
Luque y Molina	-	-	-	13	13	13
José Ramón Matilla	-	-	-	11	11	11
Pedro González Molina	-	-	-	6	6	6
TOTALES	120	52	56	66	66	66

CONTRIBUCIÓN ESTATAL Y MUNICIPAL

	1878-79	1883-84	1885-86	1889-90	1890-91	1894-95
Juan Bufill y Cortada	377,40	105,07	227,33	194,36	41,96	196,73
Agustín Cobo Gámiz	70,21	-	-	-	-	-
Fco. Aguilera Jiménez	280,86	105,07	113,61	194,76	41,96	196,73
Jerónimo Arjona Serrano	166,76	70,04	113,60	-	-	-
Manuel y Antonio Muriel	35,10	-	-	-	-	-
José Arjona	35,10	-	-	-	-	-
Manuel Aguilera	87,77	70,04	75,75	-	-	-
Salustiano Siller Alcalá	-	-	-	48,70	10,50	49,18
Fco. de Paula Martínez	-	105,07	-	-	-	-
Luque y Molina	-	-	-	158,25	34,10	159,85
José Ramón Matilla	-	-	-	133,88	28,86	135,26
Pedro González Molina	-	-	-	73,03	15,75	73,78
TOTALES	1.053,2	455,29	530,29	802,98	173,13	811,53

De estos cuadros y de las notas que aparecen en el propio documento⁵⁶, podemos deducir las siguientes informaciones.

Se puede afirmar que al menos a partir de 1878 existe ya en Priego un grupo considerable de empresas que fabrican tejidos de algodón de forma estable. En 1878 se declaran un total de 120 telares, siendo la empresa más grande la de Bufill y Cortada, con 43.

La baja en el número de telares de algunas empresas en la declaración de 1883 pudo deberse a un mala coyuntura momentánea o a un fallo estadístico aunque es probable que se deba a la introducción de un nuevo tipo de telar, el llamado *Jacquard*, lo que probablemente supuso mantener o aumentar la producción con menor número de telares. Hasta ese año los telares que se declaran son “telares de lanzadera a mano” para telas de algodón y a partir de ese año, “telares a la *Jacquard*” de lanzadera, lo que queda claramente anotado en los documentos de

⁵⁶ AMP. Legajo 433-1

la época. Esto significa que se había producido una importante modernización⁵⁷.

La contribución pagada por los industriales oscilaba entre 7 y 10 pesetas por telar, añadiéndose un 18 % de recargo que ingresaba el Ayuntamiento.

Las más de tres décadas que van desde 1861 a 1895 nos indican que el crecimiento del sector no fue precisamente rápido dentro del siglo XIX, pero es evidente que el textil algodonero representaba ya una línea de desarrollo económico importante para Priego después de un siglo de casi desaparición; puede que incluso hubiera más talleres dedicados ya al algodón, pero que no aparecieran en las declaraciones de la contribución. Comentarios como los que a continuación reproducimos demuestran el auge que en la época tuvo la industria textil.

Antonio Vicente López, publicó en 1891 un librito titulado *Apuntes Históricos sobre la ciudad de Priego*, en el que aparece el siguiente párrafo: “Ya no son fabricados en Priego los ricos tafetanes de que nos habla nuestro geógrafo; mas en cambio tenemos excelentes tejidos de algodón, producto de multitud de telares volantes cuyos géneros son bastante solicitados al por mayor y al detall. Hay en Priego un comercio tan activo como extenso en toda clase de tejidos así como varias fábricas de bolsos de torzal de seda y de algodón de colores, de cuyo artículo también se hace buen comercio, principalmente con una casa de Valladolid”.⁵⁸

Sin embargo, Manuel López Calvo, al estudiar esta época⁵⁹, insiste en que “durante el último tercio del siglo XIX no hemos encontrado referencia alguna en las fuentes consultadas sobre la existencia en Priego de talleres o fábricas relacionadas con la rama textil”. Hemos de tener en cuenta que López Calvo utilizó como fuentes casi exclusivas para su estudio los periódicos de la época, mientras que, a juzgar por las notas que aparecen en su obra, no debió tener acceso al Archivo Municipal de Priego ni a otras fuentes que le hubieran aportado información más completa.

Seguramente por ese motivo López Calvo dice que “resulta difícil evaluar” la expresión de D. Niceto Alcalá-Zamora cuando hablando de Priego dice que es una ciudad “de tradición fabril”⁶⁰. Tal vez se entenderá mejor esta frase del Presidente de la República si tenemos en cuenta lo que dejó escrito otro prieguense que vivió intensamente aquella época y dejó en papel sus vivencias; nos referimos al poeta y dramaturgo Carlos Valverde López que en sus memorias, justo en el cambio de siglo, escribió lo siguiente: “... y si por último nos fijamos en la capitalísima importancia que

⁵⁷ El telar de Jacquard había sido inventado en Francia en 1801 y su expansión fue rapidísima por Europa. Funcionaba por instrucciones expresadas en un código binario contenidas en tarjetas perforadas. Denominado “telar de Jacquard”, el telar en sí es la máquina que intersecciona los hilos para producir la tela, mientras que lo que verdaderamente inventó Jacquard es la máquina que produce el movimiento independiente de los hilos de urdimbre para conseguir el dibujo solicitado. Algunos técnicos consultados afirman que en la industria de Priego nunca hubo tales telares, pero como hemos dicho, en los documentos aparece la especificación “telares a la Jacquard” o “a la Jacquard”.

⁵⁸ *Apuntes Históricos sobre la Ciudad de Priego* de Antonio Vicente López, Córdoba 1891. Imprenta y Papelería de J. Baldomero Alámo. Publicado en la revista *Fuente del Rey*, nº 88-89 pág. 19.

⁵⁹ LÓPEZ CALVO, M. *Priego, 1868-1923: Caciquismo y resignación popular*. UNED Centro Asociado de Córdoba, 1988. Pgs. 49-55

⁶⁰ ALCALÁ-ZAMORA, N. *Memorias*. Ed. Planeta, Barcelona, 1977. Pg. 20

*las industrias de tejidos, sombreros, extracción de aceite por el sulfuro y muchas otras han tomado en nuestro pueblo, que compiten y aún vencen a los grandes centros fabriles de la nación, concluiremos probando el avance inmenso que Priego ha logrado en el orden económico, por cuya virtud marcha a la cabeza de la provincia*⁶¹.

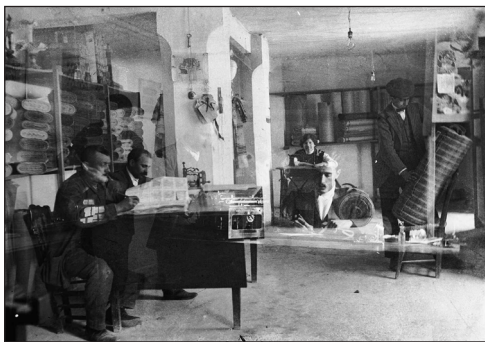
La coincidencia entre Alcalá-Zamora y Valverde López (no siempre fue fácil la coincidencia de los miembros de estas dos familias como es bien sabido en Priego), nos reafirma en que en las tres últimas décadas del XIX se produjo en Priego una etapa de fuerte desarrollo económico basado no solo en la agricultura sino también en la industria, especialmente la textil; pero también nos sugiere que, a pesar de que hacía casi cien años de la brusca desaparición de la fabricación de tejidos de seda, los prieguenses de finales del XIX no habían olvidado aquella época de riqueza y esplendor artístico basada en la industria de la seda que ahora se reencarnaba en la industria textil del algodón.

Imágenes de la fábrica Bufill Galán Hermanos en los últimos años del siglo XIX⁶²



⁶¹ VALVERDE LÓPEZ, C. *Memorias íntimas y populares*. Ediciones El Almendro. Córdoba, 1988. Pag. 226.

⁶² Fotos cedidas por José Luis Camacho Matilla



CAPÍTULO 3

EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

3.1.- CAMBIO DE SIGLO EN SITUACIÓN ASCENDENTE

El paso del siglo XIX al XX se produjo para España en una situación, si no dramática, al menos sí depresiva. Los efectos psicológicos de la pérdida de las últimas colonias en 1898 sumieron a la población y sobre todo a los intelectuales de la época, en un proceso de revisión de la historia que no podía terminar más que en el reconocimiento de que España había dejado de ser un imperio para convertirse en un país pequeño y secundario en el juego de las nuevas grandes potencias. ¡Difícil de digerir! Además, la situación de regencia en la Jefatura del Estado marcaba una etapa de provisionalidad que no favorecía el inicio de grandes proyectos. De esa situación se aprovecharon como siempre los nacionalismos periféricos que pusieron en marcha sus estrategias para debilitar al Estado y exigir privilegios económicos, por ejemplo (y de forma muy destacada) en el sector textil catalán.



A la derecha edificio de tres alturas construido sobre muro de piedra desde la calle Molinos para fábrica textil de R. Molina. Fue derribado a finales del siglo XX.

A pesar de todo la evolución de la economía no fue demasiado negativa e incluso en los primeros años del siglo XX se produce una evolución favorable (sobre todo en la recuperación de la agricultura) que vuelve a repetirse en los años de la primera Guerra Mundial, en la que España no solo no participa, sino que se beneficia de los efectos negativos que la guerra provoca en varios países europeos.

En Priego la entrada del nuevo siglo nos contempla en situación claramente ascendente aunque solo sea porque el XIX (sobre todo en su primera mitad) no podía habernos ido peor, como ya hemos relatado en el capítulo 1 de este libro.

En 1892 se inaugura la plaza de toros, pero no una plaza cualquiera sino un coso monumental digno de una verdadera ciudad; ese mismo año se instala el telégrafo y al siguiente se produce el primer intento (aunque fallido) de instalar el alumbrado por electricidad. Justo en el cambio de siglo (las obras empezaron en 1897) se abre la carretera que va de Priego al Salobrar, partiendo en las Angosturas una mole de roca para abrirle paso (operación simbólica de ruptura con un pasado de aislamiento) aunque esa carretera no evitara una inferioridad histórica en las comunicaciones que se mantiene hasta nuestros días⁶³. En esos mismos años se crea el Paseo y se rehace el Adarve dándole su configuración actual. En 1904 se establece definitivamente el servicio de energía eléctrica con la compañía “Electra Industrial Española”, en 1905 se inaugura la Plaza de Abastos y en 1908 el Ayuntamiento compra el Pósito para convertirlo en Palacio Municipal. Priego tenía un pintor (Lozano Sidro) que publicaba sus dibujos en una revista de tirada nacional y un poeta (Carlos Valverde) que había estrenado sus obras en un teatro de Madrid. Desde el siglo XVIII no se recordaba tanta actividad pública, tanto progreso, tanto nivel...

Como en el siglo XVIII no se puede explicar el esplendor del barroco prieguense sin la industria de la seda, en los albores del XX no se explica este resurgir sin un nuevo auge de la economía. Pero, ¿cuál era realmente el estado de la economía local en los primeros años del pasado siglo? Para esta visión global, bien nos sirve el *Anuario de la Provincia de Córdoba*⁶⁴ en su edición de 1906. En ese año existían en Priego en el sector de la economía productiva, según dicho Anuario, 26 molinos de aceite, 7 fábricas de aguardiente, 9 fábricas de tejidos y 7 sombrereros; 27 carpinteros, 1 fundición de hierro y bronce, 1 fábrica de cementos, 2 constructores de carros; 4 fábricas de curtidos, 3 de chocolates, 2 de pasta para sopa y 4 de filtros; 13 fábricas de harina y 8 de pan; 4 fábricas de jabón, 4 tintoreros y 2 fábricas de yeso. En el sector de profesionales y servicios podemos destacar la existencia, entre otras profesiones, de 3 bancos, 5 médicos, 15 maestros, 5 profesores de la música, 17 abogados y 24 clérigos.

⁶³ FORCADA SERRANO, M. “Las Angosturas: historia de una colonia industrial en Priego de Córdoba”. *Periódico Adarve* nº 866, 867, 868 y 869 de 2012. La apertura de la carretera ya fue considerado entonces como superación de una injusticia histórica que se cometía con Priego pues el Alcalde de entonces Félix Pérez Luque dijo ante el Pleno del Ayuntamiento: “Éxito decisivo para un pueblo injustamente postergado siempre a todo beneficio proveniente del Estado, de tal modo que no parece estar enclavado dentro de la monarquía Española.” (AMP, legajo 290. Actas de sesiones plenarias 22-3-1897 y 16-8-1897).

⁶⁴ *Anuario de la Provincia de Córdoba* de 1906. Archivo del autor V-33

Llama la atención el número de molinos de aceite pero todo tiene su explicación. Cuando, acosados por la ruina de la seda, los prieguenses no tienen más remedio que mirar al campo y se pasan medio siglo “arañando matas y amontonando piedras” (es decir, roturando montes y laderas para plantar olivos o sembrar cereales), estaban poniendo las bases del resurgir económico de los primeros años del XIX e incluso, puede ser, de la apabullante demostración de nuestros aceites en los primeros años del siglo XXI.

El buen momento del paso del XIX al XX estuvo basado en la agricultura, en la roturación masiva de terrenos incultos y en la modernización de la industria aceitera: en 1910 y 1914 varios productores prieguenses de aceite ganan premios en concursos internacionales, algo así como poner una pica en Flandes. Podríamos decir que en esta época, parte de las ganancias del aceite que se exportaba, se invirtió en el desarrollo de la industria textil.



A la derecha, primer plano de la fábrica San José de Rafael Molina Sánchez



Fábrica de Rafael Molina Sánchez

En 1908 había en Priego al menos 15 fábricas de tejidos, con un total de 278 telares declarados para el pago de la contribución estatal y municipal. Los empresarios industriales del textil eran los siguientes:

- Con telares eléctricos, Pablo Luque Serrano⁶⁵ (32 telares), Manuel Matilla Luque (11), Rafael Molina Sánchez (37) y Aguilera Hermanos y Cía. (31). Son los pioneros en el uso de la nueva fuerza motriz.
- Con telares de lanzadera a mano, llamados telares de palo: Juan Camacho y Cía. (20 telares), Francisco Serrano Muñoz (19), José Navajas Molina (25), Rafael del Caño (4), Miguel Aparicio Granados (12), José Carrillo Montoro (20), Jerónimo Molina Sánchez (13), José Moreno Palomar (19) y Manuel Pedrajas Moreno (5).

⁶⁵ Pablo Luque Serrano es un personaje mítico y en cierta forma misterioso en la historia de Priego. Se le ha acusado de fabricar o traficar con billetes falsos pero también se le ha hecho en cierta forma responsable del auge de la economía. En las décadas finales del siglo XIX instaló una tienda para la que trafa dependientes de fuera de Priego a los que después ayudaba a montar negocios, algunos de ellos fábricas textiles. Un industrial textil nos dijo que “los Molina, los Matilla, Marín Caballero... todos tuvieron la ayuda de D. Pablo Luque. Él le dio a Priego el auge que tuvo en los años 20, antes de la guerra.” De ser así, la buena racha económica de Priego en el primer tercio del siglo XX no se debe solo a la producción de aceite o al textil, sino también a D. Pablo Luque Serrano.

- Fabricando tejidos de punto aparecen Juan R. Forcada Hinojosa (28 telares) y Enrique Burgos Penche (2).



Fábrica textil en el convento de San Francisco



Imagen publicitaria de Lozano Sidro para Textil San José

El salto desde los 66 telares registrados en 1895 hasta los 278 de 1908 indica que se estaba produciendo una fuerte implantación del textil teniendo ya como materia prima el algodón y como energía motriz la electricidad. Para describir cómo se produjo esa implantación contamos con varios casos; dos de ellos pueden ser ejemplos típicos de lo que se hacía en aquellos años como son los de Jerónimo Molina Sánchez y Francisco Sampelayo; el otro, de excepcional interés y cronológicamente el primero, es el de la “Fábrica mecánica de tejidos San José”, creada por la familia Matilla en Las Angosturas junto a un salto de agua que les permitía producir su propia energía eléctrica para mover la maquinaria; la iniciativa, absolutamente innovadora en nuestra comarca, tenía antecedentes en otras regiones de España. Veamos con detalle estos tres casos.

3.2.- LAS NUEVAS FÁBRICAS

3.2.1.- LAS ANGOSTURAS: UNA COLONIA INDUSTRIAL EN PRIEGO

Las primeras colonias industriales se crearon en las islas Británicas, en la segunda mitad del siglo XIX como consecuencia de la Revolución Industrial; intentaban aprovechar, aplicando los últimos descubrimientos científicos, las nuevas formas de energía, concretamente los saltos de agua de los ríos para producir energía eléctrica mediante turbinas.

El uso de los ríos como fuerza motriz era bien conocida desde siglos antes; la “rueda hidráulica” es un invento que debe atribuirse a los romanos e incluso a los griegos y siguió utilizándose durante la oscura Edad Media. Incluso en Priego, el desnivel existente entre el manantial de la fuente de la Salud y el río Salado dio lugar, entre los siglos XVI y XIX a la instalación de numerosos molinos movidos por energía hidráulica entre la calle Tintes (en el XVI extramuros de la villa y hoy calle Ribera) y los huertos de la zona de La Cubé, pasando por el “Huerto de

las Infantas” (Recreo Castilla) y Arco de San Bernardo (Puente Llovía). En Antequera, la fuerza del “Río de la Villa” permitió la instalación en sus orillas de una potente industria textil lanera a lo largo de todo el siglo XIX.

Pero en los finales del XIX se trataba de algo absolutamente novedoso: convertir la energía hidráulica en energía eléctrica. Y en esta línea de desarrollo técnico y económico (siguiendo los pasos de las industrias británicas), dentro de la península ibérica, fue en Cataluña donde se crearon las primeras colonias, instalando pequeñas centrales hidroeléctricas en los ríos Ter, Llobregat o Segre, para dar vida a industrias generalmente del sector textil⁶⁶.

Pues bien, tan revolucionaria innovación no tardó en llegar a Priego ya que en los últimos años del siglo XIX, la apertura de la carretera de Priego



Visita del alcalde y autoridades a la fábrica de las Angosturas



Salón de telares en la fábrica San José de la Vda. de C. Matilla



La Colonia Industrial de Las Angosturas

⁶⁶ Pueden encontrarse en internet numerosos estudios sobre este tema. Entre los más interesantes, los siguientes: *Historia viva. Las colonias industriales*. Por Miguel Ángel Fernández. O bien *Las colonias industriales en Cataluña*. Giv Godoy.

al Salobrar que ya hemos citado como símbolo de una nueva era en las comunicaciones de Priego, se desarrolló de forma paralela a la creación de una colonia industrial en ese cañón angosto y abrupto que dieron en llamar Las Angosturas.

En el primer mínimo ensanche del cañón, casi ya en su extremo norte, José Ramón Matilla, que ya tenía una fábrica con 11 telares en Priego, puso en marcha un proyecto de desarrollo industrial que aprovechaba la confluencia de dos corrientes de agua: la del río Salado y la del torrente de Alborazor. La iniciativa se convirtió en una de las más exitosas industrias textiles de nuestra historia y la creación de una aldea en la que vivieron centenares de personas.



Fábrica de las Angosturas

En el lugar adecuado, mediado ya el desfiladero, se construyó una presa para embalsar el río y elevar la toma de aguas; desde allí, a unos 300 metros del complejo, se construyó un canal a modo de acequia o caz, pero de un metro de fondo, excavado al filo de la pared rocosa que bordeaba la carretera por su lado derecho, para conducir un brazo de agua hasta el complejo industrial, en el cual penetraba a través de un estrecho túnel que todavía permanece casi intacto. En el centro del complejo industrial y aprovechando una surgencia de agua, se había construido un pozo en cuya boca se colocó una turbina hidráulica. El pozo tenía una salida subterránea de agua que atravesaba el jardín y la carretera para verter sobre el cauce del salado. El canal que traía las aguas desde la presa llegaba al borde del pozo a una altura de casi seis metros por el desnivel natural del terreno, de modo que al caer el agua sobre la turbina producía energía eléctrica bastante para la fábrica y sobrante como veremos para abastecer, años más tarde, a varias aldeas del entorno.

En 1902 se había construido ya una nave a la que se trasladan los 11 telares de lanzadera a mano que José Ramón Matilla tenía en Priego desde 1889 y se instalan 24 nuevos telares “movidos por agua”, es decir, movidos por energía eléctrica producida en el propio complejo. En 1907 la empresa paga 651,90 pesetas por contribución industrial; en 1910 aparece registrada a nombre de “Viuda de José Ramón Matilla” y en 1916 declaraba 48 telares eléctricos y es ya la tercera fábrica textil de Priego por número de telares, solo superada por las de Pablo Luque (57 telares) y Rafael Molina Sánchez (52 telares). Para esa fecha ya se habían construido cuatro hileras de viviendas para dar cobijo a los trabajadores; en total había 32 casas por lo que se formó, teniendo en cuenta los cortijos cercanos, una

verdadera aldea en la que llegaron a vivir casi 300 personas, la mayoría de las cuales dependían de los sueldos de los trabajadores de la fábrica⁶⁷.

El éxito rotundo de la “Fábrica mecánica de tejidos San José” creada en las Angosturas, que producía su propia energía fue un ejemplo a seguir y aceleró la implantación de la energía eléctrica en otras industrias de la localidad. De hecho, en 1904 se inaugura el alumbrado por electricidad y en 1905 se aplica por primera vez en el casco urbano de Priego la energía eléctrica como fuerza motriz, lo que ocurrió casi simultáneamente en el molino aceitero de José Luque Serrano y en el de Carlos Valverde López. A partir de ese año las demás fábricas de aceite o textiles fueron incorporando los motores eléctricos⁶⁸.

3.2.2.- LA FÁBRICA “SAGRADO CORAZÓN” DE JERÓNIMO MOLINA SÁNCHEZ

La configuración arquitectónica del barrio medieval de “la villa” de Priego (hoy casi cristalizada al no permitir la normativa urbanística cambios en el exterior de los edificios), contiene algunos elementos que no pertenecen ni a la época medieval, ni a la arquitectura popular propia de ese barrio cuya estética tanto apreciamos en la actualidad.

Limitándonos a la calle Adarve o Paseo del Adarve encontramos tres de estos edificios advirtiéndose de inmediato que los tres tuvieron su origen en la industria textil local. El primero es el situado en Puerta del Sol nº. 11, que hace esquina entre esta plaza y el Adarve, que fue fábrica textil de Anto-



Fábrica de Vda. de Jerónimo Molina Sánchez



Fábrica de Jerónimo Molina



A la izquierda la fábrica de Antonio Aguilera, en el centro la de Jerónimo Molina. Imagen actual

⁶⁷ Sobre la creación, vida y desaparición de esta aldea, véase mi estudio “Las Angosturas: historia de una colonia industrial en Priego de Córdoba” en *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, Tomo XVII. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales. Córdoba 2010. Pgs. 289-303.

⁶⁸ VALVERDE LÓPEZ, C. *Memorias íntimas y populares*. Edición de M. Peláez del Rosal y J.M. Ocaña. Priego, 1988. Pg. 236.

nio Aguilera González y que está siendo rehabilitado en la actualidad conservando las fachadas exteriores. El segundo es el situado en calle Real, 78, extremo norte del Adarve, construido por Manuel Serrano Chacón en 1943 para fábrica textil y que fue convertido en viviendas hace unos años respetando la estructura exterior del edificio. El tercero es el edificio construido para fábrica textil hacia 1910 por Jerónimo Molina Sánchez y que se compone de una casa con fachada y entrada por calle Real, n.º. 44 (construida posiblemente en el siglo XIX) y de una nave industrial de grandes dimensiones construida al fondo de dicha casa con fachada sin entrada por la calle o paseo del Adarve. Es este el edificio más grande de los tres y mantiene un tremendo impacto visual cuando se contempla Priego desde las zonas cercanas a la población⁶⁹.

Nos consta que en 1907 Jerónimo Molina Sánchez ya gestionaba una fábrica con 13 telares de lanzadera a mano para tejidos de algodón, pero hacia 1909 se decide a montar una nueva fábrica para telares eléctricos y lo hace en pleno corazón del barrio medieval. Para ello dispone de la casa que acabamos de mencionar, casa que se valora en 15.000 pesetas; se adapta el edificio y se construye una nave apropiada para instalar la maquinaria, obra que según la documentación que nos ha llegado, costó 25.934,97 pesetas. Ya en 1910 se adquieren telares (probablemente 35) a la empresa Rosell de Barcelona por un total de 24.243,85 pesetas, una caldera de vapor en 1500 pesetas, una dinamo y otras máquinas de menor coste en cuya adquisición y montaje se gastaron otras 23.765 pesetas. En la documentación que manejamos⁷⁰ aparecen también las aportaciones de capital, una de 38.315,56 pesetas y otras más modestas sumando un total de 74.965, cantidad bastante equilibrada frente a las 75.447,82 que suma el total de las inversiones, exceptuando el valor de la casa.

En los cuadros que hemos elaborado sobre el número de telares que tenían las fábricas de Priego a lo largo del siglo XX, la fábrica de Jerónimo Molina y posteriormente de su viuda y herederos, aparece con 34 telares hasta 1921 y con 42 telares en los años siguientes; tenía una sección de tinte bien equipada que además de tratar los tejidos propios daba este servicio a otras fábricas que carecían de él.

En uno de los libros que se han conservado, titulado “Vencimientos” y que presenta anotaciones desde 1928 hasta 1956, encontramos las cantidades que ingresaba la empresa mes por mes, datos que utilizaremos en el estudio de épocas posteriores. Baste decir aquí que en 1928 las ventas ascendieron a 290.586 pesetas y que tenía clientes en todas las provincias de Andalucía y además en localidades de Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Cuenca, Albacete y Toledo.

⁶⁹ Hubo una cuarta fábrica textil en el adarve a mediados del siglo XX, la de Salvador Pareja, en las primeras casas entrando por la plaza Villalta.

⁷⁰ Se trata de varios libros de gestión financiera de la fábrica de Jerónimo Molina Sánchez, que aportan datos desde 1910 hasta 1956 y que se han conservado gracias a Pedro Ruiz Barrientos, a quien agradecemos que los pusiera a nuestra disposición para consulta.

3.2.3.- LA FÁBRICA “SAN GABRIEL” DE FRANCISCO SAMPELAYO

En los listados de empresas locales aparece la de Francisco Sampelayo desde 1915, sin embargo la documentación encontrada en el Registro de la Propiedad sobre la construcción del edificio que ocupó en la calle Ramón y Cajal, frente a la desembocadura de la calle Cava, nos sitúa en 1920, lo que quiere decir que probablemente la empresa tuvo una sede anterior.

Pero según la referida documentación, el 19 de mayo de 1920, Francisco Sampelayo García de Vinuesa y Miguel Sánchez Ocaña constituyen una sociedad mercantil denominada “Sampelayo y Sánchez”, y registran la propiedad de una finca que habían adquirido en las afueras de la ciudad y sobre la que habían construido un edificio destinado a fábrica de tejidos con un cuerpo para máquinas y telares y otros más pequeños para almacén, tintes y motores y una casa de dos pisos para el encargado. La finca estaba situada fuera del casco urbano al noroeste del mismo y al borde de la carretera Monturque-Alcalá. El edificio formaba un rectángulo de 52 m. de largo por 28,5 de ancho lo que suponía una superficie construida de 1.482 m²; en aquel momento era sin duda, el mayor edificio industrial que se había construido en Priego.

Miguel Sánchez Ocaña era cordobés y Francisco Sampelayo había nacido en Villanueva de Cameros. La Sierra de Cameros es una comarca de la Rioja de la que en los siglos XVIII y XIX vinieron a Priego varias familias conocedoras de sector de la industria textil y que terminaron asentándose en Priego definitivamente, como los Tofé, los Velastegui, los Codes, etc. dedicados al sector industrial o del comercio. Francisco Sampelayo había casado en Priego con Carolina Tofé Lázaro.

La fábrica debió empezar a funcionar en el mismo año de 1920 o tal vez antes, pero a mediados de 1922, en vista de la marcha desastrosa del negocio que provocaba ya pérdidas de más del 10 % del capital invertido, Miguel Sánchez pide la disolución de la sociedad cuya duración se había pactado en diez años. Como resultado de esta operación, Francisco Sampelayo se queda con la fábrica tras pagar a su socio 60.000 pesetas en cuatro plazos con un interés del 6 % sobre el dinero aplazado.

No conocemos detalles sobre la marcha de la empresa en los años siguientes, excepto que funcionaba con 25 telares, pero sí que el 8 de agosto de 1925 fallece en Madrid Francisco Sampelayo quedando entonces como propietaria su esposa Carolina Tofé Lázaro y la empresa con la denominación “San Gabriel”, de la Viuda de Francisco Sampelayo.

De la estructura y capacidad de la fábrica nos da una idea el inventario realizado para su venta en 1943 a Pedro Morales Serrano y a su hijo Pedro Morales Luque. A la descripción del edificio en el momento de la constitución de la sociedad mercantil, añadimos la maquinaria instalada hasta su venta a la familia Morales, lo que hacen suponer que la empresa funcionó con suficiente éxito. La nueva es-

critura enumera una caldera de vapor de 20 caballos, 3 barcas de madera para tintes de mil litros cada una, una aprestadora, una “hidro” con capacidad para 9 paquetes, una picadora, una cepilladora, una vaporadora, una máquina de medir y liar, un aspe, 25 telares mecánicos, 2 atadoras, 2 urdidores, una máquina de canillas de 60 usos, 2 de carretes, un motor eléctrico, un transformador de 7.000 voltios, una guillotina, transmisiones, correas y otros aparatos o elementos y una máquina de escribir marca Continental. Además, se habían construido 11 cocheras con 34 metros de fachada por 6 de fondo⁷¹.

Las fotografías que nos han llegado de esta fábrica indican que disponía del mejor edificio existente en Priego por lo menos hasta la construcción de las nuevas instalaciones de Textil del Carmen ya en la década de los cincuenta.



Salón de telares de la fábrica San Gabriel de la Vda. de F. Sampelayo



Fábrica de Rafael Molina Sánchez



Salida de trabajadores de la fábrica de la Vda. de Francisco Sampelayo

⁷¹ Todos los datos de la empresa de Francisco Sampelayo y después de su viuda han sido sacados del Registro de la Propiedad de Priego.

3.3.- FUERTE INCREMENTO ENTRE 1904 Y 1915

Podemos analizar el trasfondo de este momento en el que la energía eléctrica obliga a modernizar la industria, sus dificultades y perspectivas, estudiando un informe elaborado por el “Instituto de Reformas Sociales” concluido el 24 de agosto de 1904 pues exceptuando la de Pablo Luque, las fábricas son prácticamente las mismas que hemos reseñado para 1908. Para nueve fábricas inspeccionadas, el informe refiere que trabajan en ellas un total 267 personas de las que 204 son mujeres y 63 hombres; de ellos, 17 tienen menos de 14 años y 27 están entre los 14 y los 18 años.

La jornada de trabajo abarca entre 8 y 10 horas diarias, los jornales son de 1,5 pesetas para los hombres y 0,75 para las mujeres; la producción total entre todas las fábricas alcanza los 2 millones de metros al año según el citado informe.

La materia prima se compone de 5.600 quintales métricos de algodón, que se trae de Barcelona dispuesto para tejer y 3 quintales métricos de seda que se trae de Marsella para torcer a brazo; en ambos casos se adquiere “por comisión”⁷². La producción anual media del último quinquenio era de 3.190.000 metros de tela de algodón y de 3.000 metros de seda torcida.

Cuando el informe afronta el tema de las *“medidas y recursos que convendría obtener del Estado a favor del desarrollo y prosperidad de las industrias”* de Priego, el informante no tiene que profundizar mucho: *“vías de comunicación a fin de abaratar las primeras materias es lo que piden los industriales”*. Y añade: *“Este pueblo es de los más infortunados de la provincia en lo referente a buenas vías de comunicación a pesar de su potencia contributiva, de su riqueza agrícola y de sus esfuerzos por desarrollar la industria; esta no puede conseguir el debido incremento por ser un pueblo falto de comunicación ferroviaria y huérfano de protección y amparo”*.

Pero veamos cómo evoluciona la industria textil a pesar de esa falta de comunicaciones y esa orfandad *“de protección y amparo”*.

⁷² El mismo informe nos dice que para la industria de sombreros se utilizaban 1.700 kgr. de lana de Sajonia que se traía de Liverpool y 1.300 Kgr. de pelo de liebre que se elaboraba en la localidad o se traía de Barcelona. Las fábricas de sombreros de Priego tenían también un hueco importante en el mercado nacional.

TELARES INSTALADOS EN PRIEGO ENTRE 1907 Y 1930

FÁBRICA	1907	1908	1910	1914	1915	1916	1917	1920	1921	1922	1927	1930
PABLO LUQUE SERRANO	14	32	32	62	57	57	34	34	34	34	30	30
MANUEL MATILLA LUQUE	11	11	24	48	48	48	24	24	24	24	48	48
RAFAEL MOLINA SÁNCHEZ	20	37	37	52	52	52	52	52	52	74	61	50
AGUILERA HNOS. Y CIA.	20	31	31	31	31	31	31	31	31	48	36	
JOAQ. AGUILERA JIMÉNEZ			16	34	44	44	44	44	44	44	12	
JUAN CAMACHO Y CIA	7*	20*	20*	25*	27*	29*	29*	29	29	29	29	(2)
FCO SERRANO MUÑOZ	12*	19*	19*									
JOSE NAVAJAS MOLINA		25*	25*	35	35	35	35	6 30*	6 30*	18	24*	4 12*
RAFAEL DEL CAÑO		4*	4*	4*	4*	4*	4*					
MIG. APARCIO GRANADOS		12*	12*									
J. CARRILLO MONTORO	16*	20*	20*	(1)								
J. R. FORCADA HINOJOSA	13<	28<	28<	24<	18<	18<	18<	18<	18<	18<		
ENRIQUE BURGOS PENCHE		2<	2<	7<	7<	7<	7<					
MAN. PEDRAJAS MORENO		5*										
JERÓNIMO MOLINA SÁNCHEZ	13*	13*		35	35	35	35	35	35	45	34	34
JOSE MORENO PALOMAR	5*	19*										
JOSÉ GARCÍA BUFILL				10	10							
FRANCISCO MORALES												
SANTIAGO TOFÉ LÁZARO				17*								
FCO. SAMPELAYO GARCIA					20*	26*	26*	26*			25*	25*
TRINIDAD PENCHE PÉREZ				4<	4<	4<	4<	4<	4<	4<	4<	
ANDRÉS URBANO ROLDÁN							16*	16*	16*	28*	15*	15*

FÁBRICA	1907	1908	1910	1914	1915	1916	1917	1920	1921	1922	1927	1930
L. CANO RAMÍREZ								15*	15*	33	19	20 12*
A. J. ZURITA SERRANO								37*	37*		32	32
ANTONIO ORTIZ QUESADA											12	16
ALFREDO ARJONA MATAS											10 2*	10 +2*
Vda. ENRIQUE AGUILERA											2	2 6*
FCO. CRESPO MUÑOZ											10*	10*
J. DE D. CASTILLA GÁMIZ										9	9*	
JOSE FCO. ORTIZ DEL PINO											22*	10*
MAN. MORENO BRIONES											7*	
JOSE PINO TIRADO											2<	
ELVIRA ROSA MORENO											2<	2<
CARLOS SILLER LÓPEZ												8
JOSÉ LINARES MONTERO												4 25*
LIBRADA URBANO CARRILL												8
TOTALES	65	111	140	307	312	302	255	226	226	319	300	266
	+53*	137	+100*	+46*	+51*	+59*	+75*	+153*	+127*	+94*	+139*	+102*
	+13<	+30<	+30<	+31<	+29<	+29<	+29<	+22<	+22<	22	8	2<
	TOT	TOT	TOT	TOT	TOT	TOT	TOT	TOT	TOT	TOT	TOT	TOT
Índice	131	278	270	384	392	390	359	401	375	435	447	366
	100	212%									329%	279%

Aparecen sin ningún distintivo los telares eléctricos. * Telares a mano (de palo). < Telares dedicados a tejidos de punto.
(1) José Carrillo Montoro traslada esta fábrica a Sevilla donde funciona hasta 1955 aproximadamente. Ver testimonio de Carlos Rute Carrillo, nieto de José Carrillo Montoro.
(2) La fábrica de Juan Camacho pasa a titularidad de José Linares Montero

Según los registros de Contribución por Industrias y en la tarifa 3 (textiles) en 1907 había en Priego 131 telares, 65 eran movidos por electricidad y el resto telares a mano. En los 8 años siguientes (1907-1915) se produce un fuerte desarrollo del sector textil del algodón de tal forma que si establecemos índice 100 para 1907, se produce en un año una subida hasta 212,2 y hasta índice 329 al final de este periodo. De 131 telares en 1907 se pasa a 447 telares en 1927 lo que supone que el número de telares se ha multiplicado por 3,4.

Si analizamos la aplicación de la energía eléctrica a las fábricas encontramos que para un índice 100 en 1907, subimos a índice 480 en 1915 y a índice 461,5 en 1927. El número de telares eléctricos, se pasa de 65 en 1907 a 312 en 1915 y 300 en 1927. Es decir que entre 1907 y 1915 se multiplica casi por 5 tanto el uso de energía eléctrica como el número de telares movidos por dicha energía.

Estas cifras demuestran un fortísimo incremento entre 1907 y 1915, incremento aun mayor como era lógico si nos ceñimos a los telares eléctricos. Sin embargo, a partir de 1915 se produce un largo estancamiento hasta el final del periodo (1930). Incluso parece producirse, sorprendentemente una disminución de los eléctricos a partir de 1916 y un repunte de los telares no electrificados a partir de 1920.

En este cuadro que representa el primer tercio del siglo XX se mantienen algunos de los industriales (o sus herederos) del periodo que hemos hecho terminar en 1895, como son los casos de Manuel Matilla Luque, Aguilera Hnos. y Joaquín Aguilera, pero aparecen como nuevos algunos de los empresarios que van a protagonizar este sector industrial hasta su declive en la segunda mitad del siglo XX: Rafael y Jerónimo Molina Sánchez, Juan Camacho, Joaquín Aguilera o José Carrillo Montoro. A partir de 1915 aparecen otros empresarios que también se mantendrán durante décadas como Francisco Sampelayo, Antonio J. Serrano Zurita o Laureano Cano Ramírez; y ya en 1927, año en que se produce un nuevo impulso en el sector, destacan José Linares Montero (que toma la fábrica de Juan Camacho), Antonio Ortiz Quesada y Alfredo Arjona Matas.

3.4.- SITUACIÓN EN 1915. LA CUESTIÓN SOCIAL

Para este largo periodo vamos a hacer dos “catas” para analizar el estado general del sector, una en 1915 y otra entre 1925 y 1927.

En 1915 el poeta y exalcalde Carlos Valverde López, que residía en Málaga, fundó un periódico que de inmediato suscitó la inquina de los gobiernos locales, controlados totalmente desde comienzos del siglo, por los partidarios de D. Niceto Alcalá-Zamora. El periódico, de salida semanal y titulado *Patria Chica*, solo duró siete meses, pero mientras existió, protagonizó el debate político local con total intensidad y brillantez.

En su primer número y en el artículo de presentación, titulado “Patria Grande y Patria Chica”, Carlos Valverde describe así a su “patria chica”: *“Priego, con sus aldeas anejas, con sus haciendas y granjas, con su pago de afamadas huertas, con sus montes y su campiña, con su industria floreciente, con sus pintorescas barriadas, con su morisco adarve, con su romano castillo, con sus templos grandiosos, con su magnífica Fuente del Rey, el más bello, el más soberbio, el único ejemplar que en su clase encierra la gran patria española”*⁷³. Del párrafo, laudatorio y pomposo tal vez en exceso, nos interesa aquello de la “industria floreciente” que va a ser corroborado en números posteriores del mismo periódico.

Así, en el número publicado el 20 de junio, en un artículo sin firma titulado “Nuestros proyectos”, encontramos el siguiente párrafo: *“Sin el apoyo de grandes capitales ni la dirección de expertas inteligencias técnicas ha logrado Priego en determinados ramos de la industria ocupar un lugar preferentísimo entre los pueblos y capitales de la Península. Todo cuanto es lo debe al esfuerzo y laboriosidad de sus hijos, a la audacia de su carácter y a la voluntad inquebrantable que siempre les ha acompañado hasta erigir a nuestro pueblo en centro industrial de primera clase. De aquí que las crisis económicas, pavorosas en otras regiones, que impelen a las masas hambrientas a procurarse el pan que les falta, sean desconocidas entre nosotros. Sus fábricas y talleres, dando ocupación a un número de personas de ambos sexos, con la consoladora garantía de que en el hogar del bracero no escaseará lo preciso ni tendrán albergue las angustiosas incertidumbres que a los pueblos eminentemente agrícolas, constantemente atenazan”*⁷⁴.

Frente al pesimismo reinante hasta la segunda mitad del XIX, ya se vuelve a admitir que Priego es un “centro industrial” y que por eso ya sus habitantes no se sienten angustiados por los problemas que amenazan a los pueblos que viven solo de la agricultura.

Pero esa visión optimista de la situación no puede hacernos pensar que se nada-ba en la abundancia. Algunos datos de la época lo demuestran. En 1908 se emite un informe desde el Ayuntamiento porque al menos 30 familias han salido de Priego para embarcar en Málaga hacia Sudamérica lo que resulta algo alarmante porque este pueblo parece ser el que más emigrantes ha dado en toda la provincia. El redactor del informe no reconoce que hay falta de trabajo en Priego y justifica la salida con estas razones: *“...van aguijoneados por la codicia que les producen las noticias que de allá reciben y que les suministra un individuo, natural de esta, que hace unos dos años marchó y que, al decir de él, logró grandes ventajas”*. No contento con esas lógicas razones, el informante añade un párrafo en el que echa la culpa de todo a los propios emigrantes y los denigra e insulta de forma grosera: *“son aquellos obreros que llenos de ambición y de vicios y faltos de amor al trabajo, se encuentran por tales causas faltos de todo recurso y que la patria, lejos de perder buenos braceros y buenos ciudadanos, limpia su suelo con estas emigraciones”*⁷⁵.

⁷³ Patria Chica nº. 1 de 10-2-1915 pág. 1 “Patria Grande y Patria Chica”.

⁷⁴ Patria Chica nº. 17 de 20-6-1915 pág. 2.

⁷⁵ AMP.- Legajo 604-1

En las tres décadas que estamos analizando el movimiento obrero tiene en España un fuerte desarrollo. Sin embargo, los estudiosos de este tema admiten que en Priego tuvo muy escasa fuerza⁷⁶. Entre 1900 y 1918 se crearon núcleos socialistas en Priego, Zamoranos, El Cañuelo, Esparragal, Castil de Campos y Lagunillas, pero la Iglesia Católica se había anticipado creando los Círculos Católicos de Obreros, como también la burguesía local creó un Centro de Hijos de Priego con intenciones de promoción educativa e ideológica⁷⁷.

En 1903 se produce una huelga en la fábrica de sombreros “San Luis”, de la que después hablaremos y que era probablemente la mayor empresa industrial en la comarca. Los 150 operarios que tenía se pusieron en huelga en abril y establecieron contactos con las sociedades obreras de Barcelona que les animaban a mantener el paro. Pero una comisión de los propios trabajadores pidió la mediación de Carlos Valverde López que era un personaje muy respetado en la ciudad (había sido alcalde y en ese momento era Hermano Mayor de la Hermandad de Jesús Nazareno). El acuerdo no se hizo esperar y fue satisfactorio para ambas partes⁷⁸.

Lamentablemente no aparecen datos de la provincia de Córdoba en el informe titulado *Noticias de la Inspección de Trabajo relativas a la Industria Textil de España y a la huelga de Arte Fabril de Cataluña en agosto de 1913*⁷⁹. En él aparecen informes muy completos de la situación de la industria textil en casi todas las provincias de España y de esos informes se deduce cual era la situación general y en cada una de las ciudades que contaban con este sector industrial. Por ejemplo, al hablar de Málaga se anota que las empresas de la familia Larios estaban en plena decadencia; la fábrica “La Aurora” había cerrado en 1901 y en los años siguientes, “La Industria Malagueña”, la mayor fábrica de los Larios en el sector textil, que llegó a tener 1884 trabajadores, estaba en crisis. También se anotan datos sobre número de mujeres y de menores de edad que trabajaban en las fábricas y de los sueldos que se pagaban; sobre los sueldos más bajos, el comentario de los inspectores es unánime en el sentido de que resultaban insuficientes para vivir. Y sobre la situación de las mujeres, aparecen comentarios como este que reproducimos textualmente: “Si la obrera no tiene otro ingreso en su casa por parte de su marido, la situación de ella es miserable”⁸⁰.

En Priego, después del episodio de 1903 no se conocieron huelgas durante más de una década aunque la situación de pobreza afectaba a buena parte de la población y las crisis de subsistencia no eran desconocidas. Resulta revelador otro comentario bajo el título “El asunto de los trigos”, publicado en *Patria Chica* advirtiendo del peligro de crisis social en 1915: “Y no tomen a chacota observación tan razonable. En Priego no germinan las conmociones populares porque es

⁷⁶ LÓPEZ CALVO, M. *Priego, caciquismo y resignación popular*. Especialmente en pgs. 71 a 85

⁷⁷ PALACIOS BAÑUELOS, L. *Círculos de Obreros y Sindicatos Agrarios en Córdoba. (1877-1923)* Instituto de Historia de Andalucía. Córdoba 1985.

⁷⁸ VALVERDE LÓPEZ, C. *Memorias íntimas y populares*. pg. 231.

⁷⁹ Elaborado por inspectores del Gobierno y publicado por el Instituto de Reformas Sociales, Madrid, 1913.

⁸⁰ *Noticias de la Inspección de Trabajo...* pág. 118.

*desconocida el hambre colectiva. Si llega el día aciago en que aquella plante sus reales en nuestra población, acontecerán sucesos tristísimos que en bien de todos y muy principalmente de la clase pudiente, debemos prevenir y evitar. Todo tiene su límite y Job, con ser Job, tuvo momentos en que se le agotó la paciencia*⁸¹.

En 1916 se convoca una huelga en la que los trabajadores se limitan a entregar una carta con sus reivindicaciones al alcalde. Estos movimientos procedían mayormente de las organizaciones agrarias, pero en la huelga de 1918 sí participaron distintos sectores laborales, incluidos los trabajadores del textil convirtiéndose esta en una huelga general que duró tres días y en la que se constata que los tejedores tenían los salarios más bajos de ese sector en toda España⁸².

3.5.- SITUACIÓN EN 1927. UN NUEVO RÉCORD... Y SIN FERROCARRIL

La segunda “cata” que nos proponíamos hacer, podemos situarla en dos momentos cercanos: 1925 y 1927.

Con José Tomás Valverde en la alcaldía, el impulso a las obras públicas se trajo en otra etapa positiva para la economía local; pero esa etapa positiva no estaba promovida solo por las obras públicas sino también por los sectores privados de la economía, especialmente por el sector aceitero y por el sector textil que alcanzaron niveles de desarrollo antes nunca soñados.

En 1925 un informe elaborado por la alcaldía aporta los siguientes datos: existían en el término municipal de Priego 119 molinos de aceite en los que funcionaban 169 prensas; la cosecha media de aceituna era de 27.600.000 kg. anuales que se convertían en 5.750.000 kg. de aceite de oliva y 460.000 kg. de aceite de aceite de orujo. Priego era deficitario en cereales y piensos para el ganado, de los que se importaban 1.100.000 kg. cada año.

El sector industrial se componía de 22 fábricas de tejidos con un total de 612 telares; esta industria importaba cada año 1.955.000 kg. de algodón y productos para la fabricación y exportaba 1.721.500 Kg. de tejidos ya elaborados. El resto de las industrias existentes en la localidad (en el informe se citan una fábrica de curtidos, una de sombreros, tres de aguardiente, dos de aceite de orujo y una fundición de metales) importaban anualmente 1.725.000 Kgr. y exportaban 1.576.000 kg. El censo empresarial se completa con 74 comercios y establecimientos públicos que importan 2.178.500 kg. de productos diversos.

El peso total de los productos que salen y entran del término municipal asciende a 16.006.000 Kgr. que deben ser transportados... en camiones y carros, de los que existían en Priego en ese momento 17 camiones y 24 carros, además de 77 automóviles.

⁸¹ *Patria Chica*, nº. 25 de 15-8-1915 pg. 3

⁸² LÓPEZ CALVO, M. *op. cit.* Pg. 83



Fotografías de la fábrica de Antonio Ortiz Quesada



Precisamente este prolijo censo de la actividad económica iba destinado a avalar una petición que ya no era nueva. El problema del transporte era una de los grandes lastres de la economía local, especialmente para la industria textil ya que el algodón debía traerse desde Barcelona en camiones y los tejidos debían distribuirse para la venta por el mismo procedimiento. Por este

motivo el alcalde José Tomás Valverde firma el 5 de mayo de 1925 una petición o súplica para que “... se acuerde la inclusión en el Plan General de Ferrocarriles”, un ferrocarril de Priego a Fernán-Núñez por la estación de Luque-Baena y Castro del Rio, “y su natural continuación de Fernán Núñez a Écija.” La argumentación previa, breve pero impecable, demuestra que en el Plan de Ferrocarriles secundarios redactado por el Estado en 1905 ya se consideró esta línea férrea entre Priego y Fernán Núñez incluida en las previsiones de la Ley de Ferrocarriles de 1908 y en la de 1912; según el texto que avala la solicitud, el propio Plan justificaba la construcción de esta vía argumentando que era preferible llevar el ferrocarril a las zonas económicamente productivas y densamente pobladas como era el sur de la provincia de Córdoba. “El pueblo de Priego –dice el alcalde- no pretende favor; aspira solo a que se reconozca su indiscutible importancia dentro de la riqueza nacional y a que en beneficio de esta y de aquel, se le dote de la comunicación ferroviaria que reclaman imperiosamente sus riquezas agrícola, industrial y comercial”⁸³.

Hay que reconocer que en estos años se consiguieron algunos frutos en cuanto a la divulgación de la imagen pujante de Priego; veamos dos, el documental de NODO y el artículo en la revista *Andalucía*.

En enero de 1927 se publicó el nº 81 de *Andalucía*, revista ilustrada, “Órgano Re-

⁸³ Folleto titulado *Petición formulada por Don José Tomás Valverde, alcalde constitucional de Priego de Córdoba, para que se incluya en el Plan General de Ferrocarriles, el ferrocarril de Priego a Fernán-Núñez por la estación de Luque-Baena y Castro del Rio, y su continuación de Fernán Núñez a Écija*. Archivo del autor.

gional de Turismo” que tenía sede en Córdoba y estaba dirigida por Antonio Sarazá y Murcia. De un total de 52 páginas, dedica 7 a Priego ocupadas por un reportaje firmado por el propio director en el que hace un repaso muy elogioso de los valores naturales y monumentales de Priego ilustrado con 10 fotografías; el título del reportaje es “Priego de Córdoba: el trazado del ferrocarril Córdoba-Granada”; tras la descripción monumental de la ciudad, aparece este párrafo: *“Priego de Córdoba, que pudiera creerse dormido al pie de los cubos de sus viejas murallas o de los robustos torreones de su legendario castillo, no duerme; su espíritu, como el ciprés, rompió la tierra estéril y dura de la sierra como la reja del arado rompió la tierra jugosa de la llanura. El espíritu de los hijos de Priego no quiso vincular su vida a la agricultura solo y, este pueblo sin comunicaciones, sin medios de transporte, perdido entre las fragosidades de la sierra, convirtióse un día en un centro fabril que, primero sorprendió a todos con su gesto y que, luego, fue poco a poco adueñándose de los mercados hasta el punto de que hoy los hilados y tejidos de Priego, no admiten competencia en sus manufacturas. Cientos de telares con su golpeteo acompañado entonan un canto al trabajo en la vieja ciudad campesina y las hermosas mujeres de Priego, transportadas de las rudas tareas agrícolas a las más confor-*



Fotografías de la fábrica de sombreros “San Luis”



tables de los talleres y fábricas, encontraron medios de vida más en armonía con su temperamento y con su feminidad. Priego (...) situado en el punto intermedio del proyectado ferrocarril, es uno de los principales centros de turismo de la provincia de Córdoba, siendo además lugar escogido donde el visitante encuentra amable y cordial acogida”⁸⁴.

También en 1927 se filmó un documental o reportaje en el que se da imagen de Priego como de un gran centro de la industria textil. Se trata de una producción de la *Revista Hispanoamericana*,⁸⁵ película muda cuyo original se encuentra en la Filmoteca nacional. En sus catorce minutos de duración aparece primero el Rey Alfonso XII acompañado de otros miembros de la Casa Real; a continuación se da noticia de la Guerra de Marruecos y en el apartado de deportes se dan imágenes de actividades aéreas con aterrizaje de avionetas y se recuerda la marcha del Real Madrid y del Barcelona. Finalmente el reportaje dedica varios minutos a Priego y en ellos aparece el Alcalde José Tomás Valverde y otros personajes, así como algunos de nuestros monumentos, pero la mayor parte del tiempo está dedicado a visitar las empresas más destacadas del sector textil con una intención evidente de mostrar lo más valioso de nuestra economía y dar una imagen de Priego como ciudad industrial.

Aparecen las fábricas siguientes, todas ellas con telares mecánicos eléctricos:

- “San Gabriel”, de la viuda de Francisco Sampelayo, “*muy acreditada en alpacas y lanillas*”, con una magnífica imagen de su edificio que estaba situado en la actual calle Ramón y Cajal. Tenía en aquel momento 25 telares.
- “Fábrica de tejidos de Antonio Ortiz Quesada”, situada en la calle San Luis, que acababa de empezar a funcionar ese mismo año de 1927. Tenía 12 telares.
- “Fábrica de tejidos de Rafael Molina Sánchez”, situada en calle Molinos y de la que se muestra una “grandiosa vista del salón interior”, según dice literalmente el locutor. Tenía 61 telares y era en ese momento la más grande de Priego.
- “Sagrado Corazón”, de la viuda de Jerónimo Molina Sánchez, situada en la calle Real. Tenía 34 telares.
- “San José” de la viuda de Cristóbal Matilla, situada en las Angosturas. Tenía 48 telares y según el reportaje, exportaba al año 12.000 piezas de tejidos.

Y por ultimo aparece en el reportaje la fábrica “San Luis” de sombreros. Fundada en 1869 por Luis Serrano Rodríguez y gestionada después por su hijo Ma-

⁸⁴ *Andalucía. Revista Regional. Órgano del Turismo*. n.º. 81. pgs. 25-31. Archivo del autor: R-11

⁸⁵ Ficha técnica del documental: Clave MD. Signatura Topográfica AX/435. *Revista Hispanoamericana*. Fecha de producción 1927.

nuel Serrano Torres y por el yerno de este José Molina Campos, se consideraba en el primer tercio del siglo XX una industria moderna por haber incorporado todos los adelantos posibles en aquel tiempo⁸⁶. Se habla en publicaciones de la época del uso de tres millones de pieles de conejo en un año, lo que nos parece muy exagerado, o de 3.000 pieles diarias cifra algo más realista aunque también devastadora para tan sufrida especie. En todo caso la fábrica daba empleo a entre 150 y 200 operarios y la producción podía ser de 400 a 500 sombreros por día⁸⁷.

Esta fábrica de sombreros no era la única que diversificaba el sector textil pues también existía la “Fundición San Ignacio”, fundada en el siglo XIX por Tomás Álvarez y situada en la hoy calle Cervantes o “Caminillo”; fabricaba maquinaria para fábricas de aceite, especialmente prensas hidráulicas y piezas metálicas como columnas para las estructuras de los edificios. Gestionada por Luis Álvarez Fernández, entró en decadencia hasta cerrar sus talleres en 1943.

Queda claro que al terminar la tercera década del siglo XX, Priego estaba vi- viendo un buen momento en su economía, que era considerada como una pe- queña ciudad industrial y que no se vivía exclusivamente de la agricultura. Como último síntoma positivo veamos la evolución demográfica del municipio en este primer tercio del siglo XX comparado con el último del XIX⁸⁸.

AÑO	POBLACIÓN	% SOBRE CENSO ANTERIOR
1857	11.152	100,0
1860	14.777	104,4
1877	15.606	105,6
1887	15.766	101,0
1900	16.904	107,2
1910	17.691	104,6
1920	19.000	107,3
1930	24.501	128,9

Frente a porcentajes de crecimiento siempre inferiores al 5 % en el siglo XIX, se alcanza un ritmo en torno al 7 % desde el comienzo del siglo con una punta del 28,9 % en el final del periodo analizado.

⁸⁶ También demostró un gran nivel en sus formas de hacer publicidad del producto que fabricaba, como demuestra este texto, de gran calidad literaria que aparece en un recuadro dedicado a la fábrica en un periódico de los años veinte que no hemos podido identificar. Entre algunos datos sobre el proceso de producción, se dice: “*El hombre destacado por la calle va incompleto, sin personalidad definida. El sombrero habla del espíritu de su dueño con más elocuencia que su corbata o su chaleco. Ni a los grandes románticos ni a los castizos del flamenquismo, los concebimos destacados, La desviación del sombrero hacia las sienes, hacia los ojos o hacia la nuca, dice algo de amores, de celos o de desafíos. El sombrero de un conquistador sabe rubricar un piropeo o acrecentar un desdén. El sombrero en España no morirá jamás.*”

⁸⁷ *Patria Chica* nº 19 de 4-7-1915. Pg. 3

⁸⁸ OSUNA LUQUE, R. *La población de Priego de Córdoba. 1857-1985*. Ed. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 1988.

Pero este momento de euforia económica no va a durar mucho. Al comenzar la cuarta década del siglo, la de los años treinta, acontecimientos políticos de la mayor gravedad (dos cambios de régimen político en seis años: la instauración de la II República y la sublevación militar que llevaría a una nueva dictadura), van a cambiar drásticamente las reglas del juego para la economía local.

CAPÍTULO 4

LA INDUSTRIAL TEXTIL PRIEGUENSE ENTRE 1930 Y 1949

4.1.- UNA ETAPA TURBULENTA

Entre los historiadores que han intentado explicar lo sucedido durante la turbulenta década de los años 30 en España (caída de la Dictadura de Primo de Rivera, caída de la Monarquía, advenimiento de la II República y Guerra Civil que desemboca en una nueva dictadura...) ha existido una larga controversia cuando abordaba la interpretación de los efectos que esa sucesión de hechos produjo en la economía.

Desde esta historia de la industria textil en Priego de Córdoba nos interesa conocer el marco general en el que se movió la economía y específicamente la industria textil en la España de aquella década, a fin de entender mejor lo que sucedió en Priego. Resumimos pues a continuación, los enfoques de distintos historiadores sobre la materia.

Algunos han defendido que *“la recesión en España (durante la II República) tuvo su origen en el descenso de la inversión privada, originado por el empeoramiento de las expectativas empresariales tras el establecimiento de la República, por los conflictos sociales, las políticas socializantes, el acoso a la propiedad por los Gobiernos, la desconfianza en el régimen y la paralización de las obras públicas”*⁸⁹.

Pero aunque algunas de esas condiciones sin duda se dieron durante la República, parece muy demostrado que la recesión en Europa y de paso en España, comenzó tras el estallido en 1929 de la Gran Depresión en los Estados Unidos de América y que más bien los problemas económicos fueron una de las causas de la caída de la dictadura de Primo de Rivera y del estancamiento o crisis económica que afectó a los primeros años de la República. De acuerdo con ese enfoque, afirma Francisco Comín: *“Ello despejó el camino al establecimiento pacífico de la Segunda República. La inestabilidad política y social fue general en*

⁸⁹ COMÍN, Francisco. *La Gran Depresión y la II República*. Seguimos esta publicación para este preámbulo sobre la situación económica de España durante la década de los años 30. El trabajo se puede encontrar en http://elpais.com/diario/2012/01/29/negocio/1327845145_850215.html

Europa. Ni siquiera la guerra civil española fue una excepción, pues el rearme de los fascismos en Alemania e Italia estaba ya incubando otra guerra europea... la Segunda Guerra Mundial”.

Incluso puede afirmarse que la recesión, en los comienzos de la década, fue menor en España que en otros países europeos debido al atraso general que presentaba nuestro país con un altísimo protagonismo del sector agrario hasta el punto de que las malas cosechas tenían más efecto en el Producto Interior Bruto que la crisis internacional de los países industrializados. El análisis del sector industrial nos hace ver que, ya en nuestro campo de estudio, *“la recesión no afectó a las industrias de consumo (textil), cuya producción aumentó gracias al crecimiento de los salarios reales”.*

El profesor Casado Raigón, refiriéndose a la industria textil algodonera, afirma: *“Su característica más acusada durante el primer tercio del siglo XX, es decir, hasta el final de la II República, es el estancamiento”,* aunque la Dictadura había disfrutado de *“una favorable coyuntura internacional”* entre 1923 y 1929. En cambio para el periodo de la República, este historiador considera que se consiguió *“el ritmo de una economía equilibrada, resistente a la crisis internacional, que consiguió un modesto pero cierto progreso del bienestar de la población”*⁹⁰.

Todo ello quiere decir que en el primero de los periodos que queremos abordar en este capítulo (la época de la República) la industria textil no sufrió condicionantes graves que impidieran su mantenimiento o desarrollo; pero la situación cambió de forma traumática al comenzar la Guerra Civil. Ahora bien, ¿en qué sentido cambió?

El “alzamiento” militar de 1936 introdujo en España la inestabilidad internacional pero a un nivel máximo. El retroceso de la economía provocado por la guerra fue enorme en el conjunto de la nación hasta el punto de que en 1938 el PIB (Producto Interior Bruto) per cápita alcanzó sólo el 73% del nivel medio anterior a la guerra. Las causas de ese retroceso fueron lógicamente la caída del rendimiento laboral que provoca la dedicación a la guerra de la población civil y el consiguiente desorden que trae consigo la escasez de materias primas por falta de producción o por la dificultad de las importaciones (cosa que afectó especialmente a la industria textil del algodón), las restricciones energéticas, y finalmente las consecuencias del alineamiento político y económico del nuevo régimen con las fuerzas del Eje durante la Segunda Guerra Mundial.

Pero la rapidez de las primeras acciones militares dividió al país en dos territorios sometidos a condiciones cada vez más diferenciadas a lo largo del tiempo que duró la contienda: *“Los militares rebeldes fueron, a veces, tan o más intervencionistas que las autoridades republicanas. Pero la industria en los territorios ocupados progresó paulatinamente con el avance de las tropas franquis-*

⁹⁰ CASADO RAIGÓN, J.M. “La economía española durante la II República”. En *Actas de las Segundas Jornadas “Nico Alcalá-Zamora y su época”*. Priego de Córdoba, 1996-1997. Pgs. 109, 111 y 117.

*tas. A diferencia de lo que sucedió con los núcleos fabriles de la República, las localidades industriales conquistadas por los militares durante los primeros años de la guerra se encontraron con una situación de mercados crecientes y mejora en la disponibilidad de materias primas*⁹¹.

Por otra parte, el intervencionismo de la economía fue total desde los primeros meses de la contienda y se ejerció principalmente por tres vías: la primera, la militarización de las fábricas que debían poner su producción a disposición de los militares. La segunda, la sindicación obligatoria a partir de 1937 en distintas ramas de la industria, por ejemplo en la de hilados y tejidos. En Priego es nombrado José Camacho Matilla Delegado Local de la Central Nacional Sindical en 1937 y a lo largo de 1938 se organiza el “Gremio Sindical Textil” con los siguientes nombramientos: Niceto Pedrajas Expósito y Felipe Martos Ramírez, Delegados de la Sección de Tejedores y Similares; Félix Matilla Pérez y Carlos Siller López, miembros de la Junta Técnica del Sindicato Textil; Luis Baena Aguilera, Secretario de la Sección de Tejedores y Similares. Se crea una comisión para estudiar las Bases de la Industria Textil compuesta por Francisco García Jiménez como Delegado y por Andrés Baena Pulido, Félix Matilla Pérez y Carlos Siller López⁹².

La tercera vía por la que se ejercía el intervencionismo fue la centralización de las importaciones ante la escasez de materias primas, con intención de distribuir las con cierta equidad entre los fabricantes, lo que dio origen al sistema de “cupos” y a la aparición del fraude y del estraperlo, así como la aparición de industrias poco serias y talleres que a veces solo existían como tapaderas para el tráfico de algodón⁹³.

4.2.- EVOLUCIÓN DEL TEXTIL DURANTE LA REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL

Priego de Córdoba estuvo desde el primer momento en esa zona en la que los militares triunfaron. ¿Cuales fueron los efectos primero de la República y después de la guerra en la industria textil prieguense?

El siguiente cuadro, que recoge el número de fábricas y el de telares entre 1927 y 1943, muestra la evolución de la industria en el ámbito local en esa época crucial.

⁹¹ CATALÁN, J.. “La economía de la Guerra Civil”. Congreso de la Asociación Española de Historia Económica celebrado en Santiago de Compostela el 13 de septiembre de 2005

⁹² La sindicación obligatoria que dio origen a los sindicatos verticales se produjo por Orden de la Junta Técnica del Estado, del 8 de junio de 1937. Archivo Municipal de Priego (AMP), sección Archivo Sindical Textil (AST). Salidas 1938-39; registros 72 y siguientes.

⁹³ El 24 de octubre de 1939 se promulga la Ley de Protección y Fomento de la Industria Nacional” y justo un mes más tarde la “Ley de Ordenación y Defensa de la Industria Nacional”.

Telares instalados en Priego entre 1927 Y 1943

Fábrica	1927	1930	1932	1934	1936	1939	1943
Francisco Aguilera Aguilera							4
Miguel Aguilera Aguilera (JAJ)	12						7
José María Aguilera Aranda							9
José Aguilera Ceballos				6	6	12	12
Aguilera Hnos. y CIA.	36		34	34	38	20	43
Vda. de Enrique Aguilera/Manuel Aguilera	2	8	6	8			7
Carmen Aguilera Sánchez							12
Teodoro Arjona Rodríguez							9
Alfredo Arjona Matas	12	12	12	12	14	14 *	18
Marín Caballero Chacón							24
Antonio Calvo Carrillo							6
Laureano Cano Ramírez	19	32	19	19	19	28 *	37
Rafael del Caño Alcalá							5
Juan de D. Castilla Gámiz	9						
Vicente Codina Cardona			4	4	4	4 (1)	
Francisco. Crespo Muñoz	10	10	10				
Francisco García Jiménez			10				
Saturnino Glez. Vizcaino (San Luis)						8 *	14
Textil del Carmen (antes Juan Camacho)	29	29	9	9	20	20 *	48
Vicente Luque Chaparro (San Pedro)					10	10 *	20
R. Luque Onieva / Antonio Velastegui Tofé	30	30	30	30	12	30 *	40
Manuel Matilla Luque / (1939 Félix Matilla Pérez)	48	48	48	48	36	41*	54
Francisco Mendoza Liñán							11
José Molina Campos							8
Rafael Molina Sánchez (San José)	61	50	50	50	50	65 *	69
Jerónimo Molina Sánchez	34	34	34	34	38	20 *	42
P. Morales Serrano (Suc. Sampelayo 1943) San Gabriel			14	4	4	18 *	39
Manuel Moreno Briones	7						
José Navajas Molina (Carmen Tirado Pérez)	24	16					
JoseFco. Ortiz Del Pino	22	10	10	10	10	-2	
Antonio Ortiz Quesada	12	16	16	16	16	16*	-3
Antonio Ortiz Ruiz						25 *	
Julio Parras Garcia						6>	
Trinidad Penche Pérez	4						
José Pino Tirado	2						
Rafael Pulido Jiménez							9

Fábrica	1927	1930	1932	1934	1936	1939	1943
Manuel Reina Montoro							41
Elvira Rosa Moreno	2	2					
José Ruiz del Caño							10 (4)
Francisco Sampelayo García	25	25	25	24			
Daniel Sánchez Ruiz							8
Manuel Serrano Chacón						6	10
Rogelio Serrano Chacón							8
Carlos Siller López / Baldomero Ortega Siller		8	8	8	8	12 *	13
Andrés Urbano Roldán	15	15	15	15	15		
Librada Urbano Carrillo		8					
A. J. Zurita Serrano (1939 Mariano Zurita Ortiz)	32	32	32	32	20	26 *	26
TOTALES	457	385	386	363	320	381	663

Los datos sobre fábricas registradas y telares en funcionamiento demuestran que desde un máximo registrado en 1927 con un total de 457 telares instalados en 22 fábricas, se produce un brusco descenso hasta el primer año de la nueva década (385 telares), cifra que se mantiene estable durante la República hasta registrarse un nuevo descenso en el primer año de la Guerra Civil (320 telares en 17 fábricas). A pesar de estos dos descensos no puede hablarse en absoluto de desmantelamiento de la industria textil prieguense pues las fábricas “modernas”, es decir, las dotadas de energía eléctrica en las primeras décadas del siglo, mantienen su actividad. Si tomamos como ejemplo la fábrica de Jerónimo Molina y comparamos el volumen de ventas, se advierte un leve aumento en los primeros dos años de la República y una leve disminución de las ventas en el último bienio.

Sin embargo hay que reconocer que los industriales del textil prieguense, casi todos ellos “nicetistas” y por lo tanto partidarios del régimen republicano al menos desde que Don Niceto Alcalá-Zamora se proclamó republicano y abiertamente desde de que fuera proclamado Presidente de la República, no vieron compensada su confianza en el nuevo régimen ni sus esfuerzos empresariales. De hecho, muchos de ellos dieron su apoyo al régimen franquista prácticamente desde el primer momento de la rebelión militar.

Los historiadores señalan que, al comenzar la Guerra Civil, tras unos primeros meses de desconcierto y de parón de la economía, lejos de agudizarse este proceso de decaimiento, en los territorios que quedaron en poder de los sublevados se produce el efecto contrario. En general, los nuevos gobernantes “*lograron movilizar la industria instalada en los territorios ocupados con relativa rapidez. Nuevamente, las compras y suministros de sus aliados en el exterior facilitaron la expansión de la industria en la zona azul*”⁹⁴.

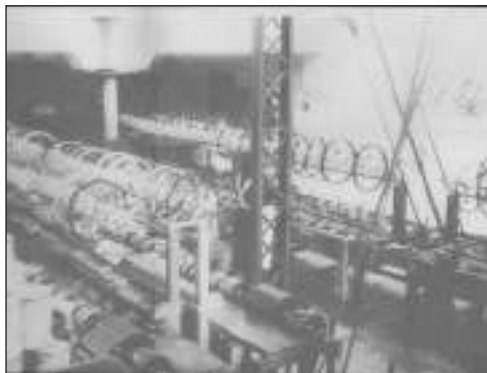
⁹⁴ CATALÁN, J., *op. cit.* Pg. 43

En Priego se produce efectivamente ese “parón” momentáneo. Volviendo al caso de la empresa de Jerónimo Molina, el año 1936 se cierra con unas ventas de 121.026 pesetas, frente a las 252.551 del año anterior, lo que supone una disminución del 52,1 %, disminución imputable por completo al segundo semestre de año que coincide con el comienzo de la guerra y en el que las ventas prácticamente se paralizaron.

Pero si analizamos el medio y largo plazo, observamos lo siguiente: el sector textil prieguense pasa, entre 1936 y 1939, de 17 a 20 fábricas y de 320 a 381 telares en funcionamiento lo que significa que se inicia durante la Guerra un nuevo proceso de desarrollo de la industria. Varias fábricas trabajan exclusivamente para uniformes militares aunque todas necesitan autorización del coronel del Parque de Intendencia de Sevilla; de hecho, la fábrica de Jerónimo Molina, a partir de diciembre de 1936, vende al Parque de Intendencia entre el 72,1 y el 88,7 % de su producción⁹⁵.

En 1936, según el *Anuario General de Información*, en el que aparecen 14 empresas de fabricación de tejidos en Priego, las más importantes por su volumen de capital, eran “Viuda de Cristóbal Matilla”, “Antonio J. Zurita Serrano”, “Rafael Molina Aguilera”, “Rafael Luque Onieva” y “Vda. de Laureano Cano”⁹⁶.

Por otra parte, desde el comienzo de la guerra los precios de la materia prima importada varían según se dispense a no a los algodones del pago del derecho de aduanas, dispensa que depende del fin al que se destinen los tejidos. La situación



Imágenes de la fábrica de Antonio J. Zurita

⁹⁵ Cálculos realizados en base a los datos de los libros de cuentas de la fábrica.

⁹⁶ El *Anuario General de Información* (AGI, de Zunzunegui) era una obra monumental para la época que hemos encontrado entre los libros de la fábrica de Jerónimo Molina conservados por Pedro Ruiz Barrientos. Aparecen en él 94 empresas y profesionales de Priego por lo que da una idea bastante completa de lo que era la economía prieguense en aquel momento. Los datos que aportan permiten calcular el volumen de las empresas según “responsabilidad total aproximada en pesetas”. Las mayores según ese criterio siguen siendo empresas aceiteras, encabezadas por la de Pablo Luque Serrano que aparece como empresa “de primer orden y gran capital” valorada en más de 10.000.000 de pesetas; le siguen las también aceiteras de Juan PalomequeRamírez, Hijos de Paulina Castilla y Mercedes Calvo Lozano. A la primera empresa textil, la de Vda. de Cristóbal Matilla y la de Antonio J. Zurita, se les calcula un capital de 1.250.000 pts. Los “conceptos morales” que se aplican a estas empresas son los siguientes: “Bien acreditado”, “Cumple puntualmente sus compromisos” y “competente y activo en sus negocios”.

queda reflejada en un escrito que informa del traslado a Vélez Málaga en 1939 de la fábrica que tenía en Priego Vicente Codina, en el que se dice que *“desde que estalló el glorioso Movimiento Nacional estas industrias funcionan de una manera anormal por falta de primeras materias (...) estando militarizadas, su producción es para intendencia militar no teniendo ocupación los viajeros, ya que no pueden servir pedidos a particulares sin autorización del ejército”*⁹⁷. Todas estas trabas no impidieron sin embargo la situación de auge industrial que hemos señalado.

En realidad ocurrió así en toda Andalucía ya que la situación propicia para la sustitución de las compras de tejidos catalanes y el apoyo a la producción algodonera crearon una coyuntura favorable para el surgimiento de establecimientos textiles en la Andalucía franquista. Las estimaciones de valor añadido de la industria manufacturera andaluza reflejan para el período de 1936-39 un *output*⁹⁸ real anual medio tres veces superior al de 1935⁹⁹.

Como muestra de esta potenciación de la industria en Andalucía, digamos que ya en noviembre de 1938 se creó en Sevilla la empresa Hilaturas y Tejidos Andaluces S. A. (HYTASA), con el objeto social de dedicarse a la fabricación y venta de hilados y tejidos de algodón. Su actividad, que tardó demasiados años en alcanzar una producción adecuada a las necesidades de la región, pretendió cubrir el ciclo completo en el sector, desde el cultivo de la materia prima hasta las distintas fases de mezcla, hilatura, tejido, tinte, blanqueo, apresto y venta al detall.

La situación de la industria textil de Priego en 1938 se refleja perfectamente en la respuesta que los industriales dan a un escrito del Delegado Provincial de Trabajo fechado el 4-1-1939 en el que les pide informen sobre número y sexo de empleados, producción y ventas de cada fábrica. Las respuestas ordenadas nos dan el siguiente cuadro¹⁰⁰:



La Voz. Exposición de la fábrica de Pedro Morales en 1932

⁹⁷ AMP, sección Archivo Sindical Textil (AST). Salidas 1938-39. Oficio 2-257.

⁹⁸ *output* es el volumen de producción o “salida” de una empresa o sector económico.

⁹⁹ PAREJO BARRANCO, A. *Estadísticas Históricas sobre el sector industrial, minero y energético en Andalucía: siglo XX*. Instituto de Estadística de Andalucía. Sevilla 2005, pg. 199.

¹⁰⁰ AMP. Sección AISS, Caja 105. No todos los industriales respondieron al Delegado Provincial o bien no hemos encontrado todas las respuestas.

EMPRESA	TRABAJADORES			PRODUCCIÓN	
	H	M	TOT	(en metros)	(en pesetas)
Pablo Luque y Comp.	5	19	24	53.716	155.493
José Linares Montero	9	39	48	108.579	265.907
Félix Matilla Pérez (a)	15	54	69	337.610	845.528
Pedro Morales Serrano	3	23	26	72.000	190.000
Mariano Zurita Ortiz	4	28	32	106.108	284.268
Carlos Siller López(b)	1	15	16	64.933	174.047
Antonio Ortiz Quesada	3	21	24	87.140	212.573
Vicente Luque Chaparro	1	16	17	43.081	92.307
José Aguilera Ceballos (c)	1	16	17	12.000	25.000
Viuda de Laureano Cano	9	39	48	102.000	321.779
Antonio Ortiz Ruiz	7	37	44	97.285	272.989
Alfredo Arjona Matas	3	22	25	68.443	185.211
Antonio VelasteguiTofé	3	25	28	95.000	250.424
Rafael Molina Aguilera	21	90	111	277.604	708.471
Saturnino Glez. Vizcaino	3	10	13	42.900	113.038
Vda. Jerónimo Molina San	7	27	34	80.243	213.914
TOTAL	95	481	576	1.648.642	4.310.949

(a)Avisa de escasez de materias y de personal, por lo que tiene telares parados.

(b) Informa de que desde 1938 la empresa pasó a Pedro Morales Luque.

(c) Fabrica Ntra. Sra. de la Salud. Solo trabajó 2 meses. Varios industriales dicen en sus informes que solo han podido trabajar entre 8 y 10 meses.

Los datos nos indican que, en plena Guerra Civil, al menos 16 fábricas (aunque en esta fecha debía haber al menos 20 fábricas funcionando según consta en otras relaciones) daban trabajo a un mínimo de 576 personas; que pese a la falta de materia prima y a los fallos de suministro eléctrico, se conseguía fabricar en un año 1.648.642 metros de tejido y que se había alcanzado una facturación global de 4.310.949. Cifras nada despreciables en una situación como la que se vivía en toda España y que demuestra que en las zonas alejadas del frente de guerra, la economía funcionaba sorprendentemente bien.

Las fábricas mayores eran entonces la de Rafael Molina (Ribera de Molinos, 12), con 111 trabajadores; por su parte la de los Matilla (Angosturas) con 69 trabajadores, alcanza el record de producción (337.610 metros) y de facturación (845.528 pts.). Fábricas que en las décadas siguientes se pondrían a la cabeza del textil prieguense, como las de Pedro Morales o Linares Montero (Textil del Carmen) se hallaban entonces en una posición intermedia con 26 y 48 trabajadores reconocidos.

No quiero terminar este apartado sin señalar que en la documentación “económica” de la época se refleja perfectamente el ambiente bélico y la imposición autoritaria de unas directrices que debían seguirse “a rajatabla” so pena de caer



Fábrica de Pedro Morales

en desgracia en cuestiones como el reparto del algodón a través de cupos o la venta libre de los tejidos.

Así, en cualquier carta o informe debían aparecer en lugar destacado frases como “Saludo a Franco ¡Arriba España!”, o bien “¡¡España Una, Grande, Libre. Arriba España. Saludo a Franco!!” o “Por la Patria, el Pan y la Justicia”. Las cartas debían empezar más o menos así: “El Director del Centro Saluda brazo en alto al camarada...” y terminar con la fórmula: “Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista”, y tras la fecha se escribía “Tercer Año Triunfal”. En algunos documentos aparece incluso la imagen de Franco reproducida a través de un sello de marcas para tampón de tinta azul.

Más adelante comprobaremos cómo algunos industriales incluso sufrieron represión y exilio en los años de la postguerra.

4.3.- LA POSTGUERRA

Pero será durante la postguerra cuando pueda detectarse un aumento extraordinario de la actividad industrial textil en Priego. Un registro pormenorizado ordenado por el gobierno en 1943, en aplicación de la Reglamentación de Trabajo de la Industria Textil Algodonera aprobado el 1 de abril de dicho año y que obliga a los empresarios a declarar todos los datos importantes de cada empresa, nos muestra la situación real de la infraestructura industrial instalada y las características de su funcionamiento.

RELACIÓN DE FÁBRICAS Y DATOS DE MAQUINARIA Y PRODUCCIÓN EN 1943

FÁBRICAS	Nº Telares	Usos/Canilleras	Usos /Carretes	Urdidoras	Atadoras Rodetera	Tinte	Empleados	Antigüedad	MateriasPrimas Mes Kg./m.Alg.	Producción en metros por día	Producción propuesta met/mes	Lugar
Fco. Aguilera Aguilera	4	30 (1)	14/1	1		No	3	1943		100 d		
Miguel Aguilera Aguilera	7	30 (1)	30/1	1	1/1	No	9	1942	1.050	210 d	7.000	Ribera Molinos
José M ^a . Aguilera Aranda	9	30 (1)	30/1	1	1/0		11	1943	1.350	270 d	9.000	Loja, 37
José Aguilera Ceballos	12	30 (1)	60/2	1	1/1	No	19	1940		350 d	12.000	LozanoSidro, 34
Carmen Aguilera Sánchez	12	30 (1)	60/1	1	1/1	No	17	1941	1.800	350 d	12.000	Buen Suceso, 4
Teodoro Arjona Rodrig.	9	1	64/2	1		No	6		1.900		9.500	San Marcos, 101
Alfredo Arjona Matas	18	90 (2)	72 /3	1	1/0	Si	20	1926	3.000	500 d	10.000	Cava, 12
Marín Caballero Chacón	24	60 (2)	60/2	2		Si	30	1940	3.900		24.000	Pasillo, 5
Antonio Calvo Carrillo	6	30 (1)	28/1	1	1/0	No	5	1941	900	180 d	6.000	Loja, 39
Vda. Cano Ramírez	37	3	3	3	0/1	Si	49	1932	5.500	750 d	18.000	Tercia
Rafael del Caño Alcalá	5	30 (1)	30/1	1		¿	11		1.200		5.000	
TEXTIL DEL CARMEN (JLM) Hasta 1927 Juan Camacho	48	90 (2)	140/2	3		Si	58	1943	7.500	1.500 d	40.000	Ramón y Cajal
Fco. García Jiménez	10	12 (1)	24/1			No	10		1.800		5.000	Rinconada del Parral
SAN LUIS (S. G. V.)	14	60 (1)	15/1	1		Si	24		2.500		11.500	San Marcos, 93
SAN PEDRO (V. L. Ch.)	20	60 (2)	90/4	2	1/0	Si	31	1936	3.000	600 d	14.000	Pasillo, 7
Hijos de C. Matilla SL	54	100 (2)	90/3	4		Si	67	1939	7.573		43.200	Angosturas
Fco Mendoza Liñán	11	30 (1)	60/2	1		No	14	1943	2.000	200 d	5.500	Torrejón

Jerónimo Molina Aguilera	42	140 (2)	192/4	3		Si	48	1910	5.000	800 d	20.000	Real, 44
José Molina Campos	8	1	/1	1		No	11			240 d		San Luis, 9
SAN JOSE (R.M.S.)	69	60 (1)	196/4	4		Si	76				35.000	Ribera Molinos, 12
SAN GABRIEL P.Morales Serrano	39	2	/3	2	2/0	Si	48	1941	9.325	800 d	31.200	Ramón y Cajal
Pedro Morales Serrano	29	2	/2	2		¿	46	1934		800 d		Paseo de Colombia
Baldomero Ortega Siller	13	60 (1)	106/4		2/0	No	23	1942	2.899		2.750	Paseo de Colombia
Fco. Ortiz del Pino	11	30 (1)	38/1	1		No	13	1943	2.000		3.900	Pta. Granada, 17
Rafael Pulido Jiménez	9	30 (1)	16 1	1		No	11	1944			1.180	San Marcos, 99
Manuel Reina Montoro	41	4	/5	3		¿	31		6.000		30.000	
José Ruiz del Caño	10	30 (1)	30/1	1		No	14	1940	1.440		4.800	San Marcos, 95
Daniel Sánchez Ruiz	8*	1	/1	1		No	9	1943	1.000	160 d	5.000	Pta Granada, 15
Manuel Serrano Chacón	10	30 (1)	62/2	1		No	16	1943	1.800	300 d	12.000	Real, 78
Rogelio Serrano Chacón	8	70 (1)	30/1	1		No	14	1941	2.700	240 d	8.000	
Antonio Velastegui Tofé	40	120 (2)	174/5	3		Si	45	1931	5.500	1.000 d	35.000	San Francisco
SAN ANTONIO Hijos Antonio J. Zurita	26	90 (2)	120/2	2		Si	34				31.200	Ptas Nuevas, 32
TOTAL	663						823				9.300	446.650.000

* Son telares a mano.

Algunos comentarios imprescindibles para comprender este cuadro:

Casi la mitad de las fábricas declaran que trabajan solamente cuatro días por semana cuando lo normal eran seis. Tanto el número de telares declarados (663) como el número de empleados (823) seguramente se calcularon a la baja siguiendo hábitos empresariales todavía vigentes. La comparación de las columnas 12 (metros producidos por día) y 13 (propuesta de producción de metros al mes si pudieran trabajar seis días a la semana) es difícil de hacer, ya que algunas fábricas no declaran esos datos. En todo caso, está claro que la producción podría ser mucho más alta de la que era.

El número de fábricas es ahora de 32 y el de telares de 663 lo que supone un aumento del 207,1 por ciento sobre el número de telares existentes al comenzar la Guerra Civil.

Estos datos, que por ser de procedencia “oficial” debían ser bastante coincidentes con la realidad son incluso superiores a los que publicaba un año antes la revista *Vértice* que, en un reportaje sobre Priego dice que hay 27 fábricas con 600 telares, que producen una media semanal de 90.000 metros de tejido dando trabajo a más de un millar de trabajadores. Asegura la revista que las telas de Priego se venden en Andalucía, Levante, Extremadura, Canarias y las dos Castillas y que entre todas las fábricas se abonan semanalmente alrededor de 40.000 pts. en concepto de salarios¹⁰¹.

Las fábricas que hicieron esta declaración demostraban la mayoría de ellas una infraestructura instalada básica suficiente; muchas de ellas eran empresas creadas en las tres primeras décadas del siglo (hasta 1927) y por lo tanto con larga trayectoria en el sector. Sin embargo, a partir del final de la Guerra se vuelve a dar un proceso de creación de fábricas con inversiones importantes; entre las más notables podríamos citar para 1940 las de José Aguilera Ceballos y la de Marín Caballero Chacón, con 24 telares esta última; para 1941 las de Carmen Aguilera Sánchez, Rogelio Serrano Chacón y “San Gabriel” de Pedro Morales Serrano, con 39 telares esta última; y para 1942 las de Miguel Aguilera Aguilera y Baldomero Ortega Siller, entre otras. El impulso industrial es evidente porque además se producen en estos años varios traspasos de industrias antiguas a nuevos propietarios, fenómeno que normalmente supone una renovación y aumento de producción.

En cuanto a la facturación y siguiendo los datos de la fábrica de Jerónimo Molina que estamos utilizando para comparar distintas épocas, digamos que en 1944 registra ingresos de 623.995 pesetas, de forma que casi triplica lo recaudado en 1935, último año de producción normal antes de la Guerra Civil.

Pero además, a partir de 1943 comienzan a aparecer talleres semiclandestinos, la mayoría de alcance solo familiar y de tipo artesanal, que se dedican a la fabricación de pañetes, costales, manteles, colchas, ceñidores, lonas y géneros de punto, motivados primero por la situación de miseria que se vivía en aquellos años y en segundo lugar por las facilidades que desde el gobierno se dio a las actividades artesanales.

Un registro de estos talleres nos revela la aparición entre 1944 y 1947 de cerca de medio centenar de talleres con una media de 3 trabajadores por taller. El cuadro que presentamos a continuación abarca solo 22 talleres pero el documento del que proceden los datos informa de la existencia de otras 87 personas dedicadas a la artesanía textil en grupos familiares de entre 1 y 7 miembros.

Hay que reconocer que algunas de estas nuevas instalaciones o eran una res-

¹⁰¹ Revista *Vértice*, nº 52 de enero de 1942. Era un revista falangista que se publicó entre 1937 y 1946.

puesta desesperada a la situación de pobreza creada por la guerra o bien pretendían aprovecharse del descontrol que había provocado el conflicto. Un informe de la Junta Económica Nacional redactado pocos años después ya lo detectaba: *“Durante dicho periodo, los precios de los manufacturados alcanzaron proporciones tan elevadas que podrían cubrir toda clase de gastos y como quiera que su demanda era exorbitante, se vendía toda clase de artículos fuera cual fuese su calidad. Como consecuencia de ello, muchos propietarios de telares, tanto de tejidos como de géneros de punto, que los habían heredado de sus antepasados pero que jamás habían trabajado con ellos (...), se pusieron a trabajar por cuenta propia sin preparación técnica ni organización de ninguna clase, produciendo manufacturas de mala calidad pero que vendían fácilmente al precio que querían”*¹⁰².

TALLERES DE ARTESANÍA TEXTIL EN 1944

NOMBRE	AÑO	TELAR	TRAB	ALGODÓN Kg/mes	LUGAR
Man. Aguilera Domínguez	1944	7	7	590	Calvario
Concep. Machado Penche	1944	8	8	280	
Amelia Arjona Matas	1945	7	7	700	José Antonio
Juan Caballero Sarmiento	1945	2	2	200	
Pelagio Serrano Aguilera	1945	6	6		Obispo Caballero
Agustín Blanco González	1946	3	3	190	Lozano Sidro
Aurora, Carmen y Pura Camacho Melendo	1946	3	3		Héroes de Toledo
Pilar García Ávalos	1946	3	3	180	Ramón y Cajal
Dolores Pérez Navajas	1946	3	3	180	Abad Palomino
Antonio Jiménez Jiménez	1946	5	4	400	
Baldomero Jurado Ruiz-R.	1946	6	6	380	Málaga
Emilio Linares Gallego	1946	5	5	380	
Francisco Madrid Villena	1946	5	5	400	
Francisco Menjíbar Mérida	1946	4	4	280	
Araceli Menjíbar Torres	1946	5	5	360	
Julia Usano Rajas	1946	10	10		San Francisco
Manuel Aguilera Aranda	1947	2	2	240	Trasmonjas
Manuel Aguilera Rubio	1947	3	3		
Josefa Alcoba Barea	1947	3	3	800	
Josefa Bueno Portero	1947	3	3		
María Caballero Castro	1947	1	1		Noria
Manuel Jiménez Díez	1947	3	4	340	
TOTAL		97	97		

¹⁰² Informe a la Jefatura Nacional del Sindicato Textil, presentado por el enlace entre ella y la Sección de Trabajo de la I.TA para la próxima Junta Económica Nacional. Documento sin firma fechado en Barcelona el 31 de diciembre de 1952. TX17-5

En efecto, ocurrió que muchas familias con hijos en edad de trabajar, sacaron de terrados y buhardillas viejos telares de palo que podrían proceder de la época de la seda, o fabricaron otros nuevos y pusieron a trabajar en ellos a todos los miembros de la familia. En un listado de industrias radicadas en Priego en 1947, encuadradas en el negociado de “Tejidos Corrientes”, que reclaman su “cupó” de algodón, aparecen hasta 47 titulares de fábricas, además de otras 19 encuadradas en el negociado de “géneros de punto”, que no pasaban de ser talleres puramente artesanales de tipo familiar.

A ello contribuyó el establecimiento de la autarquía por medio de la declaración de “interés nacional” para numerosos productos industriales. En el BOE de 5 de abril de 1940 le tocó el turno a las primeras materias textiles. Pero en 1946 todavía aumentaron estos talleres al aumentar el aislamiento. *“El boicot internacional de 1946 dificultó aun más la reparación de los daños producidos en el aparato productivo”...* por lo que *“el nacionalismo económico era, a los ojos de la administración de Franco, la única solución”*¹⁰³. Por lo tanto, en 1946, en los momentos más duros del aislamiento internacional del régimen, aumenta el apoyo expreso a las artesanías textiles. La instalación de un taller textil requería pocos requisitos, pero incluso de estos estaban exentos *“los artesanos que, no teniendo operarios asalariados, trabajen en sus domicilios con máquinas de coser, bordar, coger puntos y análogas de carácter doméstico, a los cuales les bastará la autorización de la Obra Sindical de Artesanía”*, que la otorgaba siempre¹⁰⁴.

Como veremos a continuación, muchos de estos talleres no resistieron más de una década; no obstante algunos lograron transformarse sustituyendo la maquinaria artesanal por telares mecánicos integrándose durante la década de los 50 en el momento de mayor éxito de la industria textil prieguense. Entre estos talleres artesanales que se transformaron en fábricas con telares mecánicos, cabe señalar los de Pelagio Serrano Aguilera y Domingo Pedrajas Jiménez.

Por otra parte queremos señalar que esta aparente bonanza no fue una norma de la que se beneficiaran todos los empresarios sino que por el contrario, no fueron pocos los que sufrieron las represalias del régimen dictatorial instaurado tras la Guerra Civil.

Este fue el caso, por ejemplo, de Pedro Morales Serrano que en 1943 llegó a gestionar 2 fábricas con más de 60 telares en total. Había estado afiliado al Partido Liberal y tras la Dictadura de Primo de Rivera, formó parte de la Coalición Republicano-Socialista consiguiendo el acta de concejal en las elecciones de mayo de 1931 siendo condecorado por D. Niceto Alcalá-Zamora en 1935 con el título de Caballero de la Orden de la República. Por su amistad personal con don Niceto, Pedro Morales fue uno de los que más ayuda le brindó durante su exilio en Argentina. Pues

¹⁰³ GONZÁLEZ, M.J. *La economía política del franquismo*. pg. 83

¹⁰⁴ Orden de la Presidencia del Gobierno, de 14 de febrero de 1946, que regula la producción de la Artesanía Textil.

bien, su biógrafo¹⁰⁵ cuenta el siguiente episodio: *“Durante el régimen franquista fue represaliado y perseguido económicamente. En 1941 protocolizó una denuncia por las tropelías cometidas por varios concejales del Ayuntamiento de Priego que en la noche del 31 de diciembre, en la puerta de su casa, con cánticos alusivos a don Niceto vitorearon y desearon la muerte del ‘Botas’ y la suya propia. Como represalia por su denuncia lo destierran primero a Santa Eufemia, a 200 Km. de Priego, localidad en la que se hizo apreciar por su labor humanitaria al obsequiar con importantes donativos a las familias pobres de la población, y después a Madrid hasta que en septiembre de 1942 y debido a una grave enfermedad, regresa a su ciudad natal”*. Parte del expediente existente sobre este episodio ha sido publicado recientemente¹⁰⁶. Pedro Morales mantuvo la dirección de su empresa textil y al volver del exilio compra a nombre de su hijo Pedro Morales Luque la fábrica San Gabriel, además de crear en los años siguientes, una fábrica de dulce de membrillo. Murió en 1958.

4.4.- LA ESCASEZ

A pesar de todos los datos positivos que hemos reseñado, en ningún momento queremos decir que la década de los 40 haya sido una época brillante y exenta de dificultades para la industria textil local; al contrario, problemas como la falta de energía eléctrica o su encarecimiento exagerado y el de la escasez de materia prima, el algodón, van a hacer que la maquinaria instalada no pueda trabajar a veces ni al 50 por ciento de su capacidad. Las citas que recogemos a continuación nos introducen en el análisis de esos problemas.

LA ESCASEZ DE MATERIAS PRIMAS

*“Cuando los grandes centros industriales de Cataluña, País Valenciano y Madrid fueron incorporados a la España nacional, la relativa abundancia de materias primas en que habían vivido las provincias azules se tornó escasez. A partir de entonces el monto de materias primas, con importaciones totales muy inferiores a las prebélicas, tenía que repartirse en el conjunto de fabricantes hispanos. A medida que procedió la incorporación de los grandes núcleos fabriles, sus empresas pasaron a competir por los inputs con los establecimientos de las provincias donde triunfaron los sublevados. La asignación de materias primas con el sistema de cupos se justificó sobre el papel para favorecer un reparto más equitativo de los mismos. La realidad fue que llevó a la generalización del estraperlo, favoreciendo la especulación más que la producción y el mantenimiento de algunos empresarios poco eficientes. También permitió el enriquecimiento de personas bien conectadas con el régimen, capaces de desviar suministros oficiales hacia los mercados paralelos”*¹⁰⁷.

¹⁰⁵ CUADROS CALLAVA, J. “Pedro Morales Serrano. Priego, 1886-1958”. En *Boletín de la Asociación de Amigos de Priego de Córdoba*, nº. 1 de 2015. pg. 4.

¹⁰⁶ DURÁN ALCALÁ, F. D. *Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Un ejemplo de recuperación de la memoria histórica*. Ed. Patronato Niceto Alcalá-Zamora. Priego, 2003, pg. 158-165.

¹⁰⁷ CATALÁN, J, *op. cit.* Pg. 95

Es decir que, a partir de 1940 *“era fundamentalmente el gobierno, no el mercado, quien asignaba los recursos y no fueron los precios, al menos los oficiales, los que transmitieron la información a los agentes económicos para la toma de decisiones. El resultado fue que el mercado dejó de asignar los recursos y se vio sustituido por decisiones administrativas. Estas fueron inductoras de la distorsión en la asignación de los recursos que, a su vez, provocó estrangulamientos en la disposición de materias primas y de energía...”*¹⁰⁸.

Como se ha dicho, al normalizarse las zonas industriales nada más terminada la guerra, la escasez de materias primas obligó al establecimiento de “cupos” o cantidades determinadas de materias primas que el gobierno asignaba según la capacidad de producción instalada y que, en el caso que nos ocupa, los fabricantes de hilados de algodón estaban obligados a suministrar a los tejedores. Para mayor desgracia para la industria andaluza, Cataluña presentaba casi el monopolio en la fabricación de hilados de algodón y como consecuencia la dependencia de aquella región era absoluta. El resultado fue que los fabricantes catalanes servían a los tejedores no los cupos que tenían obligación de suministrar sino más bien lo que les sobraba una vez abastecida la industria textil catalana.

Así ocurrió desde el comienzo de la década de los cuarenta, pero en 1947 la situación era hasta tal punto insostenible que los fabricantes prieguenses, unidos ya en el “Gremio Sindical Textil” que presidía el empresario Antonio Velastegui-Tofé, envió un informe a la Junta Nacional Económica del Sindicato Vertical Textil en el que se denuncia que en los dos últimos años, en Priego solo se ha recibido un 15 % del algodón fijado en los cupos oficiales para las fábricas de esta localidad, lo que les impide trabajar con normalidad. Y el informe pone inmediatamente el dedo en la llaga con valentía como puede verse en este párrafo que reproducimos textualmente: *“Este hecho contrasta grandemente con el de que en Cataluña hay fábricas que trabajan a dos turnos y algunas a tres, y por tanto existe una desigualdad manifiesta de una zona a otra. Crean los vocales económicos del gremio que esto es completamente amoral, si se tiene en cuenta la lentitud de entrega de los cupos oficiales y la facilidad con que se adquiere el algodón en el mercado negro de las mismas ciudades sede de los hilados que no entregan”*. A continuación, el jefe del Gremio Local Textil, propone la solución: *“Procede una exacta inspección de las partidas de algodón que se importan y una justa distribución de estas entradas para todas las fábricas, tanto de este algodón como del resto de la producción”*; y pide además *“que no se permita mas que un turno de trabajo en todas las industrias hasta tanto que este turno no se cubra normalmente por ellas”*¹⁰⁹.

Según el mismo informe esta situación de desabastecimiento no afectaba solo al algodón sino también a otros sectores de la producción textil como los productos para el tinte y acabados: *“De los productos básicos como el carbonato de sosa, cloruro de cal y sulfuro de sodio, son ya varios años los pasados sin recibir es esta una sola adjudicación oficial”*.

¹⁰⁸ FERNÁNDEZ ROCA, F.J. *Autarquía y tráfico de influencias en la España del primer franquismo*. pág. 6. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.

¹⁰⁹ Informe del Gremio Sindical Textil de Priego de Córdoba, fechado el 1 de diciembre de 1948. TX17-3

A pesar de su contundencia, la protesta debió conseguir poco efecto ya que en julio de 1949 las empresas locales, invitadas por el Gremio Sindical Textil a informar sobre las cantidades de algodón no recibidas correspondientes a los dos últimos periodos de entrega (el 18 y el 19), presentan los siguientes datos:

CUPOS DE ALGODÓN EN PRIEGO EN 1949

Fábrica	Cupo Mensual	18 Periodo	19 Periodo	Total	Procedencia del algodón
M. Aguilera Aguilera (Santa Inés)	2.240	894	2.984	3.878	Barcelona
José Aguilera Ceballos			1.857	1.857	Barcelona
Carmen Aguilera Sánchez		400	1.500	1.900	Barcelona
Teodoro Arjona Rodríguez		500	1.642	2.142	Barcelona
Alfredo Arjona Matas (Suc. Textil Navas SL)		780	3.467	4.247	Barcelona
Amelia Arjona Matas	192		192	192	Barcelona
Marín Caballero Chacón		1.429	8.592	10.021	Barcelona
Antonio Calvo Carrillo					
R. Campos Garrido (San Rafael)	135	270	270	540	Barcelona
Rafael del Caño Alcalá.		158	916	1.074	Barcelona
José del Caño Ábalos		360	254	614	Barcelona
Ángel Cruz Rabal			600	600	Barcelona
Emilio Díaz Gámez		462	1.462	1.924	Barcelona
Saturnino Glez. Vizcaino (S. Luis)		1.146	1.967	3.113	Barcelona
Manuel Jurado Serrano			740	740	Barcelona
José Linares Montero (T. del Carmen) a J. Camacho			14.857	14.857*	Barcelona
V. Luque Chaparro (San Pedro)		511	3.595	4.106	HYTASA y Bcn
Concepción Machado Penche			600	600	Barcelona
M. Matilla Luque/Cristóbal Matilla	6.364	3.311	12.266	15.577	Barcelona
Francisco Mendoza Liñán	1.900		1.900	1.900	Barcelona
José Molina Campos	560		1.120	1.120	Barcelona
R. Molina Sánchez (S.José)			3.679	3.679	Barcelona
Jerónimo Molina Sánchez (1939 Viuda y J. M. Aguilera)		237	5.725	5.962	Barcelona
Pedro Morales Serrano (Suc. Sampelayo 1949)S. Gabriel	9.387		10.744	10.744	HYTASA y Barcelona
Pedro Morales Serrano		1.186	5.611	6.797	Barcelona
Baldomero Ortega Siller				5.381	HYTASA y Bcn
Jose Fco. Ortiz del Pino			780	780	Barcelona
Julio Parras Garcia		600		600	Barcelona
Hilaturas Parra					

Fábrica	Cupo Mensual	18 Periodo	19 Periodo	Total	Procedencia del algodón
Manuel Reina Montoro			868	868	Barcelona
Cristóbal Ruiz			599	599	Barcelona
Salvador Ruiz			734	734	Barcelona
José Ruiz del Caño		1.216	466	1.882	Barcelona
Amelia Ruiz Ortiz	390		390	390	Barcelona
Pelagio Serrano Aguilera	420		840	840	Barcelona
Manuel Serrano Chacón			2.799	2.799	HYTASA y Bcn
R. Serrano Chacón (Sta. Natalia)	775		554	554	HYTASA
Julia Usano Rajas		66	1.260	1.326	Barcelona
A. Velastegui Tofé (Sta Isabel)		1.085	9.639	10.724	Barcelona
TOTALES				125.553	

Cada periodo de contratación abarcaba dos meses, por lo que no recibir nada en un periodo suponía no recibir nada durante dos meses.

* Quiere decir que el 99 % del algodón contratado no se había recibido.

Según los datos que aparecen en el cuadro anterior, los talleres y fábricas de Priego tenían pendientes de recibir un total de 125.553 kilos de algodón. De las 39 empresas que informan, algunas ofrecen datos complementarios según los cuales la cantidad no recibida supone más del 90 % del algodón que tienen asignado lo que indica que la fábrica estaba prácticamente parada. Como ejemplo, valga también el cálculo que aparece en otro escrito del Gremio por estas mismas fechas: una industria con 40 telares y 45 productores tiene una capacidad de producción de 60.000 kgr. de algodón anuales y sin embargo solo ha recibido 6.000 kg. en 1947 y 5.400 en 1948, lo que supone una media anual del 7 % de la capacidad de producción de esta fábrica.

También comprobamos en las declaraciones de los fabricantes que el algodón procede casi en su totalidad de una veintena de fábricas de hilados, todas ellas situadas en Cataluña, excepto HYTASA, que suministra parte de la materia prima solo a cinco de las 39 empresas.

Por fin, en agosto de 1949, el “Consortio de Industriales Textiles Algodoneros”, encargado por el Ministerio de Industria y Comercio de coordinar la distribución de la materia prima algodón, emite desde Madrid una circular que intenta controlar la situación amenazando con excluir de la contratación a los fabricantes de hilados que no entreguen los cupos oficiales. Las normas emanadas del Ministerio de Industria imponían un precio base de 16 pesetas por kilo para el algodón en rama tipo Middling, al que debía añadirse un recargo de 14 pesetas por kilo en concepto de “prima para la regulación de precios”.

La medida debió surtir efecto, pero sobre todo a favor de los fabricantes situados en Cataluña pues en enero de 1950 se produce un verdadero estallido en una reunión del Gremio Sindical Textil de Priego en la que se apunta de nuevo

a Cataluña como causante de los males de la industria andaluza. Los reunidos acuerdan elevar escritos de protesta por la situación creada al gremio *“a partir del día en que, declarados libres las primeras materias y los tejidos de algodón”,* se autorizaba al Consorcio Textil Algodonero para la distribución de algodón y fijación de precios. La protesta se basaba en los siguientes argumentos: las industrias textiles de Priego se hallan al borde del cierre a consecuencia de la falta de materias primas ya que *“determinada región española, de quien dependen las mismas en su ciclo de hilados, condena a esta ciudad, que sirvió los pedidos del ejército del sur en graves momentos de peligro para la patria.”* Esta falta de materias primas *“no es consecuencia de una competencia honrada”,* ya que algunos viajeros de casas productoras catalanas han ofrecido tejidos *“de Vichy”* a 9,85 pesetas metro, cuando el algodón que se sirve a las fábricas de Priego cuesta más de 90 pesetas kilo; si para la fabricación de un metro de Vichy hacen falta cien gramos de algodón, la deducción es sencilla: sumando el resto de gastos de producción es imposible vender el tejido a ese precio. Los fabricantes de Priego calculan que se les estaba vendiendo el algodón desde Cataluña a un precio cien por cien superior al que se factura a los tejedores catalanes. Los acuerdos terminan diciendo que *“esto sin duda es una forma de condenar al paro a la industria local y como consecuencia a la inacción y al hambre a los 1.300 productores que de ella dependen”.* Como solución proponen que se pague la primera materia *“al mismo precio para toda la industria española”* y que si el Consorcio no accede a ello, que se vuelva al sistema de cupos y al control de precios por el gobierno. Se pide también *“que la industria textil de toda España trabaje igual número de días (pues) no es humano que en unas ciudades la industria textil trabaje normalmente y en otras solo se trabaje 20 ó 30 días al año”*¹¹⁰.

Frente a la liberalización de mercados que el régimen intentaba poner en práctica, los fabricantes de Priego, conscientes ya de la dificultad de competir con Cataluña, no ven otra opción que pedir de nuevo la intervención del Estado y apuntarse a la regulación y al proteccionismo.

Las solicitudes de los fabricantes de Priego no fueron atendidas y a partir de entonces se les responde desde Madrid que *“...en la actualidad no puede hablarse de escasez de materia prima (sino que), más bien se trata de un problema derivado de una situación que requiere un cambio fundamental en la organización fabril y mercantil de las empresas afectadas”.*

LOS PRECIOS DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA

Otro de los grandes problemas para la industria textil prieguense en la década de los cuarenta fue el de la irregularidad en el suministro de energía eléctrica.

¹¹⁰ AMP. Sección AST (Archivo Sindical Textil). Libro de actas de la Junta de Jefes del Sindicato Textil. Reunión de 12 de enero de 1950.

Como ya hemos visto, la primera fábrica textil que usó en Priego la energía eléctrica como fuerza motriz fue la de la familia Matilla, situada en las Angosturas. A partir de 1904 se instala el alumbrado eléctrico en la ciudad de Priego y la empresa “Sociedad Electra Industrial Española”, con una estación hidroeléctrica instalada en el lugar llamado “El Remolino” del cauce del río Genil cerca de Iznajar, comienza a introducir este tipo de energía en las fábricas textiles locales, lo que supone una gran transformación en la maquinaria y en los sistemas de producción. Ya en los años cuarenta “Hidroeléctrica El Chorro” había asumido el servicio a nuestra comarca.

Los fallos en el suministro eran frecuentes por corte del fluido eléctrico y a veces porque la energía no podía utilizarse por no tener la potencia necesaria para mover las máquinas. Pero en 1947 estalló un problema que para mejor comprensión de su gravedad, exponemos con datos numéricos. Sin firmar nuevos contratos con los industriales, “Hidroeléctrica El Chorro” subió arbitrariamente y de forma desorbitada el precio de la energía, el tiempo de suministro o ambas cosas a la vez; el efecto fue que una empresa que en febrero había pagado 128 pesetas por un consumo de 411 Kilovatios.hora en marzo recibió una factura de 303 pesetas por un consumo de 140 Kv.H. Al aumento de precio se había unido el cambio de suministro que pasaba a ser de 24 horas diarias cuando antes era de solo de 10 ó 15 horas diarias.

Los fabricantes protestaron de inmediato pues *“debido a la falta de primeras materias... no podemos trabajar ni siquiera las diez horas diarias que teníamos contratadas”* con la central hidroeléctrica. Los escritos enviados por el Gremio Sindical no se contestaban desde el Ministerio y la empresa suministradora, que ni siquiera había firmado contratos con los clientes, imponía los precios y amenazaba con el corte de la energía en caso de no cobrar, a la vez que demostraba que en muchos casos, los industriales sobrepasaban con creces las 10 ó 15 horas de uso del suministro eléctrico que realmente tenían contratado.

La situación se mantuvo de hecho hasta febrero de 1950 cuando desde la Dirección General de Industria se emite una “resolución sobre mínimos de consumo” en la que se dice que la industria algodonera, por usar materia prima de importación, sufre épocas de escasez de dicha materia y por lo tanto de bajo nivel de actividad, pero que en los periodos en los que cuenta con materia prima suficiente, *“intensifica el trabajo para hacer frente a los compromisos de entrega de géneros fabricados (...), lo que lleva consigo una ampliación de las horas de trabajo”*. De ello deduce que *“es seguro el incumplimiento del horario contratado por parte de los fabricantes”* y por lo tanto *“no procede aplicar reducciones en los mínimos de consumo”*¹¹¹.

Los fabricantes sufrían así un nuevo varapalo, planteándose como después veremos la posibilidad del cierre de numerosas industrias.

¹¹¹ Escrito de la Dirección General de Industria firmado el 15 de febrero de 1950. TX17-4

4.5.- LA CUESTIÓN SOCIAL

En esta situación de crisis del textil, las distintas secciones de la Organización Sindical Española, que se había puesto en marcha a todos los efectos en 1940 tras la supresión de los sindicatos de clase, se reunían periódicamente para analizar la situación. El 10 de octubre de 1949 se reúne la Sección Social del Gremio Sindical Textil de Priego para emitir informe sobre la reforma de la Reglamentación Nacional de trabajo en la industria textil. Formaban parte de la misma los “productores” Rafael Carrillo Sánchez, Juan Antonio Alcalá Mendoza, Vicente Roperio Olivares y José Tomás Caballero Álvarez. En el punto primero del acta se afirma que examinada la vigente reglamentación, no se oponen reparos de tipo general, pero en el punto segundo y al hablar de salarios, se dice textualmente: *“Teniendo presente que esta reglamentación se hizo en el año 1943 y que en los salarios fijados en aquella fecha solo se ha hecho un aumento del 15 % en el año 1947; y que a tenor del precio de los productos necesarios para el decoroso vivir... deben aumentarse los salarios vigentes en un 30 % y el plus de carestía de vida en un 20 %, lo que hace un total del 50 %”*. La Sección Social considera que aún así, el aumento sería muy inferior al sufrido por todos los artículos, que se calcula en un 150 % sobre el año 1943¹¹².

Finalmente y ante el cúmulo de problemas que se planteaban, se convoca Asamblea General del Gremio, que se celebra en febrero de 1950. Asisten 20 fabricantes y 3 representantes de la Sección Social; preside el Jefe del Sindicato Provincial Textil, “camarada Humberto Pérez López-Obrero”, acompañado del secretario del mismo y de los jefes del gremio local, en total 27 personas¹¹³.

El presidente provincial abre la sesión reconociendo la “situación anómala” por la que atraviesa la industria textil algodonera y la necesidad de subsanar los problemas que tiene planteados. Antonio Velastegui y José Linares explican la situación hablando directamente de *“la falta de suministros de algodón a los precios que rigen para las empresas catalanas, que impide toda competencia”* y anunciando para el futuro *“el cierre total de la mayoría de las industrias, al no poder hacer frente a la crisis económica (...) con el consiguiente perjuicio para un gran número de productores especializados que con tal motivo quedarían en paro”*. Tras el consiguiente debate, la asamblea, por unanimidad adopta las siguientes conclusiones: 1º.- Que se declare de urgente necesidad el suministro de las cantidades de algodón de los cupos 18 y 19 y a los precios establecidos por el Consorcio. 2º.- Que teniendo en cuenta el privilegio de que disfrutaban ciertas industrias de gran potencial económico, se tomen las medidas necesarias para que las citadas empresas no trabajen en 2º y 3º turnos mientras otras trabajan “solo 39 días al año, o sea, ni un solo turno”. 3º.- Que en el Ministerio de Trabajo se disponga que, a efectos de seguros sociales, no se cotice por las cantidades que se facilitan a

¹¹² Acta de la reunión de la Sección Social del Gremio Sindical Textil de Priego de Córdoba celebrada el 10 de octubre de 1949.

¹¹³ Ocupaban los cargos sindicales locales Antonio Velastegui Tofé como Jefe del Gremio, los jefes de las secciones social y económica, Rafael Carrillo Sánchez y José Linares Montero, respectivamente y el secretario del Gremio, Francisco García Montes.

los productores en concepto de Subcre y Podfe. 4º.- Que ante las restricciones de energía eléctrica, no se permita que la “Sociedad Hidroeléctrica El Chorro” aplique el contrato que por consumo mínimo de 24 horas tiene impuesto¹¹⁴.

En la década que estamos analizando toda España sufrió una situación de dificultades económicas y para las clases populares de auténtica pobreza y hasta de hambre siendo especialmente duros los años 1940, 1941 y 1946. A partir de 1939 se pone en marcha el sistema de cartillas de racionamiento que se mantendría durante más de una década. Podemos admitir que en Priego, gracias precisamente a la industria textil y a los talleres artesanales antes descritos, la situación no fue tan desastrosa como en otras ciudades y pueblos; pero los casos de extrema necesidad fueron numerosos ya que los sueldos, también en la industria textil no alcanzaban para el vivir decoroso de las familias.

Entre las instituciones que dieron respuesta a esos casos conviene destacar a la llamada “Conferencia de San Vicente”¹¹⁵ que en estos años hacía una recaudación semanal cercana a las 400 pesetas que repartía entre sus “adoptados” por hallarse en situación de extrema pobreza. También el Secretariado de Caridad de la “Acción Católica” destinaba fondos a los más necesitados y algunas personas particulares se destacaron así mismo en esta labor. Por su parte las cofradías y hermandades también ejercían la caridad cristiana, a veces de forma anónima y otras de manera pública como cuando se organizaban, con motivo de algunas fiestas, desayunos y comidas para los pobres; solo a modo de ejemplo, citamos la comida que con motivo de las fiestas de mayo de 1946 ofreció la Hermandad de la Virgen de la Soldad a los necesitados, en la que se gastaron 118 kilos de garbanzos y 56 de arroz además de cantidades menores en otros alimentos; las entregas de alimentos se mantienen en los años siguientes¹¹⁶.

Como veremos en el capítulo siguiente, parece que las presiones de los gremios sindicales dieron por fin resultado y que las medidas adoptadas por el “Consorcio de Industriales Textiles Algodoneros”, en agosto de 1949 permitieron una mejora en el abastecimiento de algodón. La década de los cincuenta sería claramente más positiva que la anterior para los industriales y para todos los prieguenses.

Pese a todas las dificultades reseñadas, es indudable que Priego seguía siendo al terminar la década de los cuarenta un emporio de la industria textil. Según un documento de 1950, en el que los industriales granadinos protestan por la posible creación de una fábrica de tejidos en Mérida, en esa fecha, en la ciudad de Granada había 13 fábricas textiles con un total de 488 telares, mientras que como ya hemos visto, en Priego había, ya en 1943, un total de 32 fábricas con 663 telares en disposición de producir.

¹¹⁴ Acta de la Asamblea del Gremio Sindical textil celebrada en Priego el 20 de febrero de 1950. TX17-3

¹¹⁵ La “Sociedad de San Vicente de Paul” fue fundada en París en 1833 y se implantó en España en 1850. En la actualidad tiene en España 216 conferencias locales y 2.500 socios. En Priego existió desde el año 1886 y desapareció en los últimos años del siglo XX.

¹¹⁶ ALCALÁ ORTIZ, E. *Soledad en todos*. Priego de Córdoba 1994. Pg. 262

CAPÍTULO 5

UNA VERDADERA CIUDAD INDUSTRIAL

5.1.- CAUSAS DE UNA MEJOR SITUACIÓN

Frente a los historiadores de la economía española que reducían el periodo franquista a dos etapas (la de la autarquía entre 1939 y 1949 y la de expansión y desarrollo desde 1950 hasta 1972) parece haberse impuesto finalmente un análisis más detallado que distingue una etapa que se ha dado en llamar “etapa bisagra” coincidente con la década de los años cincuenta.

El profesor José Luis García Delgado, al describir estas etapas afirma que frente al estancamiento o retroceso en la primera década tras la Guerra Civil, es evidente el empuje de la economía española en la segunda. Y concreta: *“En promedios quinquenales, el índice de la producción industrial arroja una tasa de crecimiento del 6,6% para 1951-1955 sobre la media de 1946-1950, y otra de nada menos que del 7,4% para 1956-1960 sobre la media del quinquenio 1951-1955”*¹¹⁷.

Jordi Catalán coincide plenamente con este planteamiento: *“...el límite de 1949 está lleno de sentido dado que en dicho año concluye un decenio de bajo crecimiento (el de los cuarenta), para dar lugar a una década de fuerte expansión (la de los cincuenta), y, porque alrededor de 1949, cristaliza un giro en la política económica del régimen”*¹¹⁸. Y para fijar cierre a este periodo, argumenta en el mismo estudio: *“En el caso español tiene particular sentido tomar finales de los cincuenta como punto de corte, puesto que el umbral de 1959 separa el crecimiento inestable e insostenible previo a la estabilización, de la expansión más saneada e intensa del período desarrollista (década de los sesenta). El programa de ajuste y reformas estructurales que conocemos como Plan de Estabilización, significó arrinconar definitivamente los principales rasgos característicos del primer franquismo y optar por un modelo de regulación estatal de la actividad económica más acorde con el tradicional proteccionismo arancelario de la España prebélica”*.

Los datos sobre la evolución del textil prieguense nos indican que para nuestro estudio también es adecuado considerar esa etapa de los años cincuenta como distinta a la anterior y a la posterior. Para Priego va a ser la más positiva de todo

¹¹⁷ GARCÍA DELGADO, J.L. *La economía española durante el franquismo*. Ed. Temas para el debate. Noviembre 1995

¹¹⁸ CATALÁN, J. *La reconstrucción franquista y la experiencia de la Europa Occidental. 1934-1959*. www.uv.es/~acubel/jordicatalan.pdf

el siglo XX, pues la siguiente, que a nivel nacional será la del “boom” del gran desarrollo económico, para la industria prieguense será ya, al menos desde 1963, de absoluta y declarada crisis.

Veamos cuales son las causas de esta súbita mejora para la industria textil local. Y lo haremos con apreciaciones de alcance nacional, en las que se reflejan perfectamente las condiciones en que se movían las empresas textiles de Priego.

A partir de 1949 se producen los siguientes cambios en la situación económica general:

1. Se produce un aumento del comercio exterior tanto en las importaciones como en las exportaciones llegando a España con mayor facilidad materias primas como el algodón; en concreto el aumento de las compras de Alemania (RFA) a España, entre ellas el aceite de oliva, fue espectacular, provocando una evidente dinamización de algunos sectores de la economía hispana. Además, desde el Ministerio de Agricultura se promueve la constitución de cooperativas agrarias y construcción de nuevas almazaras con lo que mejoran los procesos de fabricación y de exportación. En Priego, donde el sector del aceite era importante desde el siglo XIX, se crea la Cooperativa Olivarera “La Purísima” en 1945.
2. Disminuyen las restricciones energéticas. En 1947 la Sociedad Hidroeléctrica El Chorro, suministradora de la zona de Priego pone en marcha una nueva central, con lo que aumenta en casi el 50 % la producción de energía eléctrica en tres años.
3. Se modifica la política económica reduciéndose el intervencionismo y fijándose precios más realistas como después veremos para el caso del algodón.
4. La autarquía ofrece algunos resultados positivos, uno de ellos directamente relacionado con el sector textil: la producción de “algodón nacional”, sobre todo en las vegas del Valle del Guadalquivir.
5. Se crea en Priego una Escuela Textil para preparación de los trabajadores del sector. Aunque se limitaba a la formación laboral básica, algún efecto debió tener en la productividad de las empresas.
6. Como consecuencia lógica de todo lo anterior, aumenta el poder adquisitivo de la población, también en las zonas rurales, a las que estaba destinada la mayor parte de la producción del textil prieguense.

Vale la pena que nos detengamos en alguno de estos puntos; por ejemplo y especialmente, en el de la producción de algodón y su primera transformación, la hilatura así como en la actividad de la Escuela Sindical Textil.

5.2.- HYTASA Y CEPANSA

Como ya hemos visto en el capítulo anterior, uno de los grandes problemas de la industria durante la postguerra fue la falta de materias primas que había que importar y que llegaban a los fabricantes a precios muy elevados. De hecho, en el caso de la industria textil del algodón, la capacidad de producción de las fábricas de hilados era muy inferior a la demanda que planteaban las fábricas de tejidos.

Así, frente al aislamiento internacional al que fue sometido, el régimen de Franco no tuvo otra opción que intentar que la economía del país fuera lo más autosuficiente posible en todos los sectores productivos; se trataba de sustituir importaciones produciendo aquí lo que se compraba fuera. Con ello y en determinados sectores, *“se promovía el desarrollo económico en zonas atrasadas con mucha mano de obra en la agricultura, altos índices de desempleo y renta per cápita inferior a la media nacional”*¹¹⁹.

Entre los proyectos de mayor alcance que se pusieron en marcha, incluso cuando aún no había acabado la contienda, están los relacionados con el cultivo del algodón y su posterior tratamiento industrial. El algodón se convirtió en un sector prioritario porque en la balanza comercial, muy deficitaria, era la partida más alta y porque el valle del Guadalquivir, zona ganada por los sublevados desde los primeros meses, era la más adecuada para su cultivo en toda España.

La Ley de 13 de agosto de 1940 sobre Fomento de la Producción de Plantas Textiles dispone la organización del cultivo por áreas y divide el territorio útil en “zonas algodoneras” en las que se concede la producción a empresas privadas en régimen de monopsonio (los agricultores estaban obligados a vender la producción a la empresa transformadora asentada en la zona) a los precios que establecía el Ministerio. Las empresas fueron en Sevilla HYTASA; en Córdoba y Badajoz CEPANSA; y Textiles Reunidas en Málaga.

La creación de HYTASA (Hilaturas y Tejidos Andaluces S.A.), apoyada desde 1937 por el general Gonzalo Queipo de Llano y concebida y dirigida por Prudencio Pumar Cuartero, tenía como objetivos promover la industrialización de Andalucía, evitar la importación de productos que se podían fabricar en España y también, expresamente, los de evitar el monopolio catalán en la industria textil e impedir que el algodón andaluz tenga que viajar mil kilómetros para su hilado y tejido¹²⁰.

No podemos pasar por alto que entre los socios fundadores de HYTASA, pertenecientes todos ellos a la oligarquía sevillana de la época, tanto agraria como industrial, se encontraba José Carrillo Montoro, un prieguense que hacia 1910 trasladó a Sevilla una industria textil que tenía en Priego y al que el autor del estudio reseñado se refiere con estas palabras: *“La intervención de la familia de*

¹¹⁹ FERNÁNDEZ ROCA, F.J. “Las cooperativas algodoneras durante el franquismo”. Revista *Historia Agraria*, nº 24. Agosto 2001. Pgs. 173-202.

¹²⁰ FERNÁNDEZ ROCA, F.J. *HYTASA, fundación y desarrollo*. Fundación Empresa Pública. Madrid 1966. Pgs. 15 y ss.

José Carrillo Montoro y su hijo José Carrillo Bravo-Ferrer es importante resaltarla porque eran los únicos vinculados con anterioridad a las manufacturas algodoneras. Propietarios de una hilatura de algodón de cierta dimensión, y de una tejeduría modesta, a los cuales atrajo al proyecto García Dornaletche, agente de seguros”¹²¹.

Por su parte, CEPANSA (Compañía Española Productora de Algodón Nacional Sociedad Anónima) tuvo su origen hacia 1940 y recibió la concesión de las zonas 2ª y 3ª de cultivo: Córdoba-Jaén y Cáceres-Badajoz respectivamente. En este caso el capital fue mayoritariamente catalán y la gestión estuvo dirigida por el industrial Miguel Sans Mora.¹²² CEPANSA creó fábricas desmotadoras en Córdoba, Montilla, El Carpio, Castro del Río y Plasencia; ya en la década de los cincuenta y con el nombre de ATEUR (Agrupación Textil del Sur) creó fábricas de hilados y tejidos en Mérida, Córdoba y Priego de Córdoba.

Pero, a pesar del enorme esfuerzo empresarial tanto en el sector agrario como en el industrial, en los años 40 el cultivo no terminaba de despegar a causa de los precios y a que el sistema de cupos para el algodón importado hacía estragos entre los industriales debido al funcionamiento desbocado del estraperlo. Pero en los años 50 el Ministerio incrementa los precios y el cultivo se afianza y se expande hasta que en 1962 se logró el autoabastecimiento de las industrias textiles. Las cifras no dejan lugar a dudas: los precios del algodón para el agricultor pasan de 5,06 pts./Kg. en 1949 a 10,57 pts. en 1950, llegando a 16,91 pts en 1961. La superficie cultivada pasa de 33.913 Hectáreas en 1950 a 108.093 Ha. en 1954, llegando hasta las 318.734 Ha. en 1961¹²³.

Como conclusión cabe decir que a partir de 1950 no se puede hablar de escasez de materia prima para la industria textil del algodón pues, eliminado ya el sistema de cupos, se podía adquirir a través del Sindicato Nacional Textil o acudiendo directamente a las empresas desmotadoras en Andalucía: HYTASA, Textiles Reunidas o CEPANSA.

5.3.- FÁBRICAS DE HILADOS Y OTROS PROYECTOS

El desarrollo de los proyectos empresariales en torno al algodón despertaron el interés de los núcleos fabriles tradicionales del textil, como era el caso de Priego, pero también de otras ciudades donde no existía este tipo de industria; y comenzaron a surgir iniciativas y propuestas.

El Boletín Oficial del Estado publicó el 28 de abril de 1950 convocatoria de concurso para instalar en Málaga una industria de hilados y tejidos que debía

¹²¹ FERNÁNDEZ ROCA, F.J. *op. cit.* pg. 19. Como veremos más tarde fue una operación de ida y vuelta pues esta empresa textil volvería a Priego hacia 1955.

¹²² El catalán Miguel Sans Mora era presidente de la empresa familiar “Hijos de Francisco Sans” y formaba parte de los Consejos de Administración de seis concesionarias (CEPANSA, Algodoneras de Levante, Castilla, Ebro, Cataluña y Canarias) que controlaban la producción de siete zonas algodoneras.

¹²³ FERNÁNDEZ ROCA, F.J. *op. cit.* pgs. 177 y 178

abastecerse del algodón producido en aquella zona. Conocido el proyecto, se envía desde Priego un escrito del Jefe del Gremio Sindical Textil, Antonio Velastegui Tofé en el que se dice: *“La región andaluza cosecha algodón sobrado para abastecer las fábricas instaladas en la misma. Las dificultades para la obtención de hilados se agravan y encarecen por los transportes a Cataluña, normal abastecedora de esta zona ya que estos resultan a unos precios verdaderamente elevados. Sería natural que las industrias establecidas en la comarca donde se cultiva el algodón, pudieran consumirlo preferentemente, hilado en las fábricas andaluzas, sin merma como es lógico de los intereses de las propias industrias hiladoras.”* Y a continuación propone que si la fábrica a instalar en Málaga se supone puede consumir el 60 % de su producción de hilados, se destine el 40 % restante *“a la industria de esta zona, en perfectas y cómodas comunicaciones con Málaga”*. En la solicitud final se amplía a las industrias textiles de Granada y Puente Genil la zona que podría beneficiarse de ese algodón hilado procedente de Málaga¹²⁴.

En otras ciudades la reacción frente al proyecto malagueño fue más tardía pero más virulenta que en Priego. En Granada ya en julio de 1950 se reúnen los industriales del sector textil y envían un escrito al Ministerio de Industria y Comercio y al Sindicato Textil en el que afirman que la situación del sector sigue siendo de grave crisis debido a la falta de energía eléctrica, a la carestía de algodón y a que existe *“superproducción de tejidos respecto al consumo”*, considerando por lo tanto que la creación de una nueva industria supone una amenaza para la supervivencia de las fábricas tradicionales; como conclusión, proponen *“que si en la ciudad de Málaga existe paro obrero, sea instalada allí una industria, pero que sea solamente de hilados de algodón, prescindiendo de tejidos y ramo del agua”*, dedicándose la producción a suministrar hilados a las fábricas de tejidos que ahora tienen que abastecerse desde Barcelona. Pura lógica.

Por estas mismas fechas surgió también en Alcalá la Real (Jaén) una solicitud para que se creara una fábrica de hilados en dicha ciudad. Sin embargo en este caso los argumentos de la propuesta y hasta su propia redacción denotan muy buena voluntad pero también una gran dosis de oportunismo pues el resumen de la propuesta podría ser este: puesto que en la vecina ciudad de Priego hay muchas fabricas de tejidos (unos mil telares, dice el escrito), póngase una fábrica de hilados, pero no en Priego, sino en Alcalá la Real¹²⁵.

Por último, reseñar que unos años después, en 1955 cuando CEPANSA impulsó la creación de una fábrica de tejidos en Mérida, la reacción de los industriales granadinos, encabezados por el Jefe del Sindicato Vertical Antonio Orozco Díaz, volvió a ser la misma: oposición frontal al proyecto porque perjudica a la industria existente al estar *“el mercado saturado”* y solicitud de que en caso de crearse

¹²⁴ Se dirigió esta petición en escritos fechados el 19 y 20 de mayo de 1950 al Ministro de Industria y Comercio y al Jefe Provincial del Sindicato Vertical Textil.

¹²⁵ El escrito, que se conserva en el Archivo del Sindicato Textil de Priego, nos ofrece perlas que denotan incluso mucho desconocimiento, entre ellas las que hablan del “desmonte de la fibra” o “el desmonte del algodón”, confundiendo el verbo “desmotar” por el verbo “desmontar”.

la fábrica de Mérida, lo sea solo de hilados. En estas fechas, la creación en Priego de una fábrica similar a la de Mérida y que llevaría el nombre de “Hilaturas del Carmen”, se estaba ya incubando.

Era lógico pensar que de una fábrica de hilados instalada en Andalucía se podrían beneficiar los tejedores de esta región que abaratarían costes al no tener que traer su materia prima (los hilados) desde Cataluña. Pero había otros servicios que podían haberse prestado a los fabricantes de tejidos para mejorar su rendimiento. El llamado “ramo del agua” y otras técnicas de acabado de los tejidos no estaban al alcance de las fábricas pequeñas e incluso algunas de las medianas o grandes veían encarecerse sus productos por culpa de ese final del proceso textil que además no realizaban con la necesaria calidad. Por eso, en 1954, el Sindicato Textil de Priego, siempre atento a la mejora de la actividad industrial, propuso al jefe del Sindicato Nacional la creación en Priego de una industria de tintes, aprestos y acabados que realizara estas labores conjuntamente para todas las fábricas de Priego; el “Jefe Nacional” contesta diciendo que se haga un estudio o proyecto y que *“sin ningún género de dudas, si la instalación es correctamente rentable, podrá encontrar las ayudas financieras de referencia”*.

Si se hizo el proyecto, no ha llegado a nuestras manos, pero sí algunos estudios previos. Se dice en uno de ellos que los procesos de tintes y acabados se hacen en Priego con mucha imperfección y que los industriales envían la producción mayoritariamente a Sevilla para esa fase de fabricación, calculándose que cada mes viajan desde Priego a aquella ciudad unos 80.000 kg. de tejidos con un coste de 1,20 pts/kg. solo en el porte. En total se estima un posible ahorro de 1.288.000 pts mensuales si se instalara en Priego una fábrica de acabados.¹²⁶ Dicha planta de tintes, aprestos y acabados, nunca llegó a ser realidad.

5.4.- EL “TALLER-ESCUELA SINDICAL TEXTIL VIRGEN DEL BUEN SUCESO”

Desde la época de la seda se había contemplado la necesidad de una mejor formación de los trabajadores y técnicos de la industria textil en Priego. Recordemos cómo en el siglo XVIII el síndico personero Blas Manuel de Codes y más tarde el geógrafo Tomás López se quejaban en sus informes de la falta de cualificación técnica de los trabajadores del sector y de la práctica inexistencia de maestros. El aprendizaje se realizaba en los talleres artesanales familiares y más tarde en las fábricas, reproduciéndose generación tras generación carencias y vicios que afectaban a la calidad del producto final.

En la etapa del algodón, desde el último tercio del XIX y en la primera mitad del XX la formación de trabajadores o técnicos del sector siguió por los mismos derroteros, basándose en la imitación de modelos anteriores y avanzando solo gra-

¹²⁶ AMP. Sección AST. Caja 101. Informe del Gremio Sindical Textil de Priego fechado el 13 de febrero de 1954.



Escuela Sindical Textil. Curso 1952-53

cias a la intuición y habilidades personales de quienes conseguían especializarse en algunas materias por medio del autoaprendizaje. Algunos técnicos venidos de Cataluña contribuyeron parcialmente a la mejora de determinados procesos. Cuando empezó la crisis, ya en los sesenta del siglo XX todavía se consideraba que en la industria local solo había “*practicones y maestros de taller*” y solo en estos últimos años, cuando ya no había nada que hacer, algunos prieguenses consiguieron la titulación de Ingeniero Técnico Textil o Perito Industrial Textil: Antonio Velastegui Serrano, que estudió en Tarrasa (Barcelona), Pedro Morales González, en Béjar (Salamanca) y Francisco Caballero Aguilera, hijo de Marín Caballero, que estudió en Alcoy (Alicante).

Pero sí hubo en Priego un “Taller-Escuela” para preparación de trabajadores del textil. Las numerosas gestiones realizadas desde el sindicato y desde el Ayuntamiento dieron su fruto, de manera que en una reunión celebrada el 20 de septiembre de 1948, el entonces Delegado Sindical Manuel Mendoza Carreño comunica que ha sido aprobada para Priego una Escuela de Formación Profesional Textil y que el Ayuntamiento ha consignado en su presupuesto 30.000 pts. para su puesta en marcha y 15.000 anuales para sostenimiento¹²⁷.

¹²⁷ AMP. Sección AST. Caja 116. Acta de la Reunión de Junta de Jefes de 20-9-1948. Toda la documentación del Taller Escuela Sindical Textil se encuentra en el Archivo de los Sindicatos Verticales de la época de la Dictadura, que se conserva (sin catalogar) en el Archivo Municipal de Priego.

El 21 de febrero de 1949 se produce el acta de constitución del centro con el nombre de “Taller-Escuela Sindical de Formación Profesional Textil Virgen del Buen Suceso” firmando el documento Manuel Gámiz Luque (Jefe Local del Movimiento), Manuel Mendoza Carreño (Alcalde y Delegado Comarcal Sindical) y asistiendo como Vocales Antonio VelasteguiTofé, José Linares Montero (Ambos empresarios), Pablo Molina Aguilera (Técnico Textil), Rafael Carrillo Sánchez (Contramaestre), José Luis Rey Lopera (Secretario de la CNS) y Francisco García Montes (Secretario del Gremio Textil).

Se argumenta en el acta de constitución que el Taller-Escuela atenderá las necesidades de formación de 46 empresas textiles con un censo de más de 1.200 obreros. Se prevén las siguientes áreas de aprendizaje: Práctica Textil, Teoría sobre Tejidos, Dibujo aplicado, Química aplicada y Cultura General; prácticas en artesanía y telares mecánicos. En el último párrafo se propone intentar la recuperación de la industria de la seda, desde la plantación de moreras hasta la elaboración y acabado de estos tejidos.

Para poner en marcha el centro se apunta la necesidad de contar con al menos 3 aulas, sala de telares y de mecánica y dependencias auxiliares; se alquila al efecto una casa en la calle Conde Superunda, 11, propiedad de Concepción Ocaña Cruz y que cubría (en condiciones que hoy serían totalmente inaceptables para un centro docente) las necesidades físicas señaladas. Se impartirán 15 horas semanales de martes a sábado en horario de tarde-noche para hacerlo compatible con el trabajo de los alumnos. El presupuesto para el primer curso será de 67.400 pts., de las que 36.436 son para pago de personal, y 12.963 para material de enseñanza¹²⁸.

Para el curso 1951-52 (primero de funcionamiento oficial del centro) ya tuvieron en el Taller-Escuela Sindical Textil (TEST) un telar mecánico, además de un telar volante o a mano aunque carecían del resto de la maquinaria existente en cualquier fábrica. Las asignaturas y profesores fueron los siguientes:

Tecnología Textil (José Povedano Molina), Teoría y Práctica del Tejido (Pablo Molina), Matemáticas y Química (Antonio Matilla Rivadeneyra), Dibujo (Rafael Barrientos), Cultura General (Alfredo Mérida Sanz), Religión (Francisco Flores, Manuel Ariza), Formación Política y Formación Sindical (Manuel Mendoza, Alfonso Calañas). La programación que en principio estaba prevista para dos cursos escolares, se decidió finalmente alargarla a tres cursos aunque eran pocos los alumnos que terminaban todo el ciclo. Los alumnos ingresaban con una edad de al menos 14 años cumplidos y una formación ya conseguida que debía demostrarse en una prueba de ingreso que evaluaba conocimientos básicos.

El TEST estaba dirigido por una Junta Rectora compuesta por representantes de Frente de Juventudes, Falange Española y de la JONS, productores y sindicatos, representantes de padres de alumnos y el director. Todo ello dependía de la Jefatura Provincial del Movimiento y del Sindicato vertical según Reglamento basado

¹²⁸ AMP. Sección AST, Caja 124.

en la legislación de 1948. En noviembre de 1950 se nombra director a Manuel Mendoza Carreño¹²⁹.

En 1957 se consiguió un telar automático, una bobinadora, una encarretadora y algún material de laboratorio siendo esa toda la maquinaria que el centro tuvo hasta su cierre en 1970.

El número de alumnos osciló en todo este periodo entre los 30 del primer curso y los 59 en el curso 66-67. Después del segundo curso abandonaban la mayor parte de los alumnos para ingresar en alguna fábrica, de tal manera que el número de alumnos en el tercer curso no pasó nunca de 9 según las estadísticas que se han conservado. Se otorgaban premios a la asistencia que, por ejemplo en el curso 54-55 fueron recibidos por Rafael Sánchez Madrid y José Campos Tallón y premios de aplicación a Felipe Pareja Campaña, Nicolás Jiménez Rosa y Zacarías Romero Pérez-Rosas en ese mismo año¹³⁰.

A partir de 1958 se empieza a demandar que el Taller-Escuela se transforme en Centro de Formación Profesional "*sin olvidar su principal actividad textil*". Pero lo único que se consigue es una Orden de la Dirección General de Enseñanza Laboral en la que se clasifica al Taller-Escuela o Escuela Sindical Textil como Centro "no oficial" de Formación Profesional Industrial ya que carece de las condiciones legalmente exigidas aunque sí cumple las que se requieren para obtener autorización de enseñanza; se le reconocen las especialidades de tejedor y tintorero. En realidad, la especialidad de tintorero, a pesar de que era ese uno de los grandes déficits de los industriales priegueses, nunca se llegó a impartir¹³¹.

En 1959 el Delegado Comarcal Sindical José Tomás Caballero escribe solicitando nuevas especialidades como son mecánica y electricidad y otras que favorezcan "la industrialización de los subproductos del aceite, tales como perfumería, jabones, etc. y otras de ebanistería, herrería y forja que tienen tradición en la localidad, lo que quedaba ya claramente fuera de la formación textil¹³².

Aunque el objetivo del TEST era la preparación de jóvenes en la especialidad textil a un nivel básico, se dieron también cursillos de mayor nivel técnico. Así, en 1960 se imparte por el sindicato un Cursillo de Productividad al que asistieron 18 encuadrados en el sindicato, algunos jefes de empresa y mandos intermedios. Lo imparte D. Juan Llirol, ingeniero textil enviado por Omnium Textil S.A., de Barcelona, empresa dedicada a este tipo de cursos. Se trataron temas como elaboración de diagramas del proceso operativo hasta acondicionamiento e iluminación y música industrial en los procesos de trabajo, mejora de métodos administrativos y de dirección, etc¹³³.

¹²⁹ AMP. Sección AST, Caja 126.

¹³⁰ AMP. Sección AST, Caja 123.

¹³¹ Orden de 14 de abril de 1959. BOE nº. 111 de 9 de mayo. Pg. 6824.

¹³² AMP. Sección AST, Caja 126.

¹³³ Periódico *Adarve*, 1ª época. Nº 419 de 9-10-1960. Pg. 3.

En 1965, tras la dimisión de Manuel Mendoza Carreño, se nombra director a José Povedano Molina. En este mismo año autoriza un curso “*para especialización de trabajadores en materias textiles*” en el que los asistentes percibirán un salario de 50 pts y comida, lo que indica que la Escuela había empezado a servir como indirecto subsidio de desempleo puesto que el textil estaba ya en plena crisis, por lo que pasamos la descripción de los últimos años de la Escuela Textil al capítulo de este libro que trata de la crisis.

5.5.- SITUACIÓN DEL TEXTIL EN PRIEGO ENTRE 1950 Y 1963

El relato de esta etapa de la economía local de Priego no puede ser breve pues se trata como ya hemos dicho de un momento cumbre. Como aperitivo ofrecemos de nuevo datos de la empresa de Jerónimo Molina correspondientes ahora a los años 1951-1956. Este es el cuadro que refleja los ingresos de esta empresa en esta época:

AÑO	INGRESOS
1951	1.406.678
1952	1.171.231
1953	2.196.944
1954	1.629.269
1955	1.564.996
1956	1.728.737

Parte la empresa de una facturación en 1951 que ya es un 125 % más alta de lo que facturaba en 1944. Dos años después, en 1953, bate su record histórico con una facturación de 2,1 millones de pesetas (aumento del 56,1 % en dos años). En los años siguientes las ventas se mantienen a buen nivel aunque probablemente comienza el declive de esta empresa que no renovó su maquinaria hasta su cierre en 1970.

A continuación, desde el caso particular de Jerónimo Molina, ampliamos el foco presentando el cuadro descriptivo de la industria textil de Priego entre 1956 y 1963¹³⁴, con expresión de tipo y número de telares y situación de los mismos.

En este cuadro se percibe como en ningún otro cuales eran las empresas más modernas pues habían instalado tecnología punta en aquel tiempo. AC son telares automáticos; MA son telares mecánicos modernizados por ejemplo sustituyendo la transmisión general (a través de poleas) por transmisión individual (un motor para cada telar); MC son los telares mecánicos tradicionales.

¹³⁴ “Relación de industrias de Priego de Córdoba con expresión número de telares instalados y situación de los mismos, según inspección realizada el 11 y 12 del actual”. Documento sin fecha; según diversas comprobaciones corresponde a 1956. (TX17-12). Los datos de 1963 corresponden a una relación fechada en la primera quincena de febrero de ese año. (TX8-9-1)

**RELACIÓN DE INDUSTRIAS EN PRIEGO DE CÓRDOBA, CON EXPRESIÓN DE
NÚMERO Y TIPO DE TELARES EN 1956 Y 1963**

FÁBRICA	DOMICILIO	AC 56/63	MA 56/63	MC 56/63	TOTAL 1956	TOTAL 1963
TEXTIL DEL CARMEN	Ramón y Cajal, 40	48/50	6/6	43/44	97	100
J. Y E. CANO, S.L.	Tercia, 14		0/3	39/33	39	36
ANTONIO ZURITA ORTIZ	Puertas Nuevas, 32			12/13	12	13
JUAN ZURITA ORTIZ	Deán Padilla, 6		0/1	30/25	30	26
FCO. GARCÍA JIMÉNEZ	Puertas Nuevas, 34		2/2	8/8	10	10
ALFREDO SÁNCHEZ TIRADO	Santa Teresa, 1			25	25	
ANTONIO VELASTEGUI TOFÉ	San Francisco, 15			40/34	40	34
PEDRO RUIZ SERRANO	Santa Teresa, sn			6/11	6	11
MARÍN CABALLERO CHACÓN	Pasillo, 5			40	40	40
VICENTE LUQUE CHAPARRO	Pasillo, 7	0/8	3/5	47/70	50	83
ÁNGEL CÓRDOBA GONZÁLEZ	Puerta Granada, 18			13/18	13	18
BALDOM. ORTEGA SILLER	P. de Colombia, 1			22/22	22	22
SALVAD. PAREJA GONZÁLEZ	Adarve, sn			14/20	14	20
RAFAEL CARRILLO SÁNCHEZ	Jazmines, 40			10/12	10	12
HIJO DE PEDRO MORALES	Ramón y Cajal, 61	0/10	14/19	77/76	91	105
Vda. PEDRO MORALES SERRANO	P. de Colombia, 7		4/4	27/27	31	31
RAFAEL DEL CAÑO ALCALÁ	Ramón y Cajal, 55			10/10	10	10
FÉLIX MATILLA MADRID	San Luis, 23			20/20	20	12
TEXTIL MARÍN CAB. Y RUTE	San Luis, 15	30/30		0/48	30	78
DÁMASO CRUZ CARRASCO*	Ribera de Molinos		1	13	14	
TEXTIL SAN JOSÉ	Molinos, 12			69/69	69	69
HIJOS J. MOLINA SÁNCHEZ	Real, 44			28/28	28	28
ANTONIO AGUILERA GLEZ.	Puerta del Sol, 11		0/4	15/22	15	25
VIUDA DE PABLO MOLINA	Adarve, sn		0/2	22/20	22	22
FRANCISCO RUIZ MATAS	Buen Suceso, sn			17/16	17	16
CARLOS RUIZ Y R. ORTIZ S-C	Huerto Almarcha sn		1	17	18	18
SATURNINO GLEZ. VIZCAÍNO	San Marcos, 93		0/18	36/32	36	50
TEODORO ARJONA RODRÍG.	San Marcos, 101		8/9	7/7	15	16
MIGUEL AGUILERA AGUILER	C. Cisneros 19			20	20	
JOAQUÍN AGUILERA ÁVALOS	Card. Cisneros 14		8/11	6/21	14	32
HIJOS CRISTOBAL MATILLA	Trasmonjas, 2 (Ang.)		1/5	59/49	60	54
MIGUEL BENJUMEA LÓPEZ*				0/12		12
JOSÉ SERRANO LUQUE	Caño de los Frailes		0/7			7
DOMINGO PEDRAJAS	Enmedio Palenque			0/5		5
ANT. HIDALGO POVEDANO				0/10		10
TOTAL		78/98	48/96	792/845	918	1.033



Distribución de las fábricas textiles existentes en Priego en la fecha de la realización de la foto (probablemente 1965). La numeración se corresponde con el orden que sigue el cuadro "Relación de industrias en Priego de Córdoba... en 1956 y 1963" que aparece en la página anterior. Quedan fuera de la foto las fábricas de Ángel Córdoba González (Puerta Granada, 18), Saturnino González (San Marcos, 93), y Tedor Arjona (San Marcos, 101). No parecen en el cuadro pero sí en la foto las de Alfredo Arjona Matas (36) y Manuel Serrano Chacón (37). Señalada con la letra H la fábrica Hilaturas el Carmen.

Textil del Carmen tenía 48 automáticos y llegó a 50 en 1963; Luque Chaparro, Pedro Morales y Marín Caballero/Rute, instalaron telares automáticos en estos años de forma que en 1963 había en Priego 98 telares automáticos y 96 modernizados; en total, 1.033 telares, que probablemente eran algunos más. De ellos, 918, es decir, el 88,8 % eran telares mecánicos que estaban ya condenados al fracaso.

La relación de 1956 contiene numerosas observaciones de las que se deduce que el Ayuntamiento o los inspectores de trabajo tenían precintados algunos telares en varias empresas sin que se especifique el motivo; también se dice que al

menos cinco fábricas están instalando nuevos telares, lo que supone que están ampliando la capacidad de producción generalmente por sustitución de telares mecánicos por otros automáticos. También se anota, fuera del cuadro, que hay otras dos fábricas, de las que se dice textualmente que se trata de *“los industriales Domingo Pedrajas Jiménez y José Serrano Luque, el primero dada su condición de artesano no debe figurar en el padrón de contribuyentes y el segundo encontrándose en periodo de transformación de su industria (sustitución de telares volantes a mecánicos), se le debe girar nueva inspección dentro de cierto tiempo”*¹³⁵.

La relación que reproducimos revela que mediada la década de los cincuenta se está batiendo un record en el número de telares instalados en Priego y la documentación existente nos permite afirmar que se produjeron inversiones muy cuantiosas, como las de “Textil el Carmen” y “Textil Marín Caballero y Rute” como veremos más adelante, pero también otras.

Algunas de las que se modernizaron instalando telares automáticos en estos años fueron las siguientes. Pedro Morales Luque (c/ Ramón y Cajal) instaló 30 telares automáticos o según otros informes, modernizó 62 de los mecánicos que tenía, realizando una inversión de 38,7 millones de pesetas; Félix Matilla Madrid instaló 12 telares automáticos invirtiendo 3 millones; Marín Caballero Chacón gastó 7,4 millones en 44 telares; Vicente Luque Chaparro (c/ Pasillo, 7) 10 millones en 40 telares; y Saturnino González Vizcaíno, 1,5 millones en 8 telares automáticos.

Según una relación de empresas *“que se han modernizado”* y que recoge datos de los años 50 y de los primeros años de la década de los sesenta, también realizaron inversiones las empresas Viuda de Pedro Morales (2,03 millones), Textil del Carmen (12 millones), Salvador Pareja (2,05 millones), Teodoro Arjona (0,2 millones) y Joaquín Aguilera Avalos (0,5 millones). Sumando estos datos con los reseñados anteriormente las inversiones alcanzan 81.995.000 pesetas, cifra que no es nada del otro mundo para un conjunto de empresas, pero que desmiente a quienes han metido a todos los empresarios en el mismo saco de los que verdaderamente no movieron un dedo por adecuarse a los tiempos.

El hecho de que algunas empresas estaban dotadas de secciones de acabado (que también fueron modernizadas por ejemplo en el caso de Pedro Morales Hijo) les permitía mejorar su rendimiento pues incluso le hacían este trabajo a otras fábricas que carecían de estas secciones. Además, el conocimiento de las técnicas textiles (algunos industriales conocían bien esas técnicas o contaban con especialistas), la buena gestión de la fábrica y la profesionalidad de los “representantes” o “agentes comerciales”, que viajaban por toda España, permitían a algunas empresas más pequeñas una buena rentabilidad económica como veremos más adelante.

Hacia 1960 se contabilizan en algunos listados hasta 1.155 telares instalados aunque lo más probable es que la cifra real de los que estaban en funcionamiento estuviera, tal como aparece en el cuadro publicado más arriba y con los datos

¹³⁵ Listados diversos entre 1954 y 1966. TX18-9-1



Empresarios y directivos de la industria textil prieguense reunidos el día de San Antonio María Claret de 1961 en el casino, para celebrar el día del patrón del sector.

De izq. a derecha. Arriba: 1 Francisco García Montes, 2 Ignacio Rovira Casañer, 3 ...Ordóñez, 4 Rafael Molina Reyes, 5 ..., 6 Luis Álvarez Forcada, 7 Guillermo Pérez Fernández, 8 Pedro Arjona Zurita, 9 ..., 10 Jesús Molina Serrano, 11 José Tomás Luque Contreras.

Fila del centro: 1 Rafael Menjíbar Aguayo, 2 ... Valverde, 3 Francisco Pastor Siller, 4 Juan Moreno Zavala, 5 Pablo Caballero Álvarez, 6 Pablo Ariza Jaén, 7 Marín Caballero Chacón, 8 Ángel Córdoba González, 9 Francisco García Jiménez, 10 Francisco del Caño, 11 Salvador Pareja González de Molina, 12 Antonio Aguilera, 13 Antonio Velastegui Serrano, 14 ..., 15 Juan Ruiz Ortuño, 16 Miguel Molina Serrano, 17 Ramón Pareja Morales, 18 José María Zurita Siller.

Sentados: 1 Félix Matilla Pérez, 2 Antonio Linares Montero, 3 Julio Matilla Pérez, 4 Manuel Gámiz Luque, 5 Domingo Casado Martín, 6 Antonio Velastegui Tofé, 7 José Linares Montero, 8 Saturnino González Vizcaino, 9 Teodoro Arjona Rodríguez.

La foto es de gran interés porque en ella están casi todos los empresarios significativos de la industria textil prieguense, acompañados por algún invitado especial como el alcalde Manuel Gámiz, el párroco Domingo Casado y el tenor Luis Álvarez. En 1961 estaban todos en su mejor momento, las empresas marchaban estupendamente y la crisis tardaría todavía unos años en enseñar sus afilados dientes.



Empleados de textil San José SA que visitan en Granada a uno de los dueños de la fábrica D. José María Molina Aguilera, hospitalizado. Año 1954.

Desde arriba. 1ª fila: Rafael Menjíbar Sánchez, José Hermosilla Ávalos, Emilio Tallón Sobrino y Servando Montoro Marín.

2ª fila: Domingo Campos Campos, Emilio Bizarro Sicilia, Rafael Menjíbar Aguayo, José López Morales y Miguel Tarrias Díaz.

3ª fila: Rafael Tarrias Díaz, Rafael Molina Reyes, Manuel Sarmiento Rodríguez y Juan Menjíbar Vida.

4ª fila, sentados en el suelo: Carlos Mérida del Caño, Antonio Mérida Villena, José María Menjíbar Madrid.

de 1963, en torno a los 1.033, de los que 98 serían automáticos aunque otros recuentos llevan esta última cifra a los 145. En síntesis, como reflejo de la situación, digamos que entre 1956 y 1963, un total de 13 empresas habían aumentado su capacidad de producción instalando telares nuevos o mejorando los que ya tenían. Posiblemente en 1963 se alcanza el record de número de telares y de actividad industrial en toda la historia del textil del algodón en Priego.

Hay otros datos que demuestran ese buen momento. El 28 de abril de 1964, el Presidente del Consejo de Administración de la empresa “Textil San José”, Julio Matilla Pérez escribe carta al Delegado Provincial de Trabajo diciendo *“que por haberse acumulado numerosos pedidos de un tejido a cuadros... hemos considerado como la mejor y única solución, solicitar de V.S. la autorización necesaria para, sin ninguna alteración en el persona de nuestra plantilla, trabajar dos turnos en nuestra sección de tejidos”*. La mitad del personal de esta sección trabajaría en un primer turno de las 6 a las 14 horas y la otra mitad en un segundo turno desde las 14:15 h. hasta las 22:15 h. Lo piden solo para uno o dos meses, pero la petición indica que se estaba trabajando con niveles máximos de producción.

De hecho, la fábrica de las Angosturas nos ofrece interesantes datos de producción en todo este periodo. En 1958 produjo un total de 267.326 metros de tejido; y especifica los tipos: de Chester Extra, 78.415 metros; de Dril Sarga, 77.755 m. y de Dril Triunfador, 68.952 m. siendo el resto de otros tejidos¹³⁶.

Pero lo que provocó una situación casi de “euforia” económica y de confianza en que los síntomas de crisis que algunas ya veían en esos años podrían superarse manteniendo a Priego como una pequeña potencia industrial en el corazón de Andalucía, fue la creación de la empresa “Hilaturas del Carmen”, lo que se produjo en 1957. Un observador hasta entonces crítico de la situación dijo al comprobar que lo de Hilaturas iba en serio: “Ahora sí: los telares han echado raíces en Priego”. A la historia de esta empresa, que dio trabajo a muchos prieguenses durante 20 años, pero que no fue solución para los problemas que estaban llegando a la industria textil local, dedicaremos el próximo capítulo.

5.6.- ALGUNOS CASOS ESPECIALES

5.6.1.- TEXTIL DEL CARMEN

Como ya hemos apuntado, “Textil del Carmen S.A.” nació por medio de una compra o traspaso de la fábrica textil que Juan Camacho había creado hacia 1907 con menos de 10 telares volantes que fueron aumentando en número y que fueron sustituidos en 1920 por telares mecánicos. La inversión la realiza José Linares Serrano¹³⁷, que pone al frente de la empresa a su hijo José Linares Montero que tenía entonces 27 años.

¹³⁶ TX2-5 y TX1-17

¹³⁷ José Linares Serrano era hijo de Ramón José Linares Martos, Notario este último de profesión, Hermano Mayor de la Hermandad de la Columna en la última década del siglo XIX y gran defensor de las fiestas cofradieras de Mayo.

La empresa, situada entre las calles Cava y Ramón y Cajal, con sede en los números 40 y 42 de esta última, comienza una etapa de desarrollo hasta situarse en 1943 como la tercera industria textil de Priego con 48 telares mecánicos, solo por detrás entonces de las empresas de Rafael Molina Sánchez (69 telares) y Matilla Pérez (54 telares). Será en ese año cuando se transforma en una sociedad anónima con el nombre de “Textil del Carmen S.A.”, siendo los socios propietarios de la misma los Hermanos José Linares Montero (Presidente), Francisco (Jefe de fábrica) y Antonio (Administración).

Pero será en 1954 cuando la empresa dé un gran salto adelante. La escasa documentación disponible demuestra que José Linares Montero encarga proyecto y presupuesto para adquisición de maquinaria a “Construcciones Mecánicas Cerdáns S.A.” de Barcelona, presupuesto que alcanza un total de 74,6 millones de pesetas. No sabemos si esa inversión se hizo completa, pero en el proyecto presentado a la Delegación de Industria de Córdoba consta una *“ampliación de 12 telares automáticos tipo P-100 con maquineta de ligar de 16 lizos con electro-motor acoplado de 1,20 HP con el fin de conseguir un mayor perfeccionamiento en el tejido y un aumento de producción con los mismos costos”*. En el mismo proyecto se declara tener ya instalados 48 telares mecánicos y 12 automáticos, marca Cerdáns de fabricación nacional como los nuevos que piensa instalar, y toda la maquinaria necesaria para realizar todos los procesos, incluidos los dependientes del ramo del agua y acabados.

La energía eléctrica es suministrada por “Hidroeléctrica El Chorro” con una



Vista del edificio de Textil del Carmen



potencia total de 60 HP. En cuanto a las materias primas, la ampliación supone un 10 % más de consumo de algodón hilado y un 5% más de colorantes y productos químicos. En lo que se refiere al personal, declara emplear a 67 personas, 50 de ellas mujeres y la ampliación supondrá dar trabajo a 4 mujeres más. Con todo ello, la capacidad de producción que ya era de 400.000 metros de tejidos de algodón se verá incrementada en 40.000 metros más.

En el resumen final se anuncia una mayor renovación de la fábrica en los años siguientes y se dice: *“Hemos de hacer constar nuestra satisfacción a la par que la conveniencia de que exista también en Andalucía una industria textil moderna que posea los últimos adelantos que la técnica ofrece, al igual que en otras regiones en donde se procede a la ampliación y renovación del utillaje con ritmo acelerado”*¹³⁸.



José Linares en segunda fila con gafas oscuras, en la plaza de toros de Priego

¹³⁸ El proyecto está fechado en Priego el 15 de octubre de 1954 y lleva adjunto un oficio de la Delegación provincial de Sindicatos de Córdoba, con fecha 10 de noviembre del mismo año en el que urge se haga el informe preceptivo para autorizar la ampliación. (TX17-9).

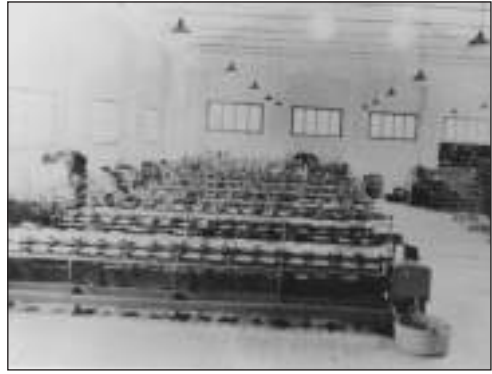


La ampliación se llevó a cabo, con un mínimo de 12 millones de inversión como antes hemos señalado, pero la previsión de nuevos puestos de trabajo se quedó corta ya que entre 1953 y 1957 se contratan 31 nuevos trabajadores. “Textil del Carmen” era ya la mayor fábrica textil de Priego ejerciendo un liderazgo evidente en el sector tanto en lo que se refiere a modernización de la maquinaria como en los métodos de producción y comercialización.

De hecho, la inauguración de las nuevas instalaciones en mayo de 1955, se convirtió en un gran evento social ya que los hermanos Linares invitaron a todos los industriales textiles de la localidad (la mayoría de los cuales asistieron) e incluso al Obispo de Jaén, que a la sazón era el prieguense Félix Romero Menjíbar, asistiendo también el célebre “Deán Padilla”, como puede verse en las fotos que publicamos¹³⁹.

En la década de los sesenta, en los informes que se elaboran para intentar la Concentración de Empresas Textiles de Priego, la de los hermanos Linares Mon-

¹³⁹ Félix Romero Mengíbar nació en Priego el 7 de noviembre de 1901; fue ordenado sacerdote en 1926, nombrado Obispo de Jaén en 1954 y Arzobispo de Valladolid en 1970, ciudad donde falleció en 1971; miembro honorario de la real Academia de Córdoba, Hijo Predilecto de Priego donde tiene una calle con su nombre. José María Padilla Jiménez había nacido en Priego el 11 de septiembre de 1902 y fallecido en Córdoba en 1977. Fue Deán de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, Prelado de Honor de su Santidad y Presidente de Honor del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. El Ayuntamiento le nombró Hijo Predilecto de la Ciudad y puso su nombre a una calle.



tero aparece siempre como empresa modernizada que puede continuar de forma independiente; en 1963 aparece con 121 empleados y en una relación de 1967 “Textil del Carmen” declara 108 telares y 126 empleados trabajando en doble turno.

A partir de ahí se produce probablemente un periodo de estancamiento. En diciembre de 1971 la empresa declara 94 trabajadores.

Estaba en vigor un “Plan de destajos y primas a la producción” aprobado en 1962 de acuerdo con el “Convenio Colectivo Sindical de trabajo para la Industria Textil Algodonera”. El Jurado de Empresa funcionaba de manera modélica; por poner un ejemplo, digamos que el 2 de mayo de 1972 se reúne el Jurado que estaba formado por Antonio Linares Montero como Presidente y Salvador Reina del Paso, Juan Ramírez Jiménez, Rafael Cubero Ruiz y Tomás Pedrajas Repullo como vocales; se aprueba la liquidación que presenta la empresa de los Seguros Sociales del mes anterior y se informa sobre el recién aprobado nuevo Convenio Colectivo Sindical Interprovincial de Trabajo para la Industria Textil Algodonera destacándose y debatiéndose algunos puntos del mismo, como los siguientes: la jornada laboral será de 47 horas de trabajo semanales para el resto de 1972 y de 46 horas para 1973; el periodo de vacaciones que es de un total de 18 días, se adapta para que los trabajadores de la empresa puedan disfrutar 12 días consecutivos, pero acoplados a dos semanas completas durante la Feria Real de septiembre y los 6 días restantes en otras fechas y no de forma consecutiva; se aprueba también la subida en las tarifas de destajos con el mismo porcentaje de elevación que las tablas salariales.

El cierre de la empresa se produce el 18 de diciembre de 1976, acogándose al Plan de Reestructuración de la Industria Textil Algodonera. Se declara el cese total de 90 trabajadores, de los que 41 son hombres y 49 mujeres; 60 de ellos tenían menos de 40 años y solo 7 tenían más de 55 años.

Inauguración de las nuevas instalaciones de textil del Carmen



En la entrada de la fábrica. A la izquierda el alcalde Manuel Mendoza.



El obispo Romero Menjíbar con Antonio Linares Montero.



Entre los visitantes aparece también el Deán Padilla.



Sobre estas líneas, Rafael Molina Reyes (con gafas) observa un telar.

A la derecha, Entrada a Textil del Carmen por calle Luis Braille, tal como está en la actualidad.



5.6.2.- TEXTIL CABALLERO Y RUTE

El caso de “Textil Caballero y Rute” fue si cabe, todavía más atrevido que el de Textil del Carmen. Pero para explicar este atrevimiento vamos a retroceder a los primeros años del siglo XX para recorrer un extraño camino de ida y vuelta Priego-Sevilla-Priego. Hacia 1899 llega a Priego Sebastián García, sevillano, para participar en la construcción de la nueva carretera de las Angosturas; reside en

Priego durante más de un año junto a su esposa y su cuñada Enriqueta Bravo Ferrer, soltera, que se hace novia y se casa con el prieguense José Carrillo Montoro quien, unos años antes, había montado una fábrica textil en la calle Loja. La familia Bravo Ferrer convence al industrial para que traslade su fábrica a Sevilla, lo que debió ocurrir hacia 1910 pues en esta fecha la empresa deja de aparecer en los listados de industriales en Priego.

La fábrica se instala en un magnífico y enorme edificio construido para fábrica textil en la conocida calle Torneo, esquina con Álvaro de Bazán¹⁴⁰. José Carrillo Montoro gestiona la fábrica hasta su muerte en 1940 fecha en que se hace cargo de ella su hijo José Carrillo Bravo-Ferrer que seguía manteniendo lazos familiares con Priego pues su hermana Maravilla (única de los 4 hermanos nacida en Priego), había vuelto a residir en nuestra ciudad. En 1954 José Carrillo abandona la dirección de la fábrica y pide a su sobrino Carlos Rute Carrillo¹⁴¹, Ingeniero Industrial, que se haga cargo de ella.

Carlos Rute se asocia en Sevilla con otro industrial prieguense, Marín Cabañero Chacón que mantenía su fábrica en Priego, pero pronto se da cuenta de que la fábrica de la calle Torneo no tiene futuro. Su nuevo gerente nos la describió así: *“La fábrica se había convertido en una jaula de oro que tenía dentro un*



Fábrica de José Carrillo Montoro en Sevilla

¹⁴⁰ El edificio había sido realizado en 1908 por el arquitecto Aníbal González Álvarez-Orsorio, autor de la Plaza de España de Sevilla y de otros edificios muy señalados de la arquitectura andaluza; actualmente es sede del Instituto de Fomento de Andalucía.

¹⁴¹ Carlos Rute Carrillo había nacido en Sevilla en 1932 y era hijo de Blanca Carrillo Bravo-Ferrer y del General de Aviación Carlos Rute Villanova que en 1947 fue destinado como agregado a la Embajada de España en Londres, donde su hijo hizo estudios y obtuvo el título Perito Industrial.

canario tuberculoso; la maquinaria estaba ya obsoleta, tenían más de 120 telares pero ya no era negocio; sin embargo tenían una buena sección de acabados y le trabajaba en esta sección a empresas de Priego". Además, en Sevilla también sufrían las industrias la escasez de algodón, de agua y de energía eléctrica, lo mismo que ocurría en Priego en la postguerra.

En 1955 Marín Caballero y Carlos Rute adquieren mancomunadamente en Priego el solar que había dejado la fábrica de sombreros (calle San Luis, 15) cuya caldera estalló en 1949 y, tras cerrar la fábrica de Sevilla, crean de nueva planta una fábrica con 30 telares automáticos de los más modernos que había en la época; la sección de acabados se trajo desde Sevilla y se instaló en el edificio de Marín Caballero en la calle Pasillo, donde funcionó varios años.

5.6.3.- LA EMPRESA DE JOAQUÍN AGUILERA ÁVALOS

Frente a la visión general que nos dan los cuadros que incluyen a todas las empresas en funcionamiento, resulta ilustrativo detenerse en una empresa concreta y conocer su vida interior. Presentamos a continuación una radiografía de la empresa de Joaquín Aguilera Ávalos, situada en la calle Cardenal Cisneros. Aunque no era de las más grandes ni de las más modernizadas, tampoco era de las más pequeñas y para nuestro estudio presenta tres aspectos interesantes: en 1963 estaba en una posición aceptable, sobrevivió hasta los últimos momentos ya que cerró en la década de los setenta y sobre todo, nos ha dejado gran cantidad de documentación.

A Joaquín Aguilera, la dedicación al textil le venía de muy lejos, posiblemente de la época de la seda, pues el apellido aparece constantemente entre los industriales de los siglos anteriores al XX. Era un emprendedor nato pues llevó adelante distintos negocios simultáneamente, lo que a veces desbordaba su capacidad de organización.

Su fábrica estaba situada en la calle Cardenal Cisneros en un edificio algo destartado y que no siempre mantenía las condiciones higiénicas necesarias.



Etiqueta de Joaquín Aguilera Ávalos

Tenía en enero de 1963 un total de 32 trabajadores, entre ellos 10 tejedores que atendían 20 telares mecánicos; tenía sección de tinte manejada por 5 trabajadores. A lo largo de ese año introdujo algunas modificaciones en los telares¹⁴², terminando el año con 34 telares y 33 trabajadores; los tejedores atendían ahora 3 o 4 telares cada uno con lo que el rendimiento había aumentado considerablemente.

Por poner un ejemplo, veamos las retribuciones que recibía en 1963¹⁴³ una trabajadora de categoría intermedia. Rosario Porras Sicilia, tejedora y con plus familiar, tenía un sueldo intermedio entre los máximos de la empresa, que eran los del fogonero, el contraamaestre y el administrativo y el de una canillera que aparece con el sueldo más bajo.

NÓMINA DE ROSARIO PORRAS SICILIA EN 1963

MES	SUELDO	PLUS FAM.	7 % BENEF	EXTRAS	TOTALES
ENERO	1.321,80	706,60	113,40		2141,80
FEBRERO	1.168,55	831,35	117,60		2117,50
MARZO*	1.552,85	1.062,60	147,00		2.762,45
ABRIL	1.205,00	1.031,70	117,60		2354,30
MAYO	1.210,05	1.031,70	81,15		2322,90
JUNIO*	1.604,85	1.249,90	101,45		2956,20
JULIO	1.200,00	1.571,40	124,60	584,25	3480,25
>AGOSTO	1.777,20	1.290,55	101,45		3169,20
SEPT.*	1.866,25	1.099,35	81,15		3046,75
OCTUBRE	1.785,60	964,50	81,15		2831,25
NOVIEMBRE	1.645,35		86,95		1732,30
>DICIEMBRE	1.843,30		133,30	918,15	2894,75
TOTALES	18.180,80	10.839,65	1.286,80	1.502,40	31.809,65

* Meses de cinco semanas cobradas.

> Meses que incluyen una semana de vacaciones pagadas.

Además del salario, los trabajadores se repartían un 7% de beneficio industrial, un “plus familiar” para trabajadores con hijos y tenían derecho a dos semanas de vacaciones pagadas que en Priego solían disfrutarse en agosto o septiembre y en diciembre. Además, se cobraban dos pagas extras, la del “18 de Julio” y la de Navidad. Rosario Porras llevaba a su casa cada mes (aunque los pagos se hacían semanalmente) entre 2.117 y 3.480 pesetas si bien los ingresos de diciembre podrían ser superiores de haber tenido el dato del plus familiar de ese mes.

Con un total de 32/33 trabajadores, la nómina total que pagaba la empresa era la siguiente:

¹⁴² Posiblemente instaló un motor para cada telar.

¹⁴³ El momento es especialmente significativo ya que en enero de 1963 de implantó por Ley en España el Salario Mínimo Interprofesional que quedó fijado en 60 pesetas día o 1.800 pts. al mes.

**CANTIDADES PAGADAS POR LA EMPRESA DE JOAQUÍN AGUILERA ÁVALOS
EN 1963 EN CONCEPTO DE NÓMINA A SUS TRABAJADORES**

MES	SUELDOS	PLUS FAM	7%BENEF	EXTRAS	TOTALES
ENERO	50.784,90	4.475,25	2.884,00		58.144,15
FEBRERO	51.829,95	4.710,25	4.324,75		60.864,95
MARZO *	64.339,80	6.021,40	3.206,55		73.567,75
ABRIL	47.506,90	4.126,70	3.980,25		55.613,85
MAYO	52.272,25	4.126,80	3.103,50		59.502,55
JUNIO	65.002,55	4.999,58	2.546,05		72.548,18
JULIO	45.309,20	6.285,60	2.772,65	16.950,30	71.317,75
AGOSTO	45.609,90	5.162,15	3.524,75		54.296,80
SEPT. **	62.152,20	4.397,40	3.117,55		66.549,60
OCTUBRE	53.873,70	4.501,00	2.510,35		60.885,05
NOVIEMBRE	55.975,10		2.478,00		58.453,10
DICIEM. **	65.640,00			28.733,35	94.373,35
TOTALES	660.296,45	48.806,13	31.330,85	45.683,65	786.117,08

Una nómina media mensual de 65.509 pts. en 1963, sin tener en cuenta los demás gastos de explotación de la fábrica, denotaban una empresa relativamente potente, situación que mantuvo a lo largo de toda la década.

En 1967 la fábrica de Joaquín Aguilera seguía funcionando como si la crisis no fuera con ella. De hecho, tras el cierre de una decena de fábricas en 1966, Joaquín compró a los propietarios de una de las fábrica (la de las Angosturas) 1.215 kgr. de algodón en plegadoras, bobinas y canillas, compra que pagó unos meses después en 129.487,50 pts.

En 1969, cuando ya habían cerrado la mayor parte de las empresas textiles de Priego, la de Joaquín Aguilera seguía con 26 trabajadores y con un buen ritmo de producción como se demuestra en las compras de algodón.

**COMPRAS DE ALGODÓN DE JAA A HILATURAS DEL CARMEN EN 1969
(EN PESETAS)**

Enero	187.308,00
Febrero	245.677,40
Marzo	313.263,20
Abril	255.070,20
Mayo	396.415,80
Junio	392.455,80
Julio	466.798,20
TOTAL	2.256.988,20

Calculando la media de esos 7 meses, por los doce meses de 1969 Joaquín Aguilera debió invertir solo en compra de algodón la cantidad de 3.869.122 pts. en un año. Las compras se hacían al día, de manera que el libro de pedidos registra 11 pedidos de algodón en enero, el mes más flojo y 22 pedidos en junio, compuesto cada pedido de entre 13 y 26 rollos de algodón. Los pagos se hacen vía bancaria prácticamente al contado.

Como es sabido, en la década de los sesenta, a pesar de que Hilaturas del Carmen producía algodón hilado, la mayoría de los tejedores seguían comprando el algodón en Barcelona o en Sevilla; sin embargo Joaquín Aguilera, en la fecha estudiada, compraba prácticamente toda la materia prima a la fábrica de hilados de Priego pues solo hemos detectado en ese año dos pedidos a Hilaturas Viñas de Barcelona, uno a Alameda Alemany de Barcelona y otro a Algodonera Andaluza, de Sevilla.

Para el resto de suministros la empresa sigue acudiendo a empresas de Barcelona, como de hecho habían hecho siempre la mayoría de los industriales priegueses. He aquí algunas de las empresas catalanas a las que se hacen pedidos: Distribuidora Catalana de Papel; Industrias del Cuero Armado SA; Suministros y accesorios Textiles Santiago Canut; Materiales de Hilatura y Tisaje; Fraguas del Ter (Carandell Hermanos SA) de Manlleu; Jaime Costa Homs, de Manresa, etc. Solo para labores de mantenimiento o para suministros comunes se acude a empresas o talleres de la localidad: Francisco Pérez Barba (repuestos); Antonio Siller Poyato (ferretería); Agustín Fernández Fuentes (taller mecánico); Enrique Machado Hoyo (electricidad); Droguería la Estrella; Transportes El Triunfo, etc.

La empresa de Joaquín Aguilera Avalos cerró finalmente en 1977, acosada por las subidas de los costos de producción y la imposibilidad de subir a los mismos niveles los precios de los productos que fabricaba¹⁴⁴.

5.6.4.- EL COMPLEJO INDUSTRIAL SAN PEDRO Y SU INVENTARIO

La empresa denominada "Textil San Pedro" estaba situada en la calle Pasillo, números 7 al 15 ocupando casi entera una manzana urbana que colindaba con la calle Verónica, de una extensión de 3.456 m² de los que 3.024 estaban edificados en una o dos plantas y el resto eran patios. Fue creada por Vicente Luque Chaparro pocos meses antes de comenzar la Guerra Civil de 1936, con 10 telares mecánicos que según otros documentos no entraron en funcionamiento hasta el 1 de febrero de 1939. En 1943 tenía ya 20 telares y 27 trabajadores.

Pero fue en las décadas de los cincuenta y sesenta cuando la fábrica evoluciona hasta situarse entre las más modernizadas de Priego; gestionaba entonces el

¹⁴⁴ Agradezco a Joaquín Aguilera Cuyar la entrega de documentación de la fábrica de su padre y a Gabriel Terrás Ordóñez, que trabajó en la empresa de Joaquín Aguilera Ávalos, como encargado de almacén entre 1966 y 1977, muchas informaciones que me han sido útiles para este estudio.

salón de telares el contraamaestre Rafael Campos Garrido. Y ya mediada la década de los cincuenta, la empresa enriquece su plantilla con un técnico titulado, Antonio Velastegui Serrano que había terminado estudios de Perito Industrial Textil en Tarrasa y que tuvo especial protagonismo en los procesos de modernización de la fábrica.

Cuando llega la crisis, la fábrica de Vicente Luque Chaparro tenía 82 telares de las marcas Bracon y Riera, Cerdan y Kowo, de los que al menos 29 eran automáticos; había 16 bobinadoras, más de 100 motores y un sinfín de maquinaria pesada o ligera contando la empresa con sección de tintes y aprestos y sección de acabados así como un departamento de comercialización con dos viajantes.

Como muestra de la complejidad técnica que tenía una fábrica textil, reproducimos a continuación el inventario de esta fábrica en el momento de su cierre en 1968.

INVENTARIO GENERAL DE LA FÁBRICA “TEXTIL SAN PEDRO” DE VICENTE LUQUE CHAPARRO, TRAS PRODUCIRSE EL CIERRE

URDIDORES

1 urdidor de 250 cm./1 urdidor automático de 110 cm./1 urdidor automático de 180 cm. marca Fraguas del Ter./1 urdidor seccional rápido de faja cónica para telas de 110 cm. de ancho freno automático y embrague de alimentación electrónica, regulación automática, mando independiente para urdir y plegar, equipado con contadores de metros parcial y total./1 caballete para urdimbres eléctrico de 400 hilos combinado./2 paraurdimbres eléctrico./42 paraurdimbres./2 filetas metálicas de urdidor para 480 bobinas cónicas.

BOBINADORAS

1 bobinadora automática de 40 husos con motor acoplado FRAGUAS DEL TER. /1 bobinadora de 64 husos con motor semiautomática FRAGUAS DEL TER./1 máquina de bobinas de 60 husos./1 bobinadora semiautomática de 64 husos con motor acoplado de 2 hp./2 bobinadoras automáticas con motor acoplado de 1 hp./2 bobinadoras automáticas de 32 husos./1 máquina bobinadora de madejas de plegado cruzado modelo FRAGUAS DEL TER 2 doble de 40 husos especial para fabricación de bobinas cónicas de 50-57 sobre tubos de madera de 175 cm. de largo./1 máquina bobinadora de madejas doble de 40 púas o husos plegado modelo FRAGUAS DEL TER 2 para fabricación de bobinas cónicas de 5-57 sobre tubos cónicos de madera de 175 mm. Con bancada de hierro./2 máquinas bobinadoras de madejas de plegado cruzado modelo Fraguas del Ter 2 dobles de 32 husos. Para bobinas cónicas de 5-57 sobre tubos cónicos de madera de 175 mm. de largo./2 máquinas bobinadoras super rápidas modelo BR-1,10 de una cara de 12 husos especial para fabricación de bobinas cónicas de 9-15 con motor eléctrico acoplado. FRAGUAS DEL TER

CANILLERAS

4 máquinas canilleras de 4 husos tipo metalúrgica de las Corts completas./2 máquinas de canillas Canela e Hijos. Verticales.

TELARES

6 telares de 90-110 cm. con maquinita./2 telares con maquinita y juego de cajones./8 telares automáticos de Bracon y Riera, de 127 cm./8 telares automáticos Bracon y Riera de 117 cm./1 telar automático Kowo./8 telares automáticos Cerdan de 127 cm./4 telares automáticos de 180 cm. de peine para 4 colores de trama con un motor acoplado de Bracons y Riera./11 telares Cerdans con cambio automático de canillas tipo P-120 a la plana./29 telares de diversas marcas de 90 a 110 cm. con maquinita y 4 cajones./1 telar de 142 cm con maquinita y 4 cajones./1 telar de 157 cm./1 telar de 167 cm. con maquinita y 4 cajones./1 telar de 177 cm, con maquinita y 4 cajones./1 telar de 184 cm. con maquinita y 4 cajones.

Total telares, 82. Al menos 29 automáticos.



Fábrica de Vicente Luque Chaparro hacia 1955

DEVANADORAS

Doble devanadora con 2 motores eléctricos de 1-2 hp marca Fraguas del Ter./Devanadoras extensibles con 2 motores de 1-2 hp marca Fraguas del Ter./Devanadoras extensibles cada una con motor de 1 hp marca FRAGUAS DEL TER.

COPSADORAS

1 copsadora de 4 puas, marca Fraguas del Ter./14 máquinas copsadoras púa individual una velocidad con protector térmico y cada púa con motor de 0,33 hp de Miró-Planas SA./1 máquina supercopsadora Copster de 5 puas individuales con disparo automático y dispositivo regulable para la dimensión del cops

RAMO DEL AGUA

2 barcas de hierro./1 barca de madera./1 barca de cobre./2 máquinas de tintura marca Benguerel/2 barcas de acero inox./1 hidroextractor marca Ferrer y Capdevila./1 hidroextractor marca Fires Lille./1 hidroextractor marca Benguerel con motor./2 autoclaves./1 prensa hidráulica con 25,5 cm. de pistón con caja de bombines./1 prensadora de 4 brazos./2 estricadoras./3 barcas de cemento./1 máquina de aprestar en pieza marca M. Martori./1 máquina de evaporar marca Fructuoso Canet./1 calandra de 80 cm. marca Trushwitz-Olbersdors./1 purificador de agua./3 depósitos de uralita./Almacén de productos químicos.

OTRAS MÁQUINAS

2 maquinillas de medir y liar./1 prensa./1 percha para plegado de telas./1 motor de 3 hp./1 motor de 10 hp./1 motor de 2 hp./1 motor de 7,4 K.w./1 motor de 5 hp./1 motor de 1 hp/ 3 motores de 2 hp con ventilador y bomba./1 motor eléctrico de 2,5 hp marca FRAGUAS DEL TER/ 5 motores eléctricos de 0,33 hp. FRAGUAS DEL TER./3 motores de 15 hp.

RETÉN DE PLEGADORES Y MARCOS

1 continúa de retorcer con motor acoplado de 10 hp./1 aspe con motor de 2 hp./2 filetas metálicas/ 1 ventilador./1 máquina de repaso de 12 husos./1 ventilador refrigerador./2 bancos de anudar./ 102 plegadores./1 taladro eléctrico./1 esmeril./1 fragua./4 ventiladores refrigeradores./1 pileta metálica./2 calderas de 10 y 6 m2 de superficie./1 quemador de fuel./2 quemadores de orujillo con ventilador y motor de acción./1 depósito de combustible./2 cepilladoras marca Benguerel./ 1 empaquetadora de algodón./2 secaderos a vapor./1 secadero natural./Red eléctrica de uso industrial./2 Bancadas de hierro./168 serretas de 100 cm./168 millares de

laminillas./ 42 cuentapasadas./42 varillas accionamiento cigüeñal./42 carterbisinfín de 30 x 40 mm./ 1 prensa hidráulica marca Agustín Bosser de 1500 mm largo, 1100 mm ancho y 1400 de altura útil./1 máquina de plegar tejidos de chapones fijos de 1400 mm de ancho útil marca Hackingco.Bury./1 percha marca Grosselin. De 24 cilindros y 1800 mm de ancho útil con tambor de calefacción a vapor y aparato plegador./Maquinaria antigua que por su vejez será destruida en plazo breve y por esto no se reseña.

5.7.- LOS “VIAJANTES” Y OTROS AGENTES COMERCIALES

Una de las claves de la supervivencia de algunas empresas textiles de Priego a lo largo de los años cincuenta y hasta de los sesenta, a pesar de que trabajaban con tecnología muy anticuada, fue la calidad de sus agentes comerciales.

Recordemos lo bien conocido: este ha sido y es un territorio aislado al que se llega por muy malas carreteras que atraviesan cadenas montañosas demasiado abruptas. Si ya era costoso traer hasta aquí el algodón que se cultivaba en el sur de América del Norte y se hilaba en Cataluña, más difícil era que vinieran a Priego los compradores de tejidos de algodón.

Por lo tanto, todas nuestras fábricas textiles se veían obligadas a contratar agentes comerciales, aquí llamados “representantes” o “viajantes de comercio”, que armados de sus muestrarios, y con frecuencia en coches alquilados o con chófer, recorrían las tiendas de tejidos en ciudades y pueblos de media España para vender sus productos a cambio de un porcentaje de los ingresos por pedidos servidos y cobrados.

En la época que ahora estudiamos, el porcentaje para el representante solía ser del 3 % de la facturación, a lo que había que añadir otras retribuciones por dietas, gastos del vehículo, etc. La mayoría de los representantes debían ser personas no residentes en Priego sino situados en distintas localidades desde las que abarcar clientes residentes en cada comarca, algunas bastantes lejanas de nuestra ciudad. Pero otros eran naturales y residentes en Priego y hacían recorridos verdaderamente increíbles para la época.

Vamos a fijar nuestra atención en uno de estos representantes: Francisco Caballero Cruz, nacido en Priego en 1930 y fallecido en 2003. Trabajó para la empresa Hijos de Cristóbal Matilla al menos entre 1957 y 1966, año de su cierre.

La documentación que hemos conseguido, procedente de la empresa para la que trabajaba no es muy abundante, pero da una idea bastante completa de su actividad y de los resultados de la misma.

Francisco Caballero Cruz, partiendo de Priego, realizaba rutas previamente planificadas por las provincias de Córdoba, Sevilla, Granada, Jaén, Cádiz y Málaga, con alguna incursión esporádica en Murcia, Alicante y Albacete aunque llegó a tener buenos clientes incluso en Béjar (Salamanca). Visitaba cada año comercios situados en más de 150 ciudades y pueblos de estas provincias. Por describir los

resultados de uno de sus mejores años, digamos que entre el 15 de enero y el 30 de junio de 1960 (primer semestre del año), consigue 247 facturas correspondientes a otros tantos pedidos; la facturación alcanza un total de 902.423,15 pts. de las que cobra comisiones (un 90 % de ellas al 3 % y las demás al 2 % ó al 1 %) que ascienden a 25.257 pts. Entre el 5 de julio y el 31 de diciembre de 1960 (segundo semestre del mismo año), factura un total de 841.828,95 pts. y cobra por comisiones 25.033,25 pts.

Entre 1956 y 1962, la empresa tuvo un mínimo de 8 y un máximo de 16 representantes, según los años. Excepto en el primero y el último año, Caballero, única palabra legible en su firma y apelativo con el que se le conoce en la empresa, es siempre el representante que más vende. Estas son las cantidades totales que factura:

1957. 2º Semestre	231.702,45
1958. 1º Semestre	1.094.801,65
1958. 2º Semestre	621.617,45
1959. 1º Semestre	1.164.226,15
1959. 2º Semestre	1.023.312,40
1960. 1º Semestre	902.423,15
1960. 2º Semestre	841.828,95
1961. 1º Semestre	1.084.444,19

Se conservan también algunos telegramas y un paquete de cartas escritas a mano con buena letra y enviadas a la empresa desde distintos puntos de Andalucía entre mayo y agosto de 1961. En casi todas indica la ruta que va a seguir desde el punto en que se encuentra y anota al dorso los pedidos conseguidos. Pero en algunas aparecen comentarios técnicos y hasta personales. Los más frecuentes se refieren a la fiabilidad de los clientes o a la intromisión de otras empresas de nuestra localidad. El 25 de julio, desde Ubrique informa de que otro representante le está pisando a los clientes haciéndole perder tiempo y dinero, pero añade: *“No crean que me duermo en los laureles...”*; el 27 de julio escribe que *“con el chéster y el dril se está metiendo Luque Chaparro, cosa que no interesa ya que lo que intenta con los precios es desplazarlos...”*; a veces sugiere que se pidan informes confidenciales sobre clientes o fabricantes y en alguna ocasión, como ocurre el 4 de agosto, hasta confiesa sus flaquezas, que siempre acaban con estímulos positivos: *“Hoy he estado en El Ronquillo, Cazalla y Constantina, sin haber podido sacar ni una sola pieza, espero desquitarme de tan fatal día.”*

La relación de pueblos incluidos en cada ruta nos hacen pensar que Francisco Caballero permanecía más de un mes sin volver a Priego pernoctando casi cada noche en una pensión distinta, una vida ciertamente dura y solitaria. Entre los papeles de este “viajante” hemos encontrado una octavilla con un texto titulado “Oración del viajante”; no sabemos si su contenido refleja los sentimientos religiosos de Francisco Caballero, pero sin duda debía reflejar algunos de los mo-

mentos psicológicos y afectivos que vivía cada día¹⁴⁵.

También Antonio J. Sarmiento Jurado podría ser representativo de lo que fueron los agentes comerciales del textil prieguense. En 1991, ya dedicado a la confección, en la que fue considerado pionero, nos contó algunos episodios y circunstancias de su actividad como viajante¹⁴⁶.

“Yo empecé hacia el año 1956 como viajante de Textil Córdoba, Textil San Ramón y posteriormente con la “Textil Campera”. Como las otras empresas que había en Priego, hacían driles, chéster o vichí plancha que se utilizaba para enaguas de mujeres y que se vendía mucho en aquellas fechas a unos precios irrisorios de 8,90 pesetas metro. Hacía toda Andalucía aunque algunas veces salí por Albacete y Badajoz. Antes había tenido yo una tienda con un cuñado mío, pero en el año 56 hubo una crisis en la que ordenaron “precios primero de agosto” porque se disparó la inflación y Franco ordenó que se fijaran los precios que había el 1 de agosto; los fabricantes suspendieron ventas y yo me quedé parado, con novia y pensando en casarme; puse un comercio de tejidos que lo tuve dos años, me casé el 25 de junio y el 10 de agosto ardió la tienda; aquello fue un desastre y ya me dediqué de lleno al viaje.”

“Como no tenía otro vehículo empecé con una bicicleta y un motor “mosquito” que se le acoplaba en la parte trasera y ayudaba algo; en llano iba bien, pero en cuanto venía una cuestecilla tenía que darle a los pedales. Con mis muestras atrás hice un viaje pero no hice más; llegué hasta Antequera con la bicicleta, trabajé en Carcabuey, de allí me fui a Rute y de Rute a Iznájar; aquella noche cuando me acosté estaba destrozado, con aquellas carreteras que había entonces, eso no se podía soportar. Después estuve con Ángel Córdoba y por fin en la fábrica de mi suegro; yo destrocé viajando una Lube y una Iso; los viajantes trabajábamos desde el lunes hasta el sábado por la noche y si estabas en Córdoba, Granada o mas lejos, tenías que quedarte allí el fin de semana porque no podías venirte para un día. Tengo un almanaque con los días que viajaba al año, 28 días seguidos, recién casado, sin aso-

¹⁴⁵ La oración dice así:

“Señor, soy el viajante. El viajante es una clase de persona que no cae nunca bien en ninguna parte. Llega siempre en mal momento. Es pesado. Solo da gusto cuando se le ve marchar.

Soy el viajante, Señor. Ya sé que a Ti, al menos, no te molesto. Por esto busco refugio cerca de Ti cuando viene la noche. En esta hora -¿sabes?- se echa de menos el rinconcito de casa. El rinconcito templado del hogar que cada noche acoge al último de los jornaleros y del que yo puedo disfrutar tan pocas veces durante el año...

Es una mala profesión la mía, Jesús, bien lo sabes Tú, porque bien mirado, Tú la ejerciste durante tres años. Tres años largos estuviste recorriendo, sin parar, los malos caminos de Palestina. Viajabas un artículo más difícil de colocar todavía que el mío: viajabas AMOR.

No, no tuviste mucho éxito. No pudiste convencer fácilmente a los hombres de que tu artículo era cosa buena y práctica y necesaria. Y entonces les hice una pequeña demostración; les diste la vida por Amor. Ahora, los convencidos, los tuyos, te ayudan en la tarea difícil; extender el amor por el mundo.

Señor, ¿quién mejor que yo podría ayudarte? En mi cartera, junto al muestrario competo de mis artículos, no me costaría nada llevar el tuyo: AMOR. ¡Si yo me convirtiera en viajante tuyo, Señor! ¿Verdad que es una buena idea? Tal vez no llegaría tan cansado, tan amargado, al término de cada jornada.

Pero sobre todo, al final de la Gran Jornada, el ocaso de mi vida, estaría seguro de encontrarte esperándome, con los brazos abiertos, en el umbral de tu hogar, el cielo. Tengo tanta sed de estar en casa, Dios mío. Hazme viajante tuyo. Amén”.

¹⁴⁶ Selección de las respuestas de la entrevista publicada en *Adarve* nº. 365-366 (septiembre de 1991) Pgs. 41-43.

mar por Priego, hasta sesenta y tres días de viaje seguidos lavándote la ropa por ahí y nos daban 100 pesetas diarias de dietas. Ahora los viajeros son muy distintos, tienen que hacer su trabajo pero si un viernes están en Sevilla, se ponen en Priego en dos horas y pasan el fin de semana en su casa."

"Los catalanes siempre luchaban por lo suyo como es natural. Yo defendía mucho lo nuestro en comercios, incluso frente a compañeros catalanes de viaje y hasta una vez salí a tortazos con uno. Ellos decían "la católica Priego" porque aquí todas las fábricas se llamaban Textil San José, Textil San Ramón, Textil el Carmen, todo nombres de santos; y llegó la hora en que me lié a tortazos con un viajante catalán en un bar porque yo el cachondeo lo he admitido siempre pero cuando empiezan con mala leche y te pican tres o cuatro veces... Competíamos en todo, en precios, en los artículos que eran muy similares; los catalanes empezaron a destacarse en perfeccionar la maquinaria y lo que pasó es que aquí había muy pocas ganas. Los empresarios de Priego estaban muy mayores. (...) Allí hacía falta gente joven, gente con ganas, pero los hijos de aquellos fabricantes casi ninguno estaba en la empresa, se dedicaron a otras cosas; entonces no hubo renovación y los que ya estaban mayores no se modernizaron. La Agrupación que se quiso hacer no resultó, creo que hasta el Ministro Solís intervino y había 100 millones de pesetas de aquella época para hacer una agrupación de las empresas textiles de Priego, pero no hubo acuerdo porque todos querían que lo suyo fuera lo mejor; (...) nosotros los andaluces somos muy distintos de los catalanes, no somos capaces de unirnos para nada."

Otro viajante de la industria textil de Priego fue Pablo Gómez Artell que, muchos años más tarde de abandonar esta profesión, pero apelando a su excelente memoria, nos dejó un listado de los que fueron "viajantes" de este sector industrial prieguense "a partir del primer tercio del siglo XX"; cita por orden de antigüedad a los siguientes: José Caballero Castro, Baldomero Córdoba, Fernando Zurita Ortiz, José Serrano (padre), Niceto Aguilera, Antonio Siles, Fernando García Ligerio, Pepe Serrano (hijo), Paco y Rafael Ballesteros, Daniel Ortega Siller, Rafael Calvo Reina, Francisco Caballero Cruz, Francisco del Caño García, Jerónimo Mérida, Agustín García Jiménez, Paco Crespo, Evaristo Román del Río, Rafael Aguilera Rubio, Rafael Ordóñez, Antonio Soldado, Rafael Gallardo Ortiz, Manuel Gallardo Ortiz, Manuel Machado, Paco Serrano, Rafael Montes, Antonio Serrano Pareja, Francisco del Pino Morales y Pablo Gómez Artell¹⁴⁷.

Haciendo un trabajo en cierta forma inverso al de los "viajantes" hubo en Priego otros agentes comerciales que gestionaban las compras de las empresas locales en el exterior. Uno de los más conocidos fue Juan Ruiz Ortuño, que había nacido en Algarinejo y se estableció siendo joven en Priego. Trabajó en la fábrica de los Hermanos Cano precisamente de viajante, después pasó a la empresa de la viuda de Francisco Sampelayo y después a la de los Matilla (Angosturas) con los que estuvo 17 años. Cuando HYTASA comenzó a funcionar a pleno rendimiento, Juan Ruiz Ortuño se dedicó a gestionar las compras de los industriales de Priego

¹⁴⁷ "Reseña histórica del viajante", de Pablo Gómez Artell. *Periódico Adarve*, nº. 945 de 1-10-2015, pg. 6.

en Sevilla, evitando los pedidos a Barcelona que por la distancia resultaban más caros. Servía los encargos comprando el algodón a HYTASA y haciendo los tintes en la empresa “Crespo” también en Sevilla con lo que el algodón llegaba a Priego con los colores solicitados por los fabricantes¹⁴⁸.

Finalmente vamos a citar el caso de Juan García Núñez, un agente comercial nacido en Cataluña que termina residiendo en Priego e integrándose en nuestra sociedad local hasta el punto de haber sido nombrado “Cofrade ejemplar” en 2016. Podríamos considerarle como la antítesis de tantos prieguenses que emigraron de Priego a Cataluña, pues él lo hizo en sentido inverso.

Nacido en Tarrasa, Juan García Núñez empezó a trabajar como comercial de empresas textiles catalanas y tras un tiempo de hacer la zona norte de España, le ofrecieron Andalucía, llegando por primera vez a Priego como vendedor de hilados y de maquinaria para el textil en 1961.

Entre los muchos industriales que conoció recuerda especialmente a Vicente Luque Chaparro, Saturnino González Vizcaíno y Pedro Morales Luque. Él traía ya algodón y poliéster, pero se encontró con que los industriales prieguenses le decían, muy convencidos, que “el vichy y el patén nunca morirán” y que algunos solo hacían telas para colchones pensando que nunca se les iba a acabar ese negocio. Juan García acompañó a empresarios prieguenses a visitar ferias y a hacer compras en Cataluña, como fue el caso de Pedro Ruiz y la compra de los telares “Jumberca”.

Conoció a su esposa, Mercedes Pedrajas Tallón en Tarrasa, pues ella había emigrado desde Priego con su familia y los tres hijos del matrimonio nacieron en Tarrasa. Pero en 1979 la familia decidió cambiar su residencia a Priego desde donde Juan prosiguió su actividad comercial entre Andalucía y Cataluña. Los últimos años de su vida profesional trabajó como representante de la empresa de confección JEPSA, de José Ávalos Macías.

5.8.- LA MUJER EN LA INDUSTRIA TEXTIL

En la época de mayor rentabilidad de la industria textil de Priego, hacia 1957 por ejemplo, casi el 80 por ciento de los/las trabajadores/as del sector eran mujeres. Baste ese dato para señalar como imprescindible este breve acercamiento a la problemática sexista en el marco general de nuestro estudio.

El tema de la división del trabajo por sexos y el del acceso de las mujeres al “mercado de trabajo” ha sido estudiado en las últimas décadas con bastante extensión y profundidad. Un trabajo excelente es el realizado por Joana M^a. Escartín Bisbal referido a la presencia de las mujeres en la industria mallorquina entre 1870 y 1940;

¹⁴⁸ Datos aportados por Juan Manuel Ruiz Cáliz, hijo de Juan Ruiz Ortuño y trabajador él mismo de una empresa textil en su juventud.

sus ideas generales son perfectamente aplicables al caso de Priego¹⁴⁹.

Comienza la autora diciendo: *“Las mujeres han realizado a lo largo de la historia toda clase de actividades, de manera que debe considerarse su trabajo como pieza clave de la estructura social y económica. De una vez por todas debe desterrarse la idea de la adscripción de las féminas a las labores puramente domésticas y reproductivas, cuando, precisamente, se tiene constancia de todo lo contrario. La cuestión es que la mujer se incorporó decididamente al mercado laboral.”*

Si intentáramos esclarecer cuando se produce esa incorporación “decidida” al mercado laboral habría que concluir que desde que existe ese mercado. Pero como no queremos salirnos de los límites de nuestro trabajo, diremos que en la época de la seda, estudiada en el primer capítulo de este estudio, ya se detecta claramente la presencia de la mujer. En su *Discurso sobre la industria popular*, escrito en 1776, el síndico personero de Priego, Juan Manuel de Codes, ya habla de las mujeres como pieza fundamental del auge de la industria de la seda en Priego cuando dice que *“los hombres y mujeres para hilarla, cogerla y torcerla, es la gente más diestra que hay en España”*¹⁵⁰ Y unos párrafos más adelante pide expresamente *“instruir a las mujeres”* sobre las mejores formas de criar el gusano de seda.

Igualmente en el informe que el Ayuntamiento envía a la autoridad política de Córdoba en 1843 sobre la situación de crisis que vive la industria en Priego y refiriéndose a 1780, se dice: *“Entonces era una población muy morigerada y rica, como que se ocupaban los habitantes.... de ambos sexos y de toda edad, desde diez años arriba hasta los ciegos en los trabajos de la fabricación...”*¹⁵¹.

Era la época de la llamada “industria dispersa” con características puramente artesanales y que se organizaba en las propias familias. Pero en el siglo XIX se produce la revolución industrial, una de cuyas claves fue la organización del trabajo en centros fabriles, lo que da lugar a la aparición de lo que hoy llamamos “mercado de trabajo” y a la figura de los asalariados.

En Priego coincide ese momento con la aparición de la industria textil del algodón (segunda época de la industria textil en Priego, tras la época de la seda). Desde el primer momento la mujer se hace presente en ese mercado y así se demuestra en los listados de trabajadores de las empresas prieguenses desde los primeros momentos. En el Informe de la Inspección de Trabajo¹⁵² realizado por el Instituto de Reformas Sociales en 1904, en un listado de 9 empresas aparece un total de 267 trabajadores; de ellos 204 eran mujeres y 63 hombres lo que supone que las mujeres ocupaban el 76,4 % de los puestos de trabajo y los hombres solo el 23,5 %. En 1939 la situación era la siguiente: de 576 personas declaradas en la

¹⁴⁹ ESCARTÍN BISBAL, Joana M^a. *Las mujeres y el trabajo industrial en la Mallorca Contemporánea, 1870-1940*. Universitat de les Illes Balears. <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/jec7/pdf/com3-4.pdf>

¹⁵⁰ *Discurso sobre la industria popular* presentado al Concejo de la Villa de Priego por el Síndico Personero en 1776. Pg. 10. Archivo del autor; R-14.

¹⁵¹ Informe sobre la situación de la industria en Priego. Actas capitulares de 15-4-1843. AMP Legajo 288-1.

¹⁵² AMP. Legajo 623-2

industria textil, 95 eran hombres (16,4 %) y 981 eran mujeres (83,5 %).

En 1957, en la época más próspera del textil en Priego, la distribución de trabajadores por sexo y por empresa, era la que se refleja en el siguiente cuadro.

**DISTRIBUCIÓN DE TRABAJADORES POR SEXO EN LAS EMPRESAS
TEXTILES DE PRIEGO EN 1957**

EMPRESAS	TOTAL	HOMB.	%	MUJ.	%
Textil San Pedro (VLCh.)	40	11	27,5	29	72,5
T. San José	73	12	16,4	61	83,6
T. del Carmen	72	16	22,2	56	77,8
Teodoro Arjona	10	0	0,0	10	100,0
T. San Luis (F. Matilla Madrid)	22	5	22,7	17	77,2
Salvador Pareja	12	1	8,3	11	91,6
Rafael Carrillo Sánchez	8	0	0,0	8	100,0
Pedro Ruiz Serrano	9	3	33,3	6	66,6
Pablo Molina Aguilera	10	1	10,0	9	90,0
Marín Caballero y Rute	10	2	20,0	8	80,0
Marín Caballero Chacón	43	7	16,2	36	83,7
Hijos de J. Molina Sánchez	30	7	23,3	23	76,6
Hijo de Pedro Morales Serrano	88	24	27,2	64	72,7
Hijo de Cristóbal Matilla	48	13	27,1	35	72,1
Francisco Ruiz Matas	13	2	15,1	11	84,6
Francisco Mendoza Liñán	11	2	18,1	9	81,9
Dámaso Cruz Carrasco	9	2	22,2	7	77,7
Consuelo Aguilera Ceballos	14	2	14,2	12	85,7
José y Eugenio Cano	46	8	17,3	38	82,6
Baldomero Ortega Siller	27	4	14,8	23	85,1
Antonio Zurita Ortiz	12	3	25,0	9	75,0
Antonio VelasteguiTofé	35	7	20,0	28	80,0
Ángel Córdoba González	14	1	7,1	13	92,8
TOTALES	656	133	20,2	523	79,7

El cuadro demuestra que en las empresas de Priego, cuando menos el 66,6 % de los asalariados eran mujeres llegando en algunas empresas al 100 %. La media era de un 79,7 % de mujeres. Hemos dicho “asalariados” porque evidentemente, en las tablas que las empresas enviaban al Ministerio de Trabajo, que es de donde hemos sacado los datos, no aparecían los empresarios que, a veces, eran el único personal masculino de la empresa¹⁵³.

¹⁵³ Concretamente hemos sacado los datos de las declaraciones sobre elementos de producción solicitadas por la Delegación Provincial de Trabajo a lo largo de 1957 por las distintas empresas. Se conservan en la sección del Sindicato Local Textil, caja 101, en el Archivo Municipal de Priego.

Esa mayoría de mujeres en todas las empresas no significaba que las mujeres fueran protagonistas en cada empresa; muy al contrario, las mujeres nunca ocupaban puestos directivos, ni siquiera puestos técnicos o administrativos. Sí ocupaban a veces por herencia, la titularidad de algunas empresas. Dice Joana M^a Escartín que trabajaban en *“sectores en los que no se requiere un gran esfuerzo físico ni unos conocimientos técnicos demasiado elevados, aunque sí es necesaria cierta pericia en algunas fases concretas de la producción de determinados artículos”*¹⁵⁴. Y entre estos sectores cita en primer lugar el sector textil.

Pero dentro del sector textil, los papeles estaban claramente separados. Los hombres ocupaban los puestos de técnicos especializados: contra maestres, mayordomos, tintoreros, administrativos y en general los del “ramo del agua” (fogoneros, bataneros). Los puestos de tejedoras, canilleras, bobinadoras, urdidoras, anudadoras, rodeteras, repasadoras, estaban siempre destinados a las mujeres, con la única excepción del puesto de tejedor que algunas veces es ocupado por hombres.

En todos los casos a lo largo de la historia, queda evidente siempre que hay una segunda discriminación (la primera como hemos visto era la imposibilidad de acceder a puestos técnicos o directivos) que sufría la mujer: la de cobrar distintos sueldo por el mismo trabajo. Ya en el citado informe de 1904 consta que a los hombres se les pagaba un jornal de 1,5 pesetas mientras que a las mujeres se les pagaba 0,75 pesetas, es decir, la mitad. Medio siglo más tarde, en algunas tablas comprobamos cómo un tejedor cobra 31,76 pesetas/día mientras que en la misma empresa una tejedora con los mismos telares a su cargo, cobra 28,61 pesetas diarias. La diferencia puede llegar a ser de 39 a 30 pesetas y encontramos el caso de un aprendiz que cobra 21 pesetas diarias mientras que en la misma empresa una aprendiz solo cobra 13,50. La situación se mantiene durante décadas ya que en 1951 encontramos sueldos de 22,95 pesetas diarias para los hombres y en la misma empresa, de 11,85 para las mujeres. En conclusión, podemos afirmar que las diferencias salariales por el mismo trabajo podían oscilar entre el 10 y el 49 por ciento.

Citamos de nuevo el trabajo de Joana M^a. Escartín: *“Las condiciones laborales que debieron soportar las mujeres fueron especialmente duras. La falta de higiene de los centros laborales, las largas jornadas efectuadas, la insalubridad de los productos manejados, las pocas medidas de seguridad en determinadas industrias y, en definitiva, la explotación a la que estaban sometidas eran hechos que compar-tían con sus colegas masculinos. Pero a este desolador panorama hay que añadir, además, la discriminación salarial, el maltrato, el abuso y el acoso a los que eran sometidas las trabajadoras industriales”*¹⁵⁵.

Hemos dejado fuera de esta tabla el caso de Hilaturas El Carmen, empresa con implantación extralocal y que sobrevivió a casi todas las locales. Como veremos

¹⁵⁴ ESCARTÍN BISBAL *op cit.* pg. 8.

¹⁵⁵ ESCARTÍN BISBAL *op cit.* pg. 21.

se trata de un caso insólito en el sector pues había más hombres que mujeres, al menos en este momento de la historia de la empresa. En las tablas de clasificación de puestos de trabajo para 1962 y con un total de 106 trabajadores, Hilaturas El Carmen presenta los siguientes datos. Entre los 8 técnicos que declara la empresa no hay ninguna mujer; entre los 5 empleados como administrativos, solo hay una mujer, que ocupa el puesto de telefonista; entre los 54 trabajadores con la consideración de “especializados” hay 23 mujeres (42,6 %); y entre los 39 trabajadores “no cualificados”, hay 31 hombres (79,5 %) y 8 mujeres (20,5 %). Aunque en el nivel de técnicos y administrativos la presencia de mujeres sigue siendo nula, hay que reconocer que algunos datos son positivos para las mujeres: entre los trabajadores especializados el porcentaje de mujeres es alto en comparación con lo que ocurría en otras fábricas y entre los “no cualificados” son mayoría los hombres. De los 106 trabajadores que figuran en la tabla, el 69,8 % son hombres y solo el 30,2 son mujeres, mientras que en el resto de las fábricas el porcentaje de mujeres como hemos visto, alcanzaba casi el 80 %.

Señalar sin embargo que probablemente en Hilaturas-ATESUR se produjo al final una nueva discriminación hasta ahora no advertida. En 1976, en los listados que se preparan para el cierre de la empresa, entre 72 trabajadores solo aparecen 6 mujeres, lo que indica que el porcentaje de mujeres ha bajado del 30,6 % al 8,3 %. No queda más remedio que pensar que se fue despidiendo primero a las mujeres manteniendo hasta al final a los hombres en sus puestos de trabajo.

Conviene poner en contacto este panorama que sufría la mujer con lo que hemos visto al repasar las condiciones que se daban en la Escuela Sindical Textil de la calle Conde Superunda, en la que sencillamente no se admitía a ninguna mujer; eso sí, paradójicamente, la escuela se llamaba “Escuela Sindical Textil *Virgen del Buen Suceso*”.

5.9.- PRIEGO EN CATEGORÍA NACIONAL

Como ya hemos dicho, la segunda mitad de la década de los años cincuenta del siglo XX y la primera mitad de la siguiente, deben pasar a la historia como de los más prósperos de nuestra historia. Y ello se refleja en numerosos datos.

En 1952 concluyen las obras y se inaugura el Palacio Municipal, un edificio con valores estéticos y bastante ambicioso para aquella época; también en ese año comienza su andadura el periódico Adarve, otro signo de vitalidad social. En 1953 se inaugura el Instituto “Fernando III el Santo”, reiniciándose en Priego la enseñanza secundaria tras la supresión, en los primeros años del franquismo, del Instituto creado por la República. En ese mismo año y en 1954 comienzan a funcionar las Residencias para personas mayores de la Fundación Arjona Valera y de la Fundación Mármol, dos amplios edificios que suponían importantes inversiones de carácter privado. También por iniciativa privada habían comenzado en 1949 los “Conciertos de Feria” pero a partir de 1953 es el Ayuntamiento el

que asume la organización de estos conciertos y tras varios años de gestiones, consigue que desde 1959 el programa de “Festivales de España” que patrocinaba el Ministerio de Información y Turismo tenga una de sus sedes en Priego, cosa que no habían conseguido la mayor parte de las capitales de provincia españolas. En 1957, al “Cine Victoria” se une el “Cine Gran Capitán” de verano y en 1959 su salón de invierno, de nueva construcción y con 1200 butacas de aforo; si los festivales podían ser una manifestación cultural “elitista” en la época, la existencia de dos salas de cine, una oferta recreativa completamente popular, indicaban un cierto bienestar entre la población.

Pero tal vez lo que mejor refleja esa boyante situación económica que vivía la ciudad, sea la trayectoria de un deporte entonces en alza y hoy referente indiscutible en los medios de comunicación a nivel prácticamente mundial: el fútbol.

El fútbol en Priego no había tenido relevancia alguna en las competiciones de liga hasta que precisamente en 1959, el llamado “Atlético Prieguense” asciende a la categoría de Primera Regional. Sorprendentemente, aunque demostrando ya el respaldo que tenía detrás, el club mantiene la categoría en la temporada siguiente y en su segunda temporada en Primera Regional, ya en enero de 1961, se proclama campeón del Grupo III lo que supone el ascenso a Tercera División Nacional ya que el ascenso del campeón de cada grupo fue automático¹⁵⁶.

El Club se mantiene en Tercera División Nacional tres temporadas: 1961-62, 1962-63 y 1963-64 compitiendo con equipos de ciudades como Antequera, Linares, Algeciras o Lucena. Carmelo Molina Ruiz, Rafael Ortiz Sánchez-Cañete y Carlos Rute Carrillo se suceden en la presidencia. En agosto del 63 Carlos Rute, empresario textil, pone en marcha una nueva estrategia para consolidar el proyecto. La primera propuesta es que el club cambie de nombre; en adelante se llamará “*Priego Industrial Club de Fútbol*”, argumentando así la decisión: “...el adjetivo industrial es uno de los galardones mayores de nuestra ciudad y que le envidian hasta muchas capitales de provincia”.¹⁵⁷ De hecho, la directiva del club estaba plagada de empresarios del textil como Rafael Ortiz, Marín Caballero, Antonio Linares Montero, Rafael Molina Reyes y otros. Pero las demás decisiones tal vez no fueron tan acertadas; se implantó la norma de que entrenador y jugadores (casi todos ellos con residencia fuera de Priego) debían vivir en nuestra ciudad con el fin de que la convivencia provocara una mayor implicación de los prieguenses, pero esa norma multiplicó el costo de la plantilla pues bastantes miembros de ella perdieron sus trabajos y hubieron de ser compensados en sus sueldos como deportistas.

Al final de la temporada, con un club muy endeudado, el Priego Industrial Club de Fútbol perdería la categoría nacional. Lo que queremos destacar aquí es que el mejor momento del fútbol prieguense coincide casi exactamente con el mejor momento de la economía prieguense pues a partir de 1964 el descenso de nivel no es solo del fútbol sino de toda la estructura económica de la ciudad pues las

¹⁵⁶ Periódico *Adarve*, primera época, nº. 454, pg. 4.

¹⁵⁷ Periódico *Adarve*, primera época, nº. 512 y 567 de 11-8-1963.

fábricas empiezan a cerrar de forma imparable.

El periódico *Adarve*, termómetro del estado de ánimo de la sociedad prieguen-se en toda esta época, ofrecía síntomas negativos de vez en cuando, desde los últimos años de la década de los cincuenta, pues se estaba produciendo ya un claro movimiento migratoria hacia otras regiones españolas, pero ese movimiento provenía sobre todo de la mecanización de la agricultura y en esos años, más que a la ciudad de Priego afectaba a los habitantes de aldeas y cortijadas.

En cambio, la imagen de Priego como ciudad industrial brillaba con fuerza en los medios de comunicación exteriores. Como ejemplo, reseñamos a continuación el artículo titulado “Priego de Córdoba, el Sabadell de Andalucía” que llevaba como subtítulo la siguiente frase: *“De sus telares salen diariamente 30.000 metros de tejidos”*. Había sido escrito por el periodista Antonio Gómez Alfaro y se publicó en el Semanario *El Español* de Madrid¹⁵⁸ en los primeros días de 1958, de donde lo rescató el periódico *Adarve* que lo publicó en dos partes por su larga extensión¹⁵⁹.

“Se ven desde la carretera, antes de llegar al pueblo. Están como rodeándolo con un cerco que publicara a los cuatro vientos la laboriosidad y el trabajo. Priego de Córdoba es quizá el único pueblo andaluz que presenta esta interesante perspectiva industrial de las chimeneas recortando su perfil de ladrillos rojos sobre el cielo.

Porque Priego es algo así como el Sabadell o el Tarrasa de Córdoba. No solo tienealmazaras para lanzar aceite al mercado, sino, lo que es nota distintiva de este lugar, fábricas textiles. Hay en Priego más de mil telares que producen diariamente treinta mil metros de tela con la que luego se visten las gentes de estas tierras. El clásico tejido prieguense se llama ‘patén’, aunque también se fabrican otras variedades, entre las que descuella el ‘chéster’. En números redondos, la producción textil supone medio millón diario de pesetas.

La mayor parte de estos telares son mecánicos, aunque no faltan talleres que cuentan con magníficos telares automáticos, todos ellos de fabricación española. En las largas naves donde los telares están alineados, el ruido es insoportable. Es necesario tener los tímpanos a prueba de ruidos para soportar una jornada laboral entre estas máquinas. Por uno de sus extremos van entrando los hilos, ya dispuesta la combinación de colores, por el otro la tela va saliendo fabricada en espera de los camiones que carguen las piezas camino de los mercados” (...)

“Priego no permite el cultivo del algodón, materia prima de la industria textil. Es necesario pues, importar este producto de otros lugares. Hasta ahora hay que traerlo hilado, en madejas blancas que aquí se tiñen en diferentes colores. Pero en este año se comenzará y acabará en Priego la construcción de una fábrica de

¹⁵⁸ El semanario *El Español* se editó en Madrid con el subtítulo “Semanario de la política y del espíritu”, a partir del 31 de octubre de 1942. Dependía de la Delegación Nacional de Prensa y cerró en 1947. Tuvo una segunda época entre 1953 y 1962 con el subtítulo “Semanario de los Españoles para todos los Españoles”. Había sido fundado por Juan Aparicio de ideología de extrema derecha.

¹⁵⁹ Periódico *Adarve*, primera época; números 279 y 280 de 2 y 9 de febrero de 1958.

hilados. Cuando ella esté en marcha, el proceso de fabricación estará completo y el porvenir industrial de Priego ampliará su campo de acción. La iniciativa industrial de los prieguenses ha hecho desaparecer de aquí el temible fantasma de la Andalucía Agrícola: el paro estacional."

El artículo dice también que no hay ferrocarril que llegue a Priego y que todo el transporte para la industria debe hacerse por carretera. A continuación hace un largo repaso a los monumentos y habla de otros aspectos de la sociedad prieguense recreándose en lo que algunos paisanos debieron contarle: las Hermandades, la bendición del Nazareno en el Calvario, las fiestas de Mayo y las rifas, el barrio de la Villa, los prieguenses ilustres, la Fuente del Rey, el Instituto de Formación Profesional, la Escuela Sindical Textil, los retratos de los Conquistadores en el Salón de Plenos... total, cuatro páginas en letra pequeña que suponemos pocos pueblos de España tuvieron el privilegio de ocupar en esa época en una revista de tirada nacional.

5.10.- EL QUE AVISA...

Pero, en este clima de euforia, algunos prieguenses vieron con claridad que el coloso tenía los pies de barro. Citaremos los casos de Pablo Gámiz Luque¹⁶⁰ y de Antonio Aguilera Aguilera¹⁶¹ advirtiéndolo que, si bien ninguno de los dos era industrial, sí eran excelentes observadores y ambos participaron con intensidad en la vida pública de Priego.

Pablo Gámiz publicó un artículo en 1959 que comenzaba refiriéndose a la constitución de la Comunidad Económica Europea a través del Tratado de Roma (1957) y explicaba las consecuencias que eso podía tener para España. Extractamos lo más interesante de su artículo¹⁶²: *"... ha terminado la era de las autarquías económicas..."; "...no podemos permanecer al margen porque nos quedaríamos para siglos en la cuneta, es menester poner las bases para ingresar en estas organizaciones europeas..."; "... si llega el caso ¿qué repercusiones tendría en nuestro pueblo?: un gran mercado para nuestros productos agrícolas, pero también una gran competencia para nuestras industrias. Esta competencia es fatal para casi todas las industrias españolas que desde siempre (...) han florecido bajo un régimen de protección estatal, régimen fatal porque ha permitido que sigan existiendo unas instalaciones anticuadas, inadecuadas para competir con el extranjero. Por eso ahora se impone una transformación total de nuestra industria..."*. Imposible hablar más claro. El artículo continúa ya con propuestas de actuación en positivo que reproducimos en el capítulo 7.1 de este estudio.

¹⁶⁰ Pablo Gámiz Luque era propietario agrícola; tenía buena formación sobre todo en filosofía e historia; fue Delegado Sindical durante el franquismo, concejal del Ayuntamiento de Priego y uno de los promotores de los Festivales en sus orígenes.

¹⁶¹ Antonio Aguilera Aguilera, médico de profesión, fue concejal del Ayuntamiento de Priego y era un asiduo colaborador del periódico *Adarve*.

¹⁶² Pablo Gámiz Luque. "El Momento Industrial". *Adarve* nº. 333 de 15-2-1959; pag. 6.

Antonio Aguilera Aguilera por su parte llegó a exponer su visión de Priego, con una inmensa carga de ironía, incluso ante la más alta magistratura del Estado. Para conocer sus vivencias sobre Priego, que yo sabía eran muy ricas, le hice una larga entrevista en 2002. En los primeros lances de la misma me contó la conversación que tuvo directamente con el Jefe del Estado Francisco Franco en 1964 durante una cacería que tuvo lugar en un coto situado en tierras de Jaén.

“Entonces me dice Franco:

- ¿Qué pasa por Priego?. ¿Qué problemas tiene Priego?.

- Dos problemas, excelencia –le dije yo-.

- ¿Cuáles son?.

- Y le dije: comerse una cigala en un bar y sacar una entrada para el cine el domingo. Esos son los dos problemas que Priego tiene.

- ¿Y nada más?

- Que yo sepa –le dije- no hay otros, por una razón. Hay lo menos cuarenta fábricas de tejidos que pueden tener por ejemplo a una media de 50 personas trabajando, son 2000 personas. Hay una cantidad de pequeños labradores que tienen su finca, su borrico, su perro y su cabra y que van a lo suyo. Son 10.000;y 5.000 de empleos de esto y lo otro, alguno que pide... o sea, problemas en Priego no hay más que uno: gastar dineros...”

Hasta aquí las palabras textuales de Antonio Aguilera. Las cifras pueden ser exageradas y seguramente generalizan un nivel de vida que no todos alcanzaban, pero el conjunto de lo que dice refleja un cierto bienestar que sin duda se vivía aquí en la década de los cincuenta.

No obstante Antonio Aguilera era consciente, como pocos prieguenses lo eran entonces, de que aquel tinglado tenía los pies de barro. Todo lo que le dijo a Franco puede leerse en el capítulo 8 de este estudio.

Pero a pesar de que estas críticas iban a resultar certeras, al comenzar la década de los sesenta aún existían dos proyectos que mantuvieron la esperanza de que un futuro exitoso todavía era posible. Estos dos proyectos fueron Hilaturas el Carmen y la Concentración Textil; finalmente ambos fracasaron, pero hicieron que la actividad se mantuviera durante diez años más. De ellos nos ocupamos en los dos capítulos siguientes.

CAPÍTULO 6

“HILATURAS DEL CARMEN S.A.”: LA MAYOR EMPRESA DE LA HISTORIA DE PRIEGO

6.1.- LA CREACIÓN DE “HILATURAS”

La noticia de la creación de “Hilaturas del Carmen” corrió de boca en boca entre los prieguenses durante la segunda quincena de febrero de 1957. El día 24 de ese mes, tradicionalmente frío y mortecino, el periódico local *Adarve*, en portada y bajo un título bien expresivo (“Una encrucijada en el resurgir de nuestro pueblo”), publicaba un artículo firmado por Pablo Gámiz Luque, que hizo entrar en calor a todo el pueblo. El escrito arrancaba así: *“Hay momentos en los que surgen en la vida de los pueblos y de las personas, hechos decisivos para el engrandecimiento de los mismos; de desaprovecharlos, quizá no se vuelvan a presentar más...”*.

La noticia explica que la nueva fábrica se crearía “con capital de nuestro pueblo”, que su producción será la materia prima de las empresas de tejidos de la



Edificio de Hilaturas en la actualidad

localidad, por lo que el beneficio mutuo asegura el éxito del proyecto y que dará empleo a unos 400 trabajadores, lo que *“puede suponer el cese de la emigración de nuestras familias obreras al norte, incluso una inmigración del excedente demográfico de las aldeas hacia el casco urbano de Priego”*.

Realmente era una “noticia bomba”, una de las pocas o tal vez la única que, en todo el siglo XX, podía suponer un fuerte impulso a la economía de la comarca no dependiente en exclusiva del “sudor de la frente” de los propios prieguenses. Veremos a continuación cual fue el desarrollo de este proyecto, pues desde la perspectiva de la historia, unos lo consideran globalmente positivo y otros creen que ayudó al hundimiento de la industria textil prieguense.

La creación de “Hilaturas del Carmen” se produjo gracias a la confluencia de una necesidad de la industria local y de un plan de desarrollo económico programado desde las más altas esferas del Estado. Pero la confluencia no se produjo al azar o en forma de milagro, sino gracias a la inteligencia y a la extraordinaria capacidad empresarial de un prieguense al que nunca se han reconocido sus méritos y del que más tarde hablaremos: José Linares Montero.

Analicemos primero los dos factores de la mencionada confluencia.

La “necesidad de la industria local” consistía en asegurarse el abastecimiento de hilados de algodón que permitiera trabajar con eficacia a las cuarenta empresas tejedoras de la localidad. Durante las últimas décadas y especialmente durante la Guerra Civil y la postguerra, la escasez de hilados de algodón había sido uno de los mayores problemas para el textil prieguense hasta el punto de que en algunas épocas las fábricas se veían obligadas a cerrar temporalmente por falta de suministro de hilados.

Como ejemplo, baste recordar aquí dos episodios reivindicativos de los industriales prieguenses que ya hemos mencionado anteriormente. En 1949 la sección económica del Gremio Sindical Textil eleva informe “a la superioridad” diciendo que una industria “tipo” con 40 telares y capacidad de producción de 60.000 Kgs. anuales de algodón, recibió en 1947 solo 6.000 kgs. de algodón; en 1948, solo 5.400 Kgs. y en 1949 espera recibir todavía menos; como consecuencia la empresa solo puede producir un 7 por ciento de su capacidad, por lo que la situación resulta insostenible¹⁶³. El segundo episodio se produce pocos meses después en el mismo Gremio Sindical Textil que, al tener conocimiento de que se va a instalar una fábrica de hilados en Málaga (que absorberá el 60 % del algodón andaluz), pide al Ministerio de Industria y Comercio que se instale otra fábrica (que se haga cargo del 40 % restante) en Priego, Puente Genil o Granada, “que carecen en absoluto –dice el escrito- de instalaciones de hilatura”¹⁶⁴. Como ya hemos dicho, la creación de una fábrica de hilaturas en Priego no llegó gracias a un milagro.

¹⁶³ Escrito firmado por el Presidente del Gremio, Antonio Velastegui Tofé, el 12 de octubre de 1949.

¹⁶⁴ Escritos firmados por Antonio Velastegui Tofé con fechas 19 y 20 de mayo de 1950

La otra vertiente de este problema del algodón tenía una dimensión nacional: en la balanza comercial, superdeficitaria para España en la postguerra, la importación de algodón aparecía como la partida más cuantiosa.

Como ya hemos visto, en 1939, España es sometida al aislamiento por parte de los países democráticos europeos y por lo tanto, sobre todo después de que los “países amigos” perdieran la Segunda Guerra Mundial, al régimen franquista no le queda otra opción que intentar la autarquía.

El gabinete económico del régimen se puso de inmediato manos a la obra de tal manera que el 13 de agosto de 1940 se promulgó la Ley sobre Fomento de la Producción de Plantas Textiles que dividía España en zonas algodoneras que eran concedidas a empresas privadas. El agricultor solo podía vender la cosecha a la empresa concesionaria y al precio que pusiera el Ministerio; las empresas fomentaban el cultivo y se obligaban a que el 30 % de su capital fuera de origen agrario. Con ello, además de sustituir importaciones se promovía el desarrollo económico en zonas atrasadas con mucha mano de obra en la agricultura, altos índices de desempleo y renta per cápita inferior a la media nacional¹⁶⁵.

En el mismo año de 1940 se fundó CEPANSA: Compañía Española Productora de Algodón Nacional Sociedad Anónima. Aunque los terrenos de cultivo del algodón no estaban precisamente en Cataluña será el capital de la industria textil catalana el que va a entrar masivamente en las llamadas “empresas concesionarias”. CEPANSA, con capital mayoritariamente catalán y presidida por el industrial Miguel Mora Sans, se hizo con las zonas segunda (en las provincias de Córdoba y Jaén) y tercera (en Cáceres y Badajoz). Para desmotar el algodón en la zona segunda creó plantas en Montilla, El Carpio, Palma del Río y Córdoba capital, donde además y ya en 1951, puso en funcionamiento una gran fábrica de hilados.

En la década de los cuarenta, a pesar de los incentivos, el cultivo no acaba de despegar. Pero en la década siguiente los precios mejoran y la superficie de cultivo (y por lo tanto la producción de algodón), aumentan vertiginosamente hasta situarse en 3.179.001 Qm. en 1961¹⁶⁶. Las empresas concesionarias estaban obligadas por ley, pero también por propio interés económico, a asumir no solo el desmotado sino incluso el hilado del algodón. En los últimos años de la década de los cincuenta, CEPANSA producía tal cantidad de floca de algodón que podía montar una nueva fábrica de hilados.

Y aquí entra en escena D. José Linares Montero. Hombre extremadamente va-

¹⁶⁵ BARCIELA LÓPEZ, C., LÓPEZ ORTIZ, I., y MELGAREJO MORENO, J. “Autarquía e intervención: el fracaso de la vertiente industrial del Plan Badajoz”. Universidad de Alicante, en *Revista de Historia Industrial*, nº 14, año 1998. pgs. 125-170.

¹⁶⁶ La superficie cultivada pasó de 19.470 Hectáreas en 1940 a 33.913 Has. en 1950. Pero desde ese año hasta 1961 aumentó hasta las 318.734 Has. La producción de algodón pasó de 46.540 Qm. en 1940 hasta 3.179.001 Qm. en 1961. (Fortea Roca, Francisco J. “Las cooperativas algodonerías durante el franquismo”. *Revista Historia Agraria* nº 24. Agosto 2001. Pág. 173-202.

nidoso, pero con excelentes contactos en el mundo empresarial sobre todo en Cataluña, convenció a los responsables de CEPANSA para que la nueva fábrica de hilados que se veían casi obligados a instalar, tuviera su sede en Priego. Tomada la decisión por el Consejo de Administración de CEPANSA, José Linares consiguió también que le nombraran Consejero Delegado de la nueva filial del grupo.

6.2.- 7.000 METROS DE NAVES INDUSTRIALES

A partir de ese momento, el proceso de creación de Hilaturas del Carmen S.A.¹⁶⁷ se desarrolló con bastante celeridad. En septiembre de 1957 el periódico local publica una entrevista en la que José Linares Montero ofrece, de manera absolutamente lacónica, la siguiente información: se han emitido acciones por valor de 60 millones de pts. de las que se han cubierto en Priego por valor de 12 millones. El principal accionista (dejando aparte CEPANSA) es Textil del Carmen S.A. De esta forma, la empresa de tejidos de los hermanos Linares (Textil del Carmen), se convierte en la base local de la nueva empresa de hilados (Hilaturas del Carmen S.A.). La fábrica se construirá en el llamado Huerto Cobiche, de 6.000 m. de extensión (finalmente el terreno sería de 10.000 m²), justo al lado de donde se acababa de construir la barriada Jesús Nazareno. Se instalarán 12.000 husos y se contempla la cifra de 400 empleados, que realmente nunca se alcanzó. La nómina será de 125.000 pts. semanales y la producción prevista, de 1.200.000 kilos anuales de hilados. José Linares termina la entrevista que le hace el periódico local Adarve afirmando que la fábrica *“representa para Priego la solución de la totalidad del paro obrero, ya que se invertirán productores de ambos sexos más de los que actualmente arroja el censo de paro”*¹⁶⁸.

Pocos días después de esa entrevista se adjudicaron las obras para la construcción del edificio. El presupuesto general de creación de la empresa era el siguiente: construcción edificio, 10.000.000 de pesetas; maquinaria, 40.000.000 de pts. Con presupuesto aparte se construirán viviendas para personal técnico y directivos. Se dan a conocer también los nombres de los responsables: Ingeniero Industrial, Alfredo Canals Anfret; Aparejador, Liborio Cabezas Bergillos; el edificio tenía una superficie cubierta de más de 7.000 m² y la cubierta tenía una luz de 22,60 metros; la empresa constructora adjudicataria era la de Rafael Serrano Ortiz¹⁶⁹.

El año 1958 se ocupó como estaba previsto en la construcción del edificio y el 59 en la instalación de la maquinaria, contratación de personal y organización de la logística de abastecimiento de materias primas, creación de la red comercial, etc. El día 4 de enero de 1960 comenzó la producción de hilados en Hilaturas del Carmen S.A.

¹⁶⁷ El nombre de la empresa debió ser el tercer logro de José Linares Montero; todas sus empresas llevaron el nombre de la Virgen del Carmen.

¹⁶⁸ Adarve 257-258 de 1 de Sept. De 1957 p. 5.

¹⁶⁹ Se le adjudicaron el 5-12-1957, en 10 millones de pts. y en competencia con varias empresas entre otras, Agromán, SA y “Entrecanales y Távora”. Adarve, nº 273-74 de 22-12-1957.



6.3.- EN PLENA PRODUCCIÓN

Los cinco primeros años de Hilaturas del Carmen S.A, fueron realmente esplendorosos. La tabla de empleados que cotizaban a la Seguridad Social habla por sí sola¹⁷⁰:

Año	Empleados que cotizaban a la Seguridad Social
1960	66
1961	182
1962	220
1963	227
1964	216

Por reflejar la estructura de personal de la empresa en un año concreto, digamos que en 1963 había 8 técnicos, 5 administrativos y 54 trabajadores especializados, siendo el resto personal no cualificado.

La empresa funcionaba con buen rendimiento, los sueldos de los empleados eran en esta época entre un 20 y un 30 por ciento superiores a los de las empresas textiles tradicionales. El nivel de vida en Priego en la década de los cincuenta y hasta casi mediada la década de los sesenta, era claramente más alto que en el resto de los pueblos de la comarca e incluso en el resto de Andalucía. Podía aplicarse todavía un párrafo que resulta hoy casi obsceno y que apareció publicado en el periódico *Adarve* en marzo de 1957 coincidiendo con el anuncio de creación de “Hilaturas”. El párrafo decía así:

*“... Pues si nuestra ciudad vive como vive, con el caso sorprendente de agotarse en día laboral las entradas de un espectáculo caro, (...) que un día de fiesta estén los establecimientos de recreo llenos, se debe gracias a Dios a que una industria, la textil, paga a la semana más de cuarenta mil duros en jornales, sin contar lo que otras puedan suministrar...”*¹⁷¹.

Teniendo en cuenta que a esa nómina de la industria textil había que sumar

¹⁷⁰ Censo de empleados para las Elecciones Sindicales.- Cotizaciones a la Seguridad Social. (Datos de agosto de cada año)

¹⁷¹ *Adarve*, nº 233 de 15 de marzo 1957, p. 1.

ahora la de “Hilaturas”, es indudable que Priego (toda una ciudad con 28.000 habitantes en 1950), estaba viviendo algunos de los mejores años de su historia¹⁷².

Pero, como dice el refrán, “no es oro todo lo que reluce”. Desde los últimos años de la década de los cincuenta, el cierre de fábricas textiles y la mecanización de la agricultura habían provocado una corriente de emigración que la nueva fábrica (en contra de lo previsto) no había logrado parar ni en un porcentaje mínimo.

Otra circunstancia negativa, de ámbito extralocal, se había unido a la situación. El 10 de febrero de 1962, el Ministerio de Agricultura publica un Decreto por el que se declara la caducidad del sistema de empresas concesionarias y se flexibiliza la importación de fibra. El efecto fue una progresiva disminución de las hectáreas dedicadas al algodón de manera que una década más tarde, la superficie cultivada se había reducido en más del 60 por ciento¹⁷³.

De esta forma, mediada la década de los sesenta, CEPANSA deja de contar con cantidades ingentes de algodón barato para hilar y el consejo de administración de la empresa se plantea nuevas estrategias de futuro.

6.4.- A.T.E.S.U.R.

Pasado el verano de 1966, CEPANSA había tomado la decisión de reestructurar su fábrica de Priego. El proyecto contemplaba una drástica reducción de la fabricación de hilados y la creación de una sección de tejeduría, con lo que podrían mantenerse los puestos de trabajo existentes. La comparación entre la estructura original de la fábrica y la proyectada ahora, era la siguiente:

ESTRUCTURA ORIGINAL FÁBRICA	ESTRUCTURA TRANSFORMADA
HILADOS: 2 Batanes 33 Cardas 72 Salidas o testas de Manuar 600 Husos de Mechera Intermedia 9.996 Husos de hilar 200 Husos de doblador 2.856 Husos de retorcer 240 Husos de bobinado 750 husos de aspes	HILADOS: 1 Batán 18 Cardas 24 Salidas o testas de Manuar 400 Husos de Mechera Intermedia 5.590 Husos de hilar 100 Husos de doblador 1.904 Husos de retorcer 240 Husos de bobinado -----

¹⁷² Recuérdese que en 1959 se logra que Priego sea incluido en el circuito de “Festivales de España” con ayuda oficial del Ministerio de Información y Turismo. Pasaban por Priego los mejores espectáculos que hacían giras por el territorio nacional dándose el caso de que en Córdoba, capital de la provincia, no había Festivales. En esta época, en nuestra plaza de toros se daban 6 o 7 festejos cada año. En 1963 el Atlético Prieguense Club de Fútbol militaba en Tercera División Nacional, categoría que perdió poco después y que nunca ha vuelto a alcanzar

¹⁷³ FERNÁNDEZ ROCA, F.J. *Op. Cit.* pp. 183

BLANQUEO Y TINTE: 1 Mercerizadora 2 Meceras 1 Tintadora de brazos 1 factera de apresto 1 prensa 2 Cepilladoras 1 Autocable de tintura en bobinas 1 Hidroextractor de vacío 1 Secadero de aire 2 Hidros para madejas 1 Autoclave para descruar 1 Estricadora 1 Empaquetadora.	BLANQUEO Y TINTE: La sección se mantiene sin modificación.
TEJIDOS: Inexistente en la instalación original.	TEJIDOS: 1 Urdidor de fajas 1 Urdidor rápido de 600 conos 96 Husos de canillera automática. 1 Encoladora 1 Máquina de limpieza de canillas 1 Máquina de medir y plegar 144 Telares automáticos P-110

En noviembre de 1966 “Hilaturas del Carmen S.A.” comienza a desmontar parte de la maquinaria de hilados y se produce la rescisión de algunos contratos de personal eventual. El 23 de diciembre solicita al Ministerio de Industria la instalación de la sección de telares. En los primeros meses de 1967, sin esperar la autorización pertinente y sin solicitar licencia alguna al Ayuntamiento, empieza a instalar la nueva sección.

Los empresarios y el sindicato local textil estuvieron enterados de inmediato, pues en la reunión celebrada el 28 de diciembre de 1966 por el pleno de la Sección Social, el vicepresidente de la sección Rafael Yébenes Carrillo, que era vocal del Jurado de Empresa de “Hilaturas del Carmen”, puso en conocimiento de los asistentes que se estaban sustituyendo máquinas de hilar por otras de tejer, lo que se había hecho sin dar explicaciones a los trabajadores hasta que el día 1 de diciembre estos mantuvieron una reunión con la dirección de la empresa

La reacción de los industriales textiles se demoró extrañamente durante varios meses, pero el día 26 de agosto de 1967 se desata una verdadera tormenta; los empresarios denunciaron ante el Ayuntamiento a Hilaturas por instalar 140 telares sin tener las pertinentes autorizaciones tanto del Ministerio como del Ayuntamiento. El Ayuntamiento transmitió la denuncia al Gobernador Civil y encargó informes al técnico municipal Antonio Velastegui Serrano quien informó de que había 99 telares funcionamiento sin autorización y 45 en fase de montaje. Poco después, el Ministerio de Industria abrió expediente a Hilaturas por considerar como clandestina la instalación de los telares.

El 7 de noviembre de 1967, Hilaturas contesta al Ayuntamiento y descubre sus

cartas explicando la situación y el motivo de la transformación que está realizando. En la memoria que presenta para justificar la reestructuración, CEPANSA explica que la fábrica se proyectó, mediada la década de los cincuenta, *“partiendo de las necesidades que tenía la industria textil de la zona de Priego”*; sin embargo *“se ha visto cómo desde el primer momento la demanda del mercado se estancó, para luego y de forma progresiva, iniciar un alarmante descenso que ha desembocado en una casi paralización total”*, como consecuencia de la conocida crisis de la industria textil en general. La memoria afirma que en 1967 ya habían parado definitivamente más de 600 telares (lo que estaba confirmado en los informes del Sindicato Local Textil), pero además realiza un pronóstico: *“la zona por su calidad semiartesanal está en trance de desaparecer”*¹⁷⁴. El documento continúa exponiendo que *“en estos momentos más del 80 % de la producción de hilados de algodón no encuentra venta aquí o se intenta comercializar en Barcelona con los gastos suplementarios de transporte, etc.”*; la sección de tintes y aprestos apenas funciona en un turno cuando está preparada para tres.

Como conclusión CEPANSA asegura que si se desea mantener la fábrica abierta, solo hay una solución que es crear una sección de tejidos, que es precisamente lo que están haciendo.

Y pasan después a defenderse de los ataques recibidos. Al Ayuntamiento le contestan diciendo que no han transgredido la ley puesto que los telares que están instalando todavía no están en producción; que están preparando la documentación que les ha pedido el Ministerio y que piensan pedir licencia municipal y presentar todos los informes técnicos que se requieren. Para terminar añaden: *“Por otra parte no se nos alcanzan los temores que parece abrigar el Excmo. Ayuntamiento contra la posible instalación en Hilaturas del Carmen SA de los telares mecánicos, ya que (...) en definitiva, el desarrollo de una industria completando su ciclo y fortaleciéndose, con el consiguiente empleo de mano de obra, con más garantías de fijeza para el mismo y posibilidad de mejores salarios, es circunstancia que debe ser observada por el Excmo. Ayuntamiento con satisfacción y no recelosamente”*.

La argumentación de “Hilaturas” no convenció a los industriales locales. A los que estaban inmersos en el proyecto de la “Concentración Textil”, porque todavía no habían arrojado la toalla; a los que habían cerrado definitivamente, porque ya les daba igual; y a los que tenían fábricas con telares automáticos, porque veían una competencia durísima en la nueva sección de tejidos de “Hilaturas”. Por su parte, el Ayuntamiento se debatía entre dos frentes: por un lado el de los industriales, representado por personas de mucha relevancia social y por los trabajadores de las distintas empresas; por el otro, la empresa más potente de la localidad igualmente respaldada por sus trabajadores.

El 17 de noviembre, en una reunión de la Junta de Jefes de la Delegación Co-

¹⁷⁴ El pronóstico era brutal, pero lamentablemente resultó certero.

marcal de Sindicatos, Carlos Rute Carrillo, Presidente del Sindicato Local Textil, presentó un informe demoledor, en el que exponía todas las razones anteriores y además, acusaba a CEPANSA de clandestinidad industrial y clandestinidad comercial ya que, según dice el informe, ha vendido en Córdoba chéster como el que fabrican los industriales de Priego, a 32 pts. cuando los de Priego no pueden venderlo a menos de 35,50. Y aporta un argumento nuevo acusando a Hilaturas de *“no haber sabido vender su producción de hilados de unos 15.000 kg. semanales, cuando el mercado local necesita de 15.000 a 20.000 kgs. que en gran parte se traen de Barcelona, Sevilla o Málaga”*. Cabe pensar, según Carlos Rute, que el mercado local no ha sido bien atendido y prueba de ello es que *–dice textualmente– “nunca he sido visitado, ni ninguno de mis compañeros, por ningún apoderado de la firma para estudiar las necesidades del cliente en precio, calidad y variedad para atender sus necesidades”*. Y añade: *“Se puede afirmar que la política comercial seguida se asemeja a la de las industrias que disfrutaban de monopolio, pues hoy en día es imprescindible visitar al cliente in situ como hacemos todos los fabricantes de ésta con los nuestros e incluso hacen los más importantes hiladores de toda España, que regularmente vienen a Priego”*. También denuncia que la empresa ha cerrado su fábrica de Badalona (Tuca), de donde procedían los telares que se estaban instalando en “Hilaturas” y que en realidad lo que pretende es presentar expediente de crisis antes o después, ya que ha cambiado maquinaria de hilaturas por telares ya anticuados. El informe termina con promesas de cierre y de dimisión: el Presidente del Sindicato Local Textil, hablando de sí mismo, asegura que si el expediente se resuelve favorablemente para CEPANSA, dejará de ser fabricante *“antes de que me fuercen a ello”* y en todo caso, presentará la renuncia a la presidencia del Sindicato; entre los acuerdos que propone, se incluye *“expresar su desacuerdo y respetuosa protesta por la defectuosa actuación de la autoridad”* (el Delegado del Ministerio de Trabajo de Córdoba) pues tenía conocimiento de lo que estaba pasando y no actuó con diligencia¹⁷⁵.

Como es fácilmente imaginable, en los meses siguientes hubo multitud de gestiones y de reuniones, cuyo detalle vamos a ahorrar a nuestros lectores. Entre la población sometida al fuego cruzado de las opiniones de los industriales locales y de los directivos y trabajadores de ATESUR, se criticaba durante a los empresarios, acusándolos de no saber llevar sus empresas y de falta de interés en modernizarse, crítica que podía ser válida para bastantes empresarios pero no para todos.

Tanto el Ayuntamiento como el Sindicato vivían con mucho dramatismo la situación y ejercieron una presión que llegó hasta el Ministerio de Industria cuyo titular era entonces Gregorio López Bravo quien envió una carta personal al Delegado Sindical Comarcal de Córdoba diciéndole que *“hay que esperar a la resolución del expediente sancionador sin adoptar ninguna otra medida que pudiera dificultar o entorpecer su terminación”*.

¹⁷⁵ Acta del sindicato Local Textil de 17 de noviembre de 1967. (TX18-1)

6.5.- ATESUR VENCE A LOS INDUSTRIALES

Es este un buen momento para analizar la situación que se había provocado. Situándonos en el momento de los hechos y antes de relatar el desenlace del conflicto, nos preguntamos: ¿Tenían razón (o al menos razones) los industriales locales?. ¿Hubiera sido mejor que “Hilaturas” cerrara?. Y en una dimensión diacrónica (visto el conflicto desde la perspectiva de hoy), ¿podía haberse salvado la industria textil local y/o la filial de CEPANSA?

Los industriales seguramente tenían razón en:

- la transformación de Hilaturas se hizo de una forma clandestina o semiclandestina.
- los telares venían de una fábrica desmantelada en Barcelona y por lo tanto no tenían garantías de poder competir con lo que se avecinaba.
- Hilaturas no tenía un buen equipo comercial; las quejas de Carlos Rute sobre no haber recibido visita de los comerciales de CEPANSA son esclarecedoras.

CEPANSA-“Hilaturas” seguramente tenía razón en:

- Manteniendo solo hilados, la fábrica no hubiera aguantado ni 5 años.
- En la dirección estratégica de “Hilaturas”, que se llevaba lógicamente desde CEPANSA, las decisiones fueron adecuadas ya que lograron que la fábrica, después de la remodelación, aguantara en plena productividad 10 años más. Sin embargo, la dirección local de la fábrica presenta síntomas de ineficacia; el mero hecho de que el catalán Manuel Díaz Suriol, se mantuviera como director durante toda la vida activa de la fábrica (casi veinte años), y en situaciones de crisis, da una idea de inmovilismo y anquilosamiento deprimente.

El desenlace del conflicto, presentado de forma abreviada, fue el siguiente: nuevos informes de los técnicos municipales dieron el visto bueno a la nueva instalación pues reunía las condiciones de la normativa municipal, incluso las de ruidos porque había otras dos industrias textiles en la zona que producían tanto ruido como “Hilaturas”; el 14 de marzo de 1968, el Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas, decretó la legalización de “la industria de hilaturas y tejeduría Hilaturas del Carmen S.A. de Priego (Córdoba)”.

Las cifras fundamentales que se autorizaban a la nueva instalación, coincidían con la propuesta inicial de CEPANSA:

5.590 husos de hilar

144 telares automáticos con 158,40 metros de peine útil.

CAPACIDAD ANUAL DE PRODUCCIÓN:

Hilados: 709.000 Kgs.

Tejidos: 1.456.700 m² de empesas y 3.378.150 m² de blanco y sábanas.

Y una última condición explícita: todas las materias primas deberán ser nacionales.

Las reivindicaciones de los industriales locales quedaban así completamente desatendidas.

Es cierto que con esta transformación la empresa logró mantenerse funcionando 10 años más, pero también lo es que a partir de 1968 se inicia un declive imparable.

Como reflejo de la vida interna de la empresa en estos años vamos a relatar un episodio relacionado con los incentivos a la productividad que se ofrecían a los trabajadores. En 1971 cada tejedor controlaba 18 telares automáticos marca Cerdán que tenían una velocidad de 120 revoluciones por minuto los de 230 centímetros de anchura de peine y de 160 revoluciones por minuto los de 180 cm. de anchura. La empresa propuso un sistema de primas que partía de un mínimo del 75 % del rendimiento máximo ideal de la máquina. La medida fue bien recibida y los trabajadores se aplicaron a conseguir máximos rendimientos pero pocos días después comprobaron que el más diligente solo había llegado y de manera excepcional, al 74 %.

Los Enlaces Sindicales¹⁷⁶ de la empresa elevaron escrito al Delegado Provincial de Trabajo de Córdoba, que había aprobado la propuesta de la empresa, argumentando que el mínimo exigido para cobrar primas era imposible de conseguir con esas condiciones debido a las siguientes razones: la maquinaria no está en perfectas condiciones, existen deficiencias en la organización del trabajo (por ejemplo, solo se contabilizan como eximentes los paros de la maquinaria superiores a 4 horas), los trabajadores deben realizar tareas complementarias distintas a las de tejer, etc. En base a estas razones proponen que se establezca un sistema de primas partiendo de un rendimiento del 62,5 % del rendimiento máximo posible¹⁷⁷.

6.6.- CIERRE DE ATESUR

La plantilla de ATESUR (Agrupación Textil del Sur), que se había mantenido por encima de los 200 trabajadores durante la crisis de transformación y era de 242 en 1967, empieza a bajar al final de la década. En 1972 se oyen los primeros rumores de cierre definitivo y en 1975 la plantilla es ya de solo 70 trabajadores: 11 directivos y técnicos; 4 en Servicios Auxiliares; 52 personas en tejidos; 3 administrativos.

El 1 de julio de 1978 la empresa cierra por expediente de Regulación de Empleo (nº. 60/78) de la Delegación de Córdoba, acogiéndose al Plan de Actualiza-

¹⁷⁶ Eran José Rojas Serrano, Francisco González Burgos, Francisco Ruiz Córdoba y Antonio Navas Burgos.

¹⁷⁷ Escrito dirigido al Delegado Provincial de trabajo el 8 de septiembre de 1971. (TX 12-7)

ción y Regulación del Sector Textil del Proceso Algodonero, publicado por Decreto Ley 693/1975 de 3 de abril. Quedaban en ese momento 68 trabajadores que fueron indemnizados según la legislación de la época¹⁷⁸.

En el momento del cierre de ATESUR habían cerrado ya todas las empresas textiles de Priego. Los expertos consideran que el sector no se habría salvado de ninguna forma, ni siquiera si se hubiera conseguido la “Concentración de Empresas Textiles” que se intentó gestionar. Dejamos para otra ocasión el análisis de la situación económica que vivió Priego en los años setenta, años en los que la creación de talleres y empresas de confección de pantalones y camisas, atenuó una crisis que sin este nuevo sector económico, podría haber sido mucho más devastadora.

Cabe preguntarse también qué fue de la empresa matriz, CEPANSA¹⁷⁹ y de las otras empresas creadas para la explotación del algodón en la época de la autarquía. CEPANSA cerró por etapas en los años ochenta; ATESUR mantuvo sus fábricas de Mérida y Córdoba, con 260 trabajadores hasta que en octubre de 1987 presentó expediente de cierre con cuantiosas pérdidas; en 1988 pasa a manos de los trabajadores como sociedad anónima laboral (SALATEX) hasta que cierra definitivamente en 1994.

Intelhorce (Málaga) Tenía en 1975 más de 3.200 trabajadores; la entrada de España en la CEE obliga a su privatización que recae en el industrial italiano G. Orefici. En 1992 estaba arruinada y declara suspensión de pagos; una parte de los trabajadores compran el 51 % de las acciones y crean Hitemasa que sobrevive hasta 2004.

Hytasa (una de las empresas más grandes de la historia de Sevilla) declara suspensión de pagos ya en 1978; en 1984 tenía 1.522 trabajadores y se calcula que para reflotarla hacen falta entre 8.000y 13.000 millones de pesetas. Se transforma en “Mediterránea Técnica Textil” y cierra definitivamente el 31 de enero de 1997; quedaban 550 trabajadores.

¹⁷⁸ Véase la cuantía de las indemnizaciones en capítulo 8 de este libro.

¹⁷⁹ Para saber más sobre CEPANSA puede consultarse por ejemplo: Barciela López, C. y otros. Universidad de Alicante. *Autarquía e intervención: el fracaso de la vertiente industrial del Plan Badajoz*. Pgs. 145 y ss.

CAPÍTULO 7

LA CONCENTRACIÓN DE EMPRESAS Y OTROS INTENTOS DE SOLUCIÓN A LA CRISIS DE LA INDUSTRIA TEXTIL DE PRIEGO (1960-1969)

7.1.- LOS RETOS QUE SE AVECINAN

Como ya hemos expuesto en distintos capítulos de este libro, la vocación industrial de Priego se ha desarrollado siempre en la modalidad de la industria textil (la seda primero, el algodón después, la confección por último) y el paso de una modalidad a otra se ha realizado siempre de forma traumática, es decir, con cierre masivo de talleres o empresas y con pérdida de miles de puestos de trabajo, de tal manera que miles de hombre y mujeres se vieron forzados a la emigración.

En las dos ocasiones en que esto ocurrió (final de la seda en las décadas bisagra entre los siglos XVIII y XIX y final del algodón en los sesenta y setenta del siglo XX), fueron vanos los intentos de remediar el desastre, bien porque la ruina llegara sin previo aviso, bien porque no se encontraron o ni siquiera se intentaron buscar remedios para la crisis. En el caso del textil del algodón hemos de decir que al menos se intentó ya que no eran pocos los industriales (y no industriales) que se daban cuenta de lo que se avecinaba.

Entre los no industriales, que parecían tener más libertad para opinar, vamos a citar de nuevo a Antonio Aguilera Aguilera, médico de profesión y a Pablo Gámiz Luque, propietario agrícola. Del primero hemos reseñado ya en el capítulo 5 (y la completaremos en el capítulo 8) la conversación que tuvo con el entonces Jefe del Estado Francisco Franco sobre la situación de la industria prieguense. Del segundo, también hemos reseñado ya (capítulo 5.10) la dura crítica que dirigió a los industriales a través de un artículo que publicó en el periódico local Adarve en 1959, artículo en el que advierte con claridad que tras la creación de la Comunidad Económica Europea (1957) y a la vista del Plan de Estabilización aprobado por el gobierno español (1959), la industria prieguense necesita de profundos cambios para sobrevivir.

Reproducimos ahora las propuestas que hizo para atajar la crisis: *“Por eso ahora se impone una transformación total de nuestra industria, por un lado una concen-*

tración de empresas para reducir gastos generales. Es menester estudiar cual es la unidad económica ideal para la industria de nuestro pueblo... (pues aquí) rara es la industria que en extensión, está capacitada para la competencia que se avecina; claro que, para esta unión hay que sacrificar muchos egoísmos, muchas cosas queridas como es la marca, que uno ha acreditado, el cariño que uno ha puesto en lo que ha fabricado, pero ante el problema insoslayable no cabe el tratar de eludirlo ni el lamentarnos; ... es menester enfrentarse con él, estudiarlo y resolverlo. Ni que decir que unido a este problema de organización económica, va unido el de renovación del utillaje para producir con menos mano de obra, poner las industrias al día de 1960 y no al día de 1900; entonces se acababa de perder Cuba, procuremos que ahora no perdamos el autobús de Europa”¹⁸⁰.

Con puede verse, sin ánimo de ser exhaustivo, pues se expresaba en un artículo periodístico, Pablo Gámiz apunta dos movimientos imprescindibles: la concentración de las fábricas textiles existentes y la renovación de la maquinaria y utillaje que en muchas fábricas estaban obsoletos. Y también apunta cuales van a ser los peligros: los egoísmos, la falta de visión de futuro, etc.

En esta línea, presentamos a continuación una descripción del intento de fusión o concentración 17 empresas textiles que se produjo en Priego entre 1960 y 1968 con el objetivo de superar la crisis en la que ya se encontraban estas empresas. El proyecto, que no prosperó, nos hace comprender cual era la situación del sector y cuales fueron algunas de las causas que acabaron provocando la ruina, no solo de las empresas que no lograron concentrarse, sino de todas las empresas del sector (al menos otras 15, algunas de ellas muy potentes) que en aquel momento se creyeron capacitadas para superar la crisis por sus propios medios.

7.2.- EL PROYECTO

El proyecto de concentración de empresas del sector textil fue el primer intento serio de salvar de la crisis a las industrias textiles de Priego de Córdoba. Realizado por técnicos competentes, asesorados desde Madrid, el anteproyecto quedó terminado el 12 de julio de 1961; llevaba como título el de “Integración Total Horizontal” y podemos resumirlo en los siguientes puntos.

Un total de 17 industriales algodoneros, dedicados a la elaboración de tejidos de algodón (principalmente “chéster”, “driles” y “vichís”) decidían concentrar sus empresas en una sola. Entre las 17 empresas se aportaba al proyecto un “pasado” de 441 telares mecánicos de diversos anchos de peine, predominando los de 90 centímetros.

La concentración se haría por integración plena horizontal y al amparo del Decreto 1947 de la Presidencia del Gobierno de 17 de octubre de 1960 que creó

¹⁸⁰ GÁMIZ LUQUE, Pablo. “El Momento Industrial”. *Adarve* nº. 333 pg. 6. 15-2-1959

el Plan de Reorganización de la Industria Textil Algodonera; los empresarios se mostraban en principio dispuestos a liquidar sus actuales estatutos jurídicos substituyéndolos por una Sociedad Anónima.

La decisión de acometer la concentración de las empresas estaba motivada en la crisis que ya estaban notando todas ellas, siendo perfectamente conscientes los empresarios de cuales eran los males que les aquejaban, males que podrían resumirse en los siguientes:

- Tanto la maquinaria como las instalaciones de todas estas empresas estaban anticuadas y concretamente la maquinaria, estaba obsoleta y superada por los telares automáticos que fabricaban mayor cantidad con mayor calidad y con menos mano de obra que los mecánicos.
- La estructura excesivamente fragmentada del sector en la localidad, pues la mayoría de las fábricas no pasaban de los 30 telares, ni de los 15 puestos de trabajo.
- La necesidad de mejorar el acabado de los tejidos, cosa imposible de conseguir cada empresa por sí misma debido al alto coste de esas labores para la pequeña producción de cada empresa.
- La necesidad de afrontar el reto de las nuevas fibras textiles que se estaban imponiendo en el mercado.

El anteproyecto de la Concentración Textil proponía dos hipótesis de trabajo para la creación de una sola fábrica.

HIPÓTESIS 1
Instalación compuesta de: 50 telares automáticos de 2 metros de ancho de peine. 100 telares automáticos de 1,20 de ancho de peine. Una sección de tinte en hilados con capacidad adecuada a la producción prevista. Una instalación de acabados en pieza con capacidad adecuada a la producción prevista. Esta instalación tendría una capacidad de producción de 75.000 metros semanales de tejido.

HIPÓTESIS 2
Instalación compuesta de: 100 telares automáticos de 2 metros de ancho de peine. Secciones de tinte y de acabados idénticas a la propuesta en la hipótesis 1. Esta instalación tendría una capacidad de producción de 66.000 metros semanales.

La producción, trabajando a dos turnos, en ambas hipótesis sería netamente superior a la que conseguían los 441 telares de las 17 fábricas afectadas, que en el momento de realizar el proyecto trabajaban a un solo turno y producían 60.000 metros semanales.

La productividad de la nueva instalación sería netamente superior a la existente,

representando un ahorro en la mano de obra de un 66 % como mínimo, ya que la nueva instalación necesitaría una plantilla máxima de 100 personas, frente a las 325 personas que trabajaban en las 17 fábricas afectadas. El ahorro sería similar en las partidas de gastos de fabricación y en las secciones comercial y de administración.

Además de esta reducción de costes, el proyecto preveía una importantísima mejora en la calidad de los tejidos producidos y una mayor flexibilidad para hacer frente a la evolución del mercado, contándose con una disminución en el consumo de chéster y driles que estaban siendo sustituidos por otros tejidos de fibra sintética.

El autor del preproyecto afirma con rotundidad que la concentración dotará a los empresarios adheridos *“de un núcleo industrial básico moderno, económico y dispuesto a hacer frente a cualquier competencia no solo de carácter nacional, sino europea, lo que permitirá la exportación de tejidos como un objetivo fácilmente alcanzable”*.

A continuación se presenta el estudio de la inversión necesaria para llevar a cabo el proyecto.

HIPÓTESIS 1

50 telares automáticos de 2 metros a 220.000 pts. unidad.....	11.000.000
100 telares automáticos de 1,20 metros a 140.000 pts. unidad.....	14.000.000
Preparación.....	2.000.000
Sección de tinte y acabados.....	4.000.000
Instalaciones auxiliares.....	2.000.000
Ayuda técnica y valoraciones.....	1.500.000
TOTAL	34.500.000

Importe aproximado de los terrenos y edificio para instalar la nueva fábrica (5.000 m2 con 4.000 m2 edificadas) 7.500.000

La hipótesis 2, con la única variación de la cantidad y tipo de telares, queda valorada en 31.500.000 pts. más los 7.500.000 pts. para terrenos y edificio.

En consecuencia, la primera hipótesis tenía un presupuesto total de 42 millones de pesetas y la segunda un total de 39 millones.

En cuanto a la financiación, se sugiere la obtención de un crédito a largo plazo con el interés lo más bajo posible en la línea de lo expuesto en la instancia suscrita por los industriales afectados que debe acompañar el anteproyecto. Los 7,5 millones para adquisición de los terrenos y construcción del edificio serán aportados por los empresarios. Como garantía total del crédito solicitado (34,5 ó 31,5 millones según la opción que se elija), se ofrecen los activos inmovilizados (terrenos, edificios, maquinaria) de las fábricas existentes, que en su conjunto se habían valorado en 35.012.170 pts.

Los promotores de la concentración aspiraban a gozar de los beneficios que la legislación vigente en el momento concedía a las industrias de interés nacional.

Los 17 empresarios también asumían varios compromisos: a destruir paulatinamente tanto la maquinaria como las instalaciones antiguas, a medida que vaya instalándose la nueva fábrica; a renunciar a su categoría de gerentes y dueños de sus fábricas para convertirse en accionistas de la nueva empresa o bien en empleados de la misma en el puesto que les pudiera corresponder. Se reservan no obstante el derecho a sustituir la fórmula de integración por otra de reorganización individual *“siempre y cuando el desarrollo práctico del proyecto definitivo... decidiera a alguno o algunos de sus firmantes a renunciar”* al mismo. Se termina la redacción del anteproyecto el 12 de julio de 1961.

7.3.- LA SITUACIÓN DEL SECTOR FRENTE A LA CRISIS

La situación de conjunto en la industria textil de Priego en ese momento era la siguiente:

1. EMPRESAS QUE SE HABÍAN MODERNIZADO Y PODÍAN CONTINUAR DE FORMA INDEPENDIENTE: (Según informe de 16-12-1963, eran las siguientes)

TEXTIL EL CARMEN.

Modernizada con medios propios. 121 empleados.

HIJO Y VIUDA DE PEDRO MORALES.

Tiene concedidos créditos para modernización. 124 empleados.

TEXTIL MARIN CABALLERO Y RUTE.

Modernizada con medios propios. 52 empleados.

MARIN CABALLERO CHACÓN Y MIGUEL BENJUMEA LÓPEZ.

Modernizada con medios propios. 43 empleados.

VICENTE LUQUE CHAPARRO.

Modernizada con medios propios. 50 empleados.

A este grupo habría que añadir la empresa “Hilaturas El Carmen”, integrada en el sector pero no considerada por no dedicarse en esas fechas a la fabricación de tejidos, sino de hilados. Tenía más de 200 empleados

TOTAL: 590 empleados.

2. EMPRESAS QUE PODÍAN MODERNIZARSE POR SUS PROPIOS MEDIOS.

SATURNINO GONZÁLEZ VIZCAÍNO. 32 empleados.

JOAQUÍN AGUILERA ÁVALOS. 25 empleados.

VDA. DE PABLO MOLINA. 9 empleados.

TEODORO ARJONA RODRÍGUEZ. 15 empleados.

HIJO DE PEDRO RUÍZ SERRANO. 4 empleados.

ANTONIO HIDALGO POVEDANO. 2 empleados.

JOSÉ SERRANO LUQUE.
DOMINGO PEDRAJAS JIMÉNEZ.

5 empleados.
4 empleados.
TOTAL: 95 empleados.

3. EMPRESAS QUE ESTABAN EN CRISIS Y ACUDÍAN A LA CONCENTRACIÓN COMO SOLUCIÓN PARA INTENTAR SOBREVIVIR.

Presentamos en este grupo a las empresas que acudieron a la Concentración con los siguientes datos: número de telares de cada empresa y valoración de sus propiedades patrimoniales y empresariales que los mismos empresarios presentaron para la elaboración del proyecto de concentración.

Como puede verse en el cuadro de la página siguiente, se trata de 17 empresas que tenían un total de 441 telares (todos mecánicos, es decir, anticuados por no decir obsoletos). Los empresarios valoraron sus terrenos conjuntamente en 9,5 millones de pesetas, sus edificios en 10,8 millones y la maquinaria instalada en 14,5 millones. Todo ello hacía un total de algo más de 35 millones como aportación de los industriales al proyecto de concentración.

En realidad, el proyecto de concentración de empresas se había planteado al menos cinco años antes como alternativa general para superar la crisis que se veía venir. Pero en ese tiempo, algunos empresarios decidieron hacer una inversión importante, arriesgada, y modernizaron sus fábricas principalmente con la compra e instalación de telares automáticos. Otras creían todavía que podían modernizarse por sí solas, o no confiaban en absoluto en la concentración. Y por último estaban las empresas que acudían a la concentración que eran las que estaban en peor situación.

De hecho, la concentración era, aparentemente, una gran idea, pero las condiciones “internas” que ponían los industriales hacían muy difícil el desarrollo del proyecto. Como ejemplo podría servir la carta enviada por un industrial al Sindicato Local Textil el día 22 de mayo de 1961, es decir, en pleno proceso de elaboración del preproyecto de concentración. En la carta, el empresario dice estar interesado en “*no quedar fuera del plan*”, solo si se mejoran las condiciones “*pues las que hasta ahora han ofrecido las considero inadmisibles*”. Como añadidura, exige otras dos condiciones: la primera, “*colocar a seis hijos que tengo invertidos en esta industria, con cargos similares o parecidos a los que en ella desempeñan*”; y la segunda, que la responsabilidad financiera sea proporcional a su aportación. Si la segunda condición parece lógica, es de imaginar lo que supondría la primera en caso de que todos los empresarios pretendieran “colocar” en la nueva empresa a parientes y amigos sin valoración de su idoneidad para el nuevo puesto de trabajo¹⁸¹.

¹⁸¹ Carta del dueño de “Textil San Ramón” al Sindicato Local Textil

RELACIÓN DE LOS INDUSTRIALES TEXTILES ALGODONEROS QUE SE FUSIONAN TOTALMENTE CON DETALLE DE LOS ACTIVOS INMOVILIZADOS EN TERRENOS, EDIFICIOS, MAQUINARIA E INSTALACIONES (1961)

INDUSTRIAL	Nº TELARES	VALOR EDIFICIOS	VALOR TERRENOS	VALOR MAQUINARIA
Antonio Aguilera González	24	459.000	214.200	642.720
J. y E. Cano	37	530.000	800.000	930.000
José del Caño	10	276.000	328.000	261.000
Rafael Carrillo Sánchez	10	200.000	218.000	261.000
Ángel Córdoba González	13	270.000	450.000	345.000
Francisco García Jiménez	10	322.000	630.000	328.000
Hijo de Cristóbal Matilla	60	1.252.000	1.373.400	2.095.000
Hijos de Jerónimo Molina	28	1.156.000	830.000	1.678.000
Félix Matilla Madrid	20	1.340.000	1.500.000	496.000
Baldomero Ortega Siller	22	108.000	301.600	549.000
Salvador Pareja González	20	270.000	126.000	688.000
Francisco Ruiz Matas	17	600.000	201.000	497.000
Textil San José	69	1.795.000	1.200.000	2.576.000
Antonio Velastegui Tofé	40	1.300.000	738.000	1.301.000
Antonio Zurita Ortiz	13	408.000	220.000	284.000
Juan Zurita Ortiz	30	600.000	420.000	1.127.000
Rafael Ortiz Sánchez-Cañete	18	----	----	417.000
TOTAL	441	10.886.000	9.550.400	14.575.770

RESUMEN GENERAL:

TERRENOS 9.550.400 pts.
 EDIFICIOS 10.886.000 pts.
 MAQUINARIA 14.575.770 pts.
 TOTAL PTS. 35.012.170 pts.

7.4.- POSIBILIDADES DE AYUDA OFICIAL

En los meses siguientes, los empresarios solicitaron una serie de beneficios que sobrepasaban los ámbitos del Plan de Reorganización de la Industria Textil Algodonera, intentando equipararse con las prerrogativas del “Plan Jaén”, lo que posiblemente fue la causa de que no se incluyera el proyecto de Priego en el mencionado Plan¹⁸².

Al publicarse en 1963 un nuevo Decreto sobre reestructuración de la industria textil¹⁸³, los 16 industriales que todavía defendían la idea de la concentración, presentaron un nuevo proyecto que aceptaba la exigencia de la Organización Sin-

¹⁸² Archivo Sindical. Expte. 790. Legajo 1002. “Informe y Propuesta sobre la realización del proyecto de concentración de Industrias Textiles en Priego de Córdoba”. Madrid, abril de 1966.

¹⁸³ Decreto 1869/1963 de 24 de julio.

dical y del Ministerio de Trabajo, para que se garantizara la permanencia de los puestos de trabajo existentes creando incluso 60 puestos más. Aunque no pueda compararse el sindicalismo actual con el que había inventado el régimen franquista, la pérdida del puesto de trabajo era entonces una situación por lo menos tan dramática como ahora; por lo tanto, los representantes sindicales pusieron desde el principio todo su interés en que el proyecto de concentración textil prosperara; así, el 6 de diciembre de 1963, reunida la sección social del Sindicato Local Textil de Priego de Córdoba, aprobó por unanimidad de sus seis miembros un informe “favorable” sobre el proyecto de concentración, al que consideraban “*de urgente necesidad*”. En el punto primero del informe describían las causas de la crisis, en el segundo afirman que la concentración resolvería el problema, garantizando la ocupación total e incluso creando nuevos puestos de trabajo; en el tercero apuntan que la modernización de la industria evitaría la secuela de la emigración y en el cuarto, apelan orgullosamente a la tradición defendiendo el proyecto con estas palabras: “*Por razones históricas y tradicionales ya que se evitaría que hombres y mujeres con siglos a las espaldas de trabajo en esta misma industria en sus antepasados, vieran desaparecer toda una actividad que ha dado a la ciudad, en los más diversos tiempos, su gloria y su grandeza*”¹⁸⁴.

Podríamos incluso dar por cierto que en las altas esferas del régimen había verdadero interés en que el proyecto de Priego se desarrollara; algunos de los contactos se hicieron al más alto nivel y hasta se llegó a apoyar el proyecto desde el Consejo de Ministros. Hay constancia por ejemplo de que se dio apoyo al Plan en el Consejo de Ministros de 7 de febrero de 1964.

Por otra parte, desde la Organización Sindical se apoyaba rotundamente el proyecto no solo por los puestos de trabajo que podían salvarse, sino porque suponía una operación de ingeniería social muy interesante para el régimen incluso desde el punto de vista ideológico. Así lo demuestra este párrafo extraído de un informe que el Delegado Sindical Comarcal dirige a su jefe provincial en marzo de 1964: “*A la vista de la solicitud que formulan los obreros textiles de las industrias que se van a concentrar, tengo el gusto de informar favorablemente dicha solicitud. Esta Delegación, en cuantos informes ha remitido sobre la crisis de la industria textil de ésta, ha apoyado la concentración de las mismas y la participación de los obreros en el capital de la sociedad que habría de constituirse, ya que de esta forma se lograría una reestructuración técnica con la concentración de las industrias y su modernización y a la vez una reestructuración social, al elevar a los trabajadores a accionistas de la industria y por lo tanto a propietarios de la misma*”¹⁸⁵.

Pero el proyecto primitivo había cambiado ya sustancialmente pues se había dividido en cuatro fases. 1ª Fase: Agrupación de las fábricas en cuatro locales

¹⁸⁴ Firman el documento como vocales de la Sección Social del Sindicato, José T. Alcalá Ortiz, Antonio Serrano García-Calabrés, Francisco Baena Aguilera, Manuel Cubero Mérida, Tomás Pedrajas Repuyo, Víctor Menjíbar Ruíz y certifica como secretario Francisco de Paula García Montes.

¹⁸⁵ Carta del Delegado Sindical Comarcal de fecha 3-3-1964. TX18-9

(mientras se construían los nuevos edificios) y unificación total de la sección comercial y de la dirección técnica. Se aceptaba también (y con carácter definitivo), la utilización de 100 telares de los ya existentes y otras máquinas, que serían reparadas y adaptadas a las necesidades de la nueva industria. 2ª Fase: Construcción de los nuevos edificios, incluyendo una fábrica de confección. 3ª y 4ª Fases: Puesta en marcha de la nueva factoría.

En su reunión del 23 de abril de 1964, la Comisión Gestora del Plan de Reestructuración de la Industria Textil Algodonera, aprobó el proyecto por considerarlo viable técnicamente si se contaba con la financiación necesaria. Así mismo, se informaba favorablemente la concesión de un crédito de hasta 28.200.000 pts. del Banco de Crédito Industrial para el desarrollo de la primera fase del proyecto. En octubre del mismo año se informa favorablemente un crédito máximo de 80 millones, incluyendo el primeramente informado. El importe total del proyecto era en estos momentos de algo más de cien millones de pesetas¹⁸⁶.

En la organización sindical, cuando llegaban noticias buenas, como la del Consejo de Ministros del 7 de febrero, cundía la euforia, se repetía la *"adhesión inquebrantable"* al régimen y se remitían calurosos agradecimientos a cuantos habían intervenido. En cambio cuando las cosas se torcían, las reacciones oscilaban entre la indignación y las propuestas de otorgamiento de títulos por si con eso se ganaban las voluntades. Por ejemplo, en la reunión mantenida por miembros de la "Comisión pro Concentración" con el Gobernador Civil de Córdoba en abril de 1964 se protestó al Gobernador porque el Gobierno de Madrid había aprobado declaraciones de Polígonos Industriales preferentes para Puente Genil y Peñarroya, dejando fuera a Priego. Pero el Gobernador respondió *"que él lo que necesitaba eran empresarios y que él haría que tuvieran todas las ventajas que podía tener un polígono"*. En la reunión sindical en la que Pablo Gámiz cuenta el episodio, pide que los empresarios se muevan, pero además propone que los concejales sindicales pidan en el Ayuntamiento que *"en prueba de gratitud y con motivo de los 25 años de paz, se otorgue a nuestro caudillo el título de alcalde Honorario a Perpetuidad y al Ministro Secretario General del Movimiento y Delegado Nacional de Sindicatos, el de Hijo Adoptivo así como a D. Luis Vericat y al Delegado Provincial de Sindicatos, por su apoyo a la concentración textil"*¹⁸⁷.

Entre tanto, un problema aparentemente burocrático impedía la entrega del dinero: se precisaba la constitución de una entidad con personalidad jurídica que tenía que formarse con las aportaciones de los 16 industriales promotores y con la participación obrera que debía ser de 20 millones de pesetas que otorgaría en préstamo la Caja de Ahorros con la garantía del Ministerio de Trabajo.

El grupo empresarial pretendía que su aportación consistiera casi exclusivamente en la valoración de sus industrias (terrenos, edificios, maquinaria, etc.),

¹⁸⁶ Exactamente 100.043.357 pesetas. Para la 1ª fase 35,3 millones; 28,2 para la 2ª; para la 3ª, 20,2 y para la 4ª fase, 16,3 millones.

¹⁸⁷ AMP. Sección Archivo Sindical. Libro de actas de la Junta de Jefes. Reunión del 25-4-1964. Pg. 37.

lo que no era aceptado por el grupo laboral que estaba dispuesto a aportar en efectivo los 20 millones de pesetas recibidos en préstamo. Entre los dos grupos no había forma de llegar a un acuerdo.

Encallado en ese desacuerdo, el proyecto se mantiene paralizado durante casi un año si bien son frecuentes las cartas y contactos, algunos de ellos muy impactantes pero de poca efectividad. Como ejemplo, valga la sucesión de gestiones que se suceden de forma aparentemente vertiginosa en julio de 1965. El día 19, los empresarios envían un telegrama directamente “a su Excelencia el Generalísimo” pidiéndole impulse personalmente el proyecto; el día 20 reciben contestación según la cual *“el día 21 se ordenará la rápida solución al problema”*; el 24 del mismo mes reciben una llamada telefónica en la que un alto cargo del Ministerio de Industria les dice textualmente: *“Llamo a Vd. en nombre del Ministro para decirle que está resuelto totalmente el problema; solo faltan unos pequeños detalles que en los primeros días de la próxima semana quedarán resueltos”*¹⁸⁸; inmediatamente se cursan telegramas de agradecimiento al Caudillo, del que se asegura que ha intervenido personalmente en el asunto, y a otras personalidades como D. José Solís, *“por su constante preocupación de todos conocida”*¹⁸⁹; el día 25 se distribuye en Priego el periódico *Adarve* que, sin contrastar la información, da por hecho que en el último Consejo de Ministros se ha aprobado el préstamo y lanzando las campanas al vuelo, informa así bajo el título “La concentración textil, ultimada”: *“Priego está hoy de enhorabuena por la aprobación en reciente Consejo de Ministros de un nuevo préstamo destinado a la concentración textil. Nada menos que 16 industrias textiles de nuestra ciudad que habían cerrado sus puertas al trabajo, van a reunirse inmediatamente en una gran industria textil modelo resolviendo así el problema del paro que se habían planteado desde hace no pocos meses.”* El periódico local aporta datos que no encajan con la información contenida en informes y expedientes pues habla de un préstamo *“de 80.000.000 de pesetas que se otorgó hace meses con destino a los empresarios y otro de 20.000.000 de pesetas que es el ahora concedido para los 362 obreros”*¹⁹⁰.

Al parecer, lo que en realidad ocurrió en esos días fue que todo el gobierno se marchó de vacaciones y los empresarios y sindicatos prieguenses no lograron retomar los contactos hasta el mes de septiembre.

En septiembre de 1965, representantes del Ministerio de Trabajo negociaron con los dos grupos enfrentados. En principio, se valoraron los bienes que ofrecían los empresarios en 60 millones; pero ante la posibilidad de que esa valoración resultara excesiva y dado que la nueva empresa lo que necesitaba era dinero en efectivo, se pidió que el grupo empresarial procediera a la venta de sus terrenos y edificios para aportar en metálico el producto de la venta. Además, la parte laboral consideraba que a pesar de su importante aportación, con un tercio de los

¹⁸⁸ Informe o memoria a grandes rasgos de las gestiones realizadas por la Concentración Textil de Priego de Córdoba, de 16-6-1966. Legajo 1002.

¹⁸⁹ AMP. Sección Sindical. Libro 1 de Actas de la Junta de Jefes. Reunión del 23-7-1965. Pg. 75.

¹⁹⁰ Periódico *Adarve*, nº. 669 de 25 julio de 1965, pg. 2

votos en una Sociedad Anónima serían prácticamente nulas sus posibilidades de intervención y de control de la Sociedad.

7.5.- LOS EMPRESARIOS NO CREEN EN LA CONCENTRACIÓN

Ya en febrero de 1966, la Organización Sindical Nacional constituyó una comisión que tras desplazarse a Priego para conocer la situación en que se encontraba el proyecto, evacuó un informe en el que destacan los siguientes puntos:

- De las 17 empresas que formaron el grupo empresarial en 1961, en febrero de 1965 habían cerrado 12 temporalmente, 3 de las cuales habían iniciado expediente de cierre definitivo.
- La parte laboral expresaba abiertamente sus dudas sobre la valoración de las industrias del grupo empresarial y además, mostraban clara desconfianza en los técnicos y directivos actuales si eran estos quienes tenían que encargarse de la dirección de la nueva empresa.
- La comisión de la OSN tampoco acepta la valoración de los terrenos y edificios pues una venta rápida en la situación de crisis supondría una gran depreciación. La maquinaria a vender es considerada directamente como chatarra, es decir, de valor económico nulo. En consecuencia, la aportación empresarial es ínfima y sin embargo pretenden colocarse como técnicos y directivos en la nueva empresa.
- Todo ello hace calcular a los informantes que de continuar con el proyecto, se arrancarían con un déficit de entre 10 y 20 millones de pesetas.
- Como conclusión, demoledora para los empresarios, el informe decía que *“la administración de 100 millones de pesetas (coste de un nuevo proyecto) tiene que iniciarse sin tara ninguna y confiada a personas y asesores o consejeros que no tengan sobre sí el peso muerto del desastre anterior”*¹⁹¹.

A partir de ese momento, el proyecto estaba tocado de muerte pues ninguna de las partes confiaba en que pudiera llegar a ser un éxito. Sin embargo, las gestiones continuaron con renovada intensidad tanto al más alto nivel en Madrid como entre las instituciones locales: Ayuntamiento, sindicatos, etc.

Resumimos.

El Ministerio de Industria promovió la creación de un Grupo de Trabajo interministerial para estudiar la situación del problema de Priego. Estaba compuesto por representantes de la Dirección General de Industrias Textiles y Varias; del Patronato del Fondo Nacional de Protección al Trabajo (Ministerio de Trabajo); de

¹⁹¹ *Informe y Propuesta sobre la realización del proyecto de concentración de industrias textiles en Priego de Córdoba*. Archivo del Sindicato Local Textil. Legajo 1002.

la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social y del Sindicato Nacional Textil¹⁹².

Se reunió el grupo de trabajo, presidido por Vicente Santamaría Merlo, los días 16, 18, 21 y 25 de abril de 1966. Tras conocer a fondo el proyecto y sus vicisitudes desde 1961 y tras conversar detenidamente con todas las partes implicadas, el grupo llega a la conclusión de que el proyecto presentado y aprobado en su día es perfectamente viable desde el punto de vista técnico.¹⁹³ Destacan los miembros del grupo “...*el interés económico-social desplegado por los organismos administrativos y financieros de la nación que tutelan este ramo de la actividad industrial, y la gran simpatía que el proyecto despertó en las más altas esferas políticas del Estado...*”. Sugieren a continuación la necesidad de que haya “unidad de decisión” y que esa unidad sería “*la palanca que hábilmente manejada por un experto director*”, aseguraría “*un rotundo éxito industrial y comercial y con ellos, la seguridad laboral y económico-social que se pretende*”. Es pues necesario encontrar “*un director competente y eficaz*”¹⁹⁴.

La inversión necesaria para ejecutar el proyecto ascendía ya, como hemos dicho, a 100 millones de pesetas que se desglosaban así:

a.- Edificios y terrenos	20.000.000 pts.
b.- Reformamaquinariaaportada por promotores	2.224.920 pts.
c.- Maquinaria nueva a adquirir.....	53.247.821 pts.
d.- Instalaciones auxiliares	5.371.624 pts.
e.- Elementos de transporte	599.000 pts.
f.- Montajes	2.600.000 pts.
g.- Honorarios y asistencia técnica	4.000.000 pts.
h.- Capital circulante	12.000.000 pts.
INVERSIÓN TOTAL	100.000.000 pts.

Dice el informe que “*el caballo de batalla que hasta ahora ha tenido paralizada la iniciación de la empresa, ha sido y sigue siendo la imposibilidad de llegar a un acuerdo entre el grupo empresarial y el laboral, en cuanto a la determinación de sus participaciones en el capital de la nueva empresa*”. Para “*hacer desaparecer el caballo de batalla*”, el Grupo de Trabajo propone la creación de un ente empresarial llamado “PRITESA” (Priego Textil S.A.), que estaría formado por dos grupos: el grupo laboral compuesto por una Fundación Laboral que agruparía a los trabajadores y el grupo de los empresarios unidos en una Sociedad Anónima llamada “COTESA” (Concentración Textil de Priego de Córdoba S.A.). El capital de PRITESA, que debería ser como mínimo de 36 millones de pesetas, se formaría así:

- 20 millones suscritos por la Fundación Laboral.
- 16 millones por la participación del grupo empresarial COTESA, compuesto

¹⁹² Los miembros efectivos del grupo fueron respectivamente D. Vicente Santamaría Merlo, D. Luis Alonso Calleja, D. Pedro Tenorio Macía y D. José Sarto Pina.

¹⁹³ Página 9 del Informe, punto III.

¹⁹⁴ Informe y propuesta...

por las siguientes partidas: 6 millones en préstamo avalado por el valor de la maquinaria aportada por los empresarios; otros seis millones garantizados por el valor de los edificios de los empresarios; 4 millones que COTESA debería aportar en metálico.

Con esta distribución del capital, la Fundación Laboral (los trabajadores) tendría en PRITESA una participación del 55,55 por ciento, mientras que COTESA (los empresarios), tendrían un 44,44 por ciento. El informe advierte que si los empresarios quieren tener una participación igualitaria tendrán que aportar 4 millones más, con lo que el capital de PRITESA se elevará a 40 millones y del proyecto total será de 106 millones.

Los empresarios tardaron poco en responder y lo hicieron con otro informe redactado en 12 folios en el que discuten la mayor parte de los antecedentes y de las opiniones del informe del Grupo de Trabajo. Entre otras, estas son algunas de sus razones: que no hay ninguna garantía de que alguna entidad bancaria esté dispuesta a entregar los 20 millones que según el proyecto deben aportar los trabajadores; que los empresarios nunca han aspirado a puestos directivos en la nueva empresa, como afirmaba el Grupo de Trabajo; que no aceptan que se les echen todas las culpas de la situación ruinosa que padecen pues el cierre de empresas textiles se ha producido en otras muchas ciudades, incluso en Cataluña; que el proyecto tiene puntos de muy dudoso realismo como la procedencia de algunos paquetes de acciones; que no es justo que ahora los industriales queden en minoría en el capital de la sociedad cuando han sido ellos los promotores de la concentración; y en definitiva, que en el momento de esta réplica (24-5-1966), ya solo hay cuatro empresas en activo de las 17 que iniciaron el proceso de concentración. Concluyen rechazando la fórmula jurídica que se propone y pidiendo se vuelva al proyecto aprobado por la Comisión del Plan de Reestructuración de la Industria Textil Algodonera en 1960. Firman este contrainforme catorce de los empresarios integrados en el proyecto de concentración¹⁹⁵. Los trabajadores por su parte, crean la Fundación Laboral Textil, que estará presidida por Víctor Mengíbar Ruiz y legalizan sus estatutos ante notario.

El 4 de junio Pablo Gámiz escribe al Alcalde diciéndole que el problema no es solo la viabilidad de la Concentración sino que fuera de COTESA hay otras 16 empresas que están despidiendo obreros y que acabarán cerrando y que las coluciones son muy difíciles porque *“la crisis fundamental de la industria textil de Priego es crisis de empresarios que no tienen capacidad para acometer las variaciones que toda industria con el tiempo tiene que llevar a cabo.”*

No se abandonan sin embargo las gestiones. El 6 de junio de 1966, la Comisión compuesta por empresarios y trabajadores está de nuevo en Madrid donde se entrevista con el Grupo de Trabajo que había redactado el último proyecto, quienes

¹⁹⁵ Firmaron el documento Julio Matilla Pérez como Presidente de la Concentración, Rafael Molina, Eugenio Cano, Julio Siles Luque, Emilia Rosa García-Penche (Vda. De Juan Zurita), Antonio Aguilera González, Antonio Velastegui Tofé, Baldomero Ortega, Francisco García, Ángel Córdoba, Hijo de Jerónimo Molina Sánchez, Francisco Ruiz Matas, Rafael Carrillo Sánchez y “Hijo de Cristóbal Matilla SA”.

contestan que no tienen atribuciones para tomar decisiones que lo modifiquen. Los de Priego tratan entonces de entrevistarse con José Solís Ruíz, Ministro Secretario General del Movimiento, con el que por ser de Cabra, mantenían una buena relación, pero solo consiguen hablar con cargos menores.¹⁹⁶ Los comisionados vuelven a Priego muy decepcionados y empiezan a pensar, según reflejan en el informe citado, que aquel primer proyecto redactado en 1961 y valorado en 39 millones, hubiera sido realizable de haberse decidido entonces, mientras que el proyecto actual, excesivamente ambicioso, será muy difícil que llegue a ser realidad.

Desde el Ayuntamiento también se realizaron gestiones. El 22 de junio, el Alcalde y varios concejales se entrevistan con altos cargos en Madrid detectando que las principales dificultades están en los 4 millones que COTESA debe aportar en metálico, la reticencia de los empresarios a quedar en minoría en el Consejo de Administración de PRITESA y la falta de un Director General que lidere del proyecto. Unos días después, los empresarios, presionados por el Alcalde, “rebajan” su aportación a 25 millones. Por último, tras una nueva visita, el 5 de agosto en la que fueron recibidos por Antonio Olías de Lima, técnico de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social, los empresarios aceptaron en todas sus partes el plan para la creación de PRITESA. No obstante, el paso previo que era la constitución legal de COTESA, nunca llegó a darse.

Así, como siempre había ocurrido a lo largo del proceso, cuando algo parecía haberse resuelto, se producía un inexplicable periodo de inacción, ahora mantenido hasta finales de marzo de 1967. El alcalde se dirige de nuevo a varios ministerios ya que *“se van sucediendo los cierres en las industrias autorizadas”* a la concentración. Entre las respuestas que la primera autoridad local recibe, destaca la del Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas quien pone el dedo en la llaga con estas palabras: *“No puede extrañar a esa Alcaldía la posible demora que el asunto puede llevar en la actualidad, cuando la no realización del proyecto obedece en principio y durante más de dos años a la no constitución de la Sociedad requerida, por desacuerdo entre los dos grupos citados. [...] Aún cuando el asunto está teóricamente resuelto sobre el papel, no se nos ocultan las dificultades de los trámites previos necesarios para el desarrollo del proyecto; su puesta en marcha dependerá exclusivamente de que los dos grupos interesados se pongan conjuntamente en movimiento”*¹⁹⁷. Contundentemente responde después el Ministro José Solís a través de su secretario técnico: habrá una reunión inminente, siempre que los grupos empresarial y social se hayan legalizado para participar en la sociedad proyectada¹⁹⁸.

A partir de este momento la documentación sobre la Concentración Textil disminuye casi hasta la nada lo que indica que en la práctica, el proyecto se abandona. En adelante se hablará, sin convicción ninguna, de la posible unión de las

¹⁹⁶ La actuación real del Ministro José Solís sobre el caso de la Concentración, también ha sido muy comentada. Para algunos hizo lo que pudo, pues no era Ministro de Industria; pero para la mayoría no pasó de hacer el “paripé” de que ayudaba a sus paisanos.

¹⁹⁷ Carta del Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas al Alcalde de Priego, de fecha 11 de abril de 1967. Expte. 790/64. Documento 34. Legajo 1002.

¹⁹⁸ Carta de Luis Gómez de Aranda al alcalde de Priego, de fecha 24 de mayo de 1967. Expte. 790/64. Documento 41. Legajo 1002.

fábricas que no habían querido entrar en la concentración y que ahora, siete años después también estaban ya en crisis.

Ya en octubre de 1967 se produce una nueva iniciativa que busca salidas a la crisis de textil prieguense, iniciativa promovida por un personaje de larga trayectoria en la política española, Rodolfo Martín Villa, y por un informe llamado en Priego “Informe Zafra”. Pero las propuestas de este informe no tienen ya nada que ver con el proyecto de concentración de empresas.

La situación de la Industria Textil de Priego en 1968, al abandonarse definitivamente el proyecto de concentración, era la siguiente:

FÁBRICAS CERRADAS EN NOVIEMBRE DE 1967

RAZÓN SOCIAL	TELARES AUTOMÁTICOS	TELARES MECÁNICOS	TOTAL
Textil San José S.A.	0	69	69
Hijo de Cristóbal Matilla	0	54	54
J. y Eugenio Cano S.L.	0	37	37
Antonio Velastegui Tofé	0	34	34
Antonio Aguilera González	0	25	25
Baldomero Ortega Siller	0	22	22
Carmen Tirado Pérez	0	25	25
Antonio Zurita Ortiz	0	20	20
Rafael Carrillo Sánchez	0	12	12
Francisco García Jiménez	0	10	10
Hijo de J. Molina S.L.	0	28	28
Miguel Benjumea López	0	22	22
Francisco Ruiz Matas	0	16	16
Vda. de Juan Zurita Ortiz	0	15	15
TOTAL	0	389	389

Otras tres empresas han causado baja en los últimos años por diversas causas. (Eran las siguientes: Rafael Ortiz Sánchez Cañete, José del Caño y Julio Siles Luque.)

RELACION DE FÁBRICAS DE TEJIDOS DE ALGODÓN EXISTENTES EN PRIEGO DE CÓRDOBA EN NOVIEMBRE DE 1967

RAZÓN SOCIAL	TEL. AUTOM.	TEL. MEC.	TOTAL	TURNOS TRABAJO	EMPLEADOS
Textil del Carmen, S.A.	58	50	108	2	126
Hijo de Pedro Morales	28	113	141	2	102
Saturnino Glez. Vizcaino	8	32	40	1	32
Carlos Rute Carrillo	30	--	30	3	26
Vicente Luque Chaparro	40	6	46	1	48

Marín Caballero Chacón	34	12	46	1	15
* Félix Matilla Madrid	12	--	12	3	12
Joaquín Aguilera Avalos	0	36	36	1	25
Vda. de Pablo Molina	0	22	22	1	9
* Salvador Pareja González	0	30	30	1	11
Teodoro Arjona Rodríguez	0	23	23	1	15
* Ángel Córdoba González	0	20	20	1	11
Hijo de Pedro Ruíz Serrano	0	12	12	1	4
Antonio Hidalgo Povedano	0	10	10	1	2
José Serrano Luque	0	7	7	1	5
Domingo Pedradas Jiménez	0	6	6	1	4
TOTAL 16 FÁBRICAS	210	379	589		447

* Estaban en el proyecto de Concentración Textil.

La pregunta sobre porqué fracasó la concentración de empresas o directamente quién la hizo fracasar se ha planteado muchas veces en Priego en las últimas décadas. Ya sabemos que los trabajadores echan la culpa a los empresarios y estos a los ministerios y gobiernos de entonces. Pero hemos encontrado una respuesta “de la época” y quienes responden son D. Julio Matilla Pérez, que fue nada menos que presidente de la comisión creada para gestionar la concentración y D. Rafael Carrillo, también empresario textil. En la revista ciclostilada *Objetivo: Vosotros*¹⁹⁹ que publicaba el Centro Juvenil Nazaret y en el número que se distribuye en el verano de 1972 (sin fecha ni número) hay un trabajo titulado “Indagaciones sobre la ruina textil de Priego”; está firmado por Antonio Cano Ortiz y tras una breve introducción sobre la situación de cierre de las fábricas, el autor pregunta a D. Julio Matilla: “¿De quién fue el fallo...”; y este responde: “Rotundamente, del Ministerio. Ellos fueron los que pusieron las pegas y los que nos alentaron con promesas que nunca hemos visto cumplidas”. Y al preguntar sobre las causas de la obstrucción del Ministerio, responde: “Todos estábamos de acuerdo en que alguna mano catalana estaba presionando ya que veían en nosotros unos principios de desarrollo para la industria textil andaluza ya que cada vez que íbamos a Madrid quedaba todo solucionado y a los pocos días nos informaban que habían surgido nuevos problemas...”.

El autor del trabajo entrevista después a D. Rafael Carrillo, que responde así: “Puesto en marcha todo el asunto para la concentración, Solís fue el que nos prestó su apoyo. Hicimos varios proyectos pero fuimos engañados tanto los patronos como los obreros. El Ministerio de Industria no podía decir a Solís que no y así empezaron a ponerle trabas y problemas. Tan solo López Bravo, entonces Ministro de Industria nos habló claro. Pequeños industriales como nosotros, nos dijo, había en todo el

¹⁹⁹ *Objetivo Vosotros* se publicó partir de 1971 con carácter mensual. Dado que desde 1968 y hasta 1976 no se publicó *Adarve*, la revista del Centro Juvenil Nazaret era entonces el único medio de comunicación existente en Priego.

norte. Si aceptaba con nosotros corría el riesgo de que tanto Barcelona como Eibar u Oviedo se le vinieran encima perdiendo el cargo. A su parecer, ya que el asunto lo había llevado Solís, él debía sacarlo adelante. Ocurrió entonces al negársenos en Madrid que los obreros aquí en Priego pensaron que la culpa era nuestra y pidieron capital para hacer una cooperativa por su cuenta. Pero ellos, como nosotros, fracasaron. Así queda claro que los errores no fueron nuestros sino de arriba.”

7.6.- EL INFORME ZAFRA Y LA ALTERNATIVA DE LA CONFECCIÓN

Como hemos visto anteriormente, en el otoño de 1967 se había abandonado por completo el proyecto de Concentración de Empresas Textiles y el pesimismo era total en cuanto a la posibilidad de salvar las empresas que quedaban y sobre todo en cuanto a crear puestos de trabajo que evitaran la emigración masiva de los trabajadores textiles. En ese ambiente depresivo y de gran tensión social vivía toda la población, pero especialmente los afectados y quienes estaban al frente de la organización sindical. Así las cosas, el 10 de octubre, el Delegado Comarcal Sindical Pablo Gámiz Luque recibe una inesperada llamada telefónica; al otro lado del teléfono, Rodolfo Martín Villa le pide que acuda a entrevistarse con él en Madrid sin fijar todavía la fecha; el día 23 vuelve a llamar y le da cita para el 27 de octubre sugiriéndole que acuda solo.

Rodolfo Martín Villa (hombre de muy largo recorrido en la política española) había sido nombrado unos meses antes Director General de Industrias Textiles, Alimentarias y Diversas; su cargo anterior, Delegado Provincial de Sindicatos en Barcelona, le había permitido conocer a fondo los problemas de la industria textil.

Pablo Gámiz y Rodolfo Martín Villa hablaron a fondo del proyecto de concentración textil y de sus escasas posibilidades de éxito dándolo de hecho por cancelado en esta reunión. El futuro ministro veía en cambio posibilidades a un emporio industrial como el de Priego en el que había una fábrica de hilados y varias de tejidos que habían invertido en maquinaria moderna. A sugerencia de Gámiz, ambos sindicalistas acordaron que desde el Ministerio se encargara un estudio que buscara soluciones para la industria textil prieguense y en la misma reunión se advirtió que una buena alternativa sería la creación de fábricas de confección, pues era el desarrollo lógico a los sectores de hilados y tejidos.²⁰⁰ Las gestiones de Martín Villa no se hicieron esperar; se desplazó a Priego el ingeniero Francisco Zafra Jiménez, Técnico del Servicio Nacional de Productividad Industrial del Ministerio de Industria, que tras varios días en los que se entrevistó con representantes de todas las partes implicadas y visitó numerosas fábricas, redactó su informe y lo entregó el 22 de noviembre.

El ingeniero Zafra da por fenecida o “sobrepasada” la Concentración Textil pues

²⁰⁰ Informe de Pablo Gámiz sobre la visita a Martín Villa, fechado el 31 de octubre de 1967. TX18-9-12.

comprueba sobre el terreno que de las 16 empresas que se iban a concentrar, han cerrado ya todas menos una. Y al hablar de las fábricas que siguen funcionando (curiosamente otras 16) se muestra muy pesimista calificando la situación de “grave” o “francamente grave”.

Para analizar el proceso industrial distingue entre hilados, tejidos y acabados. Al hablar de los “hilados”, afirma que las relaciones entre la empresa de hilados instalada en la localidad (Hilaturas del Carmen) y los tejedores, no son buenas y que en ese momento, los tejedores solo compran a la fábrica de hilados un 25 % de su consumo total. Sobre el sector de “tejidos” dice que la mayor parte de los telares son mecánicos y por lo tanto de bajo rendimiento; que el tipo de tejidos que se fabrican estaban destinados a los trabajadores del campo y que ese mercado está disminuyendo pero que las empresas que se han modernizado podrían tejer fibras sintéticas si el proceso final, el de “acabados” no fuera en la localidad tan incompleto y de mala calidad. *“Se dan casos”* –afirma textualmente el informe- *“en que los fabricantes tejedores deben enviar sus artículos a fábricas de acabados en Cataluña, trasladarse a aquella región para discutir el proceso adecuado, esperar a que su lote entre en proceso de tratamiento y que retorne a Priego después de acabado; nos consideramos relevados de cifrar la incidencia económica y comercial que todas estas operaciones encierran en perjuicio de la capacidad competitiva de los tejedores de Priego”*. Además, el ingeniero Zafra afirma de manera contundente que las instalaciones de acabado que hay en Priego no sirven para tejidos de fibras artificiales.

Otro de los “secretos” que nos descubre el llamado “informe Zafra” es el de la “guerra comercial” que mantenían las empresas de Priego entre ellas mismas. Según el informe, algunas empresas realizan *“esfuerzos extraordinarios de ventas llegando incluso a prescindir del concepto de ‘coste’ para obtener recursos con que hacer frente a sus obligaciones de pago”*. Es decir, que había empresas que a veces vendían a precios por debajo del precio de costo pues necesitaban el dinero para afrontar pagos ineludibles. Y añade el ingeniero Zafra, poniendo el dedo en la llaga más grave: *“El efecto de estas decisiones repercute no solo en la empresa que hace el sacrificio, sino también en el resto de las empresas, que ven discutidos sus precios”* y han de someterse por ello cada vez a mayores exigencias por parte de sus grandes clientes.

Para terminar el diagnóstico, el informe deja claro que no existe una “política comercial” y que incluso los sistemas de gestión están anticuados. Como primera conclusión afirma que *“el problema del paro de los 319 trabajadores afectados por la crisis actual, no tiene solución previsible a corto plazo”*.

Mirando al futuro y respondiendo al planteamiento de soluciones que se le había pedido, Francisco Zafra Jiménez redacta un listado de sugerencias bastante farragoso y aterrizo con las siguientes recomendaciones:

1. Realización de un estudio de mercado que oriente el futuro del sector textil

de Priego en cuanto a materiales a emplear, artículos a producir, niveles de calidad y precios.

2. Previsión de los medios de producción existentes y adaptación de los mismos. Aunque no consta expresamente en el informe, el análisis posterior del mismo daba por supuesto que “Hilaturas el Carmen” podría seguir funcionando de manera autónoma aunque debía reforzar su compromiso de suministro de sus productos (hilados) como materia prima de las empresas tejedoras. Y que las empresas tejedoras modernizadas (básicamente las que habían instalado telares automáticos) podrían seguir trabajando aunque con un compromiso de integración en los demás servicios que se crearían como cooperativas de servicios.
3. Creación de una cooperativa de “acabados” o “planta de acabado en pieza” que debía montarse de nueva planta y estaría al servicio de todas las empresas como socios cooperativistas de la misma. Se indica que existe un proyecto u oferta para montar en Priego una planta de este tipo.
4. Creación de una cooperativa de confección que tendría como materia prima los tejidos aportados por las empresas tejedoras, con lo que en cierta forma se cerraba el ciclo industrial con un sector que sí podría absorber la mano de obra que estaban dejando en paro las fábricas que se cierran.
5. Creación de un Servicio Técnico que se encargaría de la asistencia técnica a todas las empresas integradas en el organigrama.
6. Creación de un Servicio Comercial común capaz de mantener una posición fuerte en el mercado para la producción de este centro industrial. Este servicio se encargaría tanto de la compra de materias primas y productos auxiliares como de la creación *“si es necesario de una red propia de distribución”*.

Durante el año 1968 se analizaron las posibilidades de este nuevo proyecto, pidiéndose máxima celeridad en las gestiones pues los parados del textil no podían esperar mucho y estaban tomando masivamente el camino de la emigración.

El 13 de febrero de 1968 Rodolfo Martín Villa mueve ficha de nuevo reuniendo en Madrid a Víctor Mengíbar, Carlos Rute (Presidentes de las secciones Social y Económica del Sindicato Textil), Pedro Morales González y José Tomás Caballero Álvarez (representando el segundo a la empresa Textil del Carmen) y a Ángel García del Barrio (Presidente provincial del Sindicato). Se une a la reunión Vicente Santamaría, Ingeniero Jefe del Departamento quien confirma su respaldo al “Informe Zafra” pero propone tres advertencias o condiciones para seguir adelante: 1ª.- El proyecto para la Cooperativa de Confección será realizado por la propia Dirección General de Industrias Textiles y Varias. 2ª.- Los empresarios textiles de Priego se tienen que organizar y comprometer para suministrar a la cooperativa las materias primas necesarias para su desarrollo. 3ª.- Se tiene que

montar en Priego una instalación adecuada de “acabados” para que dichas materias primas (telas para la confección) tengan calidad; el Banco de Crédito Industrial concedería un préstamo para crear esa instalación.

En los comentarios posteriores se concretaron otros flecos fundamentales para el éxito del proyecto. Las instalaciones laborales de la cooperativa se financiarían con la ayuda del Fondo Nacional de Protección al Trabajo que podría conceder préstamos de 100.000 pts. para cada socio-trabajador; en cuanto al número de trabajadores dispuestos a entrar en la cooperativa (procedentes del cierre de las empresas textiles), se habló de “unos 400” aunque esta cifra podría rebajarse mucho si se consiguen jubilaciones anticipadas. Los representantes de los empresarios dijeron estar de acuerdo en suministrar la materia prima, aunque sin decir cómo se organizarían entre ellos y en cuanto a las instalaciones de “acabado”, aseguraron que tanto Pedro Morales como Textil del Carmen tenían o estaban preparando secciones para acabados del tergal y otros tejidos modernos.

El mismo día los prieguenses tuvieron una reunión en el Ministerio de Trabajo donde se les dijo que no encontraban dificultad en la concesión de 100.000 pts. para cada socio y que *“se haría todo lo posible para que esta cooperativa llegara a buen fin, estudiando el proyecto concienzudamente pues su criterio era que no se debe conceder nada sin tener una seguridad en todo lo antes expuesto”*²⁰¹.

Unos días después Carlos Rute convocó a los empresarios textiles para una reunión a celebrar el 5 de marzo pero la reunión no se celebró porque solo asistieron cuatro. Al indagar los motivos el Presidente de la Sección Económica detectó un desánimo ya irrecuperable entre los 16 empresarios todavía en activo; estos consideraban que de lo hablado en Madrid se deducía que en Priego solo tenían futuro dos o tres empresas textiles y que no habría ayuda para ninguna de ellas; que consideraban inaceptable la autorización a Hilaturas del Carmen para su planta de telares que estaba haciéndoles directa competencia y que las soluciones propuestas no solucionarían ningún problema ya que *“la falta de consumo, como consecuencia de las medidas económicas tomadas por la administración, están ocasionando una recesión general en el país”*²⁰².

Sobre esta última alegación de los empresarios hay que recordar que en noviembre de 1967 el gobierno español devaluó la peseta en un 14,28 % lo que frenó el consumo de forma drástica y en consecuencia eliminó los pocos incentivos que las empresas de Priego tenían para invertir y modernizarse²⁰³. El Sindicato Nacional Textil con sede en Barcelona compartía básicamente las opiniones de los industriales de Priego, como lo demuestra la carta que enviaron al Ministro Laureano López Rodó en mayo de 1969 y de la que remitieron una copia a Carlos Rute²⁰⁴.

²⁰¹ Informe de Víctor Mengíbar sobre la reunión mantenida en Madrid el 13 de febrero de 1968. TX18-9-27.

²⁰² TX18-9-29.

²⁰³ TX18-9-33.

²⁰⁴ TX18-9-34.

7.7.- LAS COOPERATIVAS DE CONFECCIÓN

A partir del “Informe Zafra” (noviembre de 1967) en incluso antes, se explora la alternativa de las cooperativas de confección como reconversión del textil del algodón en el mismo sector industrial y con la previsión de que pudieran mantenerse las fábricas de tejidos que quedaban si producían telas útiles para los confeccionistas.

Como intento anterior al Informe Zafra podemos citar el de la Cooperativa Industrial textil “Santa Gema” cuyos socios firman el acta de constitución el 24 de junio de 1966. Aparece como Presidente Miguel Benjumea López, como Secretario Enrique Pastor Siller y como tesorero Julián Sánchez Serrano, junto a otros 12 trabajadores. Pero será algo más tarde cuando se ponga en marcha un proyecto importante.

En febrero de 1968 aparece un extenso *Estudio para la instalación en Priego de Córdoba de una planta industrial para la confección de prendas en régimen de cooperativa*²⁰⁵ elaborado por el Sindicato Local Textil de Priego de Córdoba y firmado por Carlos Rute Carrillo. El informe calcula una producción de 5.000 camisas diarias y creación de 250 puestos de trabajo “por lo que el problema del paro se podría considerar casi resuelto (si se consigue) la jubilación anticipada para el personal mayor de 55 años”; se daría salida al 70 % de la producción de los tejedores que permanecen en Priego que para mejorar el acabado de sus tejidos, podrían contar con la “planta de acabados en pieza” que está montando la firma “Hijo de Pedro Morales”. Concreta el informe que para la fabricación de 5.000 camisas diarias se necesita una inversión en utillaje de 7.250.000 pesetas²⁰⁶. Se calcula la necesidad de unos 3.000 metros cuadrados de naves industriales, lo que unido al mobiliario e instalación eléctrica alcanza un presupuesto de 9.750.000 pts. En definitiva, la inversión era de 17 millones de pesetas a la que habría que sumar un “capital de maniobra” de 8 millones lo que hace un total de 25 millones. Si cada uno de los 250 socios aporta 100.000 pts. que podrían conseguir como préstamo del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, el proyecto se considera perfectamente realizable.

Se encargó también un informe a ICCSA (Ingenieros Consultores, de Barcelona), que envió un estudio de distribución de la plantilla de directivos, técnicos y trabajadores y se interesó por solares donde instalar la nave industrial de la nueva fábrica. En este sentido, se barajó la posibilidad de alquilar una nave de alguna de las industrias cerradas y también la compra de entre 3.000 y 4.000 m2 en la zona que va de la plaza de toros hasta el antiguo Centro de Capacitación Agraria. El Ayuntamiento informó en junio de 1968 que no había inconveniente a la construcción de una nave en esa zona. Pero el informe de ICCSA preveía que la creación de una fábrica nueva supondría una inversión de más de 18 millones de

²⁰⁵ TX18-10-5B

²⁰⁶ Desglosamos el presupuesto de utillaje: 150 máquinas de punta recta, 2,5 millones; 10 máquinas para hacer ojales, 300.000 pts.; 15 para pegar botones, 1,25 millones; 20 overlock, 1 millón; 5 de disco, 100.000 pts.; 5 de corte de cinta, 100.000; 20 de planchar al vapor, 2 millones.

pesetas entre obra civil, maquinaria e instalaciones.

A lo largo de todo el año 1968 la correspondencia entre el Jefe Local del Sindicato Textil, Pablo Gámiz y el Jefe Provincial, Ángel García del Barrio e incluso con el Director General Rodolfo Martín Villa, revelan la angustiosa insistencia en que la Cooperativa de Confección se ponga en marcha urgentemente.

En noviembre de ese año se constituyó formalmente la Cooperativa de Confección “Virgen del Buen Suceso”, de la que fue presidente el que lo era de la sección social del Sindicato, Víctor Mengibar Ruiz; se integraba en ella a 236 trabajadores en paro que habían agotado los plazos de cobro del desempleo e inmediatamente se solicitó un préstamo de 29,5 millones de pesetas. El 30 de septiembre de 1969 informaba de que unas semanas antes había recibido un telegrama comunicando que el Fondo Nacional de Protección al Trabajo había aprobado el préstamo para la Cooperativa, pero que desde entonces no había tenido más noticias sobre el tema. El 13 de noviembre en cambio, informó a los asistentes a la reunión sindical de que, inexplicablemente, el préstamo había sido denegado²⁰⁷. El proyecto no llegó a iniciar sus instalaciones.

No obstante los intentos de crear cooperativas textiles se mantuvieron durante varios años; como ejemplo, valga el de la Cooperativa “Priego Industrial”, promovida en 1979 por el entonces concejal Antonio Torres García que había sido trabajador y representante sindical en ATESUR. En noviembre de 1980, cuando llevaba cerca de un año organizándose la cooperativa monta un acto de inauguración al que asisten el alcalde y varios concejales; tenía su sede en unos locales de la calle Fuenclara, contaba entonces con 21 socios y con todo el apoyo del Ayuntamiento ya que su promotor era concejal vicepresidente de la Comisión de Paro, Fomento Industrial y Cooperativismo en la primera corporación de la época democrática. En una larga entrevista que le hace el periódico *Adarve*²⁰⁸ el concejal, que figura como vicepresidente de la cooperativa, afirma que es el Ayuntamiento quien “*la promovía, gestionaba, patrocinaba y ayudaba*”, aportando incluso 35.000 pesetas para los gastos iniciales; que “*se prevé que el sueldo esté por encima de cualquier confección de Priego*” y que en futuras ampliaciones aspiran a comercializar sus productos e incluso podrían “*hasta llegar a hacer el tejido aquí, (pues) teniendo en cuenta que en Priego la tejeduría ha desaparecido, sería muy importante su renacimiento*”. Solo un año después la cooperativa había cerrado sus puertas y su maquinaria había sido devuelta a la empresa suministradora.

Mientras tanto, no pocos trabajadores expulsados del textil del algodón, se estaban aplicando ya en pequeños talleres prácticamente familiares, a la confección de camisas y pantalones en serie. Algunos de estos talleres se convertirían en pocos años en empresas con importante presencia en el sector. En cambio el sistema de cooperativas fracasaría estrepitosamente en Priego; para demos-

²⁰⁷ Actas del Sindicato Local Textil del 30-9-1969 y del 13-11-1969

²⁰⁸ Periódico *Adarve*, nº. 108 de 1-11-1980. “Entrevista a Antonio Torres García”. Pg. 4

trarlo, baste observar el siguiente dato: en 1983, Baena y Priego destacaban a nivel provincial en la industrial de confección pues Baena empleaba a 481 trabajadores y Priego a 524. Pero mientras en Priego solo había una cooperativa con 26 trabajadores, en Baena 455 trabajadores estaban integrados en cooperativas. Por el contrario, en Priego había 31 empresas o sociedades mercantiles con 517 trabajadores mientras que en Baena solo había una empresa con 26 trabajadores. El 83,7 % de las empresas del sector existentes en esa fecha en el sur de Córdoba, estaban en Priego. Pero el estudio de la industria de confección ya no entra en nuestro estudio²⁰⁹.



7.8.- LA CRISIS DEL TEXTIL NO ESTABA SOLA

La crisis de la industria textil de Priego en los años sesenta, lamentablemente, no estaba sola. A ella se unía la crisis del campo; la mecanización agraria y las nulas iniciativas industriales en Andalucía, hacían que en el campo sobrara mano de obra y la industrialización de otras regiones españolas y europeas hacía que en ellas hubiera gran demanda de mano de obra. La consecuencia era lógica: la emigración. Cada semana salía un autobús y a veces varios, de prieguenses que se iban a trabajar a Barcelona y a otros lugares de España y de Europa.

Hubo otros sectores económicos que también se hundieron o redujeron sus efectivos empresariales a la mitad. Por ejemplo los de la madera, la cerámica o el metal.

Viéndolas venir ya en 1964 el presidente comarcal de la Organización Sindical, Pablo Gámiz pidió que se pusiera en marcha una concentración de empresas de la madera y otra de la cerámica, así como la formación de cooperativas de frutos o productos hortícolas²¹⁰.

Las sugerencias tuvieron algunos resultados positivos aunque no de muy largo alcance. En el sector de la madera, importante en Priego en épocas pasadas, cerró la empresa de Francisco de Paula López Muñoz, pero algunos de sus trabajadores constituyeron el 10 de enero de 1965 la llamada “Cooperativa Industrial de la Madera San José”, que dio trabajo a 15 ebanistas, tallistas y carpinteros y tuvo su sede en un edificio de la calle Santa Ana; fue presidente de la misma José Monto-

²⁰⁹ Los datos sobre el sector de la confección en 1983 están sacados de *La Confección al sur de Córdoba*, de M.C. Ruiz Barrientos, Mercedes Ortiz Navas y otros. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Ayuntamiento de Priego, 1988. Es un excelente análisis de la situación del sector en 1983.

²¹⁰ AMP. Sección Sindical. Libro de actas nº. 1 de la Junta de Jefes. Reunión de 17-2-1964. Pg. 33.

ro Montoro y vocales Niceto Mateo Porras y el propio Francisco de Paula López. Pero en 1970 había iniciado su proceso de descomposición.

Para agravar la situación, algunos años de esa época golpeó con especial gravedad la “pertinaz sequía” como ocurrió en 1964 año en el que la Junta de Jefes del sindicato habla de la nula cosecha de aceituna que bajará de los 16 millones de kilos que es lo normal, hasta solo 2 millones de kilos. Para paliar la emigración masiva, se piden inversiones en carreteras²¹¹.

En los años del gran desarrollismo, del llamado “milagro económico español”, Priego y en general toda Andalucía, sufrieron una crisis económica y demográfica de la que puede decirse que todavía no se han recuperado. Basten como demostración, algunos datos referidos al ámbito local prieguense, pero que podría generalizarse a gran parte de los pueblos y pequeñas ciudades de Andalucía: en 1950 Priego tenía 27.093 habitantes; en 1981 había bajado hasta los 19.485²¹². El censo de 2014 dio un resultado de 23.112 habitantes.

²¹¹ AMP. Sección Sindical. Libro de actas nº. 1 de la Junta de Jefes. Reunión de 15-12-1964. Pgs. 53 y 59.

²¹² OSUNA LUQUE, R. *La población de Priego de Córdoba (1857-1985)*. Ed. Ayuntamiento de Priego, 1988. Pág. 34.

CAPÍTULO 8

CRISIS Y RUINA DE LA INDUSTRIA TEXTIL DEL ALGODÓN EN PRIEGO

8.1.- Y ENTONCES FRANCO PREGUNTÓ: “Y EL PROBLEMA DE LOS TEJIDOS ¿CUÁL ES?”

Si antes hemos dicho que la década de los años 50 del siglo XX, fue la “década prodigiosa” de la economía prieguense, vamos a comprobar ahora que en la siguiente, la que coincide con el llamado “milagro económico español”, se produce paradójicamente la ruina total de la industria textil prieguense. Entre 1962 y 1972 cierran la mayor parte de las fábricas de tejidos en Priego y las pocas que quedan pierden la confianza en el futuro y asumen que tienen los días contados.

La situación fue descrita de forma vehemente, pero certera, por el médico Antonio Aguilera al que ya hemos visto contar al Generalísimo Franco cómo se vivía en Priego al comenzar la década de los sesenta: *“comerse una cigala en un bar y sacar una entrada para el cine el domingo. Esos son los dos problemas que Priego tiene”*.

Pero el médico Aguilera le contó más cosas a Franco mientras participaba junto a él en una cacería pues tras esa frase, cargada de evidente ironía, “el Generalísimo” no tuvo más remedio que preguntar y el médico prieguense no tuvo más remedio que responder. Esto me contó Antonio Aguilera delante de mi grabadora encendida, mezclando recuerdos de toda su vida:

“- ¿Y nada más?”

- Que yo sepa –le dije- no hay otros problemas, por una razón. En Priego hay lo menos cuarenta fábricas de tejidos que pueden tener por ejemplo a una media de 50 personas trabajando, son 2000 personas. Hay una cantidad de pequeños labradores que tienen su finca, su borrico, su perro y su cabra y que van a lo suyo. Son 10.000. Y 5.000 de empleos de esto y lo otro, alguno que pide... o sea, problemas en Priego no hay más que uno: gastar dineros...

Pero en vez de hacer... como yo les dije una vez a los fabricantes de Priego en una tertulia que había en la rebotica de los Serrano... Allí pillé yo un día a José María

Molina y le dije: Mientras toman Barcelona o no la toman, irse a Burgos y decidle a Franco que le eche una mano a Priego para que la industria de Priego se haga fuerte y que cuando se tome Barcelona se vea que Priego también tiene industria. Ellos me dijeron: Eso cómo lo vamos a conseguir?.

Entonces, cuando yo le dije eso a Franco, me preguntó:

- ¿Y el problema de los tejidos cuál es?.

- El problema de los tejidos – le respondí- es que allí no hay fábricas modernas, allí no hay más que chismes viejos, (unas fábricas con telarañas, otras con... algunas parecían cochineras). Y que cada uno cree que lo suyo es lo bueno.

Porque aquí no había más que uno que sabía tejer, que era Rafael Molina, el marido de Araceli Reyes, que era el único técnico que había en Priego²¹³. Ese dirigía la fábrica desde el despacho, sacaba las telas que él quería, uniformes militares y cosas de esas. Aparte de él, aquí no había más que practicones y maestros de taller. Yo le dije a Pablo Molina un día: ha comprado mi mujer para mis niñas unos vestidos de algodón que yo quisiera que los vieras. La seda no tiene nada que ver con eso, de lo fino que es y el dibujo que tienen tan bonito. Ustedes que no tejéis aquí más que algodón y que no sacáis más que patén y vichy, que todos vais ofreciendo patén y vichy, yo tres gordas más barato y tú tres gordas más caro, ¿porqué no hacéis cosas buenas?.

Yo le dije a Franco:

- Primero que no hay una dirección, segundo que aquí hay 20 telares, allí 5, allí 14, allí 33... si habrá por lo menos 50 fábricas en Priego, excelencia. Si todas esas fábricas se unieran y se creara un trust de tejedores, con un ingeniero que supiera dirigir aquello y con personal técnico y con dineros para poderse manejar, entonces Priego podía ser otra Barcelona.

Franco me escuchaba. Se acabó la cacería y poco tiempo después viene a Priego un tío, llama a los tejedores y les dice todo lo que yo le había dicho a Franco y les ofrece en aquellos tiempos 40 millones de pesetas para hacer la concentración de fábricas textiles. Entonces se nombra una comisión y ponen de Presidente a Julio Matilla y de segundo a Rafael Cano.

Con 40 millones hubiera hecho yo, siendo médico, una gran fábrica, porque lo que no se puede deber son tres pesetas, pero 30 millones sí. Deber 30 millones es bueno porque te da mucha categoría. Entonces plantean: primero, hay que valorar las fábricas y querían valorarlas como si fueran buenas; segundo, quién va a dirigir esto; tercero, quién va a pagar esto, cómo se va a pagar, etc. Aquello no se desenmarañaba. Los llaman a Madrid y les brindan 60 millones más, porque querían hacer un trust en Priego. Hasta 100 millones pudieron conseguir. Pero no se pusieron de

²¹³ Antonio Aguilera se está refiriendo a una época en la que probablemente no había técnicos, digamos "con carrera" en el textil priegense; después sí los hubo

acuerdo; Pepe Linares fue el único que compró 16 telares automáticos.

Vino por entonces a Priego Don Félix Romero Mengíbar, siendo ya obispo de Jaén; fueron a ver la fábrica de Linares y el obispo dijo: ‘me gusta esto pero antes hacían falta 16 personas y ahora uno te lleva los 16 telares, se han perdido 15 puestos de trabajo’. Y Linares le contestó: ‘sí, pero yo hago mejores telas y más baratas; y el que no haga esto perderá todos los puestos de trabajo mientras que yo mantendré algunos’.

Y eso fue lo que ocurrió.

Entonces Pepe Linares se lía con una gente de Barcelona y consigue que se haga una fábrica de hilados en Priego por acciones. Y tuvo que hacerla él solo con otros de fuera de Priego porque aquí no encontró a nadie que diera 10.000 pts. para unas cuantas acciones. Se hizo la fábrica de hilados y entonces dijo D. Antonio Amores una frase que se me quedó a mí impresa: ‘Ahora es cuando han echao raíces los telares de Priego’. Antes de la fábrica de hilados, aquí tenían que traer el algodón hilado desde Barcelona, tejerlo aquí y mandar los tejidos otra vez a Barcelona, para el acabado. Si ya tenemos la fábrica de hilados, hay que poner una fábrica de acabados... pero tampoco se hizo.

Se muere Pepe Linares. Iba yo con Casimiro para los conciertos de la Fuente del Rey y nos llaman corriendo: ‘Pepe Linares se está muriendo’. ¡Si Pepe no se muere, su fábrica sigue andando!’²¹⁴.

8.2.- EL CIERRE DE LAS EMPRESAS

El cuadro siguiente nos indica que, aunque hubo cierres de empresas incluso en la década de los cincuenta, es en 1963 cuando realmente empieza el desmantelamiento del sector y en 1966 cuando se hace imparable. En siete años (entre 1966 y 1972) se cierran 26 fábricas. En cuanto al número de trabajadores que quedan en paro, se alcanzan cifras oficiales de 209 en 1966 y un total de 755 para el periodo 1960-1972 aunque las cifras reales sin duda fueron mucho más altas.

²¹⁴ Estas manifestaciones de Antonio Aguilera Aguilera están sacadas de la entrevista que le hice y que nunca se publicó (pero que está grabada), dos años antes de su muerte, que se produjo en el año 2.002 La conversación con Franco tuvo lugar durante la comida tras una cacería que, según los recuerdos del entrevistado, se produjo en los primeros días de enero de 1964 en Arroyovil, una finca convertida en coto que se encuentra entre Mancha Real y Puente del Obispo (Jaén). La existencia de estas “cacerías”, que se sucedieron durante varios años y en las que algunos prieguenses podían hablar directamente con el entonces Jefe del Estado, están acreditadas incluso por informaciones aparecidas en el periódico ADARVE; en el número 432 de 8-1-1961 (pg. 2) aparece una nota titulada “El Alcalde con S.E. el Jefe del Estado” en la que se dice textualmente: “El pasado día 31 tuvo lugar una cacería organizada por el Excmo. Sr. Marqués de Villaverde en la finca “Barreras de San Francisco”, propiedad de nuestro Alcalde y de sus hermanos, D. Cristóbal, D. Pablo y D. Antonio Aguilera Aguilera. Tomó parte en ella su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo y asistieron el príncipe de Rospoli, Marqués de Salvati, Condes de Quintanilla, Srs. de Urquijo, Guest, Fenikovit, entre otros.”. En el segundo párrafo, la nota describe que durante la comida, el Alcalde Manuel Gámiz Luque y sus hermanos hablaron de Priego al Generalísimo Franco y a D^a. Carmen Polo.

FECHA DE REESTRUCTURACIÓN (>) Y CIERRE (X) DE FÁBRICAS ENTRE 1960 Y 1986

[illegible]

En cuanto a las “reestructuraciones”, en algunos casos se trata de paradas temporales para instalar maquinaria nueva, como fue el caso de Textil del Carmen o de Félix Matilla Madrid, pero en otros casos se trata de pasos que desembocaron muy pronto en expedientes de cierre.



No obstante y antes de abordar el análisis de las causas del cierre y de describir algunos episodios de interés en esta última etapa, digamos que las fábricas que seguían funcionando (algunas hasta ya mediada la década de los ochenta), lo hacían lógicamente porque todavía eran mínimamente rentables.

Para dar una idea de las que resistían en estos últimos años, presentamos a continuación un cuadro cuyos datos están tomados de documentos de la Delegación de Hacienda de Córdoba, sobre el impuesto de rendimientos de actividades comerciales e industriales en 1967 y 1971. Reflejamos la “Base Imponible” que mide la capacidad económica de una empresa o de su propietario y el resultante a “ingresar.”

EMPRESA	B. IMPONIBLE 1967	A INGRESAR 1967	B. IMPONIBLE 1971	A INGRESAR 1971
Textil del Carmen	595.834	--	507.000	--
Carlos Rute Carrillo	394.256	63.151	35.000	1.000
Hijo de Pedro Morales	350.981	12.132		
S. González Vizcaino	280.235	24.187		
Joaquín Aguilera Ávalos	118.315	1.210	117.000	8.151

EMPRESA	B. IMPONIBLE 1967	A INGRESAR 1967	B. IMPONIBLE 1971	A INGRESAR 1971
Félix Matilla Madrid	92.560	1.894	53.000	--
Vicente Luque Chaparro	65.888	--		
Teodoro Arjona Rodríguez	58.955	--	25.000	--
Salvador Pareja González	57.780	805	99.000	8.287
Ángel Córdoba González	38.989	--		
Pedro Ruiz Rivera	38.049	--	36.000	--
A. Hidalgo Povedano	32.116	423		
Concepción Serrano Rubio	29.539	--		
Marín Caballero Chacón	23.982	--		
José Serrano Luque	22.196	--	14.000	--
Miguel Benjumea López	4.700	--		
Domingo Pedrajas Jiménez	4.204	--	8.000	--
Juan Zurita Ortiz / Vda.	588	--	--	--
Francisco García Jiménez	0	--		
Hijos Jerónimo Molina SA	0	--	--	--
Araceli Luque Ruiz	0	--		
Pedro Morales Luque	0	--		
Jerónimo Carrillo Romero			48.000	3.600
Hilaturas el Carmen SA			5.877.000	--
Ramón Zurita Rosa			22.000	--
TOTAL	2.211.167	124.110	6.902.000	25.642

El cuadro anterior recoge todos los datos que aparecen en esos años en los documentos de Hacienda aunque algunas empresas sin datos (caso de Hilaturas) ya existían en 1967. En todo caso, podemos extraer algunas conclusiones interesantes que confirman la crisis que se vivía:

- El deterioro de la situación es evidente. Mientras que en 1967 declaran 23 empresas, cuatro años después son solo 14.
- Si excluimos del cuadro de 1971 a Hilaturas El Carmen, la base imponible total de ese año cae hasta 1.025.000 pts. lo que supone una reducción del 53,7 %. La actividad económica declarada en la industria textil de Priego habría caído a menos de la mitad en 4 años. Si atendemos a la cantidad total "a ingresar", la cifra ha bajado en un 79,3 %.
- Queda clara la potencia que en esos años tenía Hilaturas El Carmen y también cuales eran en esos años las empresas más grandes aparte de Hilaturas. Textil del Carmen, Carlos Rute, Pedro Morales Luque están acompañadas en 1967 por otras como Saturnino González y Joaquín Aguilera que han dejado atrás a empresas antes más poderosas como Marín Caballero, Luque Chaparro o Jeró-

nimo Molina que se han venido abajo o ya han cerrado.

- En la lista de 1971 aparece un nuevo industrial, Jerónimo Carrillo Romero que, junto a Emilio Díaz Martínez y Manuel Ruiz Matas habían tomado poco antes en arrendamiento la fábrica de Francisco García Jiménez (antes de Antonio Zurita Ortiz) y la habían puesto en beneficios.

8.3.- LAS CAUSAS DEL CIERRE

Al comenzar la década de los sesenta del siglo XX las fábricas de tejidos de Priego no tenían un problema sino muchos. De los análisis técnicos que se realizaron, especialmente del “informe Zafra” aunque también de los debates del Sindicato Local Textil y de otros organismos de la época, podríamos deducir y enumerar una serie de causas de la crisis y de la ruina, todas ellas conectadas entre sí, que desde la perspectiva de hoy se ven muy claras. Pero si nos situamos en una perspectiva diacrónica, es decir, de lo que se podía esperar en distintos momentos del desarrollo de la crisis entre 1960 y 1975, entonces el análisis resulta mucho más complejo. Adoptando este último enfoque, podemos hablar de tres tipos de causas de la ruina del textil prieguense, causas que se mantuvieron aunque fueron evolucionando desde el último tercio del XIX hasta el comienzo del último tercio del siglo XX en cuya fase final estallaron las “últimas causas” ya insuperables por su carácter internacional y relacionadas directamente con la globalización de la economía.

1.- Causas endógenas:

Todas las que dependen de la localización y de la estructura interna de las empresas:

1. Inadecuada localización de Priego para una industria como la textil del algodón. Al contrario de lo que ocurría con la seda, en la comarca de Priego es imposible por el clima producir algodón, ni se fabricaba maquinaria. Y es que Priego está donde está...
2. Maquinaria e instalaciones anticuadas que no se modernizaron a tiempo. Al final de cada periodo esta afirmación resultaba certera; sin embargo, la aplicación de la energía eléctrica en 1902 era una innovación en todo el sur de España y en el periodo final, empresas como Textil del Carmen, Marín Caballero y Rute, etc., se modernizaron con telares automáticos, lo que a la larga no evitó su ruina.
3. Gran competencia interna entre los fabricantes prieguenses pues todos producían los mismos tipos de tejidos. Como ya hemos visto, el informe Zafra señaló crudamente este problema que a partir de entonces se hace explícito incluso en las actas de las reuniones sindicales; en una de ellas se

dice: *“La competencia no es solo con industrias de otras regiones, sino entre sí, con una competencia suicida pues se vende solo para subsistir y no para obtener una ganancia lícita, rebajando los precios de tal modo que se vende con pérdidas, no ocasionalmente sino de una manera constante...”*²¹⁵.

4. Tintes y acabados muy deficientes y con instalaciones anticuadas casi en cada fábrica de forma que su funcionamiento resultaba muy costoso. Este problema lo explica así Antonio Velastegui Serrano, técnico textil titulado: *“Lo de los acabados fue uno de los grandes problemas. En los años sesenta, la mezcla de algodón con poliéster era de 33 % poliéster y 67 de algodón; esas telas nuevas tenían un acabado que en Priego no se podía hacer. Los acabados en Priego eran así: el tejido se sumergía en almidón, pasando después por un bombo que secaba y después un planchado a través de una vaporadora; y salía la tela para ponerla en pieza. Los nuevos tejidos necesitaban un fijado a temperaturas más altas de 120 grados para fijar la fibra y eso no se podía hacer en Priego; se modernizaron los telares en algunas fábricas, pero el proceso de acabado nunca”*²¹⁶.

2.- Causas exógenas:

Todas las que dependen de los condicionantes exteriores:

1. La economía de mercado supone un sistema de libre comercio en el que Priego, por sus deficientes comunicaciones derivadas de su localización geográfica y por la estructura de las empresas, participaba en unas condiciones que hacían imposible la competencia con otras zonas fabricantes de los mismos productos.
2. La evolución de la economía en el ámbito nacional, desde el fin de la autarquía franquista, perjudicó siempre a la industria prieguense. La emigración desde las zonas rurales (trabajadores del campo) a las ciudades hizo que disminuyeran las ventas de unos productos que tenían en aquellas zonas sus mejores consumidores.
3. Como consecuencia, se produjo una situación de exceso de producción, bien porque los productos se quedaban antiguos o porque habían perdido a sus compradores. Algunas fábricas cerraron con el almacén lleno y hasta desbordado por la escasez de las ventas.
4. Antonio Ruiz Bailón, que trabajó como técnico en varias empresas nos describió esta situación muy claramente, añadiendo un nuevo factor, el de la calidad de los tejidos de algodón hechos en Priego, frente a la mezcla de fibras que hacían en Cataluña bajando con ello la calidad y el costo de pro-

²¹⁵ Documento de 20-4-1964. TX18-9-13.

²¹⁶ Testimonio oral grabado en junio de 2015.

ducción: “*Se producía cien veces más de lo que se vendía, las pilas de piezas de tela llegaban a los techos; recuerdo que una vez fui a Montiel con Carlos Rute a una empresa de confección; pedía 40.000 metros de tela de camisa, y cuando los tenía, nos decía ‘tenéis que quitarme una peseta por metro’... y aquello ya no se podía hacer porque entrabas en pérdidas. El problema también era que nosotros hacíamos las tortillas con huevo y patatas; es decir, hacíamos patén con mucho algodón mientras que los catalanes hacían patén que tenía cuerpo pero era a base no de algodón sino con poco algodón y mucho apresto; el nuestro se mojaba y se ponía como una lona y el de Cataluña se quedaba tiritando... De ahí vino el desastre textil de Priego*”²¹⁷.

5. La introducción de las fibras sintéticas convirtió en obsoletas a las fábricas de Priego no tanto por las secciones de tejeduría, sino sobre todo por las deficientes secciones tintes y de acabados.
6. La elevación de los salarios. El salario mínimo se implantó en España en 1963 y su primera cifra fue la de 60 pts./día o 1.800 pts./mes para trabajadores de más de 18 años. En 1966 pasó a 84 pts./día y en 1967 a 96 pts./día. Esto suponía un 60 % de subida en los salarios en cinco años (1963-1967); sin embargo el precio de los fabricados no subió más del 20 % en ocho años (1959-1967) debido a la competencia de otros productos y de otros fabricantes mejor posicionados²¹⁸. La subida de salarios podía ser la propia de una economía de mercado y de una sociedad en rápido crecimiento, pero completaba un panorama insostenible para los empresarios que, como ya se ha dicho, llegaron a vender a precios que les llevaban directamente a la ruina.
7. En este sentido, algunas empresas recibieron la puntilla final con el reconocimiento del “segundo nivel salarial” para Priego, un largo episodio en el que nos vamos a detener a continuación.

3.- Últimas Causas.

La globalización de la economía ha impuesto sus leyes en las últimas décadas para bien de los países emergentes que han planteado grandes retos a los países del antes llamado “primer mundo”. Precisamente Carlos Rute Carrillo me resumió en pocas palabras pero de forma magistral, el fenómeno que no solo afectó a Priego sino a toda España y a toda Europa: “*Y entonces empezó*²¹⁹ *el fenómeno que después ha sido mundial; la industria textil ha emigrado a países subdesarro-*

²¹⁷ Testimonio oral grabado en noviembre de 2015.

²¹⁸ Un estudio de costes realizado en la fábrica Hijo de Cristóbal Matilla revela que el producto estrella de esta fábrica, el “chéster extra” tenía en 1959 un costo de producción de 22,36 pts./m. y se vendía a 25,00 pts./m. Para 1967 se preveía vender el mismo producto a 29,25 pts./m., lo que supone un aumento del precio de solo un 17 % en 8 años mientras que los salarios habían subido más de un 50 %.

²¹⁹ Se refiere a los años sesenta del siglo XX cuando empezó la ruina del textil prieguense que después produjo el declive de esta industria en toda Europa.

llados con salarios de hambre, desapareciendo no solo de Priego sino de Córdoba (CEPANSA), Sevilla (HYTASA), Málaga (GUADALORCE), toda Cataluña... y de países como Inglaterra de tanta tradición y renombre mundial en esta industria." De lo anterior se deduce que ninguna medida (ni de carácter local ni de ámbito nacional) habrían salvado a la industria de Priego más allá de unos cuantos años.

8.4.- EL SEGUNDO NIVEL SALARIAL

Aunque el problema de los niveles salariales no estalló en Priego hasta finales de 1962 y no se resolvió (positivamente para los trabajadores y negativamente para los empresarios locales) hasta nueve años después, el hecho es que se veía venir desde 1956. En ese año, los vocales de la Sección Económica del Grupo Provincial de Fabricantes de Tejidos exponen en una reunión que, ante los rumores de que en la próxima reforma de la Reglamentación del Trabajo en la Industria Textil Algodonera (ITA) se van a suprimir una o dos zonas de las tres en que actualmente se clasifican los centros de trabajo por su situación y en consecuencia los salarios correspondientes a los trabajadores... *"estiman que este hecho, al equipararnos con Cataluña, nos pone en una situación injusta a la vez que se establece tácitamente una competencia desleal al no poder competir en precios con los tejidos elaborados en dicha región..."*

Y reseñan las causas:

1. Puesto que el nivel de vida es mucho más alto en Cataluña que en esta zona... los salarios de allí han de superar siempre a los de aquí...
2. La circunstancia de estar separados del núcleo textil más importante de España en más de mil cien kilómetros y a treinta por carretera de la estación más próxima de ferrocarril, nos trae como consecuencia que la materia prima y accesorios en general elevan su precio en una peseta el kilo y por lo tanto el costo de producción... es mayor pues casi todo se ha de adquirir en Cataluña.
3. El rendimiento aquí es menor pues allí los grandes capitales pueden montar fábricas modernas... mientras *"aquí nuestras fábricas son pudiéramos decir casi familiares, con capitales modestos, patrimonio de varias generaciones"* que o carecen de personal especializado o si lo contratan resulta oneroso pues podrían atender industrias mucho mayores...
4. Incluso los centros oficiales y servicios de la industria textil están en Cataluña por lo que es muy caro cualquier desplazamiento para arreglar papeles... o resolver cuestiones técnicas.

Por las razones anteriores, queda demostrado –dice el documento–, que nuestra producción *"tiene un valor más alto que el de aquella región... y por lo tanto*

si se establecen los mismo jornales nuestros productos no podrán competir en el mercado y se producirá la ruina de las empresas". En consecuencia, proponen que los jornales "para toda Cataluña" sean por lo menos un 15 % superiores a los que se fijen para esta zona²²⁰.

Advertirá el lector que en una economía de libre mercado y con un marco competitivo de ámbito nacional, lo que piden los sindicalistas prieguenses no es muy coherente, pero ha de tenerse en cuenta que el debate se produce en la "sección económica" de un "sindicato vertical", es decir, es el grupo de empresarios el que discute y propone. Acostumbrados al proteccionismo que supuso la autarquía y sabedores de la inferioridad de sus instalaciones fabriles, no veían otra salida que la de conseguir nuevas medidas proteccionistas.

Sin embargo el sistema de "niveles salariales" distintos según las zonas, se mantuvo durante muchos años más. El problema va a venir por un flanco inesperado: el de decidir en qué nivel salarial deben situarse las empresas de Priego. Veamos cómo sucedieron los hechos.

El Convenio Colectivo Sindical Interprovincial de la Industria Textil Algodonera firmado el 29 de enero de 1962, mantenía los niveles salariales y en su artículo 139 disponía tres niveles coincidentes con otras tantas zonas geográficas.

Primer Nivel, limitado a la ciudad de Barcelona y localidades situadas en un radio de 20 km. (Manresa, Terrassa, Sabadell, Granollers, Mataró y Villanueva y Geltrú).

Segundo Nivel, capitales de 20 provincias (entre ellas Córdoba) "*y localidades de más de veinte mil habitantes de dichas provincias*", así como el resto de localidades de las provincias de Barcelona y Gerona. Tercer Nivel, resto de España.

Los industriales de Priego, interpretando el artículo 139 entendieron que a Priego le correspondía el Tercer Nivel Salarial al tratarse de una "localidad" con menos de 20.000 habitantes. Al parecer no se presentó por la parte social ninguna reclamación y los trabajadores que formaban parte de la Comisión Mixta Provincial del Convenio estuvieron de acuerdo.

Pero en noviembre de 1962 la Inspección de Trabajo de Córdoba levantó acta de infracción a un amplio grupo de empresas por venir abonando salarios del Tercer Nivel cuando dicha Inspección de Trabajo entendía que el nivel salarial debía ser el segundo al tener Priego más de 20.000 habitantes.

La diferencia de interpretación consistía en si la palabra "localidad" que es la que aparecía en el Convenio, se refiere a una unidad de población como "ciudad", "pueblo" o casco urbano regularmente configurado (y en este caso no debían contabilizarse los habitantes residentes en aldeas o diseminados) o si la palabra "localidad" debía entenderse más bien como "municipio" (y en este caso debían

²²⁰ Documento de 15 de octubre de 1956. TX18-6-1.

contabilizarse todos los residentes en los límites del mismo, no solo los de la ciudad).

El censo de Priego en 1960 era el siguiente: “Población(Villa): 13.469 habitantes. Aldeas, caseríos y diseminados: 11.699 habitantes”. He tomado estos datos del estudio de Rafael Osuna Luque sobre demografía prieguense, sin cambiar la terminología: no se habla en este estudio, de riguroso nivel universitario, ni de “localidad” ni de “municipio”²²¹. Pero en la legislación laboral de 1962, un problema terminológico o semántico iba a convertirse en un pleito que llegaría al Tribunal Supremo.

Para hacernos una idea, veamos lo que suponía para el bolsillo de los trabajadores (y de los empresarios) la diferencia entre un nivel y otro. En el Convenio vigente para 1969, que mantiene los tres niveles, el salario correspondiente al puesto de trabajo de clasificación 1, se fija así: Primer Nivel: 111,20 pts./día. Segundo Nivel: 102,90 pts./día. Tercer Nivel: 94,50 pts./día. Entre el segundo y el tercer nivel, las diferencias eran de casi un 10 %, lo que suponía una subida apetecible para cualquiera y un aumento de costos importante para cualquier empresa.

Los industriales sancionados recurrieron ante la Dirección General de Ordenación del Trabajo tras argumentar así en una reunión sindical: “*Se considera un verdadero atropello ya que ni el espíritu ni la letra del convenio en su parte dispositiva y en su justificación sitúan a Priego en el segundo nivel*”, por lo que acuerdan recurrir ante la Dirección General de Trabajo y enviar una comisión a Madrid para exponer el problema, designándose a Carlos Rute y a Rafael Cano Rubio para esta misión²²².

La Dirección General, por Resolución de fecha 27 de marzo de 1963, les dio la razón considerando que a Priego le correspondía el Tercer Nivel, pero la Comisión Mixta Nacional recurrió ante el Ministerio dicha resolución, y la misma Dirección General cambió totalmente lo dictado en su primera resolución y asumió lo dictado por la Inspección de Trabajo confirmando las multas y la implantación del Segundo Nivel. Los industriales iniciaron entonces un largo pleito que duró 8 años y llegó hasta la más alta Magistratura del Estado.

En tan largo periodo de tiempo es imaginable la cantidad de gestiones que se realizaron y la de presiones que se ejercieron. Entre ellas, surgió de nuevo lo que parecía una animadversión contra la industria prieguense de alguien “con poderes”. En esta línea, sirva lo que el Delegado Provincial de Sindicatos de Córdoba, Ángel García del Barrio le dice en una carta al Ministro de Trabajo Jesús Romeo Gorría: “*Como verás*” –le dice el Delegado a su Ministro- “*hay un deseo de ‘alguien’ de la Comisión Mixta Nacional, de que en Priego aumenten los costos*

²²¹ OSUNA LUQUE, Rafael. *La población de Priego de Córdoba 1857-1985*. Ed. Ayuntamiento de Priego, 1988. pg. 41

²²² Archivo del Sindicato Local Textil. Libro 68 de la Sección Económica. Acta de la reunión celebrada el 11 de febrero de 1963

de producción, como lo demuestra el que, a pesar de la Resolución, se recurrió la misma y te puedo significar además que todo procede de un vocal de dicha comisión que reside en Sevilla y que por razones de competencia pretende se eleven los costos de producción de la industria textil de Priego que viene trabajando con un buen rendimiento aunque con graves dificultades económicas, para que pierdan su mercado en Andalucía"²²³. Solo le faltó al Delegado dar nombre y apellidos.

Los trabajadores, que en principio no habían hecho reclamación alguna defendieron ahora sus intereses. En julio de 1965 José Campaña Córdón y 159 trabajadores más de Hilaturas del Carmen demandan a la empresa por el Segundo Nivel, demanda que marcaría el camino a seguir por los trabajadores de las demás empresas. La Sección Social del Sindicato apoya las demandas que se iban interponiendo, desde al menos 1966 y empieza a exigir su pago ya que consideran que la Resolución de 27 de junio de 1963 tiene fuerza ejecutiva aunque esté recurrida.

Finalmente la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, bajo la presidencia de D. Valentín Silva Molero, en sentencia de 19 de enero de 1971 que más parece una lección lingüística que jurídica, falla contra los recursos de 30 empresas de Priego interpretando que a efectos jurídicos no puede entenderse como "localidad" un núcleo de población sino el conjunto de los que forman el municipio²²⁴.

Las empresas que quedaban se dispusieron a pagar los atrasos de nueve años pues hasta entonces habían seguido pagando el tercer nivel en espera de la sentencia. En concreto, Hilaturas del Carmen el día 16 de junio de 1971 se compromete a pagar a todo su personal las diferencias entre el Tercer y el Segundo Nivel, desde 1 de abril de 1962 hasta el 13 de junio de 1971, fecha en que comenzó a aplicar el segundo nivel. Pidió un plazo de varios meses para calcular lo debido y el 18 de octubre de 1971 había abonado las diferencias entre el 1 de enero de 1968 y junio del 71 quedando pendiente todo lo adeudado desde 1962 a 1968. Consta que otras empresas como Textil del Carmen y Marín Caballero, pagaron los atrasos por el Nivel Salarial²²⁵.

A algunas empresas la sentencia les provocó la inmediata suspensión de pagos o se vieron obligadas a sumar los atrasos a la situación de quiebra que ya tenían declarada. Fue el caso de Pedro Morales Luque, que hasta los últimos años de la década de los sesenta tenía una de las fábricas más importantes; en 1972 y estando ya en suspensión de pagos la empresa fue condenada, ante la demanda de sus trabajadores al pago de las diferencias por nivel salarial, lo que le supuso un total de 1.085.453 pesetas, a repartir entre 59 trabajadores, con una media de 18.397,5 pts. para cada uno, oscilando entre las 35.808 del que recibió más y las 1.396 del que recibió menos.

²²³ Documento fechado el 22-5-1963. (TX18-6-4)

²²⁴ BOE DE 12-6-1971. (TX18-6-7)

²²⁵ TX18-9-14

A Textil San Pedro, de Vicente Luque Chaparro, la sentencia le llegó cuando llevaba casi cuatro años cerrada. Sus 40 trabajadores recibieron en total 356.936 pesetas.

8.5.- ¿QUÉ HACÍA ENTRE TANTO EL AYUNTAMIENTO?

Como sabemos, las competencias de los Ayuntamientos no incluyen la de crear empresas de producción que compitan en los mercados sino las de prestar servicios a sus ciudadanos por diversos métodos y si crean empresas serán empresas de servicios cuyo objetivo principal no es la rentabilidad económica. Sin embargo, crear o promover la creación de infraestructuras y condiciones que favorezcan la creación de empleo o eviten su destrucción, sí es un objetivo asumible por un Ayuntamiento. En cambio, enfrentarse a una crisis tan brutal como la que sufrió Priego en los años sesenta es algo que probablemente sobrepasa las potencialidades de cualquier Ayuntamiento. ¿Qué hizo el de Priego?

En los primeros años de la década de los cincuenta el Ayuntamiento colaboró activamente en la organización de una exposición de productos de la industrial textil local que se instalaba en el Instituto Fernando III y en la que participaban las principales empresas mostrando su maquinaria más moderna y una selección de sus productos. Declarada ya la crisis en toda su crudeza, hubo otras muchas actuaciones.



Imágenes de una exposición textil



En la década de los sesenta el alcalde estaba permanente informado de las gestiones para la concentración de empresas enviando con frecuencia cartas de apoyo a la organización sindical. En junio de 1966 se creó una comisión municipal para estudiar la situación y enviar un informe al ministro José Solís.

Regía como Alcalde, Manuel Alférez Aguilera, quien en 1967 se dirige por carta a José Camacho Matilla, un prieguense que era en aquel momento Catedrático de la Escuela Superior de Ingenieros de Madrid. Le pide ideas para afrontar la crisis y promover el desarrollo económico de Priego; el Catedrático responde en julio de 1967 con estas sugerencias:

- Las soluciones *“deben buscarse a través de la iniciativa privada y no de soluciones estatales”*.
- Lo más urgente es apoyar por todos los medios la concentración textil pues los resultados serían bastante rápidos.
- Procurar que Priego sea incluido en el Plan de Desarrollo. Priego puede ofrecer lo que no tienen otros pueblos: su tradición industrial.
- Es fundamental mejorar los accesos a Priego: la estación de Collado de las Ar...as ¿¿??²²⁶ y la mejora de las carreteras.

²²⁶ Ilegible en el documento consultado.

- Podrían establecerse en Priego: una fábrica de cemento (contamos con piedra caliza) que promovería prefabricados para construcción y riego; también fábricas de cerámica.
- En el terreno agrícola, poner invernaderos, fábrica de piensos.
- Un buen Parador para desarrollar el turismo.

Algunas sugerencias podían ser acertadas, otras nos parecen totalmente equivocadas.

En 1969 la Comisión Municipal de Urbanismo estudia la adquisición de terrenos, una parcela de 50.000 m² para fines de vivienda, industrias o centros docentes²²⁷.

Entre el 13 y el 16 de julio de 1970 el Alcalde Manuel Alférez Aguilera se desplaza a Madrid y Barcelona con el objeto de entrevistarse con empresarios que puedan instalar fábricas de confección u otras en Priego. Manufacturas Petronius SL de Barcelona, promete hacer propuesta para una industria de confección en Priego para 100 productores ampliable a 500. Guillermo Fernández Meya, Presidente del Sector Sederio del Sindicato Nacional Textil, dijo reuniría a la Junta Económica del Sector por si algún empresario estuviera interesado en instalarse en Priego. José Costa, de Manufacturas Costa Mallol SA dice que no entra en su programación poder atendernos. El Alcalde visita también al Gobernador Civil de Barcelona, Sr. Pelayo Ros en su despacho oficial, el cual promete apoyo y ofrece contactos.

En Madrid visitan El Corte Inglés: nuestra propuesta “*no entra en sus proyectos*”. Hubo también cartas dirigidas a organismos oficiales o sindicales y a empresarios como Sáez Merino SA o Manufacturas de la Confección Textil (Valencia)²²⁸.

El Consejo Local del Movimiento, que era un trasunto del Ayuntamiento y estaba presidido por el Alcalde también tomó cartas en el asunto. En noviembre de 1966 se reúne para estudiar el despoblamiento de las aldeas, originado por la mecanización de la agricultura y pide se estudien planes de inversión en el mundo rural y de promoción industrial²²⁹. En febrero de 1969 vuelve a tratar de la crisis económica y estudia el tema de Polo de Desarrollo de Córdoba que estará vigente a partir del 1 de enero de 1971. El secretario Juan Blanco Muñoz toma nota de los acuerdos: que por la Jefatura Local se inicien urgentemente contactos políticos para que Priego sea parte activa en la industrialización de la provincia; que se tomen medidas para “*fomentar la iniciativa privada*”... o hacer valer que “*con solera y tradición de siglos... al tener mano de obra ya especializada*”, Priego puede ser “*pieza clave*” en la industrialización de la provincia. También se anotan otras ideas completamente anticuadas con alusiones a la siderurgia (hierro

²²⁷ AMP. Actas de la Comisión de Urbanismo de 13-12-1969.

²²⁸ Informe del Alcalde a la Corporación y otros documentos. TX18-12

²²⁹ Periódico *Adarve*, n.º. 739,pg. 7

forjado) e incluso a las Minas de hierro existentes en Zamoranos o a las canteras de yeso y a la creación de industrias de transformación y comercialización de productos del olivar, huerta y frutales²³⁰.

En 1970 Pablo Gámiz, como Delegado Comarcal del Sindicato Textil presenta informe ante el Consejo Económico Sindical de la Penibética. Habla del fracaso de la Concentración Textil y del Informe Zafra como única alternativa todavía posible. La crisis –dice– influye en el sector servicios y la situación de Priego es muy grave. Habla del Polo de Desarrollo concedido a Córdoba: *“Creemos que la concesión del Polo de Desarrollo a Córdoba capital ha sido un desacierto ya que va a originar un desarrollo de la capital de la provincia abandonando a la ruina a los pueblos de la misma, creando un gran monstruo con una cabeza enorme y unos pies de barro.”* Y pone como ejemplo el Plan Jaén *“que ha desarrollado una industria quizá más importante en los pueblos de su provincia que en la capital, como en Linares, La Carolina, Andújar, Mancha Real y tantos otros que han desarrollado una economía que jamás habían soñado”*²³¹.

El Ayuntamiento pidió que Priego fuera declarado *“Zona de Localización Industrial de interés Preferente en la comarca de la Penibética”*, ya que el Polo Industrial de Córdoba *“por su lejanía no nos afecta para nada”*.

Se enviaron estos acuerdos al Ministro Laureano López Rodó responsable de los Planes de Desarrollo y a la Oficina del Plan de Desarrollo en Córdoba, protestando por el Polo concedido a Córdoba. Al escrito responde personalmente el Ministro el 3 de febrero de 1971: *“Tomo muy buena nota de cuanto me dice y tenga la seguridad de que los problemas de Priego de Córdoba se tendrán muy en cuenta a la hora de resolver definitivamente sobre las peticiones concretas que se reciban dentro del sector textil que a Vd. le preocupa”*. Solo unos días más tarde la Comisaría del Plan de Desarrollo completa la información desde Córdoba: *“Los beneficios concedidos a los Polos de Desarrollo... no alcanzan a los términos o territorios situados fuera de la demarcación geográfica del mismo...”*; y se aportan todos los Decretos que justifican la exclusión de Priego: *“La petición del Ayuntamiento de Priego carece de viabilidad legal... por lo que debe ser desestimada”*. No obstante, se deja abierta una vía para *“zonas de preferente localización industrial y de industrias de interés preferente”*²³².

Cabe decir que en lo que respecta a la institución municipal, este proceso estalló unos años más tarde, concretamente el 27 de noviembre de 1976. En la tarde de ese día se reunió el Pleno de la Corporación, convocado de manera urgente y extraordinaria para conocer el Real Decreto 2622/1976 sobre *“determinación del Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía”*. Tras informar el Alcalde,

²³⁰ Reunión de 25 de febrero de 1969. AMP Secretaría. Expte. 1272 de 1976. (TX18-12)

²³¹ El “Plan Jaén” fue aprobado por Ley de 17-7-1953, antes por lo tanto de los Planes de Desarrollo. Con él, toda la provincia de Jaén recibió un fuerte impulso de colonización e industrialización cuyos efectos todavía perduran en algunos pueblos.

²³² TX18-12

José Tomás Caballero Álvarez, de que en dicho Decreto se excluye a Priego dándose la circunstancia de que es el único Partido Judicial de la provincia de Córdoba que no se encuentra dentro de la delimitación de la citada Gran Área, se origina un debate en el que intervienen entre otros los concejales José García Sierra, Francisco Velastegui Serrano y Guardo Santamaría, quien propone que se tomen medidas para forzar una rectificación de la Administración y que la Corporación Municipal en plano presente la dimisión. La propuesta fue aprobada por unanimidad²³³.

Evidentemente, la respuesta del Ministro López Rodó cuando escribía cinco años antes al alcalde (*“tenga la seguridad de que los problemas de Priego de Córdoba se tendrán muy en cuenta...”*), no era más que una forma hipócrita de salir del paso.

Pocos días después de la dimisión de la Corporación Municipal aparecía un artículo en el semanario *Tierras del Sur* firmado por el periodista Sebastián Cuevas y titulado: “Córdoba en el maná de la Gran Área de Expansión Industrial. Dos exclusiones cordobesas”. En lo referente a Priego decía textualmente lo siguiente: *“El otro ejemplo es Priego de Córdoba. Esa olvidada gran ciudad, cuna de Niceto Alcalá-Zamora y reducto levítico tridentino. Esta Sigüenza subbética ha quedado igualmente fuera del censo de las poblaciones que recibirán los beneficios de la Gran Área de Expansión Industrial. Y el Ayuntamiento habla de dimitir. Ha sido en otro –y quizá el mismo– altar donde se ha sacrificado a Priego. Fue siempre esta ciudad la avanzadilla andaluza de la industria textil y con Onteniente y Béjar, los reductos que luchaban contra el monopolio catalán. Había 43 telares en la ciudad antes de que enviudara Ríus, el de la saga de Ignacio Agustí. Pero un buen día los catalanes invirtieron en el negocio del algodón y nos dejaron las desmotadoras. Decidieron que aquellos procesos textiles que proporcionan un mayor valor añadido, estaban mejor en Cataluña. Y una tras otra, atacadas por una epidemia insoslayable, fueron cerrando las fábricas prieguenses donde se tejía todo el ‘azul’ de Priego, con cuyas piezas se confeccionaron toda la vida de Dios los ‘monos’ de todos los obreros andaluces. Hoy apenas quedan monos. Y los catalanes nos visten con los ‘jeans’ del far-west, made in Tarrasa y Sabadell. Historia. Historia de España”*²³⁴.

8.6.- ¿QUÉ HACÍA ENTRETANTO EL SINDICATO?

Es bien sabido que el régimen franquista prohibió los sindicatos libres y montó después un engendro obligatorio que vino en llamarse “sindicato vertical” que pretendía unificar los intereses de los trabajadores y de los empresarios bajo el “mando protector” (valga el doble sentido) de los delegados del gobierno que eran los encargados de filtrar, manipular y “adecuar” los acuerdos de las secciones locales a las directrices que emanaban de Madrid. Como ya se ha visto, en

²³³ Periódico *Adarve*, 2ª época, nº. 14 de 1 de diciembre de 1976, página central sin numeración por haber sido incluida de forma urgente estando ya impreso el periódico.

²³⁴ *Tierras del Sur* nº. 30 de 6/12/1976.

muchos casos ni se respondía a las peticiones.

Pero esa estructura no impedía que en las reuniones de las secciones locales, algunos representantes sindicales (de los trabajadores y de los empresarios) dijieran verdades como puños y pidieran ayuda, a veces desesperadamente, al comprobar que la ruina llegaba para todos.

El archivo del sindicato franquista de Priego, rescatado por el Ayuntamiento en el año 2004, conserva miles de documentos que permiten el estudio y reconstrucción de su actividad con todo detalle como ya se ha puesto de manifiesto en los capítulos anteriores de este estudio. Las secciones social (de los trabajadores, liderada en estos años por Víctor Menjíbar Ruiz, Eduardo Ramírez Jiménez y José Tomás Alcalá) y económica (de los empresarios, liderada por Pablo Gámiz Luque y Carlos Rute Carrillo) se reunían periódicamente de forma separada o conjunta, presidida en este caso por Antonio Velastegui Tofé²³⁵; en épocas como la de la crisis del textil, las gestiones, debates y propuestas que se cursaban “a la superioridad”, fueron incesantes. A modo de muestra, citamos las siguientes.

Ya en 1959, al comprobar que España se quedaba fuera de la recién creada Comunidad Económica Europea, pide se tenga en cuenta (cuando en Priego todavía eran pocos los que veían venir los malos tiempos) la situación de crisis de la industria textil que afecta a todos los negocios de la población. Las actas dicen textualmente lo siguiente: *“Los mandos reunidos, conocedores del gran alcance y perentoria necesidad de la implantación de medidas que sitúen a la industria textil española en línea con las extranjeras, con vistas a la integración de nuestra patria en organizaciones económicas internacionales, expresan su confianza de que el gobierno colaborará en la puesta en marcha de dicho plan...”*. Y a continuación proponen una serie de medidas para conseguir *“el cambio de rumbo de este tipo de industrias...”*, entre las que aparecen las siguientes: financiación del plan a través de los fondos de las mutualidades laborales, que se baje la edad de jubilación, que se agrupen las industrias pequeñas, que se exija aumento de productividad, etc. Pero al hablar de productividad se dice textualmente que *“no creen justo se exija esta productividad solo al trabajador y no a la empresa que mejor que nadie puede colaborar renovando utillaje, estableciendo incentivos en la retribución y dando medios de capacitación técnica a los trabajadores”*²³⁶.

En ese mismo año la Junta de Jefes expresa su disconformidad con que las empresas que piden cierre temporal tengan que pagar el subsidio de paro a los trabajadores que dejan sin empleo ya que de esta forma *“se consigue gravar a la empresa que no produce y empeorar la situación de las mismas y su posibilidad de reapertura”*²³⁷.

²³⁵ Antonio Velastegui Tofé fue elegido presidente del Gremio Local Sindical Textil el 15 de octubre de 1948 como persona respetada y de consenso entre todos los afectados. Fue presidente hasta los años de la crisis. Véase libro de actas de la Junta de Jefes 1948-1967

²³⁶ AMP. Sección AST. Libro de actas nº. 1 de la Junta de Jefes de la Organización Sindical. Reunión del 20-4-1959, pg. 6 y sig.

²³⁷ AMP. Sección AST. Libro de actas nº. 1 de la Junta de Jefes de la Organización Sindical. Reunión del 4-12-1959. Pgs. 11-13. En realidad el 75 % del subsidio de paro lo pagaba el INP.

En el libro de actas de la sección económica, sorprende que desde noviembre de 1958 hasta marzo de 1963, los empresarios no tratan en sus reuniones más que de asuntos de trámite, sin alusiones a la crisis. Pero en la reunión de noviembre de ese mismo año se denuncian los malos hábitos de los empresarios que no pagan los salarios estipulados por la ley o no dan de alta a los trabajadores en los seguros sociales; el jefe de la sección social dice que esto ocurre por la mentalidad empresarial y pide se haga un curso de formación para empresarios textiles²³⁸.

En 1965 en una reunión de la Junta de Jefes se ofrecen unos datos bastante dramáticos. Aunque no se dice cómo se han hecho los cálculos, un informe asegura que algunas fábricas textiles han bajado sus ventas en un 75 %; la situación de la industria textil repercute en el resto de los negocios de la ciudad de forma que el comercio textil ha bajado sus ventas en un 55 %, el de alimentación en un 47 %, la hostelería en un 25 %, y el grupo mixto en un 75 %. Pablo Gámiz comenta que *“todas las semanas salen para Barcelona dos autocares y otros se van utilizando medios propios”* y a continuación propone solicitar una serie de medidas como el consabido plan de obras públicas o la prórroga del subsidio de paro²³⁹.

Un mes después Pablo Gámiz se entrevista con el Gobernador Civil en Córdoba y le expone los problemas de Priego pidiendo que se realicen obras de remodelación en las carreteras Priego-Cabra y Priego-Loja dando como prioritaria esta última pues se considera vital por los flujos turísticos ya que la Nacional Úbeda-Málaga por Priego y Loja sería la distancia más corta entre Madrid y Málaga.

Durante toda la década de los sesenta el sindicato textil se destacó por su apoyo constante al proyecto de Concentración Textil de forma que los trabajadores estaban organizados para asumir su participación en el proyecto, como ya hemos visto en el capítulo dedicado a la concentración. Pero cada año de demora en la puesta en marcha de ese proyecto suponía el cierre de varias fábricas, de lo que estaba informado al día el sindicato; así en la reunión del 24 de marzo de 1965 se anuncia que desde 1960 se han cerrado ya 10 fábricas lo que significa que 278 trabajadores han pasado al paro.

Mediada la década de los sesenta, las gestiones de la Organización Sindical, asumiendo que el cierre de empresas va a continuar y que la crisis es imparable, se centra en conseguir indemnizaciones por despido lo más altas posible.

Pero no podemos pasar por alto, al estudiar esta época de la historia económica de Priego lo ocurrido con la Barriada Jesús Nazareno, más conocida como “Casas Baratas” ya que se trata probablemente del caso delictivo peor resuelto de nuestra historia.

Hacia 1950 la Obra Sindical del Hogar²⁴⁰ impulsó la construcción en Priego de

²³⁸ AMP. Sección AST. Libro nº. 1 de actas de la Junta de Jefes. Reunión de 27-11-1963. Pg. 27.

²³⁹ AMP. Sección AST. Libro de actas nº. 1 de la Junta de Jefes de la Organización Sindical. Reunión del 4-3-1965. Pg. 64.

²⁴⁰ La Obra Sindical del Hogar fue creada en 1942 con el fin de promover y administrar viviendas de construcción pública que se vendían a bajo precio. Estaba adscrita a la Delegación Nacional de Sindicatos hasta que en 1957 de adscribió al Ministerio de Vivienda.

40 viviendas con formato de casa en los solares existentes entre la barriada Huerta Palacio y la carretera Monturque-Alcalá la Real. Las viviendas fueron ocupadas en 1953 pero, afectadas por graves deficiencias constructivas, comenzaron a deteriorarse a tal ritmo que cuatro años después, algunas estaban inhabitables. Los propietarios interpusieron un pleito contra la empresa promotora del proyecto y contra los técnicos y el contratista; la sentencia final, en la Audiencia Territorial de Sevilla fue a favor de la Organización Sindical condenando a los responsables de la construcción a realizar las reparaciones que fueran necesarias en las casas e incluso a las costas del juicio. Pero incomprensiblemente, *“la Organización Sindical no pidió la ejecución de la sentencia y dejó transcurrir el tiempo hasta que prescribió el derecho a hacerla efectiva”*²⁴¹.

En 1965 la propia Organización Sindical pide que se derribe lo que queda de la Barriada Jesús Nazareno y que se construyen allí bloques de viviendas²⁴². En los años siguientes se construyeron los llamados “Pisos de San Nicasio” entre la calle Cava y el edificio de Hilaturas y se ofrecieron a los damnificados por el caso “Casas Baratas”. El cambio fue brutal para las familias pues pasaron de una casa amplia y con propiedad de suelo a unos pisos muy pequeños y construidos en bajas calidades.

Como beneficio alternativo, digamos que la Organización Sindical consiguió a partir de 1967 se construyera en Priego una Casa Sindical que, con proyecto del arquitecto Rafael de la Hoz Arderús se construyó en la Carrera de Álvarez en los años siguientes y pasó a la Unión General de Trabajadores tras la restauración de la democracia.

8.7.- REACCIONES DE LA SOCIEDAD PRIEGUENSE

Sobre todo a partir de 1966 creció entre la población la idea de que la crisis del textil no iba a encontrar solución y en consecuencia, se convierte en masivo el movimiento migratorio que había iniciado el mundo rural en la década de los cincuenta, hacia otras regiones de España e incluso otros países en los que pudiera encontrarse un puesto de trabajo.

Entre los que quedaban en Priego no había tema de conversación más frecuente que el del cierre de las fábricas y el de las posibles soluciones. A veces, estas inquietudes llegaron a ponerse por escrito en los pocos medios de comunicación entonces existentes.

El poeta local Manuel Muñoz Jurado, que publicó numerosos poemillas de tono humorístico y hasta satírico, consiguiendo con ellos una gran popularidad, dio a las páginas de *Adarve* en junio de 1966 el titulado “Muere la industria textil de Priego”, cuyos mejores versos reproducimos²⁴³.

²⁴¹ Periódico *Adarve*, n.º. 233 de enero 1986.

²⁴² AMP.- Sección AST. Libro 1 de la Junta de Jefes. pgs. 72-73.

²⁴³ Periódico *Adarve* (Primera época) n.º. 717 de 26/6/1966, pg. 7.

Se disipa como un sueño
la economía local,
las fábricas de tejidos
van todas a liquidar.
Es agobiante el problema
en la industria del telar
que ampara cientos de obreros
que van al paro total.
Si esto Dios no lo remedia
¿dónde vamos a parar?,
se queda paralizada
la vida de la ciudad.
Porque la industria textil
es obra tradicional
y, para orgullo de Priego,
la columna vertebral.
(...)
Las fábricas que han quedado
que hacen por subsistir,
van por el mismo camino,
camino de sucumbir.

Triste queda la ciudad
sobre un ambiente sin vida,
rodeada de amargas,
ahogada y empobrecida.
(...)
La conducción del cadáver
estaba ya preparada
al ver la concentración
que no sirve para nada.
Casi todos los esfuerzos
para salvarla fallaron,
entre todos la mataron
y ella sola se murió.
(...)
Cuando ya no se fabriquen
chéster ni patén de lona,
tendrán los trabajadores
que emigrar para otra zona.
Aquí no hay na que rascar,
aquí la bolsa no sona,
¡¡Hay que coger las maletas
y tirar pa Barcelona!!.

En el siguiente número del periódico, responde un grupo de industriales con un escrito en el que entre otras cosas dicen: *“No ocultamos que la situación de la industria textil, no solo en nuestro pueblo sino en toda Europa y por razones imponderables, es ciertamente crítica. Pero no es menos cierto que dentro de esta situación, se producen casos aislados de supervivencia industrial a cuyo fin se han invertido importantísimas cantidades en renovación de maquinaria, modernización de instalaciones, reforma de organizaciones comerciales, etc. (...) Si es cierto que es muy lamentable la situación creada a los trabajadores de las industrias que cesan, no es menos cierto que otros trabajadores se benefician actualmente de salarios superiores a los fijados oficialmente y por actos voluntarios de las empresas que ‘todavía subsisten’. Si en la industria española ha habido empresas que no han renovado un solo tornillo de sus instalaciones decimonónicas, todos conocen casos en la localidad en los que se ha ido a una automatización casi total de la maquinaria que hace, para orgullo de nuestro pueblo, que algunas industrias locales sean consideradas modelo en sus instalaciones, organización y relaciones entre personal y empresa.”* Y terminan diciendo que no se puede generalizar porque con ello, a los que se han modernizado, *“se les podría perjudicar en su crédito y en sus nombres comerciales prestigiosos y prestigiados”*.

En el mismo número de *Adarve*, Muñoz Jurado explica que sus versos expresan una visión humorística de la situación y nunca pretendían ser una crítica y me-

nos a los industriales que “*son modelo de la ciudad porque justamente sus jefes con clara inteligencia se preocuparon a tiempo de dotarlas de la necesaria maquinaria para dar noblemente el pecho a la competencia*”, y cita entre ellos a Pedro Morales, Carlos Rute, Srs. Linares, Vicente Luque y Marín Caballero²⁴⁴.

Ya en 1967 Pablo Gámiz Luque escribe un artículo demoledor titulado “La crisis de nuestro pueblo”. Dice haberlo intentado todo desde sus puestos de responsabilidad política, desde revitalizar distintos sectores de la economía local como la herrería, la cerámica o el mueble, hasta la mejora de las vías de comunicación, principalmente el eje Madrid-Málaga para aprovechar los flujos turísticos. Pero advierte que en nada de esto está la causa principal de la crisis de Priego. Y señala sin contemplaciones: “*El mal es que no somos capaces, carecemos del valor que los verdaderos capitanes de industrias poseen y que en Priego tuvimos una generación de ellos. (...) Aquellos que instalaron a fin del XIX y principios del siglo XX las fábricas de tejidos que hasta ahora han sostenido la grandeza de nuestro pueblo. (...) Después de aquellos vinieron los tiempos fáciles del estraperlo que criaron unas industrias sin industriales y sí con especuladores. (...) No somos capaces de arriesgarlos, unos preferimos la seguridad de la agricultura a pesar de su baja rentabilidad y otros prefieren el cierre de su industria al riesgo de una modernización. En nuestro pueblo se ha terminado esa clase de los capitanes de industrias quizá porque nuestra juventud prefiere la seguridad de una nómina al riesgo de una capitanía.*” Continúa el artículo en ese tono y cita los ejemplos de Mancha Real, Pozoblanco, Torredonjimeno o Alcalá la Real, donde se están abriendo industrias de plásticos, maquinaria agrícola o mueble, mientras que “*aquí, se crea una cooperativa, se renuncia a los préstamos con todo trabajo conseguidos y son incapaces de explotar el mueble industrialmente*”. En el último párrafo, Gámiz se incluye, humildemente, entre los incapaces de crear en Priego “*una nueva riqueza*”²⁴⁵.

Se publicaron en *Adarve* otros artículos sobre este tema; en ellos se analiza la situación y las causas que la han provocado, pero a la hora de aportar soluciones de cara al futuro, no encontramos más que generalidades o ideas impracticables.

En esta situación agónica, que ya se adivinaba imparable, hubo incluso algún episodio grotesco, puramente esperpéntico. En marzo de 1970 se corre la voz en el pueblo de que la empresa COINTRA iba a instalarse en Priego con una fábrica de electrodomésticos que crearía 1.500 puestos de trabajo. La noticia se difunde a toda velocidad pero también el comentario de que los representantes de dicha empresa se han personado en el Ayuntamiento buscando terrenos donde construir la fábrica y que el señor alcalde los citó para la tarde diciéndoles finalmente (según las versiones de distintos testigos), que “*no tenía terreno para tales cosas*” o “*que no contaba con terrenos para ello*”, por lo que la empresa pensaba irse a Cabra, Alcalá la Real “*o a otro sitio en el que le dieran facilidades*”.

²⁴⁴ Periódico *Adarve*, nº718 de 3 de julio 1966, pg. 7

²⁴⁵ Periódico *Adarve*, nº754 de 12 de marzo 1967 pg. 3.

Cuando el asunto llegó a oídos del alcalde, como este no sabía nada del tema, ordenó una investigación que realizó de manera diligente la Policía Municipal concluyendo que todo era un infundio y que el autor de tan pesada broma era un fontanero de 32 años llamado J.P.B. que trabajaba en la reparación de aparatos de la antedicha marca. Interrogado por el Jefe de la Policía, asumió que era el autor del infundio pero que todo se había debido a que *“el lunes... cuando se encontraba en el Bar ‘Industrial’...había tomado unas copas de vino, que no acostumbra a ello y por tal motivo... le hicieron mal efecto hasta el punto de...”*.

Se ignora si el Sr. J.P.B. fue sancionado por bromista o por mentiroso²⁴⁶.

Y confirmando una vez más el dicho aquel de “a perro flaco todo son pulgas”, hasta la meteorología se puso en esta época en contra de Priego. El Diario *Ya* de Madrid, que pocas veces daba información sobre Priego, publicó el día 6 de febrero de 1968 un suelto de la agencia Logos que decía: *“Alarmante sequía en Priego de Córdoba. La alarmante sequía que sufre esta comarca preocupa seriamente por las consecuencias que puede provocar en especial en esta zona eminentemente olivarera.”* Y a continuación comenta que el caudal de la Fuente de la Salud se ha reducido a un 30 % de lo normal y anuncia graves problemas para el abastecimiento. Dice además que la campaña olivarera ha sido un 50 % inferior a la del año anterior y habla de alto índice de paro, crisis industrial, ambiente de inseguridad y malestar y emigración masiva a otras regiones.

8.8.- EL CIERRE DE LA ESCUELA TEXTIL

En 1965, evidente ya la crisis del sector textil, el Taller-Escuela Sindical Textil Virgen del Buen Suceso asume que las enseñanzas que imparte no tienen ya interés para alumnos jóvenes, por lo que se repiten continuamente las solicitudes de que se implanten otras enseñanzas como las de mecánica o electricidad. Curiosamente en esta época, en Priego tampoco podría estudiarse el Bachillerato existiendo solamente un centro de Enseñanzas Medias, el llamado “Instituto Laboral Fernando III el Santo” en el que solo se impartían enseñanzas especializadas de tipo agrario y ganadero y las de “avicultura en los cursos superiores”²⁴⁷.

La Escuela Textil, cuyas enseñanzas podrían haberse integrado en el Instituto Laboral, permanece al margen y en esta última fase de su existencia se dedica a dar “cursos ocupacionales” para trabajadores de las empresas textiles que iban quedando en paro. Así, en septiembre de 1965 se desarrolla un cursillo de Formación Intensiva Profesional (FIP) al que asistieron 35 alumnos durante 6 meses que finalmente fueron 9. La condición de ser beneficiario del seguro de desempleo hizo que en vez de ser jóvenes los asistentes eran ya mayores y sin

²⁴⁶ Actas del interrogatorio de la Policía Municipal. TX18-12

²⁴⁷ Véase la historia del Instituto Fernando III, por Rafael Osuna Luque en *Instituto Fernando III El Santo. 50 aniversario: 1953-2003*. Edición del propio Instituto en 2003. Pgs. 83-164.



Alumnos y profesores del cursillo de Formación Intensiva Profesional para desempleados, en plena actividad





Entrega de diplomas en la Escuela Textil. A la izquierda Carlos Rute; a la derecha el director Antonio Matilla (Medina)

embargo, según se anota en documentos de la escuela “*carentes de un mínimo de preparación y viciados en la rutina del trabajo*”. Se concedía una beca o “salario de estímulo” a los alumnos de cuantía 1.433 pts. al mes y en los tres meses de prórroga de 1.521 pts. mes. Los alumnos realizaron un viaje de estudios a Madrid y otro a Valencia. Se otorgaron las siguientes calificaciones o certificados de capacitación: 8 Contramaestres, 2 Urdidores, 6 Bobinadores, 5 Repasadores y 6 Tejedores, ninguno de los cuales, probablemente, encontró trabajo en el sector.

Sin embargo en esta última etapa de la Escuela la Escuela contó con un equipo de profesores más especializado ya que se habían incorporado Antonio Velastegui Serrano y Pedro Morales González, ambos con la titulación de Perito Industrial Textil que habían conseguido en la Escuela Técnica de Terrassa y en la de Béjar (Salamanca). Las prácticas se hacían entonces en la empresa “La Inmaculada”, Fábrica de Tejidos de la Viuda de Pablo Molina Aguilera.

En 1967, siendo director del centro Antonio Matilla Rivadeneyra y viéndose ya cual era el único desarrollo posible para los trabajadores del sector textil, se propone un nuevo cursillo de FIP sobre Corte y Confección industrial, de 26 semanas para 30 alumnos. Sin embargo, en la documentación de la Escuela no hay constancia de que se impartiera²⁴⁸.

En 1968 en una reunión de la Junta de Jefes del Sindicato se acuerda pedir la implantación de enseñanzas de Instalador Electricista, Mecánico Ajustador y

²⁴⁸ AMP. Sección AST, Caja 133.

Delineante de Construcción ya que las de *“tejedor textil que exclusivamente se dan en la actualidad, carecen ya de objeto”*. Al año siguiente piden también las de Fontanería y Pintura pues *“pues los oficios textiles no tienen salida”*. En septiembre de 1970, informan de que el 24 de julio de 1970 se clausuró por decreto el Taller Escuela Sindical del Formación Profesional Textil Virgen del Buen Suceso, dada la ineficacia del centro por desaparición de la industria textil en la localidad.

Como resumen, a la hora del cierre, el director Antonio Matilla aporta los siguientes datos. En 1970 la Organización Sindical tenía en España 127 centros Sindicales de Formación Profesional. El de Priego, fundado en 1951 había desarrollado 19 cursos y atendido a un total de 883 alumnos impartiendo la única especialidad de Tejedor Textil. Y termina proponiendo la transformación de la escuela en un centro de Formación Profesional en otro edificio y con otras especialidades *“pues la textil... no tiene perspectivas toda vez que han cerrado la mayoría de las fábricas de tejidos de esta localidad y también muchas de otros puntos del país”*.

8.9.- ALGUNOS CASOS ESPECIALES Y UN CASO ESPECIALÍSIMO

8.9.1.- ALGUNOS CASOS ESPECIALES EN LA HORA DEL CIERRE

Los cierres de algunas empresas originaron episodios que vale la pena reseñar.

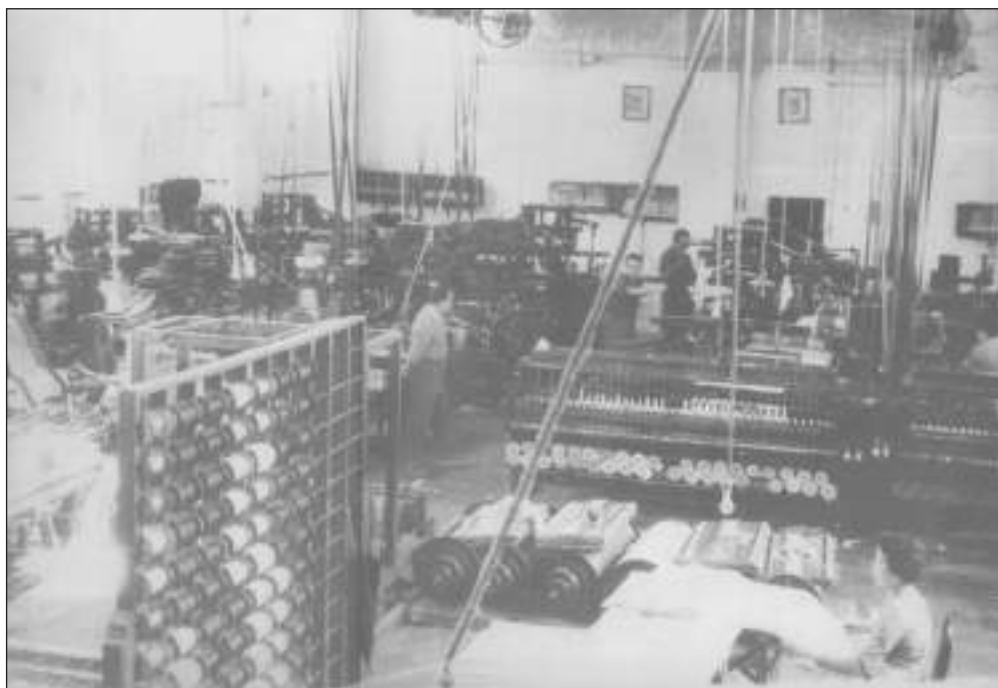
RAFAEL ORTIZ SÁNCHEZ-CAÑETE

El 1 de abril de 1963, el empresario Rafael Ortiz Sánchez-Cañete se presenta ante el Jefe del Sindicato Textil, Antonio VelasteguiTofé y declara que en vista de la situación de la empresa y en evitación del cierre total de la misma, hace saber a sus trabajadores que está dispuestos a ofrecerles la totalidad de los elementos de trabajo que componen la fábrica de manera que pueda ser puesta en marcha de inmediato, otorgándoles escritura de donación en el plazo de 24 horas.

Conviene reseñar aquí que Rafael Ortiz Sánchez-Cañete, dueño de una empresa de transportes pero sin experiencia en el sector textil, había comprado esta fábrica a Consuelo Aguilera Ceballos solo unos años antes, tomando como socio capitalista a Carlos Ruiz Aguilera, que abandonó pronto el proyecto, y como socio técnico a Juan Ruiz Ortuño. Rafael Ortiz intentó relanzar la empresa e incluso solicitó licencia para construir una nueva fábrica en un huerto situado junto a la hoy Avenida de España; pero el Ayuntamiento no le concedió licencia alegando que aquello era terreno rústico; la fábrica situada en la calle Huerto Almarcha estaba tan anticuada que fue imposible relanzarla, viéndose el empresario obligado a cerrar.

El día 4 los 15 trabajadores asisten a una reunión llamados por el sindicato.

El empresario acude y se reafirma en lo dicho. Los trabajadores contestan “*que les es imposible aceptar esta donación pues lo que quieren es trabajar*”. Se les pide firmen una declaración en ese sentido y se niegan todos menos Juan Manuel Ruiz Cáliz (trabajador del textil entonces y más tarde empresario de la construcción), que firma el documento²⁴⁹.



Fábrica de Félix Matilla Madrid

FÉLIX MATILLA MADRID

Félix Matilla Madrid²⁵⁰ y su esposa Patrocinio Pedrajas Gámiz (a cuyo nombre estaba oficialmente la empresa) compraron una fábrica antigua, creada en 1943 y que en 1957 tenía 22 trabajadores. En 1963 Félix sustituyó sus 20 telares mecánicos por 12 automáticos renovando también gran parte del resto de la maquinaria e incluso el edificio en el que estaba instalada la fábrica en la calle San Luis nº. 29; además modernizó los sistemas de trabajo llegando a trabajar en tres turnos, todo lo cual hizo que la fábrica se convirtiera en una de las más avanzadas de Priego.

Según los empleados de esta fábrica con los que hemos hablado²⁵¹, el empre-

²⁴⁹ TX18-9

²⁵⁰ Era hijo de Félix Matilla Pérez que durante muchos años había gestionado la fábrica de la familia en las Angosturas que sin embargo, tocó en herencia a su hermano Julio.

²⁵¹ Entre ellos estaba Rafael Reina Sarmiento quien recuerda que el empresario era considerado con sus trabajadores y que la fábrica se encontraba siempre en perfectas condiciones pues se dedicaba la mañana de los sábados a limpieza y mantenimiento. Rafael Reina emigró a Alcoy hacia 1972, donde trabajó en una industrial textil hasta su jubilación.

sario se sentía orgulloso de su fábrica cuando, en 1969, muere en trágico accidente de automóvil en las cercanías de Cañete de las Torres. A partir de ese momento la empresa entró en decadencia aunque debido a su moderna maquinaria, aguantó varios años vendiendo su producción a Textil del Carmen y por lo tanto sin comercialización directa.

En 1975 Textil del Carmen, también ya en crisis, suspende sus compras y la propietaria, Patrocinio Pedrajas, ofrece la industria a los trabajadores en arrendamiento gratuito por un plazo de dos años, oferta que los trabajadores no aceptan. Se declara entonces expediente de crisis que poco después sería de cierre; en la documentación de dicho expediente consta que se trataba de una de las empresas más modernizadas de Priego y que las causas del cierre son debidas a la *"crisis general del sector textil algodonero que ha afectado de manera fundamental a la localidad de Priego, a la financiación de la empresa y finalmente, a la extinción de la personalidad del empresario al fallecer..."*. Los seis trabajadores que quedaban en este momento recibieron como indemnizaciones el equivalente a 15 meses de sueldo, cantidades que oscilaron entre 266.511 y 139.255 pesetas.

Finalmente la fábrica fue vendida a Jerónimo Carrillo Romero que la adquiere en algo más de dos millones de pesetas y la vuelve a poner en funcionamiento aunque iniciando ya la transición desde el tejido hacia la confección²⁵².

VICENTE LUQUE CHAPARRO

Textil San Pedro, de Vicente Luque Chaparro fue durante varias décadas una de las más grandes de Priego. Como hemos visto anteriormente, ocupaba en la calle Pasillo una extensión de 3.456 metros cuadrados de los que 3.024 estaban edificadas en varias naves de una o dos alturas y el resto eran patios. El empresario había realizado cuantiosas inversiones en modernizar su industria. Pero en 1968 no encontró forma de salvar su empresa y cuando el Presidente del Sindicato Local Textil le pregunta por escrito sobre los motivos del cierre que acababa de anunciar, Vicente Luque y su técnico y yerno Antonio Velastegui (pues ambos firman la carta) responden con un escrito que muestra a las claras la situación por la que pasaron no solo esta, sino casi todas las demás industrias de Priego.

Dice la carta: *"... he de manifestarle que los motivos principales que me han llevado al cierre total de mi industria y por consiguiente al cese de la totalidad de los trabajadores que integran la plantilla, es el económico. Toda vez que no existen fondos, no solo para pagar las deudas contraídas con los proveedores, sino también falta efectivo para pagar el semanal. Se han hecho denodados esfuerzos*

²⁵² La trayectoria de Jerónimo Carrillo Romero antes de convertirse en destacado empresario de la confección, es larga y fecunda. Empezó a trabajar en la fábrica de Salvador Pareja con 14 años en 1953, compatibilizando el trabajo con la asistencia a la Escuela Textil "Virgen del Buen Suceso". Hacia 1958, recomendado por un profesor de la Escuela Textil, entra en la empresa de Rafael Ortiz Sánchez-Cañete. Después de hacer "la mili" trabaja en la fábrica de Teodoro Arjona y mediada la década de los sesenta en sociedad con M. Ruiz Matas y Emilio Díaz, alquila la fábrica de Francisco García Jiménez. Finalmente en 1975 da el salto a la propiedad.

por salvar esta crisis económica, llegando a hacer ventas de mi patrimonio particular habiendo sido infructuosas. Ello ha acarreado que se llegue al punto en que nos encontramos de no poder pagar. Por otra parte los Bancos, con los que hemos estado trabajando, nos han cerrado las puertas definitivamente, aun más, por querer cobrar, se nos han echado encima disponiendo de los bienes que quedan. No puedo hablarle de puntos técnicos ni productivos toda vez que nada tienen que ver con la crisis, vuelvo a repetir que el argumento principal es el económico”²⁵³.

En efecto, por orden judicial todas las instalaciones de Textil San Pedro pasaron a poder del Banco de Crédito Industrial que al parecer lo adquirió en pública subasta en enero de 1971. El inventario realizado por orden judicial para esta operación tiene una extensión de cinco folios de apretada letra mecanografiada y que aparece en el subcapítulo 5.6.4 de este libro.

MARÍN CABALLERO CHACÓN

El de Marín Caballero es otro caso de especial interés. Tenía su fábrica en la esquina de la calle Pasillo con calle Deán Padilla o Puerta de Granada, edificio que todavía sobrevive en estado de abandono. Pero después de la Guerra Civil compra en Sevilla la mitad de la fábrica de José Carrillo Montoro a través de las relaciones de amistad que mantenía con la familia de este. En 1954 las cosas no van bien en Sevilla²⁵⁴ y el tándem Rute Carrillo y Marín Caballero venden la fábrica de Sevilla y crean una nueva en Priego. Unos años después se separan y Marín Caballero, todavía potente, crea una nueva fábrica. Era ya demasiado tarde.

El final fue más o menos así: *“Cuando mi padre se separó de Carlos Rute montó nuevas naves en la calle San Luis y compró telares modernos a través de mi hermano que estaba estudiando en Tarrasa. En el edificio de la calle Pasillo solo teníamos ya las oficinas y las calderas; en la hornacina había un Cristo... un Nazareno y mi padre no quería ni tocarlo, pero vendimos el edificio y desapareció de inmediato el Nazareno de la hornacina. Allí seguía Gregorio Sánchez al que le dijo mi padre que sería el último en salir de allí... La nueva fábrica de San Luis duró muy poco, cerró en 1966, algunos telares ni se estrenaron, se vendieron a un industrial de Pego, de Alicante, que se los llevó por cuatro duros”²⁵⁵.*

Marín Caballero Chacón fue uno de los industriales del textil prieguense que verdaderamente se arruinaron; tuvo que vender su casa, situada en la calle Río, por lo que le dieron²⁵⁶.

²⁵³ TX17-2

²⁵⁴ Véase capítulo 5 apartado 5 de ese estudio.

²⁵⁵ Testimonio oral de Francisco Caballero Aguilera, hijo de Marín Caballero Chacón, grabado el 4 de abril de 2015

²⁵⁶ No fue el único en arruinarse. De hecho la mayoría de los industriales del textil del algodón o se arruinaron o quedaron muy mermados en su patrimonio. Francisco Ruiz Rivera, nos llegó a decir: “Muchos industriales se arruinaron completamente y si no, que me digan a mi qué empresarios de los que cerraron las fábricas se quedaron ricos: ninguno.”

8.9.2.- LOS ÚLTIMOS TEJEDORES DE PRIEGO

TEXTIL CAMPERA

Una de las últimas empresas en cerrar fue “La Textil Campera”. Había sido creada en 1955 por Antonio Hidalgo Povedano, un hombre proveniente del sector agrícola que después de trabajar en alguna fábrica textil, decidió convertirse en empresario. Pero hasta una década más tarde no se tiene constancia escrita de su actividad. Levantó una nave de nueva planta en la calle Loja y el 30 de diciembre de 1965 declara que tiene “diez telares mecánicos, de los cuales se instalarán 4 al concederse la licencia municipal y los demás conforme las posibilidades económicas del solicitante”. Si consultamos el listado del impuesto sobre el Rendimiento de Actividades Industriales, más arriba citado, “Textil Campera” aparece en 1967 como la empresa número 12 en “Base Imponible”, con 32.116 pts., por delante de empresas antes potentes y entonces ya en declive.

“La Textil Campera” alardeaba en su publicidad de fabricar “tejido de algodón extrísimo”, palabra esta última que también utilizaron otros fabricantes de Priego. La palabra extrísimo no ha estado nunca en los diccionarios de la Real Academia de la Lengua, pero se entendía que significaba “mucho más que extra” es decir, de calidad insuperable. Históricamente se llamaba así al algodón de primera calidad importado de India y Egipto, aunque dudamos que ese tipo de algodón se tejiera en Priego en esta época.

Ya en 1977 Antonio Hidalgo compra 4 telares automáticos, aunque estrechos de peine, lo que vuelve a crearle problemas con los confeccionistas que exigían anchos más generosos. Los acabados los hacía en la fábrica de la viuda de Ramón Zurita. A partir de 1981 “La Textil Campera” solo funcionó de manera intermitente hasta su cierre definitivo mediada la década de los ochenta. “En los últimos meses nos dedicamos a hacer gasas y yo me había pasado a la confección. Ya era imposible seguir; hasta par comprar el algodón hilado había que subir a Barcelona a pagar por adelantado”²⁵⁷.

HIJOS DE RAMÓN ZURITA ROSA

El apellido Zurita ha estado vinculado en Priego durante varias generaciones a la industria textil. En la documentación que hemos consultado aparece ya en 1915 Antonio Jesús Zurita Serrano con 15 telares volantes que aumentaron hasta 30 en los años siguientes. En 1920 los sustituye por 26 telares mecánicos nuevos que llegaron a ser 32 a partir de 1927. Cuando fallece en 1956 deja su fábrica, con 26 telares en aquel momento, a sus hijos Antonio y Juan Zurita Ortiz.

La fábrica estaba situada en la Rinconada del Parral y el edificio hacía de tapón entre las calles Puertas Nuevas o Rinconada y Calle Nueva, tapón que todavía existe aunque el edificio de la fábrica se destruyó tras cerrar la fábrica. Hacia

²⁵⁷ Declaraciones de Antonio Hidalgo Carrillo que trabajó en la empresa familiar.

1957 ambos hermanos parten la herencia; Antonio sitúa su fábrica en la misma Rinconada pero en el actual número 6, y Juan en la calle Buen Suceso, ambos con 13 telares.

Antonio Zurita Ortiz mantuvo su fábrica hasta 1963 en que cierra²⁵⁸.

Juan Zurita Ortiz fallece en 1964 quedando su viuda Emilia Rosa García- Penche como titular de la fábrica, que cierra provisional mente en 1967, reactivándola dos años más tarde sus hijos Fernando y Ramón Zurita Rosa, aunque finalmente sería Ramón el que quedara con la propiedad completa reduciendo la maquinaria a 6 telares. Pero Ramón fallece en 1971 de forma que la fábrica queda en este caso bajo la dirección de su viuda Dolores Pedrajas Pimentel y bajo la titularidad de sus hijos Juan y Ramón que no alcanzaban los diez años de edad.

Dolores Pedrajas es probablemente la única mujer que ha gestionado una fábrica en la industria textil del algodón en Priego pues aunque otras mujeres fueron titulares o propietarias, que sepamos ninguna de ellas asumió directamente la gestión de la empresa. Aunque pequeña, la fábrica tenía caldera de vapor y hacía trabajos de terminación para otras fábricas locales; se mantuvo funcionando hasta 1986, por lo que puede decirse que llegó a ser la penúltima empresa del textil del algodón que cerró en Priego. Como muy bien ha contado Dolores Pedrajas (véase capítulo 9), en los últimos tiempos dependían de Cataluña para todo.

TEXRUIZ, UN CASO ESPECIALÍSIMO

El caso de Texruiz SL es especialísimo por dos motivos; primero porque realmente fue la última empresa que invirtió en telares de tecnología puntera para su época; segundo, porque fue probablemente la única en Priego que intentó la fórmula de combinar tejeduría y confección bajo la misma marca, es decir, decidió fabricar tejidos modernos para confeccionar con ellos prendas de vestir en su propia fábrica. Aunque estamos relatando ya el final de las fábricas textiles de Priego, vamos a resumir la historia de esta fábrica desde sus orígenes.

La “Fábrica de Tejidos Santa Teresa” de Pedro Ruiz Serrano, ubicada en un pequeño local situado entre calles Santa Teresa y San Francisco empezó a funcionar en 1951 con 6 telares. Declara al Seguro de Accidentes de Trabajo que paga a los hombres que tiene empleados 22,95 pesetas diarias y a las mujeres 11,85 lo que, teniendo en cuenta que todos eran hijos del dueño, demuestra lo normal que se veía entonces la discriminación salarial por sexos. En 1963 declara solo 5 empleados y en 1967 dice tener 12 telares y solo 4 empleados aunque admite no haber modernizado la maquinaria. En estos años, Pedro Ruiz Serrano tenía también una tienda de tejidos en la calle Ribera.

²⁵⁸ La fábrica fue vendida a Francisco García Jiménez que años más tarde la alquiló a Jerónimo Carrillo, Manuel Ruiz Matas y Emilio Díaz Martínez que siguieron fabricando en ella durante algunos años, antes de constituirse RUMADI.

Hacia 1972 un episodio muy negativo les hace sacar conclusiones de progreso: *“Una empresa de confección de Loja nos encargó una partida de tejido y cuando se la servimos nos dijeron que no se quedaban con ella. Nosotros teníamos cierta experiencia en la confección; en la tienda, a mi padre le encargaban camisas y las hacía con mujeres que le cosían en sus casas. Y entonces le dije a mi hermano Pedro, lo que tenemos que hacer es dedicarnos a confeccionar; cogimos la partida de tela, compramos unas máquinas y empezamos a confeccionar en un local que teníamos en la calle Solana. Como aquello funcionó, nos decidimos a invertir para montar una empresa que produjera su propio tejido y lo confeccionara en prendas de vestir, cosa que en Priego no hizo nadie”*²⁵⁹.

En 1972 los hermanos Ruiz Rivera compran el edificio de la antigua fábrica de Jerónimo Molina en Calle Real, 44 (de cuyos inicios y desarrollo hemos hablado en varios lugares de este libro), propiedad de varios herederos que ya habían dividido la antigua empresa y que habían cerrado en 1970. Primero trasladan la maquinaria que tenían en la calle Santa Teresa, pero en 1976, tras una visita a una feria de maquinaria textil en Barcelona, se arriesgan en una fuerte inversión comprando cuatro telares de la marca Jumberca de Badalona y poco después otros cuatro; eran telares de “lanza rígida bilateral”²⁶⁰, tecnología punta para la época aunque hoy haya sido ampliamente superada. La inversión total sumando útiles y maquinaria adicional fue de 10.589.980 pesetas.

Dado el tamaño de los telares y la estrechez de las calles de la Villa, no quedó más remedio que introducir los telares por una de las ventanas del edificio desde la calle o paseo del Adarve.



Fábrica de Texruiz



Telares Jumberca en la fábrica de Texruiz



²⁵⁹ Testimonio de Francisco Ruiz Rivera que junto a otros de sus hermanos y hermanas fue el alma de las dos empresas familiares, primero “Santa Teresa” y después “Texruiz”.

²⁶⁰ Adquirieron 2 telares del modelo M8T, 2 del modelo MTP-8Ty 4 del modelo MSP-8T, todos de 190 cm. de ancho útil de peine.



Estado actual de lo que fue la fábrica de Jerónimo Molina y después Texruiz

Junto a la ventana se situó una grúa traída de Lucena y al otro lado el camión que transportaba el telar; la grúa giraba trazando un semicírculo y haciendo volar el telar que llevaba colgado sobre los huertos del bajo adarve hasta hacerlo entrar por la ventana. Todo un espectáculo que fue contemplado por los vecinos con gran expectación, pero del que no ha quedado que sepamos ninguna imagen.

La nueva empresa (nueva en ideas y en maquinaria) se llamó Texruiz S.L. y en ella los hermanos Ruiz Rivera tejían las nuevas fibras que las otras fábricas de Priego no habían podido tejer; una mezcla de poliéster y algodón en una proporción de 67 % poliéster y 33 % algodón que se tramaba con fibra 100 % poliéster texturizado. Convertían en camisas el tejido que producían y tenían su propio sistema de ventas.

Aunque participó en varias Ferias de la Confección y tuvo sus momentos boyanes, Texruiz SL nunca dejó de ser una empresa familiar sin embargo había logrado modernizarse en maquinaria y en producción hasta donde ninguna otra empresa local había llegado. Funcionó hasta enero de 2004 claudicando ante la nueva crisis que a partir de entonces afectó a la industria de confección: la invasión de ropa confeccionada en China y en otros países de Asia y de África,

8.10.- MEDIDAS SOCIALES PARA DESEMPLEADOS

Los Planes de 1960 y de 1963 para la reorganización de la industria textil permitieron la modernización de algunas empresas facilitando la financiación

de compras de maquinaria o de concentración de empresas, lo que produjo a nivel nacional un aumento de la productividad en los sectores de hilaturas y tejeduría. En cambio, el Decreto de 1969 sobre Reestructuración de la Industria Textil Algodonera ²⁶¹ solo propone medidas de protección social para los miles de trabajadores que estaban quedando en paro.

El mismo Decreto que *“la industria textil algodonería se encuentra en una situación de permanente revolución tecnológica; su estructura se caracteriza por la antigüedad de sus equipos, excesiva capacidad y escasa dimensión de las empresas”*. El propio decreto habla de *“la necesidad de eliminar utillaje anticuado hasta 300.000 husos en hilaturas y 8.800 telares en tejeduría”*; las previsiones eran que al menos 13.000 productores del textil quedarían sin empleo en toda España.

El citado Decreto, desarrollado por una Orden de 17 de febrero de 1970, propone las siguientes medidas:

1. Jubilación anticipada para mujeres desde 55 años y para hombres desde 60 años.
2. Indemnización de 20 días de salario real por cada año de antigüedad en la empresa. (A pagar por las empresas que cerraban).
3. Complemento de prestación de desempleo hasta alcanzar el cien por cien del salario de convenio siempre que no rebase el 90 % del salario real y por un periodo de 12 meses. Ampliación automática durante un periodo de 6 meses, de persistir la situación de paro.
4. Posibilidad de ampliar el seguro de desempleo por otro año más al término de los anteriores 18 meses para mayores de 45 años.

Como ejemplo de las indemnizaciones que recibieron los trabajadores, véase en el cuadro siguiente las que recibieron los de Hilaturas el Carmen en 1978. La cantidad final resulta de multiplicar el sueldo de cada trabajador por 20 (días por cada año trabajado) por el número de años de antigüedad en la empresa²⁶².

²⁶¹ Decreto 1570/1969, de 10 de julio. BOE nº. 174 de 22 de julio 1969, pg. 11.559. Firman el Decreto “Francisco Franco” y el “Vicepresidente del Gobierno Luis Carrero Blanco”.

²⁶² TX 12-8

**TABLA DE INDEMNIZACIONES COBRADAS POR LOS EMPLEADOS DE
ATESUR EN EL MOMENTO DEL CIERRE, SEGÚN CATEGORÍA Y
ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA**

EMPLEADOS	ANTIG.	PESETAS
MLR	8	249.280
JGE	7	252.980
FRC	19	702.240
IAM	19	628.140
EAO	13	388.440
JMO	7	200.200
ATM	4	113.120
RMJ	3	82.860
MRM	5	131.700
NPG	4	103.680
AGA	16	529.600
MTP	18	567.000
RMS	18	584.280
JMQ	5	148.100
RRA	5	146.633
FCB	13	650.520
CBC	13	614.120
LRF	13	575.380
JPM	15	278.700
AJA	17	662.660
AHS	18	823.680
GPR	19	934.040
JAGO	19	816.620
JLR	17	596.360
FCS	17	732.700
MEMA	5	131.300
RLM	5	145.400
MMG	13	491.400
JABL	7	269.640
FGB	19	950.760
JAZ	17	691.560
FJM	18	586.440
JPV	5	146.700
LRQ	7	280.140
MSC	18	535.680

EMPLEADOS	ANTIG.	PESETAS
ARM	8	222.880
JDSR	5	147.900
RCS	5	150.200
CLL	19	576.840
ARC	13	373.620
MRM	13	437.320
MGG	7	218.120
RDG	18	566.280
AMS	5	152.400
FBA	5	150.000
ASC	5	152.600
FMM	5	150.700
LMGL	4	120.320
AOS	4	116.640
JLR	5	138.600
FRG	13	519.220
RCO	13	517.920
FVL	11	394.460
FVL	7	248.780
JSS	7	267.960
RGR	7	267.400
AGC	7	272.020
MMA	19	738.340
RYC	18	765.000
MDS *	27	2.060.640
FMS	13	468.780
IAM	19	628.140
JMP	7	200.200
AOB	19	696.920
ATG	17	656.200
ALM	6	112.288
TOTAL		28.230.741

* Era el Director Técnico, Manuel Díaz Suriol y aparece con más antigüedad de la que llegó a tener la empresa de Priego porque procedía de CEPANSA.

Como puede verse, ATESUR llegó a pagar más de 28 millones de pesetas en indemnizaciones, algunas de ellas cercanas al millón de pesetas (exceptuando el caso del Director Técnico que sobrepasó los 2 millones debido a su categoría y antigüedad en la empresa matriz).

El cierre de esta empresa fue la puntilla para el sector del textil del algodón prieguense.

Muchos trabajadores llevaban ya varios años en una nueva fase de la industria textil, la confección, que volvió a dar vida industrial a Priego en el último cuarto del siglo XX.

CAPÍTULO 9

OBLIGADOS A EMIGRAR

**“Iré a otra tierra, hacia otro mar,
y una ciudad mejor con certeza hallaré”.**

Konstantinos Cavafis

“...el terrible tinte ardiendo de las fábricas de tejidos”.

Raúl del Pozo en diario *El Mundo* día 11/9/2015

Aunque a lo largo de los capítulos anteriores no solo aparecen listados de fábricas y relatos de cómo prosperaban o se arruinaban las empresas del textil prieguense, sino también historias personales típicas o excepcionales, creo que este estudio quedaría incompleto si no se reflejaran los episodios que vivieron muchos prieguenses al verse obligados a emigrar a causa del cierre de las fábricas en las que trabajaban. Gran parte de ellos recalaron en Cataluña.

Algunos de estos episodios resultaron dramáticos para sus protagonistas; otros fueron camino de éxito desde el principio. Algunos prieguenses volvieron a su tierra pero la mayoría quedaron para toda su vida en la nueva tierra de adopción en la que murieron y en la que viven sus hijos y nietos. Para muchos, la añoranza fue un sentimiento que no les abandonó nunca, que les hizo sufrir; no lograron superar el desarraigo. Otros asumieron la nueva cultura con todas las consecuencias, se integraron en la sociedad catalana e incluso los hay que han asumido los principios ideológicos del independentismo.

Precisamente la situación actual de Cataluña ha llevado a intelectuales de distintas especialidades a difundir análisis y opiniones que afectan de lleno a ese fenómeno que supuso la emigración de la segunda mitad del siglo XX. Opiniones a veces tan duras como la emitida por escritor catalán Félix de Azúa: “...los catalanes están convencidos de que hay que pagarles la vida. Han vivido siempre del privilegio. La industria textil, que es su orgullo, está erigida con la sangre de los españoles. Se convirtieron en lo que son gracias a Franco. Esta locura, que dicha así parece un chiste, es absolutamente real”²⁶³. Otros estudios y opiniones defienden posiciones muy diferentes.

He procurado que los testimonios que a continuación se reproducen reflejen

²⁶³ Entrevista publicada en el diario *El Mundo*, del 8 de noviembre de 2015. Pg. 10. Félix de Azúa (Barcelona, 1944) es un conocido poeta, filósofo y escritor con varias decenas de libros publicados.

esa variedad de situaciones. Y también que mantengan la frescura o el dramatismo del lenguaje oral en el que algunos me fueron narrados. Los testimonios directos aparecen en letra cursiva; si alguna aclaración se hizo necesaria, aparece en letra recta o en las notas a pie de página.

1. MANOLI GARCÍA ZAFRA

11-9-2015

“Mi padre era el dueño de un tejear en Priego y tenía un patrimonio suficiente para mantener a su familia. Pero en su matrimonio había tenido 7 hijas y solo un varón. No se consideraba entonces que un tejear era un buen lugar para trabajo de una mujer. Yo estaba pensando irme de monja, pero como mi padre era amigo del industrial Pedro Morales Luque entré a trabajar en su fábrica en 1961. Después de un periodo de aprendizaje me hice cargo de un urdidor. Ganaba 300 pts. a la semana.

En 1962 mi familia organiza un viaje a Barcelona para visitar a unos familiares en Tarrasa; llegamos el 20 de septiembre de 1962 y mis parientes de allí me convencen para que me quede y pruebe a trabajar en alguna empresa; el día 22 estaba trabajando en ‘Sala y Badrinas’²⁶⁴, yo tenía 19 años. Dos días después, en la noche del día 24 de septiembre cayó la famosa tormenta de Tarrasa y cuando salimos para ir a trabajar a la mañana siguiente vimos la catástrofe con toda la riera inundada, muchas casas destruidas y muertos por la calle; no fuimos a trabajar aquel día²⁶⁵.

Trabajábamos desde las 6 de la mañana hasta las 2 de la tarde en jornada continua y yo ganaba 275 pesetas, o sea, menos que en Priego. Unas semanas después mis padres vinieron a vernos y querían traerme de nuevo a Priego, pero yo les pedí que se vinieran todos a Tarrasa porque allí había trabajo para todos. Me cambié a una fábrica de medias y después estuve en ‘Sallent y Cía’ donde empecé a trabajar a destajo en un urdidor y ganaba más de 500 pesetas a la semana. Quise aprender catalán pero un día dos mujeres de allí se reían de mí porque no hablaba bien, claro, y ya no volví a intentarlo.

Por fin mi padre vendió el tejear de Priego y se fue a Terrassa con 4 de mis hermanas; ya he dicho que la situación nuestra no era la normal; mi padre llegó con dinero y compró una casa buena en 265.000 pesetas; mis hermanas entraron a trabajar como quien dice al día siguiente en la fábrica de medias.

Ya en 1968 pusimos un taller de alta costura y a partir de 1974 volvimos a Priego porque mis cuñados habían puesto una confección²⁶⁶ en la que entramos a trabajar.”

²⁶⁴ Creada a mediados del siglo XIX, movida a vapor y situada en el centro de Tarrasa, fue una de las fábricas más grandes de Cataluña con más de mil trabajadores; a partir de 1970 entró en crisis y cerró pocos años después.

²⁶⁵ Tan solo en la rambla de Tarrasa perdieron la vida 72 personas. Se considera una de las catástrofes hidrológicas más importantes de la historia de España.

²⁶⁶ JEPSA, de los hermanos José y Emilio Ávalos Macías.

2. ANTONIO RUIZ BAILÓN

3-11-2015

Antonio empezó a trabajar en el año 1944 en la fábrica de los Navajas, en la calle Santa Teresa. Había algo más de 40 telares de garrote antiguos. La fabrica estaba a nombre de Alfredo Sánchez Tirado y luego Viuda de J. Navajas Molina. Trabajaba de ayudante del contraamaestre que era Rafael Carrillo Sánchez.

“Me fui a Pamplona por cuestiones económicas. Yo vivía en la misma fábrica y claro, me llamaban para cualquier cosa a cualquier hora del día o de la noche. D. José Peláez tenía un íntimo amigo que tomaban las guas en Lanjarón, ese amigo era de Pamplona y sabía que Priego era un pueblo industrial; por mediación de José Peláez me ofrecen ocupar el puesto de contraamaestre en una fábrica de Pamplona, y me fui en el año 1955. El gerente era José Antonio Hermoso de Mendoza, el abuelo del rejoneador, la empresa se llamaba Algodonera Iruñesa SL.

Era un cargo importante pero, lo digo modestamente, yo estaba ya muy puesto y eso era lo que buscaban. Había fábrica de rizo de algodón, toallas de rizo y esparto, por eso se llamaba también ‘yutera’ porque hacía sacos de esparto. Había más de cien trabajadores y se trabaja en tres turnos. Pero vengo unas vacaciones a Priego y me dice D. Marín Caballero: ‘Hemos preguntado por ti porque nos hace falta para Sevilla un contraamaestre, tú quieres venirte?’; le contesté: ‘yo estoy muy bien considerado allí en Pamplona... mire Vd. yo me fui de Navajas porque ganaba 500 pesetas a la semana y era hombre para todo; y me fui a Pamplona ganando 2000 pts. a la semana’. Total que me dieron lo que pedía. Al despedirme de la empresa de Pamplona cuando le expliqué el motivo me dijo el gerente: ‘Yo haría lo mismo, la tierra tira mucho; siento mucho que se vaya Vd. y si quiere volver, será bien recibido’. Me dieron mi liquidación y me encontré un sobre sorpresa con 10.000 pts. de la época, además de lo que me pertenecía. Yo había colocado allí a dos o tres personas de Priego que se vinieron conmigo. Era en 1960.

Estuve en Sevilla unos años y después volví a Priego cuando Marín y Carlos Rute montaron aquí su fábrica”.

3. PEDRO FERNANDEZ SERRANO

10-11-2015

“Mi padre tenía en Priego una carpintería con otro socio y mi madre trabajaba en la empresa de Jerónimo Molina en la villa. En 1969 las cosas en Priego no estaban bien, se cerraban las fábricas y la gente que trabajaba en otros oficios también se veía afectada. Por lo que contaba mi padre, en Priego en aquella época nadie empezaba una obra y en las carpinterías o en las herrerías no se hacían más que chapuzas. Un tío mío hacía ya tres años que estaba en Barcelona y no le iba mal, todos sus hijos habían encontrado trabajo, dos de ellos en fábricas textiles y otro de electricista como el padre.

Nosotros éramos tres hermanos con 17 años la mayor, yo 15 y mi hermano 13. Mi hermana se dedicaba a hacer de niñera con familias particulares y nosotros habíamos acabado los estudios primarios y no sabíamos qué hacer, la verdad. En Priego no había futuro en ningún oficio y nosotros no estábamos para hacer estudios universitarios ni nos alcanzaban las notas para pedir becas ni tampoco teníamos ganas de seguir estudiando.

Mi padre se vino solo a Barcelona y encontró trabajo como montador en una fábrica de muebles; a los tres meses volvió a Priego vendió la carpintería a su socio y con eso dio la entrada de un piso. Total, que a finales de 1970 estábamos toda la familia aquí.

La adaptación fue dura pero se hizo, éramos jóvenes y con esa edad se adapta uno a todo. Lo peor fue la pérdida de los amigos y hasta de la novia en mi caso porque yo tenía ya novia en Priego y la relación por carta era imposible, cada vez las cartas más distanciadas hasta que te das cuenta de que aquí te gusta otra chica y dejas de escribir. Mi hermana en cambio mantuvo la relación con su novio durante años; escribía una carta cada día y al final consiguió que su novio que estudiaba oposiciones para cartero, hiciera las oposiciones aquí en Barcelona y las sacó, de manera que se vino a vivir aquí, trabajó de cartero aquí y se casaron aquí. Años después volvieron los dos a Priego y allí viven.

Yo lo que más echaba de menos eran los amigos, las fiestas... por ejemplo, desde el segundo año de estar aquí yo siempre he ido a Priego en Semana Santa, he llevado al Nazareno al calvario y estampas suyas sigio teniendo en la cartera y varias en la casa.

En el tema profesional no me fue nada mal. Entré a trabajar como dependiente en una tienda de electrodomésticos, pero seguí estudiando y con 23 años me saqué el título de profesor de autoescuela y dos años después monté mi propia autoescuela en la que llegué a tener a tres personas asalariadas; es decir, yo he sido un pequeño empresario aquí en Cataluña y ahora estoy como autónomo porque el tema de las autoescuelas ha caído mucho.

Hubo un tiempo en que estuve tentado de volver a Priego y montar allí mi autoescuela, estudié las posibilidades y no me decidí, sobre todo porque mi mujer no es de Priego y para ella suponía dejar aquí a su familia y otros desarraigo que no había motivos suficientes para provocar.

La nostalgia se va perdiendo cada vez más y ahora voy por Priego muy de tarde en tarde y más en verano, unos días, que en Semana Santa.”

4. PABLO AGUILERA GARCÍA

18-11-2015

“Yo trabajé en una fábrica de Priego que prefiero no nombrar. Cerró en 1966 cuando yo tenía 29 años y dos hijos de 5 y de 3 años. Primero me fui solo dejando

a mi familia con los padres de mi mujer. La verdad es que durante unos meses lo pasé bastante mal, trabajando de peón de albañil y durmiendo en una barraca en un colchón que vete a saber cuantos habían dormido antes allí. Después entré en la sección de tintes en una fábrica de Badalona y unos meses después alquilé un piso pequeño y un año después de llegar conseguí llevarme a mi familia.

Me pasé diez años sin volver a Priego, porque no me quedaba ni una peseta y porque tampoco me apetecía mucho, la verdad. Mis dos hijos como eran pequeños se integraron bien aquí, aprendieron catalán y casi no tenían recuerdos de Priego, así que hemos ido muy pocas veces, cuando se murieron mis padres y los de mi mujer y poco más. Mis dos hijos se casaron aquí, tienen más de 50 años, tengo 3 nietos ya grandes... Qué voy a decir... mi tierra es Cataluña, mis hijos y mis nietos son independentistas... dicen que no le debemos nada a Andalucía."

5. MARIA ISABEL GUTIÉRREZ LUQUE

4-8-2015

"Yo tenía catorce años cuando cerraron la fábrica donde trabajaba mi padre, creo que era la de Pedro Morales. Éramos cuatro hermanos y yo era la mayor. Para mí fue terrible porque yo no podía entender lo que nos estaba pasando. Mi madre también trabajaba en la misma fábrica y con los dos sueldos la verdad es que no vivíamos mal. Yo incluso pensaba hacer el bachillerato o algo de Formación Profesional. Pero de pronto mi padre dice que hay que irse a Barcelona y que nos vamos todos porque él iba ya con un contrato de trabajo que le había conseguido un amigo que se había ido antes. Al final mis dos hermanos pequeños se quedaron en Priego con los abuelos y mis padres, mi hermano Antonio y yo hicimos el viaje cargados de maletas en el autobús del Bauti.

Me pasé el viaje llorando porque a mí, que no había salido nunca de Priego, me parecía aquello... irme al fin del mundo... Yo es que además me acababa de enamorar como una tonta de un vecino de mi calle que creo que tenía 18 años... En fin, que si en aquel momento me matan, se lo agradezco al asesino.

Estuvimos más de un año en un piso de los amigos de mi padre; mis padres dormían en una habitación y mi hermano y yo en dos colchones que ponían en el salón. Después mis padres compraron un piso a dos mil plazos que no sé si han terminado de pagar todavía y ya se vinieron mis dos hermanos pequeños, en fin, muy interesante todo, de novela vamos... Volvimos a Priego tres años después, en una Semana Santa; lo del Calvario la verdad es que me emocionó bastante porque lo recordaba muy bien ya que nosotros vivíamos en el barrio de las Caracolas. Pero a mi novio ni siquiera me preocupé de buscarlo, a lo mejor estaba ya hasta casado.

No es por nada pero yo nunca he podido olvidarme de Priego, voy siempre que puedo... Mi marido es de un pueblo de Murcia y claro, unas veces a Murcia y otras veces a Priego.

Soy una desarraigada y he procurado meterle a mis dos hijas en la cabeza que no somos catalanes y que separarse de España no es bueno para nadie.”

6. RAFAEL LÓPEZ ORTUÑO

18-8-2015

“Yo nací en Algarinejo pero cuando tenía 17 años me trasladé a Priego con mis padres porque en Algarinejo no había más trabajo que el campo, y entré a trabajar en una fábrica textil, la de Marín Caballero. Cuando cerró la fábrica en el año 72 me vine a Tarrasa y estuve de albañil casi tres años hasta que encontré trabajo de camionero en Barcelona y en eso he trabajado hasta que me jubilé.

Mis hijos se adaptaron bien y problemas de trabajo no han tenido hasta que empezó la crisis esta última. Para mí lo peor fue que tuve que traerme a mi madre porque se quedó sola en Priego cuando murió mi padre. Con 69 años que tenía cuando se vino, ella no pudo adaptarse a esto y hemos pasado muchos problemas por este motivo. Tenía una depresión continua y no quería ni salir a la calle; por ejemplo ir a una tienda y que le hablaran en catalán la dejaba fuera de juego.

Cuando me jubilé estuve pensando en volver a Priego, pero lo que pasa, los dos hijos casados, nietos... mi mujer es murciana, de Lorca, ahora qué nos vamos a Priego o a Lorca?. Además ni en Priego ni en Algarinejo tengo ya mucha familia. Y al final decides quedarte aquí por no alejarte de la familia.”

7. MANUEL RUIZ MATAS

22-10-2015

“Mi padre era espartero, es decir, que también estaba en el sector del textil, porque se dedicaba a tejer capachos, maromas y cuerdas... Yo estuve de chico unos años trabajando con él. La industria estaba en el castillo y el jefe era José López. Luego nos fuimos al tejar y terminó la fábrica enfrente de los ‘Ruíces’²⁶⁷, en la calle Ribera de Molinos, donde la Puente Llovía. Allí se desmanteló la fábrica de esparto.

Mis primeros recuerdos son de la fábrica de los Cano que estaba al lado de la Iglesia de San Pedro. Pero en 1957, con 18 años me fui a Barcelona, a Villanueva y Geltrú, porque aquí la cosa estaba ya difícil. Entré en una fábrica de tejer, pero tenía que trabajar 15 horas diarias y yo me dije: ‘para pasar hambre aquí, me vuelvo a mi pueblo’. Volví a Priego y estuve en los albañiles, trabajé en la Hilatura pero construyendo las naves con un pico y una pala; cuando apareció el tesoro de las monedas estaba yo presente²⁶⁸. Después me llamaron de Vicente Chaparro que

²⁶⁷ Era una fábrica de harina cuyo edificio, colindante con “la Puente Llovía”, todavía existe, aunque en ruinas

²⁶⁸ El llamado “tesorillo de la Cava” apareció en 1959 durante el destierro para la construcción de un bloque de viviendas en la calle San Pedro Alcántara para trabajadores de Hilaturas el Carmen. Se conserva 8.544 monedas islámicas de plata. Probablemente fueron escondidas en 1225 cuando el rey Fernando III saqueó y conquistó la ciudad islámica de Priego. Más información en http://priegodigital.com/ver.php?categoria=117&id_noticia=5523

estaba ampliando y me puso en unos telares anchos, estuve allí unos años hasta después de la mili y estando ya casado. Chaparro hizo tres reestructuraciones antes de cerrar; primero cerraron los telares mecánicos, luego los anchos y se quedaron con los automáticos en los que yo estuve hasta que cerraron.

Entonces vinieron de Alcalá la Real donde había una fábrica grande de las de poliéster que tenían las rafias, fardos y cosas así, ya con telares modernos. Estuve solo 10 días porque yo estaba ya aquí bien situado. Tres trabajadores nos asociamos y alquilamos una fábrica en la Rinconada del Parral; era de Francisco García Jiménez, 'el Carbonerillo'. La alquilamos por 20 duros diarios... y empezamos a pegar cholazos pero al final triunfamos. Éramos Emilio Díaz Martínez, Jerónimo Carrillo Romero y yo. Entonces se llamaba RUCADI.

La fábrica de la Rinconá el Parral estaba totalmente desfasada y nosotros la pusimos moderna y empezamos a trabajar un montón de horas cada día. Fabricábamos lonas y tejidos para camisería y pantalones, tejidos de algodón de aquellos de medio ancho para pantalones a rayas y vendíamos... tanto vendíamos que nosotros, los tres compramos la fábrica de Carlos Rute, la antigua fábrica de sombreros. Y cuando nos separamos de Jerónimo le pusimos RUMADI.

Cuando cerraron Hilaturas, con los telares allí, había mucha gente que quería comprar las naves, pero fuimos las dos industrias que funcionaban en Priego, Atalaya y Rumadi; nos fuimos a Córdoba a hablar con D. José María Pantoja, yerno del director de BANESTO, y le compramos la fábrica. Achatarramos los telares que había allí, vendimos la chatarra. Y posteriormente, cuando nos separamos Emilio y yo, a él le tocó la parte de ATALAYA y yo me quedé con lo que era RUMADI viejo."

8. LUIS SERRANO LÓPEZ

1-5-2015

"Yo tenía 16 años cuando cerraron la fábrica en la que trabajaba mi padre. Había acabado la EGB o lo que fuera aquello porque salió una Ley que lo cambió todo cuando yo estaba a punto de dejar la escuela; aguanté un par de años más pero como acabé con muy malas notas pues era como si no tuviera estudios ningunos. Me acuerdo bien del viaje a Barcelona, con el Bauti, que tardamos un día entero y había gente que llevaba hasta jaulas con pájaros en el autobús. Mi madre estuvo todo el viaje llorando.

Mi padre decía que en Barcelona nos tenía un amigo preparado alojamiento para unos días, pero el alojamiento era una chabola de latas con techo de uralita en un solar donde había otras chabolas. Éramos cinco, mis padres, mi hermana y mi hermano más pequeños y yo. Dormíamos en unas colchonetas viejas en el suelo y mi padre estaba todo el día buscando trabajo en Barcelona. Yo, con 16 años, corriendo calles todo el día pidiendo limosna y a veces robando; cogía unas latas de atún o unas tabletas de chocolate en una tienda y salía corriendo.

Al cabo de dos meses nos trasladamos a Sabadell donde mi padre había encontrado trabajo en una empresa textil. Otros dos meses viviendo en un sótano, menos mal que coincidió en verano y hasta se estaba fresquito. Yo ya no estaba para ir a la escuela pero tampoco me admitían en ningún trabajo por ser menor de edad. Estuve casi un año en un mercado de abastos haciendo carga y descarga sin asegurar y después con fontanero de ayudante, también sin asegurar. Después ya me contrataron de camarero y fue la primera vez que estuve contratado.

Cuando ya tenía 20 años empecé a ir a una academia por la noche y conseguí el Graduado Escolar. En los últimos veinte años he trabajado de camarero en un buen restaurante. Me casé con una andaluza, pero de un pueblo de Granada, de Baza; tenemos dos hijos que nacieron aquí y ya también están casados.

Por Priego hemos ido cada vez menos así que hemos perdido el contacto. Yo la verdad es que nunca pensé volver porque con el paro que siempre hay en Andalucía a qué vas a ir allí; hemos ido más al pueblo de mi mujer pero de vacaciones.

A mi me costó mucho aprender catalán; aunque lo entiendo perfectamente lo uso solo cuando es imprescindible. No me siento nada a gusto con esto del independentismo pero en los últimos años tengo la impresión de que esto no hay quien lo pare."

9. RAFAEL VILLENA MÉRIDA²⁶⁹

12-1-2016

"Mi profesión fue la de carpintero; yo estuve de aprendiz con Paula López, hermano de Felipe López, en el taller que tenían en el Palenque. Ellos traían tallistas y delineantes muy buenos de Granada y en esos talleres se hacía los mejores muebles de Andalucía. Pero cuando abrieron Hilaturas el Carmen tuve la oportunidad de entrar allí, a mi me parecía que era una empresa con futuro porque fue la más grande de Priego; trabajé primero de engrasador y después pasé a un puesto de más responsabilidad con cuatro trabajadores a mi cargo. Allí entraba el algodón en pacas, tal como se coge del campo pero limpio ya, lo traían en camiones los Vida desde Córdoba o Sevilla; y salía convertido en hilo para venderlo a los tejedores. Los directores y algunos técnicos eran catalanes.

Cuando se cerró Hilaturas yo tenía ya más de cuarenta años y algunos me decían "tú recurre a tu oficio de antes", que era de carpintero, pero es que en Priego en aquel tiempo no había nada, hoy cierran una fábrica, mañana otra, nada funcionaba y yo no veía futuro para mis hijos. Entonces me fui a probar a Barcelona.

Yo tenía en Barcelona una hermana que estaba casada con un policía y que habían montado un bar. También se habían ido mis padres y habían comprado una casa en el barrio de San Andrés. A la semana estando allí en el bar de mi hermana, había un muchacho también andaluz que trabaja de carpintero; a través de él conseguí trabajo en

²⁶⁹ Testimonio conjunto de Rafael y de su hijo Jerónimo Villena Pareja

la misma empresa, así que volví a mi oficio de carpintero. La empresa le trabajaba a Pegaso, era uno de los clientes más importantes que tenía. Entonces volví a Priego y me llevé a la familia, mis cuatro hijos, que el mayor tenía 12 ó 13 años y mi mujer; y vivíamos en la casa de mis padres que era bastante amplia.

En esta empresa estuve hasta que me salió una colocación muy buena; se la ofrecieron a mi cuñado que era policía, pero como era un puesto a tiempo completo con horario fijo no pudo aceptarla y ocupé yo el puesto. Así que estuve con D. Enrique Masó, que era alcalde de Barcelona²⁷⁰, como asistente personal y con un buen sueldo; D. Enrique Masó era también un empresario muy importante, una de las empresas que presidía se llamaba ‘Compañía Electrónica de Comunicaciones’. Y en ese trabajo estuve hasta que me jubilé.”

Cuando hablamos de la adaptación de la familia al nuevo entorno, interviene Jerónimo:

“En nuestro caso la adaptación fue bastante fácil. Éramos muy jóvenes y donde vivíamos no fue en Santa Coloma o en Tarrasa donde la mayoría eran inmigrantes, sino en un barrio de Barcelona de gente trabajadora pero también de la burguesía catalana, aprendimos catalán rápidamente. Mi hermana y yo fuimos a una academia porque al llegar ya no había plazas en el colegio que nos tocaba; después hicimos la EGB hasta octavo.”

Sobre la decisión de volver toda la familia a Priego, nos dice Rafael:

“Cuando me jubilé pensé en venirme otra vez a Priego... mi hija se había casado aquí en Priego con un prieguense, yo me lo pensaba y no hubo problema, todos estuvieron de acuerdo en venirse, el único que se quedó al principio en Barcelona fue mi hijo mayor pero después también se vino a Málaga.”

Jerónimo explica porque se tomó la decisión con tanta facilidad:

“Nosotros veníamos todos los veranos dos meses a Priego, y muchas veces también en Navidad y en Semana Santa; nunca se perdió el contacto con Priego; llegaba junio, mi padre se quedaba trabajando en Barcelona y nosotros nos veníamos con mi madre dos meses a Priego; cuando mi padre se jubiló para nosotros era una ilusión volver a Priego, incluso en mi caso, mi novia era catalana y sin embargo se vino con nosotros y nos casamos en Priego.”

10. FILO AGUILERA LUQUE

18-1-2016

El testimonio lo da Filo Aguilera Luque, hija de Niceto Aguilera Molina y Engracia Luque Serrano.

²⁷⁰ Enrique Masó Vázquez fue Alcalde de Barcelona entre 1973 y 1975. Fue miembro fundador del Banco Industrial de Cataluña y Presidente de CASA (Compañía Aeronáutica S.A.)

“Mi padre hijo de Salud Molina, heredera de la fábrica textil junto con sus hermanos, hijos de Gerónimo Molina Sánchez. Ubicada en la villa, calle Real número 44, donde mi padre trabajó desde los 13 o 14 años. Dentro de la fábrica había una vivienda muy grande donde se fueron a vivir mis padres cuando se casaron. Allí nacimos los once hijos hasta que emigramos debido a la crisis del textil.

El traslado de mi familia se realizó en tres etapas. La última noche que dormí en mi casa fue el 11 de noviembre de 1971. Los primeros en venir fuimos Josele y yo, segundo y tercero por orden de nacimiento. Él y yo veníamos con trabajo y alojamiento, gracias a Doña Elena Maristany (la catalana)²⁷¹. Josele vino a trabajar a un surtidor de gasolina, en Sant Andrés de la Barca y yo a servir a una familia de la alta sociedad de Barcelona. En segundo lugar, a mediados del año 72, vino mi padre y mi hermana Pauli. Mi padre trabajó de conserje en el primer Hogar de Pensionistas que se abrió en Barcelona. Mi padre ya venía con trabajo, gracias a mi tío Fernando Matilla, que siempre se ocupó de nosotros y fue de un gran apoyo. Pauli, durante un tiempo trabajó en la misma casa que yo. Mi padre, durante ese tiempo, iba buscando vivienda para traer a toda la familia y se alojaba en casa de mi tía Carmen y Domingo que hacía años que vivían aquí.

Ya trabajábamos tres hermanos; mientras tanto mi padre solicita vivienda en el Patronato de la Vivienda, le adjudicaron dos pisos por ser familia numerosa. Eran pisos muy baratos porque pertenecían al Barrio de la Mina, lugar marginal ya en aquella época, hoy día foco de todo tipo de delincuencia; cuando comento en la casa donde trabajaba el barrio donde nos habían asignado piso, el padre de la señora, que era arquitecto del Ayuntamiento de Barcelona, dijo que no era el sitio adecuado para nosotros. Mi padre vuelve a ir al Patronato de parte de este señor y entonces todo fueron facilidades y nos adjudicaron un piso, también de Protección Oficial, en Cerdenyola, bonito pero mas caro que los dos primeros; en éste vivían funcionarios, médicos y empleados del Juzgado, el piso y el entorno estaban muy bien, a pesar de tener sólo 80 metros cuadrados para convivir trece personas que venían de un casa con siete habitaciones.

Mi padre tenía el dinero para dar la entrada de un solo piso, teníamos la oportunidad de comprar el piso colindante, que estaba sin ocupar, y mis tíos insistieron en dejarnos el dinero para comprar el segundo piso, cosa que mi padre no quiso; decía que antes de levantar un pie, el otro lo tenía que tener bien seguro; cosa que se podía haber hecho y pagado, se arrepintió de no comprarlo mientras vivió; era poco espacio para tanta familia pero nos fuimos adaptando con literas de tres pisos.

La tercera fase fue venir mi madre con el resto de hermanos, fue muy doloroso

²⁷¹ D^a. Elena Maristany Pomar, nacida en una familia de la alta sociedad catalana, contrajo matrimonio con el prieguense Antonio Gámiz Valverde en 1938. Alternaron residencia en Priego y Barcelona a lo largo de su vida. En la postguerra favoreció a muchas familias pobres de Priego y este testimonio demuestra que también lo hicieron en Barcelona con las familias que tuvieron que emigrar ya en los años sesenta y setenta. En 1984 el Ayuntamiento de Priego la nombró Hija Adoptiva de la Ciudad y puso a una calle su nombre. La personalidad de “D^a. Elena, la catalana” quedó bien reflejada en la entrevista que publicó el periódico Adarve en su n^o. 192 de 1-5-1984 pg. 10-11

desmantelar tu casa y dejar lo que eran cosas que formaban parte de tu vida. Todos estos acontecimientos se produjeron precipitadamente durante el transcurso del año 1972, pues alguien en Priego dijo que a la fábrica no le saldría un comprador mientras Niceto estuviera viviendo en ella.

A los pocos años de trabajar mi padre y tres de los hermanos mayores, vino también mi hermano Francis de los Maristas, que por tener mayor preparación pudo colocarse mejor. Recuerdo decir a mi padre que con el ahorro y trabajo de los cuatro podíamos haber comprado la fábrica que se vendió en 750.000 pesetas. Para los pequeños no hubo problemas de escolarización, todos encontraron colegio en Cerdanyola y su adaptación fue menos traumática que para los mayores.

Poco a poco fuimos mejorando cada uno en sus trabajos, porque aquella época podías permitirte el lujo de cambiar sin mucho problema de empresa. Mi padre estaba contento por tener a toda la familia junta en Cerdanyola y podíamos vivir bien, ahorrar y no deber ni un duro a nadie. A pesar de no haberse adaptado nunca a esta tierra y no olvidarse nunca de Priego, él se nos fue demasiado pronto, a los 66 años, recién jubilado; él tenía sus proyectos para ir y venir de Priego, sobre todo en época de cacería.

Y ahora por mi parte, después de vivir 44 años en Barcelona, mis raíces siguieron creciendo entre las macetas de la Villa, cosa que me sigue creando conflictos conmigo misma. Yo reconozco que no es normal mi actitud, pero con la situación política actual aún creo que voy a ir a peor, a pesar que tenemos que agradecer el apoyo y ayuda que hemos tenido de personas totalmente catalanas."

11. DOLORES PEDRAJAS PIMENTEL

13-1-2016

"Yo empecé a trabajar en la fábrica de Antonio Zurita en 1954 en la Rinconá del Parral, y allí conocí a Ramón que después sería mi marido. En 1957 me fui a Textil del Carmen. Nos casamos en el 67, Ramón se quedó con la fábrica y la pusimos en marcha. Pero al año siguiente empezó a estar enfermo y muere en 1971. A los dos días de morir empiezan a preguntarme que qué voy a hacer, con dos niños chicos que tenían 6 y 4 años. Yo sabía manejar las máquinas y desde que tuvimos la fábrica le ayudaba a Ramón así que les dije que mientras tuviera mis manos la fábrica seguía adelante. Yo vivía encima de la fábrica con la madre de Ramón. Me levantaba cada día a las 6 de la mañana me bajaba a la fábrica a trabajar, subía, levantaba a los niños, los mandaba al colegio y seguía trabajando. Tenía trabajando a un hombre, dos mujeres y yo; tejíamos telas para colchones, cortinas y gasas, que las hacía yo: cortarlas coserlas embolsarlas... pocas fábricas hacían gasas entonces.

Cuando había algún problema de mecánica venían Antonio Campos Tallón o Miguel Páez. Varias fábricas me traían los acabados porque no tenían caldera, los Ruiz, los de Hidalgo y otros, pero la caldera era vieja, estaba en un espacio pequeño

y no cumplía condiciones de seguridad; cuando la encendía de noche me daba un miedo horroroso, me llevaba a los niños lo más lejos posible porque algún fallo podía hacer que reventara...

En los últimos años mis hijos se quedaban por la tarde tejiendo, tenían 15 años y trabajaban como personas mayores, pero no sabían mecánica, claro. Y no querían estudiar; mi primo llevó a sus hijos a estudiar a Granada y los míos no quisieron por no dejarme sola... Yo por las tarde empecé a coser, a hacer camisas, haciendo todo lo posible por no cerrar.

Nos pasamos un año hablando, qué hacemos qué no hacemos. Dependíamos de Cataluña para todo, para comprar el algodón y para el tinte; y los acabados cada vez era más difícil hacerlos aquí, con las fibras nuevas imposible trabajar en los telares que teníamos... Algunos catalanes me decían que porqué no me iba a Cataluña y ponía allí un taller porque allí había fábricas grandes que encargaban trabajos a talleres particulares.

Como yo tenía una hermana y a mi madre en Lloret de Mar y conocía algo aquello por haber ido a visitarla, se fue primero mi hijo Ramón y se colocó en una heladería al lado de la playa. Mi sobrina me dijo ‘yo cuido niños, si te vienes en vez de coger cinco niños cogemos diez y alquilamos un piso...’. Me fui antes de la Semana Santa del 86, pero a los 2 días de llegar me coloqué en el taller de un tal Girao que tenía dos salones de modas y varias tiendas en Lloret y en Blanes; en el taller estábamos tres personas y se hacía de todo, desde arreglar un pantalón hasta un abrigo de visón; además también trabajaba en la casa, me llevé mi máquina industrial de coser que tenía aquí en Priego, puse mi remalladora y tenía bastante trabajo. Juan se colocó en un supermercado y después en el comedor de un hotel. Yo a los 8 meses compré un piso a plazos porque estar pagando alquiler no te deja nada pero un piso lo puedes vender si te vas.

Al año mis hijos vinieron a Priego, destrozaron los telares y los vendieron por chatarra para que yo no volviera a verlos. A los dos o tres años de estar allí mis hijos abrieron una cuenta en el banco y ponía todos los meses 80.000 pts. para hacer la obra de la fábrica en Priego. Yo decía ‘eso es el cuento de la lechera, cuando pongáis el bar os ayudo’. Ellos no perdieron el contacto con Priego, porque veníamos siempre en febrero que era cuando allí cerraban y había poco turismo, en verano no podíamos venir. En cuanto pudieron empezaron a hacer obra, tiraron la fábrica y empezaron a construir, cada año según el dinero que tenían pero siempre con la intención de volver a Priego.

Estuvimos 13 años en Lloret. Cuando ya se supo allí que nos veníamos porque teníamos todo preparado para montar el restaurante en Priego²⁷², me preguntaron si es que yo estaba mal allí y respondí que no, que yo estaba bien, pero que mis hijos querían volver a sus raíces y no se les podía decir que no.”

²⁷² Sin duda en recuerdo de la fábrica de sus padres, el restaurante de Juan y Ramón se llama “El Telar” y está decorado con fotografías de fábricas textiles de Priego.

12. CLEMENTE ALCALÁ OCHOA

17-1-2016

“Yo no trabajé en fábricas textiles pero mi hermana Amelia sí, en la fábrica de Teodoro Arjona que estaba en la Avenida de España. Vivíamos la familia en una casa que nos costaba de alquiler 30 duros y para pagar el alquiler hacía falta el sueldo de mis dos hermanas que ganaban 15 duros al mes cada una en la fábrica.

Yo empecé de aprendiz para ebanista, con los Vila y después me metí en los albañiles; fui oficial con 14 años, pero con mi cartilla del sindicato y todo, que dice ‘Oficial de Primera’. Estuve trabajando siete años con un contratista que nunca me aseguro; trabajábamos en Priego pero también en la Roda de Andalucía y en otros pueblos; cuando estábamos fuera nos daban la comida y cuando una vez le pedimos una subida de sueldo, nos la dio, pero nos subió el precio de la comida que nos daba.

Me fui a Barcelona en el año 1960 porque aquí las cosas no estaban bien, empezaron a cerrar fábricas y aquí no había trabajo. Nada más llegar empecé a trabajar en la construcción como oficial de primera y en los fines de semana hacía obra por mi cuenta; así hice dos casas de 38 metros cuadrados a mi familia, en una vivieron mis padres y en otra mi hermano que se había casado. Esto era en Pubilla Casas, en Hospitalet de Llobregat.

En la obra yo era el que más ganaba siendo casi un niño. Una vez le protestaron al otros oficiales al constructor, que era un valenciano y les contestó: ‘Cuando vosotros, oficiales, hagáis lo que el niño hace, entonces os pagaré como le pago al niño’. Con ese empresario fui a Andorra a hacer unos chalets con el techo así muy inclinado como es en los sitios de mucha nieve; el dueño de aquello era un francés que tenía un laboratorio de medicinas. Allí en Andorra se puso malo y se murió un cuñado mío que yo lo había llevado a Barcelona y que trabajaba con nosotros; estaba en la flor de la vida y tenía un niño chico.

Nosotros nos casamos en Tarrasa en 1963. María, mi mujer, nació en Fuente Tójar pero entonces ya estaba en Tarrasa, donde nos conocimos y donde vivimos ya después de casarnos. Mis cuatro hijos nacieron allí, son catalanes los cuatro. Allí fueron a la escuela pero en cuanto pudo ser, mi Clemente y mi Juan se vinieron a trabajar conmigo porque entonces me puse yo independiente con mi propia empresa de construcción; hice casas, bloques de pisos y obras de todas clases; tuve hasta 16 trabajadores a mi cargo, una de mis especialidades fue montar chimeneas, he ido hasta a Andorra a montar chimeneas y las cobraba bien.

Yo nunca tuve problemas con el idioma porque siempre me encontré con gente que tenía educación; me hablaban en catalán y si no lo entendía me pedían disculpas y me lo decían en español.

Vinimos de vacaciones por primera vez a los 14 años de irnos. A mis hijos, que nunca habían estado antes en Priego, les gustó esto, y todos estaban de acuerdo en que nos viniéramos. Nos vinimos en 1985. Cuando llegó el momento mi Clemente,

que tenía una medio novia allí en Tarrasa, pues ella se vino con él y se casaron aquí; ella era catalana pero de padres de Sevilla, de la Rinconada.

Aquí he hecho casas y pisos, en este barrio he hecho muchas casas y he dado trabajo y he repartido mucho a mis hijos y a toda mi familia..."

13. JOSÉ MANUEL MONTORO PÉREZ

12-1-2016

"Yo llevaba solo dos años trabajando en una fábrica textil de Priego cuando la cerraron. Tenía 18 años y trabajaba de mozo para todo, de aprendiz, de ayudante, lo mismo cargaba las pacas de algodón que llegaban en un camión, que traía los cafés por la tarde... o sea, que no sé muy bien de qué trabajaba ni lo que ganaba...

A mi aquello de que la gente se fuera a Barcelona me pareció interesante, algo así como una aventura, yo tenía 18 años... Llegué a Barcelona en el año 1975, podía uno encontrar trabajo en lo que quisiera, todavía mandaba Franco y esta gente de ahora no se sabía donde estaban.

Estuve viviendo más de tres años en una pensión barata pero que ya era como mi casa y me trataban bien. No te puedes imaginar la cantidad de gente que conocí allí. He trabajado muchos años en un concesionario de automóviles aquí en Barcelona. Mi hijo mayor es licenciado en Física y trabaja de profesor en un colegio privado.

El resto de mi familia está toda en Priego y yo voy bastante por allí, en Semana Santa, en verano y algunas veces en Navidad, pero mis hijos van cada vez menos.

Yo no estoy de acuerdo con el independentismo pero comprendo que esta gente tienen motivos para pedir la independencia."

14. AURORA ÁVALOS VICENS

17-7-2015

"Mi abuelo Francisco nació en Priego y llegó a Barcelona con unos 25 años en 1968 porque el dice siempre que llegó cuando en París había unos líos impresionantes que debía ser lo de Mayo del 68. Nada más llegar entró a trabajar en una fábrica textil de Tarrasa y tres años más tarde se casa con mi abuela, catalana nacida en Badalona aunque sus padres eran de Cuenca. Mi abuela era auxiliar de clínica y estaba trabajando ya en la sanidad pública.

Mi padre, catalán ya de nacimiento, mantuvo bastante contacto con Priego, pero se casa en 1998 con mi madre, también nacida en Tarrasa, de padre catalán y madre aragonesa. Yo tengo ahora 16 años, he estado en Priego varias veces, me parece

un pueblo encantador, pero mi tierra es Cataluña.

De política prefiero no hablar. Yo hablo español, catalán e inglés. Que venga lo que Dios quiera.”

15. ENCARNACIÓN OCHOA AGUILERA

2-2-2016

“Entré a trabajar con 14 años menos cuatro días en la fábrica de Marín Caballero y Carlos Rute que estaba en la calle San Luis donde había estado la fábrica de sombreros y ahora hay un gimnasio; y salí con 21 años para venirme a Barcelona. Me vine exactamente el 11 de noviembre de 1967. Entré en el puesto que dejó el que después sería mi marido que se fue a trabajar de carpintero. Empecé de canillera, después llevé telares y al final estuve en una continua, yo sabía manejar las tres cosas. También trabajé en la fábrica de los Molina echando horas o sustituyendo a otras trabajadoras.

Me vine a Barcelona antes de que cerraran la fábrica porque mi novio estaba ya aquí en Santa Coloma. Mis padres y mi hermano Antonio también se vinieron pero a mi padre no le gustó mucho esto y se volvió al mes siguiente a Priego. Mi novio y yo compramos un piso en los bloques que hizo Pío Rendón, tres bloque seguidos aquí en Santa Coloma; y aquí vivimos desde que nos casamos a los 8 meses de llegar de Priego. Trabajé en una fábrica textil, no recuerdo cómo se llamaba pero sí que estaba en la calle Valencia, también en una continua. Tuve un niño a los 9 meses y me salí de la fábrica 2 días antes de parir. La fábrica no era mucho más moderna que las de Priego, los telares eran antiguos y me acuerdo de una vez que me dijeron ‘anda, pero si tú has venido de un pueblo que tenía unas fábricas muy buenas’... Ganaba más o menos como en Priego, aunque allí más ‘agobiá’ que aquí, ahora está todo igual. Hemos vivido normal, pagar el piso que es muy chico y criar a mis cuatro hijos. Mi marido trabajando de carpintero y yo me puse a limpiar cuando dejé la fábrica.

En aquellos años, cuando vinimos tuvimos que hacer manifestaciones y nos movimos mucho para conseguir cosas porque aquí entonces no había colegios ni había nada y nos tirábamos a la calle para que hicieran de todo.

¿Catalán?, no lo hablo; si no aprendí ni a leer ¿cómo voy a aprender catalán?; lo entiendo pero no lo hablo. Pero no he tenido rechazo por eso, lo tuve con una de Valencia pero yo soy muy clara, le di las quejas al dueño de la fábrica y le dijo, ‘lo que le tienes es envidia porque ella lleva una continua y tú no eres capaz’. Yo no he tenido rechazo de catalanes, me han tratado bien.

Voy todos los años a Priego, tengo allí a mi hermano y a mis cuñados, pero no he pensado en volver. Me vine con mucha ilusión porque tenía el novio aquí y a mi marido no le gusta esto tanto, pero ya tenemos aquí los hijos y los nietos y eso tira mu-

cho. Eso sí, voy todos los años en Mayo porque soy muy devota de Jesús Nazareno.

Tengo ya 70 años, o sea que llevo aquí 50, los hijos ya... el mayor tiene 46 años; mis dos yernos son catalanes y mis nietos también. Mi hija estuvo de concejala en el Ayuntamiento con cuando era alcaldesa Manuela de Madre²⁷³. Después ya no quiso ir en las listas porque vio que las cosas no iban bien y les dijo: 'mi familia me ha enseñao que las tapadera son solo para tapar las ollas, no para tapar otras cosas'. Y claro luego se ha visto lo que había. Mi hija iba por libre y nunca se metió en follones. Ella ganaba 80.000 pts, y la alcaldesa cobraba solo su sueldo de diputada.

¿El independentismo?. Yo no hago caso de lo que dicen, no entiendo nada, están todos más enredaos que... yo he visto aquí muchas cosas y luego se queda en nada. Ni yo creo que Cataluña se separe de España ni los andaluces que estamos aquí los vamos a dejar."

16. MANUEL GÓMEZ ROPERO

2011

Este testimonio presenta una selección de fragmentos del relato autobiográfico escrito y publicado por Manuel Gómez Roperó en 2011. Su padre había trabajado como fogonero en la fábrica de los herederos de Rafael Molina Sánchez situada en la calle Ribera de Molinos²⁷⁴.

"A principios de 1968 mis padres decidieron, o mejor dicho, se vieron obligados a coger las maletas y marcharse a Barcelona, donde yo cumpliría ocho años a los pocos meses de llegar. Por tanto, tuve que abandonar el curso 3º de EGB de la clase grande en la calle Ramírez donde impartía docencia don Manuel Mendoza. Poco después comprendería que aquella vetusta escuela no fue lo único que perdí con mi viaje a Barcelona.

En un principio yo no me enteraba de nada, viéndome de pronto en un piso altísimo, conviviendo o superviviendo, no lo sé muy bien, con la familia del primo de mi padre. Allí disponíamos de una habitación mis padres y yo, viviendo además en el piso el matrimonio propietario del inmueble, , sus dos hijos y la señora suegra del primo de mi padre. En ese micro hábitat se desarrollaron los, quizá, peores meses de mi vida: momentos tristes, solitarios y aburridos mirando a través del balcón de aquel piso, donde por más que buscaba algún paisaje propio de mis gustos, de mis raíces, lo único que veía eran bloques y más bloques de pisos, unos terminados, otros haciéndose y otros con los cimientos recién nacidos. El contraste (...) suponía tal cambio en mi manera de sentir la existencia que, aunque no supuso un trauma

²⁷³ Manuela de Madre Ortega nació en Huelva en 1954, reside en Santa Coloma de Gramanet. Fue concejala de Servicios Sociales en Santa Coloma de Gramanet y alcaldesa (1991-2002). Fue también diputada por el PSC en el Congreso de los Diputados entre 1984 y 1987 y en el Parlamento de Cataluña durante varias legislaturas.

²⁷⁴ GÓMEZ ROPERO, M. *Relatos y recuerdos de una época (1960-1970)*. Edición de la Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de Priego. Córdoba, 2011.

del que nunca pude salir, sí que significó un antes y un después a la hora de valorar las vivencias y los recuerdos de mi vida.

Barcelona supuso para mis padres una válvula de escape ante las penurias económicas a las que estábamos abocados en aquellos momentos tal y como me lo explicaron después. Por tanto, la diáspora temporal en busca del abundante trabajo que allí existía y del que adolecíamos aquí, debe contemplarse dentro de una especie de agradecimiento hacia aquella tierra y sus gentes; al tiempo que una reprobación hacia la nuestra por no saber o no querer crear las expectativas sociales y económicas suficientes como para que las personas que tenían en ella sus raíces y modos de vida, no tuvieran que haberse desprendido de las mismas, abandonando y cambiando, de la noche a la mañana sus hábitos y costumbres, debiendo convivir desde ese momento con la perversa compañía del desarraigo.

(...) El piso que ocupábamos, rectifico, la habitación, se encontraba en una de esas poblaciones dormitorio de las grandes ciudades, concretamente en San Ildefonso, que pertenecía al municipio de Cornellá. Vivíamos en la calle Doctor Arús, bloque 8, piso 6º, puerta 4ª. Esta dirección siempre la tuve y la tengo en mi mente desde el primer día en que mis padres me dijeron que la aprendiera de memoria, no fuera a ser que me perdiera y no supiera dónde vivía. Pues ni una cosa ni otra, ya que nunca me perdí y jamás supe dónde vivía al tener la sensación de estar allí como de prestado, sentimiento que, observaba, era el mismo de mis padres, pese a pagar religiosamente una cantidad estipulada todos los meses a los inquilinos parientes del piso. (...)

El habitáculo del final del pasillo se utilizaba como sala de plancha y de juguetes. Para el primero de sus usos siempre estaba a punto la mano dispuesta de mi madre para planchar la ropa de todos los inquilinos, supongo yo que la tarea no estaría estipulada en el contrato de uso y disfrute de la parte del piso que ocupábamos, pero el hecho incuestionable era que se confundía entre la ropa de todos, planchando y doblando mientras yo trataba de jugar con el juguete que no estaba siendo utilizado por los primos aunque, cosas de la vida y de la apetencia infantil, en el momento que cogía alguno de ellos, de inmediato les daba a los susodichos, ganas de tenerlo y, ya se sabía, ellos estaban en su casa y eran dueños de ‘sus’ juguetes... (...) Lo que no podía soportar era ver a mi madre cocinando, lavando, fregando, planchando para todos, haciendo esto durante el tiempo que no trabajaba fuera, que era durante todo el día como veremos más adelante.

También, y como uno de los primeros encontronazos con aquel modo de vida, tuve que reincorporarme a la escuela, llegando a un bajo de un bajo de los bloques de pisos donde se encontraba el improvisado colegio. Digo improvisado porque la dependencia se parecía a todo menos a una clase tal y como yo tenía entendido y visto en la escuela de la calle Ramírez. En la nueva clase no había bancas sino sillas y mesas, pero cada una de ellas de su padre y de su madre. Ni las paredes ni el techo estaban pintadas de blanco sino que permanecían como si estuvieran recién dados de mezcla de hormigón, igual que ocurría con el suelo. Sin duda que el recinto sería

una solución provisional ante la llegada incesante de nuevos alumnos a lo largo de aquellos años. Además, si en la escuela de la calle Ramírez había niños de distintas edades en la misma clase, en mi nueva escuela, la diferencia de edad era algo que saltaba a la vista.

De cualquier forma, el recuerdo que guardo de la citada clase y en especial de la maestra que tuve, es muy agradable, debido entre otras razones, a que era el centro de atención y modelo entre los demás alumnos de mi curso, tercero de EGB, ya que el nivel de cuentas, lectura y escritura que demostraba, estaba muy por encima de los demás alumnos, incluso de cursos superiores, lo que hacía que recibiera halagos por doquier...

A las pocas semanas de estar en San Ildefonso recuerdo que tenía una sensación insólita como de haber estado viviendo allí toda la vida, aunque sintiéndome extraño. Así, después de estos primeros días y una vez que tanto mi madre como mi padre encontraron el tesoro que venían buscando, es decir, trabajo, tuve que apañármelas para ser autosuficiente durante determinadas horas del día puesto que mi padre se marchaba a las cinco de la mañana y mi madre algo más tarde, a las seis en punto. Por tanto, desde esa hora me quedaba huérfano en el piso, en la habitación. La intención de mi madre al marcharse era que permaneciera durmiendo, no haciendo ruido alguno a la hora de levantarse y vestirse, propósito difícil por no decir imposible, ya que dormíamos los tres en dos camas pequeñas unidas, en cuyo nexo se ponían unas mantas con el fin de que la hondonada desapareciera. (...)

En esos momentos echaba de menos la ventana del dormitorio de mi casa, poder mirar a través de la misma los colores, la sierra de los hormigos, los olivares, los cortijos y los caminos que los acercaban a Priego. ¡Madre mía, Priego, cuánto lo echaba de menos!. (...)

Algunos días acompañaba a mi madre a su trabajo, no sé muy bien si porque no había escuela, porque había pero yo no asistía o porque ya era el periodo de vacaciones. El caso era que, de madrugada, allá que nos subíamos de autobús en autobús, hasta llegar al lugar de destino, que era una serie de casas o pisos señoriales donde mi madre se encargaba de las labores del hogar, es decir, las mismas que repetía en el piso donde vivíamos, aunque en este último caso, sin remuneración alguna. Lo que, pasado el tiempo, me sorprendió al tiempo que me entristecía era la determinación y valentía de mi madre, una mujer que, niño en mano, subía y bajaba de autobuses como si hubiera estado allí toda la vida, con un detalle a tener en cuenta, mi madre no sabía ni escribir ni leer, llevando en el bolso un cartoncillo con los números en grande, los cuales por asociación comparaba con los autobuses urbanos que llegaban a las diferentes paradas, diciéndome con toda naturalidad y tranquilidad, ‘mira, ahora tenemos que coger este, después ese, y por último el otro.’ (...)

Volviendo a los lugares donde trabajaba mi madre, todos se situaban, ahora sí, en las idílicas estampas de ciudades que salían en las películas del cine, es decir, unas avenidas grandes llenas de coches, semáforos, tiendas, grandes caserones y

gente andando por las amplias aceras. Lo que encontraba un poco extraño era que, para entrar a los pisos de aquella gente, había que subir por unos ascensores muy raros, más antiguos que el del bloque donde vivía y con un muchacho vestido muy raro que controlaba los botones del ascensor. Además, te dabas cuenta de que, lo que en un principio parecía una casa grande, era un edificio lleno de pisos. Eso tan raro no ocurría en las casas señoriales de Priego y que yo conocía al haber entrado en ellas, por trabajar también allí mi madre. (...)

Otro lugar frecuentado durante los fines de semana era el cine Avenida, que se encontraba cerca de donde vivíamos. La impresión que tuve de aquel cine se correspondía en cierta manera con la de la escuela, es decir, cómo podíamos tener en Priego un cine más grande y más bonito que el cine de Barcelona.

Otro domingo de verano fuimos a Lloret de Mar. Dicha población turística parecía un barrio de Priego, visitando en el mismo día a una cantidad impresionante de paisanos, incluso familiares. Unos estaban allí de temporada, es decir, durante los meses de verano dedicándose a trabajos relacionados con el mundo de la hostelería, no en balde estábamos en los momentos del 'bum' turístico de playa, 'invadiéndonos' verdaderas oleadas de turistas europeos, necesitándose por tanto una gran cantidad de infraestructuras y servicios para que estos visitantes pudieran disfrutar de nuestro sol, de las paellas y de los bares y discotecas que permanecían abiertas sin horario de cierre. De esa forma, la Costa Brava fue pionera en dar a los extranjeros lo que demandaban, requiriéndose personal para poner en práctica todo aquel engranaje. Además de esas personas que estaban 'en los hoteles' durante el verano, también había otras que ya habían fijado su lugar de residencia en Cataluña. En aquel instante, la cuestión era: ¿nosotros estamos aquí para quedarnos, o para volver?. Pronto surgiría la respuesta.

Todo empezó en una de las excursiones de los domingos. Se entiende que las visitas culturales y deportivas estaban ya agotadas, así que ahora llegaba la hora de saludar a los paisanos y gente conocida que había por los contornos, como por ejemplo, el caso de Lloret de Mar narrado con anterioridad. En consecuencia, fuimos de visita a casa del 'chache' Cristóbal, un tío de mi padre que llevaba viviendo en Barcelona muchos años junto a su mujer y una hija, todos muy buenas personas tal y como les escuchaba decir a mis padres. No recuerdo exactamente el lugar donde residían, excepto un detalle del lugar donde se ubicaba su vivienda, justo enfrente de la cárcel de las mujeres, como así la denominaban, y a fe que era verdad puesto que, durante los momentos que pasé en aquella morada, pude observar a través de la ventana la imagen de un muro parecido al que tenía el castillo de Priego, detrás del que podían verse distintos grupos de mujeres vestidas todas con la misma indumentaria. (...)

Cuando terminamos la visita de rigor no nos despedimos a usos y costumbres sino que los visitados nos acompañaron hasta uno de los viejos caserones que parecían deambular por allí como si fueran fantasmas gigantes. Algo receloso, observé cómo una señora llevaba una llave, subió unas escaleras y abrió la puerta de acceso

a un lugar. Mientras tanto, toda la comitiva entre la que me encontraba, la seguíamos, mirando de un sitio para otro. Una vez dentro de lugar y durante un breve instante que estuve solo con mi madre, esta me dijo: '¿quieres que nos quedemos aquí a vivir?'. Directamente me eché a llorar negando la posibilidad no solo de vivir allí, sino de estar un segundo más en aquel lugar que parecía una extensión de la cárcel cercana, un ejemplo inigualable de tristeza, un sitio amargo y tenebroso en el que no había ventanas o, al menos, yo no las pude ver. De todas maneras, mis padres tampoco eran partidarios de quedarse en la nueva residencia, como así me lo hizo saber mi madre, por lo que nos fuimos al atardecer de aquel domingo del barrio del 'chache Cristóbal', asegurándole que, 'desgraciadamente', no seríamos vecinos.

Me parece que ese fue uno de los últimos pasajes de mi estancia en Barcelona. El verano se encontraba en pleno auge. Debía ser principios, mediados del mes de agosto, cuando pedía a mis padres que me dejaran volver a Priego. No recuerdo las razones ni si hubo consenso entre mis padres al tomar la decisión, la realidad fue que me encontré encaramado en el autobús de regreso a Priego. De la misma manera, ignoro si la visita al barrio del 'chache Cristóbal' fue la gota que colmó el vaso, si la convivencia en el piso de acogida se estaba deteriorando o si, en cambio, era mi impertinencia la que aconsejaba quitarme de en medio (en el buen sentido de la palabra), si los objetivos económicos estaban cumplidos..., no sé, lo cierto es que, junto a mi tío Rafa y Pedro Valdivia, volví a Priego con, ahora sí, la sensación de la letra del bolero que afirmaba aquello de "dicen que la distancia es el olvido", sentimiento diametralmente opuesto a lo ocurrido cuando partí de Priego."

APÉNDICE

TRABAJADORES DEL TEXTIL EN PRIEGO

Listados de trabajadores empleados como fijos en las fábricas textiles de Priego en 1957, remitidos por las empresas a petición de la Delegación Provincial de Trabajo.

La relación de ATESUR corresponde a los empleados en la empresa en 1976.

Para su conocimiento y aprobación, la Empresa Fábrica de Gas Carbónico de Priego de Córdoba, presenta a la Delegación Provincial de Trabajo de acuerdo con la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Industria Textil (Sector Algodón), relación de sus productores.-

Nº Intri- cula	Nombre y apellidos	Categoría	Fecha ingreso	Salario	Diario ó Semanal
10	Enrique Pastor Siller	Contramaestro	1-11-1954	360'00	D.
11	Gerardo López Montes	Aprendiz	1-11-1954	84'25	D.
5	Antonia Pareja Mérida	Tejedora 1ª T.	1-11-1954	26'60	D.
2	Parificación Gutierrez Serrano	" "	1-11-1954	26'60	D.
9	Araceli Jimenez Burgos	" "	1-11-1954	26'60	D.
1	María del Mar Ortiz Serrano	Arrojadora	1-11-1954	27'25	D.
7	Isabel Moreno Adams	Canillera	1-11-1954	24'00	D.
6	María del C. Serrano Aguilera	Tejedora	1-11-1954	26'75	D.
13	Carolina Molina Gonzalez	Tejedora 1ª T.	24-1-1958	26'60	D.

Priego de Córdoba, 18 de Abril de 1.957.-



6
 PLANTILLA DEL PERSONAL Y ELEMENTOS DE PRODUCCION, que por quintuplicado, presenta la Empresa Textil de Priego de Córdoba, ANGELO CORDOBA GONZALEZ, de conformidad con el art. 25 de la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Industria Textil.-

ELEMENTOS DE PRODUCCION

5 Telares de Cajones de 0'80 centímetros de luz de peine
 2 id. Linos 0'80 id. id. id.
 3 id. id. 0'80 id. id. id.
 1 id. id. 1'00 metro id. id.
 1 id. id. 1'04 id. id. id.
 1 Urdider.-
 Maquinas para carretes y canillas.-
 1 motor electrico de 10 H.P. Siemens.-
 elementos complementarios.-

PLANTILLA PERSONAL

Núm.	Nombres y Apellidos	Categoría	Fecha Ingreso	Sum. an S.E.	Salario
1	Ante Hidalgo Povedano	Contramas	2-9-57	14/113.130	350'00 B
2	Marcela Ruiz Talion	Tejedora B	2-9-57	14/118.545	27'25 D
3	Leonor Ariza Pareja	id.	2-9-57	14/118.567	27'25 D
4	Mercedes Arjona Moral	id.	2-9-57	14/118.561	27'25 D
5	Angelena Gonzalez Alcalá	id.	2-9-57	14/11.888	27'25 D
6	Angelena Perez Aguilera	id.	2-9-57	14/11.914	27'25 D
7	Encarnacion Madrid Sicilia	Urdidera	2-9-57	14/85.178	27'25 D
8	Francisca Jimenez Avila	Anudadora	2-9-57	14/138.646	27'25 D
9	Carmen Barrientos Molina	Canillara	2-9-57	14/852.778	24'00 D
10	Rosario Diaz Luque	Repasadora	2-9-57	14/142.763	24'00 D
11	Maria Burgos Sufon	Rodetera	2-9-57	14/105.532	24'75 D
12	Dolores Aguayo Montes	id.	2-9-57	14/58.675	24'75 D
13	Dolores Sicilia Moreno	id.	2-9-57	14/8161	24'75 D
14	Carmen Aguilar Fuentes	Tejedora	2-9-57	14/50.365	20'43

Priego de Córdoba 9 de Enero 1.958



Nº		Nombre y Apellido	Categoría	Fecha Ingreso	Salario	Notas
54		Elisa Fero Ramirez	Podadora 3a	10-2-333	25'	D
73		Julia Emilio Manera	"	4-4-345	25'00	D
80		Concepción María Hernández	"	4-3-380	25'00	D
85		Carmen Fero Garcia	"	25-3-340	25'00	D
89		Gertrudis Delgado Serrano	"	7-1-333	25'00	D
89		Carmen Lert Berida	Rebimadora	14-4-338	25'00	D
10		Mercedes Lert del Rosal	Urdidora 3a	26-4-332	25'00	D
91		Sacramento Emilia Moreno	Amadora *	25-8-329	25'00	D
42		Encarnación Delgado Serra	Canillera	11-4-339	25'00	D
68		Victoria Pareja Sanchez	"	30-3-342	25'00	D
4		Andrés Velastegui Pelf	Embarcador	1-12-31	300'00	S
82		Adelma Pareja Morales	Contramaestre	12-2-345	300'00	S
2		Santiago Aranda Jimenez	Ayda. Ancha	6-6-331	300'00	S
59		Francisco Jimenez Romero	Oficial 1a	21-8-320	400'00	D
80		Manuel Higueras Melendez	Oficial 2a	8-1-342	25'75	D
82		Antonio Arjona Gomez	Oficial 3a	13-10-17	20'00	D
84		Walter Bengtner Ruiz	Oficial 3a	12-4-342	25'00	D
89		Encarnación Garcia Aguilera	Tejedora 2a	8-4-337	25'00	D
62		Rosario Serrano Luque	"	16-3-340	25'00	D
70		Manuela Lopez Veloz	"	3-5-343	25'00	D
66		Aurora Exposito Carbonero	"	14-10-30	25'00	D
70		Encarnación Sanchez Lopez	"	2-11-342	20'00	D
81		Maria Consuelo Garcia	"	17-7-345	25'00	D
85		Angelica Calmaestra Diaz	"	2-8-339	20'00	D
91		Amara Jordán Solís	"	2-4-337	20'00	D
13		Maria Solís Casquillo	"	1-10-334	20'00	D
16		Maria Aguilera Parra	"	10-10-31	20'00	D
58		Carmen Fero Campos	"	31-8-339	25'00	D
90		Carmen Garcia Melendez	"	8-4-337	20'00	D
78		Cecilia Jimenez Sanchez	"	17-5-343	25'00	D
88		Aurora Garcia Contreras	"	10-3-334	25'00	D
80		Carmen Jurado Leiva	Rebimadora	11-3-339	24'00	D
87		Esperanza Aguilera Ruiz	Ayda 10/30	2-3-325	22'00	D
92		Mercedes Jurado Pareja	Ayda 15/17	2-4-337	15'75	D



PLANTILLA DE PERSONAL a su servicio, que ante la DELEGACION DE TRABAJO; presenta la Empresa ANTONIO XURITA ORTIZ, Fábrica de Tejidos, sita en Priego de Córdoba, C/ Puertas Nuevas 32.

<u>Categ. Profesional</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Salario</u>	
		<u>Día</u>	<u>Semana</u>
Anudadora	Rafaela Montero Marín	27,25	
Rodetera	Francisca Ruiz Delgado	24,75	
Canillera	María Acuña Mengibar	24,00	
Tejedora	Caridad Pérez Aguilera	27,25	
"	Carmen Aguilera Avila	27,25	
"	Encarnación Pareja Jimenez	27,25	
"	M ^{te} . Luisa Sanchez Pareja	27,25	
"	Adelina Diaz Arenas	27,25	
Ayte. Contramaestre	Nicolás Zurita Cacho		277,50
Mozo Almacén	Antonio Zurita Sillero		209,95
Aprendiz de 15 años	Modesto Zurita Sillero	18,75	
Aprendiz de 17 años	Rosario Ruiz-Ruano Perez-Rosas	16,50	

RELACION DE LA MAQUINARIA que posee esta Industria

- 1 Urdidor horizontal
- 1 Máquina encarretadora
- 1 Máquina canillas
- 10 Telares Mecánicos

Priego de Córdoba 28 de Marzo de 1957

(Firma)

Para su conocimiento y aprobación, la Empresa BALDORIO ORTIZ SILLER, de Priego de Córdoba, presenta a la Delegación Provincial del Trabajo de acuerdo con el Art. 25 de la Reglamentación Nacional del Trabajo Textil, de fecha 1 de Abril de 1.943, Relación de elementos de producción, Producción de Tejidos y Plantilla de Productores que trabajan como fijos en la citada industria.

ELEMENTOS DE PRODUCCION DE TEJIDOS:

22 Telares mecánicos de hasta 130 d/m.
4 Máquinas de carretes con 130 husos en total.
1 Máquina de oñillas con 60 husos.
1 Urzider.
1 Máquina de medir y enrollar.
1 Motor eléctrico de 10 H.P.
1 Motor eléctrico de 3 H.P.
1 Motor de explosión de 1 1/2 H.P.
y material complementario.

PRODUCCION APROXIMADA DE TEJIDOS:

Unos 660 m/ aproximada, según clase de tejido, en jornada de 8 horas diarias.

Núm.	Nombre y Apellidos	Categoría	PLANTILLA DE PRODUCTORES:		Nº en R. Sociales	Salario
			Ingreso en la Industria			
31	Miguel Aranda Camacho	Contramaestre	28/ 2/44.	13575	360.00 S.	
2	Carlos Cuadros del Real	Ayudante "	1/12/42.	13580	277.50 S.	
44	Daniel Ortega Siller	O. Adm.	1/ 1/47.	62298	1,520.00 M.	
50	José Pastor Siller	Auxiliar Adm.	1/ 1/47.	62302	1,010.00 M.	
9	Dolores Vianarro Perez	Canillera	1/12/42.	13556	24.00 D.	
25	Carmen Ordoñez Montero	Rosetera 1ª	31/ 5/43.	13570	27.22 D.	
30	Maria Ruiz Ortúño	Rosetera 2ª	28/ 2/44.	13574	25.98 D.	
35	Carmen Conde del Cado	Rosetera 3ª	13/ 5/46.	62299	24.75 D.	
53	Natividad Calzado Perez	Rosetera 3ª	14/ 9/53.	122843	24.75 D.	
8	Araceli Aguilera Vega	Uridora	1/12/42.	13555	27.25 D.	
52	Concepción Marín Gonzales	Anudadora	13/10/52.	8470	27.25 D.	
11	Patrocenio Ordoñez López	Tejedora 2 T. 1ª	1/12/42.	13558	29.97 D.	
13	Mercedes Campos Triviño	" 2 T. 1ª	1/12/42.	13560	29.97 D.	
22	Encarnación Rodriguez Polo	" 2 T. 2ª	1/12/42.	13566	29.61 D.	
12	Antonia Arcos Espinar	" 2 T. 2ª	1/12/42.	13569	29.61 D.	
33	Mercedes González Pareja	" 2 T. 2ª	6/ 3/44.	13577	29.61 D.	
17	Rosario Bermudez Medina	" 2 T. 3ª	1/12/42.	13563	27.25 D.	
29	Angelica Bermudez Marín	" 2 T. 3ª	24/ 1/44.	13573	27.25 D.	
49	Aurora Siller López	" 2 T. 3ª	1/ 5/50.	94524	27.25 D.	
25	Carmen Serrano Perez	" 2 T. 3ª	20/ 9/43.	13572	27.25 D.	
54	Encarnación Grande Rodríguez	" 2 T. 3ª	14/ 9/53.	122844	27.25 D.	
56	Salud Sánchez Carrillo	" 1 T.	14/ 9/53.	122846	20.43 D.	
57	Carmen Jimenez Avila	" 1 T.	1/ 6/54.	90869	20.43 D.	
60	Rosario Jimenez Avalos	Aprendiza	4/ 7/55.	216395	15.75 D.	
62	Encarnación Amores Carrillo	"	26/ 9/55.	219160	14.75 D.	
63	Elvira Aranda Camacho	"	23/ 1/56.	221825	15.75 D.	
64	Rosario Pareja Calhadas	"	2/ 4/56.	223358	14.75 D.	

Priego de Córdoba a 30 de Marzo de 1.957.



3.1.75

PLANTILLA DEL PERSONAL DE LA FÁBRICA DE TAJIDOS DE COSTUR-
LO AGUILERA CEBALLOS, SITUADA EN LA CALLE LOZANO SIERO Nº 34 DE ESTA
CIUDAD DE PRIEGO DE CORDOBA.-

-----00000-----

<u>Elementos de Producción</u>	<u>Producción</u>
14 Telares mecánicos.-	390 metros diarios aproximadamente
1 Urdidor.-	
1 Máquina de Canillas.-	
2 Máquinas de Carrutes.-	
1 Máquina de Llar.-	
1 Motor eléctrico 10 H.P.	
1 Motor gas-oil 10 H.P.	

Organización

Esta industria trabaja seis días semanales en jornada legal de
ocho horas diarias.-

CLASIFICACION DEL PERSONAL

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>Salario</u>
Isidoro Ruiz Rodríguez	Contramaestre	15-10-1941	S.
Emilia Serrano Aguilera	Tej.	1-3-1,948	D.
- Dolores Leiva Santos A	Tej. 2 Tel.	1-6-1,940	D.
- Kivira Aguilera Jimenez N	Tej. 2 Tel.	10-6-1,940	D.
- Rafaela Merido Santos S	Tej. 2 Tel.	10-6-1,940	D.
P. J. J. Amalia Molina López	Tej. 2 Tel.	10-6-1,940	D.
- Josefa Gutierrez Santos M	Tej. 2 Tel.	18-6-1,940	D.
- Leonora Cobo Rosa M	Tej. 2 Tel.	1-11-1,943	D.
- Carmen Medina Molina M	Tej. 2 Tel.	1-1-1,957	D.
- Adoración Medina Molina G	Canillera	18-6-1,940	D.
- Joaquina Hidalgo Luna M	Modetora	2-2-1,942	D.
- Francisca Ruiz Rodríguez J	Modetora	1-4-1,943	D.
- Arcadio Regal Alcalá S	Modetora	1-1-1,957	D.
- Adoración García	Urdidor	1-1-1,957	D.
- Don Miguel Sanz S			

Priego de Córdoba, 13 de abril de 1,957



cc. [signature]

FABRICA MATILLA MADRID		FABRICA DE TAJIDOS		PRIMO DE CORDOBA	
Relación de la plantilla del personal de esta industria hasta el día					
de fecha.					
Nº Matric.	NOMBRES	Categoría	Fecha de entrada	Salario Base	Antigüedad.
1	José Viscaíno Pareja	Contramaestre	4-12-55	360'00	neto
2	Gregorio Leiva Jimenez	Oficial 3º	1-5-43	42'34	16 ¢
3	Cristobal Martinez Galisteo	A.T. 4º mte	8-3-53	232'50	neto
4	Carlos Rivera Beana	Aprendiz 18-1	5-12-55	24'25	neto
5	Dolores Chica Garcia	2 Telares	1-5-43	31'61	16 ¢
6	Dionisia Chica Garcia	id	1-5-43	31'61	16 ¢
7	Maria Sanchez Jimenez	id	1-5-43	31'61	16 ¢
8	Salud Cardenal Arends	1 Telar	1-5-43	23'69	16 ¢
9	Maria Hermosilla Calmaestra	id	9-11-54	21'04	3 ¢
10	Carmen Mengibar Amores	id	1-5-43	23'69	16 ¢
11	Mercedes Aguilera Galisteo	id	1-5-43	23'69	16 ¢
12	Angeles López Valdivia	id	25-9-55	20'43	neto
13	Mercedes Villena Ruiz	Atadora	4-7-55	27'25	neto
14	Agustina Bizarro Higuera	Uridora	1-5-43	31'61	16 ¢
15	Analia Caracual Martos	Redadora	1-5-43	28'71	16 ¢
16	Luisa Sanchez Fornieles	id	15-3-55	24'75	neto
17	Encarnación Aguilera Sans	id	1-5-43	28'71	16 ¢
18	Aurora Sicilia Gobo	id	14-6-54	24'75	neto
19	Mercedes Grande Goveleda	id	1-5-43	28'71	16 ¢
20	Aurora Aguilera Galisteo	Repasadora	1-5-43	27'84	16 ¢
21	Rosario Invernón Muñoz	Canillera	1-5-43	27'84	16 ¢
22	Belconero Ruiz Sanchez	Auxiliar	1-5-56	1.010'00	neto
Primo de Córdoba a 12 de Abril de 1.957					

PLANTILLA DEL PERSONAL DE LA FABRICA DE TEJIDOS DE FRANCISCO
 FERRON LIRAN, SITA EN LA CALLE TORREON DE ESTA CIUDAD DE PRIMO DE
 CORDOBA.-

-----o000-----

<u>Elementos de producción.-</u>	<u>Producción</u>
10 Telares mecánicos.-	250 metros diarios aproximadamente
1 Urdidor.-	
1 Ovilladora rápida.-	
1 Máquina carretes.-	
1 Máquina canillas.-	
1 Motor eléctrico 10 H.P.	
1 Motor Gas-oil 10 H.P.	

Organización

Esta industria trabaja 6 días en semana en jornada legal
 de ocho horas diarias.-

CLASIFICACION DEL PERSONAL

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>Salario</u>
Rafael Aragón González	Contramaestre	5-8-1940	B
Rafael Ruiz Jimenez	Aprendiz	1-11-1955 - AVE	B
Fernanda Grande Espinal	Tej.2 Tel.	2-3-1940	D
Fernanda Carrasco Merida	Tej.2 Tel.	15-5-1941	D
Carmen Grande Espinal	Tej.2 Tel.	29-8-1941	D
Carmen Sepullo Triviño	Tej.2 Tel.	30-10-1944	D
Aspero Ruiz Alcega	Tej.2 Tel.	30-7-1951	D
María Carrillo Martín	Urdidora	1-8-1944	D
Concepción Bermúdez Golez	Ovilladora	16-4-1945	D
Encarnación Merida Lagüe	Ovilladora	16-4-1945	D
Carmen Alvarez Ruiz	Canillera	3-4-1957 - AVE	D

Primo, de Córdoba, 12 de Abril de 1,957



ACTUAL PLANTILLA DE PERSONAL QUE LA EMPRESA FRANCISCO RUIZ MATAS DE PRÍEGO DE CORDOBA, DEDICADA A FABRICACION DE TEJIDOS DE ALGODON, ESTABA PARA LA SUPERIOR APROBACION DEL ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO DE CORDOBA.

La fabrica de Tejidos de referencia está situada en Priego de Cordoba Calle Buen Suceso num. 4 y tiene la siguiente.-

MAQUINARIA

- 1 maquina de canillas
- 2 Maquinas de carretes bobinadora
- 1 urdider
- 12 telares mecanicos

PRODUCCION

Un regimen normal de trabajo puede producirse al rodar de las MESAS CIENTOS METROS diarios

PERSONAL DE LA PLANTILLA DE REFERENCIA

- 1 Canillero
- 2 Carretaderas bobinadoras
- 1 Urdidera
- 4 Tejedores a dos telares
- 4 Tejedores a un telar
- 1 Ayudante de Contramaestre

PERSONAL QUE OCUPAN LAS PLAZAS

	<u>Profesion</u>	<u>Antigüedad</u>
Carmen Castro Aranda	Canillero	0
Delores Gonzalez Ruiz	Bobinadora	0
Araoliz Abalos Gonzalez	Bobinadora	0
Angelica Ruiz Gomez	Urdidera	8%
Encarnacion Sanchez Perez	Tejedora dos telares	8%
Carmen Ruiz Tallen	Tejedora dos telares	0
Carmen Perez Carrillo	Tejedora dos telares	0
Jacquina Ruiz Tallen	Tejedora dos telares	0
Francisco Carrasco Altar	Tejedora un telar	8%
Aurora Ruiz Amores	Tejedora un telar	0
Antonio Peralta Atienza	Tejedor un telar	0
Maria Gil Malagon	Tejedora un telar	0
Rafael Carrillo Sanchez	Ayudante Contramaestre	0

Se formula la presente propuesta de plantilla por quintuplicado que firmo en Priego de Cordoba a 1º de Junio mil novecientos cincuenta y siete .-



EL SR. DELEGADO LOCAL TEXTIL DE PRIEGO DE CORDOBA, en esta plantilla de personal de la empresa en la que, en armonia con lo que dispone la vigente Ley 1.ª de 1931, existe sobre la misma inspeccionada el Ilmo. Sr. Delegado de Trabajo, y en revolucion de 1.ª de Cordoba a 21 de junio

EMPRESA: Hijo de Cristobal Matilla, S.A.

PRINGO DE CORDOBA

PLANTILLA DEL PERSONAL

que ya con las modificaciones habidas y comunicadas a la Delegación de Trabajo de esta Provincia, compone el personal que trabaja en esta Empresa como "fijo" desde 1º de Abril de 1.957

MAQUINARIA EXISTENTE EN LA SECCION DE TEJIDOS Y PREPARACION

34	Telares de 80 c/m. luz de paño
14	" " 100 " " " "
5	" " 120 " " " "
1	" " 180 " " " "
54	" en total
3	Urdidores
2	Maquina Oviladoras con 120 huecos
1	" canillera rapida de 60 huecos
1	" enrollar y medir

MAQUINARIA PARA LA SECCION DE ACABADOS Y TINTES PARA ESTA FABRICA

1	Maquina cepilladora
1	" picadora
1	" apretadora
1	Presas para el apresto
1	Hidro
1	Autoclave
1	Maquina de cilindrar y vaporar
1	" de calandrar



PLANTILLA DEL PERSONAL

<u>Nº Intri-</u> <u>cula</u>	<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
<u>PERSONAL ADMINISTRATIVO</u>		
69	José Bonchel Muñoz	Oficial de 1º
102	Francisco Cantero García	Oficial de 2º
103	Felix Vega García	Auxiliar

RAMO DEL AGUA

62	Vicente Ropero Olivares	Oficial de 1ª
64	Francisco Calvo Villena	Oficial de 2ª
65	Francisco Ruiz Pareja	Oficial S. Complementarios
66	Baldomeri Ruiz Pareja	Fogonero de 2ª
95	Antonio Delgado Cano	Oficial de 3ª
98	Manuel Porras Sicilia	Chofer Conductor

TEJIDOS Y PREPARACION

3	Juan Pareja Guerrero	Contramaestre Telares
8	Valeriano Gallardo Fuentes	Urdidora
9	Concepción Ropero Hernandez	"
15	Otilia Rivas Muñoz	Bobinadora
17	Josefa Abalos Ruiz	Tejed. 2 Telares
22	Dolores Merida Salazar	Rodadora
23	Amparo Lopez Perez	Bobinadora
24	Feliciana Morales Rios	Tejed. 2 Telares
25	Leonor Gonzalez Molina	" "
26	Andrés Vico Carrillo	" "
27	Angelica Canalejo Armenteros	" "
29	Purificación Cantero Alcala	Armadora mano
31	Trinidad Cantero Alcala	Bobinadora
35	Isidora Cuenca Palomar	Tejed. 2 Telares
37	Gertrudis Calvo Gomez	" "
39	Francisco Lopez Briones	Bobinadora
41	Sanpedro Vico Garcia	Tejed. 2 Telares
42	Ana Vico Garcia	Tejed. 1 Talar
45	Fabiana Vico Carrillo	Tejed. 2 Telares
46	Leonor Muñoz Povedano	" "
49	Bernarda Povedano Linares	" "
50	Dolores Povedano Linares	" "
54	Augustina Serrano Ortega	Bobinadora
56	Victoria Montes Perez	Tejed. 2 Telares
57	Manuela Montes Perez	" "
58	Felomena Montes Perez	" "



Nº Matricula	Nombre	Cargo
72	Balbina Ariza Alecala	Tejed. 2 Telares
73	Encarnación Ropero Hermosilla	" "
74	Pilar Moreno Torreslvo	" "
75	Remedios Muñoz Hidalgo	" "
76	Parifiosación Rodríguez Hermosilla	" "
78	Josefa Merida Salazar	" "
79	Maria Merida Salazar	Canillera
80	Maria Serrano Ortega	"
84	Amparo Ropero Hermosilla	Repasadora
94	Rosa Pareja Vico	Canillera
96	Manuel Rivas Muñoz	Peón
100	Rafael Baena Merida	Contramaestre Telares
101	José Pareja Vico	Aprendiz Ayte Contran.

NOTA: Esta plantilla se compone de 3 hojas y 48 obreros fijos.

Fríego de Córdoba 18 de Abril de 1.957

MIJO DE CRISTOBAL MATILLA, S. A.
El Vice-Presidente

Rafael Baena Merida

MIJO DE CRISTOBAL MATILLA, S. A.
Telares de Tejidos
FRÍEGO DE CORDOBA

Cumpliendo con el requerimiento hecho a esta Agrupación, por el Sr. Inspector del trabajo Sr. Herrera, en su última visita, la que suscribe hijos de Jerónimo Molina Sánchez. - presenta a esta Delegación Provincial de Trabajo, relación de los elementos de producción y plantilla actual del personal o productores que se ocupan en la misma como obreros fijos.-

ELEMENTOS DE PRODUCCIÓN.-

28 telares mecánicos de 0'92 lms de pua.-
 3 maquina de carretes de dos caras a 24 husos cada cara.-
 1 maquina de cañillas de dos caras con 40 husos cada cara
 2 urdidores con trasecadara para 300 carretes.-
 1 maquina de medir y liar.-
 1 vaporadora.-
 1 calandra.-
 1 prensa para aprestos con su bochin son dos cuerpos.-
 1 hidro extractor.-1 batidora, para aprestos.-1 estricadora.
 1 cepilladora.-1 maquina de aprestar de dos juegos.-1 cal-
 dera de vapor de 12 HP.-1 motor electrico de 25 HP.-1 de
 4 HP.-1 de 2'50 HP.-

Plantilla de Productores.-

Nus.	Nombres y apellidos,-	Categoría	Ingreso en la industria	Nº S.S.	Salario
55	Francisco Baena Aguilera	Contable.	Octubre 1955	14/60938	360'00 E
2	Alfredo Jurado Silva	Oficial 1ª	Enero 1944	14/22766	46'40 E
3	Rafael Jurado Silva	Oficial 2ª	Enero 1944	14/22767	44'95 E
56	Ramón Santiago Lara	Oficial 2ª	Enero 1944	14/56510	44'95 E
57	José Bizarro Higueras	Oficial 3ª	Enero 1951	14/99662	35'40 E
58	Francisco Garbón Castro	Oficial 3ª	Enero 1952	14/92107	37'60 E
59	Niceto Aguilera Molina	Contable	Enero 1954		1000'00 E
60	Carmen Bizarro Castillo	Tej. 1 tel.	Enero 1944	14/22771	33'20 E
61	Carmen García García	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22775	33'20 E
62	Ana López Camacho	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22789	33'20 E
63	Isidora Ruano Lozano	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22785	33'20 E
64	Araceli Pérez Morales	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22777	33'20 E
65	Rocío Barral Díaz	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22784	33'20 E
66	Carmen Cuervo Merida	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22791	33'20 E
67	Aurora García García	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22783	33'20 E
68	Isabel Castillo Sánchez	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22780	33'20 E
69	Rosalía Pérez Clavero	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22781	33'20 E
70	Carmen Aguilera Ferras	Tej. 2 tel.	Enero 1944	14/22790	33'20 E
71	Carmen Pedones López	Tej. 1 tel.	Enero 1944	14/22788	24'90 E
72	Gracia Torres Moral	Redetora	Enero 1944	14/22802	28'75 E
73	Concepción Alcalá Bandera	Redetora	Marzo 1955	14/215035	24'75 E
74	Carmen Baena Aguilera	Redetora	Marzo 1955	14/111529	24'75 E
75	Pilar Berpaso Pérez	Redetora	Junio 1955	14/8796	24'75 E
76	Abencio Arenas Pérez	Redetora	Junio 1955	14/215819	24'75 E
77	Felisa Granados Iraz	Urdidora	Enero 1944	14/22804	31'65 E
78	Carmen Sánchez Granados	Urdidora	Enero 1944	14/74528	29'45 E
79	Analia García García	Atadora	Marzo 1955	14/215820	27'25 E
80	María Sánchez García	Canillera	Enero 1944	14/22795	27'85 E
81	Concepción García García	Canillera	Enero 1944	14/22809	27'85 E
82	Encarna Bizarro Castillo	Limpiadora	Enero 1944	14/22812	27'85 E

Producción de tejidos, unos 700 metros aproximados en las 8 horas, de
 gan la clase de tejidos.-

Friego de Córdoba 4 de Abril de 1.957.-



HIJO DE PEDRO MORALES		TEJIDOS TIESTES Y AJUSTOS		PRIMERO DE CORDOBA	
PLANTILLA DE PERSONAL DE ESTA INDUSTRIA					
Nombres y Apellidos		Cargo	Antigüedad	Salario base	
3	Leureano Pedrajas Jurado	Oficial 1 ^a	1- 5-41	40'-	Ptas.
5	Juan Molina Ortiz	Oficial 2 ^a	1- 5-41	38'75	id.
11	Carmen Morales Fernandez	Urdidora	18- 6-41	28'61	id.
15	Consuelo Carrillo Alcalá	Tejedora 2T.	3- 7-41	28'61	id.
16	Domínguez González López	Canillera	3- 7-41	24'-	id.
18	Josefa Martos Galvo	Tejedora 2T.	3- 7-41	28'61	id.
27	Araceli Macías Ortiz	id.	4T.10-11-41	37'53	id.
29	Mercedes Ortiz Serrano	id.	2T.10-11-41	28'61	id.
31	Araceli Domínguez Montes	Bobinadora	-10-11-41	25'98	id.
32	Patrocinio Merida Matas	Tejedora 2T.	10-11-41	28'61	id.
34	Natividad González Martos	id.	2T.10-11-41	28'61	id.
41	Antonia López Muñoz	id.	4T.24- 8-42	37'53	id.
50	Amunció Gallardo Peralta	Bobinadora	- 1- 2-43	25'98	id.
51	Luina Serrano Merida	Tejedora 2T.	1- 2-43	28'61	id.
52	Maria Gutierrez Baena	Anudadora	1- 2-43	28'61	id.
55	Francisca López Muñoz	Tejedora 4T.	17- 4-43	37'53	id.
56	Mercedes Abalos Tallón	id.	4T.17- 4-43	37'53	id.
59	Dolores Merida Luque	Rodetera +	15- 5-43	25'98	id.
60	Carmen Pérez Farrías	Tejedora 2T.	15- 5-43	28'61	id.
63	Juan Pareja Teneas	Pogonero 2 ^a	2- 8-43	42'-	id.
64	Leonor Ortiz Pedrajas	Tejedora 4T.	16- 8-43	37'53	id.
65	Rosario Ortiz Pedrajas	Rodetera +	16- 8-43	25'98	id.
67	Marina Sánchez Fournieles	Bobinadora	-22- 8-43	25'98	id.
68	Manuel Avila Ortiz	Cte.Barcas	4-10-43	350'-	id.
70	Enriqueta Alcalá Molina	Repasadora	2-10-43	24'-	id.
72	Teresa Menjíbar Arjona	Tejedora 2T.	1- 2-44	28'61	id.
73	Francisco Pastor Biller	Ofic.1 ^a Admón	1- 2-44	1,520'-	id.
74	Nieves Ortiz Luque	Tejedora 2T.	1- 5-44	28'61	id.
77	Dolores Romero Rojano	id.	2T.29- 5-44	28'61	id.
78	Justa García Hernández	id.	2T.29- 5-44	28'61	id.
81	Aurora Abalos Jimenes	Rodetera +	29- 5-44	28'61	id.
88	Elena Amores García	Tejedora 4T.	12- 5-45	37'53	id.
89	Carmen Sánchez Merida	id.	2T.12- 5-45	28'61	id.
91	Rosa Luque Amores	id.	4T.12- 5-45	37'53	id.
92	Amelia Farrías Díaz	id.	2T.12- 5-45	28'61	id.
95	Santiago Martínez Morales	Oficial 3 ^a	30- 7-45	36'50	id.
101	Encarnación Ortiz Serrano	Urdidora	- 8-10-45	28'61	id.
103	Adolfo Rosa Carrillo	Cond.Mecan.	20-10-45	43'75	id.
108	Pedro Martínez Morales	Cte.Teñidos	1- 5-46	360'-	id.
109	Paulina Ortiz Serrano	Canillera	- 3- 6-46	24'-	id.
110	Carmen Morales Varo	Repasadora	6- 9-46	24'-	id.
113	Mariana Tallón de la Rosa	Rodetera +	16-11-46	24'75	id.
114	Antonio Cano Exposito	Conductor	6- 1-47	39'50	id.
120	Asunción González Martos	Rodetera +	16- 2-48	25'98	id.
121	Rosa Merino Carrillo	Canillera	- 27- 3-48	24'-	id.
122	Rosario Molina García	id.	- 1- 8-49	24'-	id.
124	Rafael Cuadros del Rosal	A.A.General	2- 3-51	40'50	id.
126	Juan Jimenez Ortiz	Ofic.1 ^a Admón	19- 7-53	1,520'-	id.
127	Aurora González Pareja	Tejedora 4T.	30- 7-51	37'53	id.
130	Carmen Soldado Campaña	id.	2T. 6-10-52	28'61	id.
132	Concepción Martínez Merida	Oficiala 3 ^a	27-11-52	25'25	id.
133	Stellia Sánchez López	id.	27-11-52	25'25	id.
134	Antonia González Aguilar	Urdidora +	12- 1-53	28'61	id.
138	Carmen Molina García	Canillera	- 20- 7-53	24'-	id.
139	Concepción Canales Ortiz	Repasadora	20- 7-53	24'-	id.
140	Francisco del Caño García	Viajante	1- 9-53	1,745'-	id.
141	Duana Almansa Gobo	id.	1-9- 53	1,745'-	id.
143	Elvira Pedrajas Tallón	Rodetera +	30- 9-53	25'98	id.
145	Manuel Martínez Morales	Ofic.S.G.	4- 1-54	1,295'-	id.

Nombres y apellidos		Cargo	Antigüedad	Salario Base	
146	Maria Cuadros González	Reparadora	11-1-54	24'-	Ptas.
147	Dolores González Campos	Tejedora 27	8-2-54	28'61	181
150	Adoración Pareja Yebenes	Rodetera +	7-6-54	25'98	18.
151	Carmen Jimenez Carrillo	"	7-6-54	25'98	18.
152	Purificación Mrida Malagón	"	7-6-54	25'98	18.
153	Araceli Garcia Sanchez	Canillera	7-6-54	24'-	18.
154	Amparo Mrida Malagón	Urdidora +	7-6-54	28'61	18.
155	Carmen Ordoñez López	Tejedora 27	7-6-54	28'61	18.
156	Aurora Macias Ortiz	" 47	7-6-54	37'53	18.
158	Antonio Pérez Morales	Tejedor 27	7-6-54	31'76	18.
159	Concepción Hermosilla Martos	" 27	7-6-54	28'61	18.
160	Angelos Serrano Melendez	" 27	7-6-54	38'61	18.
161	Josefa Reina Delgado	Rodetera +	7-6-54	25'98	18.
162	Aurora Gutierrez Basna	"	7-6-54	25'98	18.
165	José Pérez Morales	Tejedor 27	6-9-54	31'76	18.
169	Carlos Bermudez Carrillo	Aprendiz 18	17-1-55	24'25	18.
170	Carmen Malagón Sanchez	Rodetera	27-2-55	25'98	18.
172	Miguel Garcia Merida	Pogonero 2a	4-4-55	42'-	18.
173	Dolores Pareja Basna	Anudadora	13-6-55	28'61	18.
174	Jose Carrillo Martin	Contramaestre	4-7-55	360'-	18.
176	Paulino Pulido Garcia	Mecanico 2a	30-4-56	37'75	18.
178	Emilio Canales Ortiz	Chofer	2-7-56	39'50	18.
179	Jose Carrillo Basna	Peon	30-7-56	36'-	18.
180	Nicolas Jimenez Rosa	Aprendiz 14-15	30-7-56	16'50	18.
181	Jose Alvarez Castellus	Ayte. Cte.	20-8-56	277'50	18.
182	Francisco Ruiz Baudein	"	20-8-56	277'50	18.
183	Augustin Gallardo Exposito	Peon R.A.	1-10-56	36'-	18.
184	Francisco Bejarano Gonzales	Ofic. S.C.	31-12-56	40'-	18.

Priego de Córdoba 30 de Marzo de 1.957.-

HUO DE PEDRO MORALES SERRANO
Por Poder



N O M B R E	CLASIFICACION	ANTIGÜEDAD	%
José Ignacio Olivares.	TERCERA 1.ª CLASE	15-7-336	10%
Manuel Antonio Guevara.	Id. Id. Id.	9-3-338	10%
Francisco Guevara Arce.	Id. Id. Id.	25-7-338	10%
Antonio Amílcar Guevara.	Id. Id. Id.	20-4-338	0%
Alfonso Gómez Ruiz.	Id. Id. Id.	2-3-334	0%
- SECCION HATO DE AGUA -			
José Camacho Expósito	Oficial 1.ª clase.	25-10-337	10%
Francisco López Mañana.	Oficial 2.ª clase.	5-7-1939	10%
Francisco Calzadilla García	Ato. Ajuste u Of. Encolado	24-1-1936	10%
ALMACEN			
Francisco Pedrajas Delgado	Homo Almacén.	14-1-1943	10%
PERSONAL			
ADMINISTRATIVOS.....	Personal masculino	1	
SECCION HATO.....	Personal masculino	5	
Id. Id.	Personal femenino.	38	
SECCION HATO DE AGUA.....	Personal masculino	3	
ALMACEN.....	Personal masculino	1	
TOTAL PERSONAL.....			48
Esta plantilla se ajusta en su clasificación y retribuciones a la reglamentación Nacional de Trabajo para el Sector Algodón de la Industria Textil de acuerdo con la Orden del Ministerio de Trabajo de 15 de Abril de 1943 y siguientes.			
Fraga de Córdoba, 20 de abril de 1957			
			

Para su conocimiento y aprobación, la Empresa Marin Caballero Cusón de Priego de Córdoba, presenta a la Delegación Provincial de Trabajo de acuerdo con la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Industria Textil (Sector Algodón), relación de sus productoras.-

Nº Matricula	Nombres y apellidos	Categoría	Fecha Ingreso	Salario	Diario ó Semanal
1	Antonio Jimenez Jimenez	Contramaestre	29-5-940	360'00	S.
2	Antonio Tero Ramirez	M. Almacen	29-5-940	36'00	D.
3	Josefa Alvarez Fernandez	Anudadora	29-5-940	27'25	D.
5	Rosario Maria Molina	Tejedora 2 T.	29-5-940	28'60	D.
8	Encarnacion Sanchez Jimenez	"	12-5-941	28'60	D.
11	Encarnacion Aguilera Merida	"	9-5-941	28'60	D.
12	Mercedes Pulido Serrano	"	1-9-941	28'60	D.
14	Purificacion Carrillo Montes	"	15-9-941	28'60	D.
16	Encarnacion Marin Serrano	"	6-10-941	28'60	D.
17	Aurora Perez Parra	"	27-10-41	28'60	D.
24	Emilia Ordoñez Merida	"	16-3-942	28'60	D.
25	Angel Jimenez Jimenez	Ay. Contram.	6-4-942	277'50	S.
26	Maria Garcia Ordoñez	Bobinadora	10-8-942	24'75	D.
28	Metilde Gonzalez López	Uridora	23-11-42	27'25	D.
29	Mercedes López Marquez	Bobinadora	11-1-1943	24'75	D.
31	Maria L. Moril Perez	Ganillera	5-4-943	24'00	D.
32	Juliana Perez Fuentes	Tejedora 2 T.	26-4-943	28'60	D.
33	Mercedes Perez Fuentes	"	26-4-943	28'60	D.
34	Carmen Alvarez Fernandez	Bobinadora	26-4-943	24'75	D.
35	Carmen Castillo Sanchez	"	26-4-943	24'75	D.
36	Carmen Merida Alcalá	Tejedora 2 T.	1-6-943	28'60	D.
37	Rosario del Rosal Garcia	Bobinadora	23-4-943	24'75	D.
39	Guadalupe Merida Alcalá	Ganillera	1-5-947	24'00	D.
41	Sierre Jimenez Caballero	Repasadora	1-10-947	24'00	D.
44	Rosa Gonzalez Perez	Tejedora 2 T.	8-11-948	28'60	D.
45	Maria Pareja Ortega	"	21-3-949	28'60	D.
47	Encarnacion Castro Sanchez	"	21-3-949	28'60	D.
48	Carmen Campos Triviño	Bobinadora	21-3-949	24'75	D.
49	Rosario Merida Alcalá	"	21-3-949	24'75	D.
51	Manuela Serrano Merida	Tejedora 2 T.	13-8-951	28'60	D.
52	Paulino Navajas Escamilla	Peón	1-12-952	33'00	D.
53	Purificacion Jimenez López	Tejedora 2 T.	2-11-954	28'60	D.
54	Encarnacion Garcia Serrano	"	2-11-954	28'60	D.
55	Encarnacion Sanchez Perez	"	2-11-954	28'60	D.
56	Luisa Calzado Aguilar	"	7-2-955	28'60	D.
57	Araceli Molina Luque	Bobinadora	7-2-955	24'75	D.
58	Rosario Diaz Luque	Repasadora	7-2-955	24'00	D.
59	Concepcion Alvarez Fernandez	Bobinadora	8-8-955	24'75	D.
60	Carmen Ruiz Ruano	Tejedora 2 T.	8-8-955	28'60	D.
40	Antonio Gómez Serrano	Medidor de T.	1-5-947	34'00	D.
43	Miguel Molina Serrano	Of. Gén. 3º	1-7-948	1.295'00	S.

Priego de Córdoba, 12 de Abril de 1.957.-



[Handwritten signature]

PLANTILLA DE PERSONAL de la Fábrica de Tejidos (automáticos) que para su aprobación por la Delegación Provincial de Trabajo, presenta la Empresa TEXTIL MARIN CABALLERO Y RUTS, S.A. de Priego de Córdoba, de acuerdo con la Reglamentación Nacional de Trabajo para la Industria Textil (Sector Algodón).-

<u>Elementos de producción</u>	<u>Producción</u>
16 Telares automáticos	350 metros diarios aproximadamente.-
1 Urdidor automático	
3 Maquinas Canillas automáticas	
2 Maquinas bobinadoras	

Organización

Esta industria trabaja seis días a la semana en jornada legal de ocho horas diarias.-

Clasificación del Personal

<u>Nº matricula.-</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>Salario</u>
1	Juan Sanchez Fernandez	Of. Adm. 1ª	25-11-57	H.
2	Angel Jimenez Jimenez	Contram.	25-11-57	S.
3	Matilde Gonzalez López	Urdidora	25-11-57	S.
4	Purificacion Navas E.	Amudadora	25-11-57	S.
5	Maria Mengibar Arjona	Tejedora	25-11-57	S.
6	Aurora Garcia Avalos	Bobinadora	25-11-57	S.
7	Pastora Molina Luque	id.	25-11-57	S.
8	Remedios Gómez Gonzalez	id.	25-11-57	S.
9	Carmen Madrid Sicilia	id.	25-11-57	S.
10	Dolores Sanchez Serrano	Canillera	25-11-57	S.

Priego de Córdoba, 11 Octubre 1.953.-

TEXTIL MARIN CABALLERO Y RUTS, S.A.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PLANTILLA DEL PERSONAL DE LA FÁBRICA DE TINTAS DE FÉLIX DELGADO
AGUILERA, CITADE DE LA CALLE ALFAR 2/N. DE ESTA CIUDAD DE FÉLIX DE
CÓRDOBA.-

-----CÓDIGO-----

<u>Plantillas de Producción</u>	<u>Producción</u>
10 Telares mecánicos	225 metros diarios aproximadamente
1 Medidor	
1 Máquina de Carretes	
1 Máquina de Camillas	
1 Motor	
1 Motor eléctrico 10 H.P.	
1 Motor gas-oil de 15 H.P.	

Organización

Esta industria trabaja entre seis días semanales en jornada
legal de ocho horas diarias.-

CLASIFICACIÓN DEL PERSONAL

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>Salario</u>
Encarnación López Delgado	Taj. 2 Tel.	16-3-1,955	1.
María López Rodríguez	Taj. 2 Tel.	16-3-1,955	1.
Enriqueta Juanes Arjona	Taj. 2 Tel.	16-3-1,955	1.
Carmen Castro Moreno	Taj. 2 Tel.	16-3-1,955	1.
Francisco Jiménez García	Taj. 2 Tel.	16-3-1,955	1.
Trinidad Benjibet Sánchez	Amadora	16-3-1,955	1.
Beatriz Bardeal Aranda	Unidora	16-3-1,955	1.
Belarosa Morales Posa	Unidora	16-3-1,955	1.
Belarosa López Camacho	Unidora	16-3-1,955	1.
Rafael García Sánchez	Peda	16-3-1,955	1.

Félix de Córdoba, 15 de abril de 1,957




PLANTILLA DE OBREROS FIJOS EMPLEADOS EN LA EMPRESA PEDRO MORALES SERRANO
 «FABRICA DE TEJIDOS» DE PRIEGO DE CORDOBA.-

Nº de ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ANTIGÜEDAD	SALARIO BASE	
1	✓ RAFAEL LUQUE MEDINA	MAYORDOMO	4-9-939	335,00	Semanal
2	✓ RAMON PAREJA MORALES	ENCARGADO	1-7-943	335,00	"
3	✓ ALFONSO LUQUE SERRANO	AYUDANTE CTRE.	14-9-947	277,50	"
4	✓ MANUEL BAREA ADAMUZ	MODEO ALMACEN	20-3-951	30,50	Diario
5	✓ JOSE GARCIA AVALOS	PEON	10-1-947	33,00	"
6	✓ CASTILLO POZO SERRANO	VIAJANTE	29-8-935	1,745,00	Mensual
7	✓ MANUEL GALLARDO ORTIZ	CONDUCTOR	31-12-936	39,50	"
8	✓ TRINIDAD SANCHEZ CALVO	MODESTERA	2-7-943	24,75	Diario
9	ROSALIA SANCHEZ CALVO	"	22-11-943	24,75	"
10	CARMEN VILLERA GONZALEZ	"	25-7-935	24,75	"
11	CARMEN MONTORO CALMAESTRA	"	27-10-952	24,75	"
12	CARMEN ROMERO LUQUE	"	15-9-945	24,75	"
13	CARMEN RITUA ROMERO	"	1-6-956	24,75	"
14	CARMEN GRANADOS MOLINA	"	31-12-956	24,75	"
15	ANGELAS JIMENEZ RUIZ	ANUDADORA	1-4-936	27,25	"
16	ARACELI RIVERA BAENA	REPASADORA	20-10-953	24,00	"
17	BRIGIDA AGUILERA VELA	CANILLERA	30-10-936	24,00	"
18	CARMEN SANCHEZ CALVO	"	0-4-948	24,00	"
19	ADORACION FOLIDO MANSILLA	"	20-7-948	24,00	"
20	MARIA FERNANDEZ PEDRAZAS	URDIDORA	30-10-936	27,25	"
21	MARIA SANCHEZ GONZALEZ	"	5-4-948	27,25	"
22	MERCEDES SANCHEZ COBO	TEJEDORA ST.	14-2-935	27,25	"
23	MERCEDES CARMILLO HERREROS	"	11-10-934	27,25	"
24	REMEDIOS ALVAREZ CALVEZ	"	12-11-943	27,25	"
25	ANTONIA MENGIBAR FUERTES	"	12-5-935	27,25	"
26	GUADALUPE BARRIA BARRIA	"	12-11-940	27,25	"
27	CARMEN MATEO FORRAS	"	30-11-942	27,25	"
28	MARIA CANO EXPOSITO	"	25-9-936	27,25	"
29	MERCEDES MAROTO DELGADO	"	12-11-940	27,25	"
30	CARMEN BARRIENTOS PEREZ	"	8-4-943	27,25	"
31	CARMEN TORRALVO MARQUEZ	"	7-5-945	27,25	"
32	DOLORES TORRALVO MARQUEZ	"	22-11-943	27,25	"
33	CARIDAD GACERES GOMEZ	"	22-11-935	27,25	"
34	MERCEDES CALACHO ORTIZ	"	17. 9-2-954	22,90	"
35	ENCARNACION RUIZ LOPELA	"	26-4-954	22,90	"
36	ASUNCION AGUILERA FORRAS	"	1-12-954	22,90	"
37	PURIFICACION MORALES SERRANO	"	26-4-954	22,90	"
38	MERCEDES YENDRES PEREZ	"	1-5-933	20,45	"
39	CARMEN AGUILERA MERIDA	"	1-3-956	20,45	"
40	CARMEN CASTRO SANCHEZ	"	1-3-956	20,45	"

Priego de Córdoba 4 de Abril de 1,957.-



Pedro Morales Serrano
P. P.

Ramón Pajá

PLANILLA DE PERSONAL QUE PRESENTA LA EMPRESA PIERRO RUIZ SERRANO
ADES LA DEMOSTRACION DEL TRABAJO EN CORONA

ELEMENTOS DE PRODUCCION

PLANILLA	6
UNIDOR	1
MAQUINA DE CARBONES	1
" " CARBON	1
MOYER	6 H. P.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	SALARIO M.	ANTIGÜEDAD	OBSERVACIONES
PIERRO RUIZ RIVARA	CONTEMA MAQUINISTA	360,00	25/7/53	HIJO DEL INIERO
JOHN DOMINGUEZ GALISTEO	ATRIANTE "	277,00	16/11/53	EXMAYENTE
WALVIDOR RUIZ RIVARA	PEQUE VAREO	33,00	16/11/53	HIJOS DEL INIERO
UNIDORION LORT GARCIA	UNIDOR	27,25	16/11/53	
JOSEFA SANCHEZ AZUELA	UNIDORA	27,25	1/2/56	
ANTONIA T-OLIVERO SANCHEZ	"	27,25	1/2/56	
BERNARDINO RUIZ RIVARA	"	27,25	" "	HIJA DEL INIERO
ARIELA RUIZ RIVARA	RECARGADORA	24,75	" "	" " "
CARLOS RUIZ RIVARA	"	24,75	16/11/50	" " "

PRIMA 4 ABRIL 1957

Y. R.
EL DELEGADO

SANTA TERESA
FABRICA DE
10-6-57
PRIMA 4 ABRIL 1957

ACTUAL PLANTILLA DE PERSONAL QUE LA EMPRESA RAFAEL CARRILLO SANCHEZ, DE PRIEGO DE CORDOBA, DEDICADA A FABRICACION DE TENDIDOS DE ALGODON, ELEVA PARA LA SUPERIOR APROBACION DEL ILMO. SR. DELEGADO PROVINCIAL DE TRABAJO DE CORDOBA.-

La fabrica de tejidos de referencia está situada en Priego de Cordoba calle Jaxmines, nº 40 y tiene la siguientes

MAQUINARIA

8 telares mecánicos
1 maquina de carretes
1 maquina de canillas
1 urdider.

PRODUCCION:

En regimen normal de trabajo y sin cesases de primera materia puede producirse aproximadamente unos DOSCIENTOS metros diarios de tejido.-

PERSONAL DE PLANTILLA QUE NECESITA:

1 maquinera
1 urdidera
4 Tejedoras a dos telares
1 Aprendiz

PERSONAL QUE OCUPAN LAS PLAZAS:

Antonia Jimenez Ramirez	Maquinera
Angeles Ruiz Bailen	Urdidera
Arcelia Gonzalez Pareja	Tejedora dos telares
Antonia Fuentes Perez	Tejedora dos telares
Mercedes Prades Lopez	Tejedora dos telares
Angeles Cobe Sanchez	Tejedora un telar
Carmen Pareja Ortega	Tejedora un telar
Carmen Ruiz-Ruano Casoria	Aprendiz

Se formula la presente plantilla por quintuplicado que firme en Priego de Córdoba a quince de Abril de mil novecientos cincuenta y siete.-



PLANTILLA DEL PERSONAL DE LA FABRICA DE TEXTILES DE SALVADOR
PAUJUA GONZALES DE BOHIA, SITA EN LA CALLE ADARTE DE NUESTRA CIUDAD DE
PRINCO DE COROCHA.--

-----oOoO-----

<u>Elementos de producción</u>	<u>Producción</u>
12 Telares mecánicos.--	300 metros diarios aproximadamente
1 Urdidor.--	
2 Máquinas de carretes.--	
1 Máquina de canillas.--	
1 Máquina Lier.--	
1 Motor eléctrico 10 H.P.	
1 Motor de Gas-oil 12 H.P.	

Organización

Esta industria trabaja seis días semanales en jornada legal
de ocho horas diarias.--

CLASIFICACION DEL PERSONAL

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>Salario</u>
Alejo Sanchez Gonzales	Contramaestre	10-8-1,943	B.
Analia Bermudez Aguilera	Modista	10-4-1,943	D.
Amparo Sanchez Ruiz-Lopera	Modista	6-9-1,954 --	D.
Arauceli Trujillo Jimenez	Canillera	24-1-1,946	D.
Sacramento Ruiz Avalos	Atadora	1-4-1,957 --	D.
Concepción Barco Serrano	Urdidora	3-7-1,944	D.
Antonia Jimenez Yovenes	Tej. 2 Tel.	10-4-1,942	D.
Maria Hidalgo Cano	Tej. 2 Tel.	10-4-1,942	D.
Aurora Garcia Carrillo	Tej. 2 Tel.	10-4-1,942	D.
Helud Cano Exposito	Tej. 2 Tel.	19-5-1,953 --	D.
Felisa Mareq Adams	Tej. 2 Tel.	19-5-1,953 --	D.
Dulce Castro Sanchez	Tej. 2 Tel.	1-4-1,957 --	D.

Princo de Corócha, 12 de abril de 1,957,

Salvador P.


PLANTILLA DEL PERSONAL DE LA FABRICA DE TERCIDOS DE TERCIDO
 ARJONA RODRIGUEZ, SITUADA EN LA CALLE SAN MARCOS 101 DE ESTA CIUDAD DE
 PRIMO DE CORDOBA.-

-----oOoOo-----

<u>Elementos de Producción</u>	<u>Producción</u>
9 Telares Mecánicos	180 metros diarios aproximadamente
2 Máquinas de Carretes	
1 Máquina de Canillas	
1 Ordider	
1 Atador	
1 Motor eléctrico 10 H.P.	

Organización

Esta industria trabaja seis días en semana en jornada legal
 de ocho horas diarias.-

CLASIFICACION DEL PERSONAL

<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Categoría</u>	<u>Antigüedad</u>	<u>Salario</u>
Angelos Martinez Martinez	Ordidera	3-1-1,943	D.
Irene Moyano Perez	Madatera	8-1-1,943	D.
Carmen G-rgas Romero	Canillera	8-1-1,943	D.
Rosario Saeora Ordoñez	Tej.1 Tel.	1-12-1946	D.
Visitación Ordoñez Saeora	Tej.1 Tel.	1-4-1,954 -	D.
Analia Alcalá Ochoa	Tej.1 Tel.	1-4-1,954 -	D.
Justa Lafia López	Tej.2 Tel.	1-12-1946	D.
Margarita Carmona Valverde	Tej.2 Tel.	1-4-1,954 -	D.
Luisa Martinez Martinez	Tej.2 Tel.	1-4-1,954 -	D.
Margarita Ochoa Vilches	Atadora	5-4-1,946	D.

Primo de Córdoba, 15 de abril de 1,957

[Firma manuscrita]


PLANTILLA ACTUAL DE PERSONAL DE LA FABRICA TEJIDOS CORRESPONDIENTE A LA EMPRESA DATORRINO GONZALEZ VISCAGNO, SITA DE CALLE SAN MARCOS NÚM. 93 DE PRIMO DE OROBONA.-

-----000000000-----

ELEMENTOS DE PRODUCCION.-

PRODUCCION.-

90 Telares Mecánicos	1.200 metros diarios aproximadamente
3 Oviladoras de 94 husos	
2 Carretoras de 60 "	
3 Canilleras de 120 "	
3 Urdidores	
2 Atadores	
Tintes y Aprestos.-	

ORGANIZACION.-

Jornada de ocho horas diarias

CLASIFICACION.

Nombre y Apellidos	Categoría	Edad	Salario Base o antigüedad.
1 José González Viscagno	Contramaestre	42	491'40 Seman
5 Francisco Aguilera González	Tejedora, 1ª	37	41'58 Diari
7 Carmen Jiménez Aguilera	Id.	49	44'10 "
8 Carmen Mérida López	Bobinadora, 2ª	54	36'04 "
9 Concepción Mérida López	Id. 1ª	56	37'76 "
13 Carmen Alcantara Huertas	Urdidora, 2ª	34	39'69 "
14 Concepción Rodríguez Viscagno	Reparadora, 2ª	49	35'05 "
16 Luis Olivares Rojas	Oficial, 1ª	36	54'81 "
19 Salud Mérida Rodríguez	Tejedora, 1ª	36	41'58 "
22 Francisco González Viscagno	Oficial, 1ª	58	54'81 "
23 Sacramento Luis Jiménez	Tejedora, 1ª	38	44'10 "
29 Natalia Alcantara Huertas	Bobinadora, 3ª	31	34'33 "
30 Filomena Granados Molina	Tejedora, 2ª	32	42'21 "

	Nombre y Apellidos	Categoría	Edad	Salario Base antigüedad	
32	Aguada López Ordóñez	Tejedora, 2ª	31	39'69	Diar
34	Baldomero Ruiz Jiménez	Oficial, 2ª	32	49'01	"
35	Aurora del Canto Granados	Tejedora, 2ª	29	36'54	"
37	Ketrella Ortiz Barea	Id.	52	42'21	"
38	Aurora Ruiz Jiménez	Camillera, 2ª	29	30'04	"
40	Ana Onieva Vilches	Uruidora, 3ª	31	32'40	"
42	Asunción Alomstara Huertas	Anudadora, 3ª	27	32'40	"
43	Aurora Jiménez Alcalá	Tejedora, 2ª	31	36'18	"
44	Amalia Arroyo García	Labadora, 3ª	40	29'43	"
45	Carmen Lozano Cuenca	Tejedora, 2ª	28	36'18	"
46	Amelia Granados Molina	Tejedora, 3ª	28	30'90	"
47	Rafael Pérez Fernández	Oficial, 3ª	33	40'94	"
48	Carmen Castro Campaña	Camillera, 3ª	41	27'29	"
49	Juliana Ochoa Luque	Tejedora, 3ª	26	32'96	"
50	Carmen Olivares Rojas	Bobinadora, 3ª	25	28'06	"
51	Aurora Onieva Vilches	Reparadora, 3ª	29	27'29	"
52	Carmen Ruiz del Canto	Id.	40	27'29	"
53	José Carrillo Martín-Delgado	Contramaestre	43	491'40	Suma
54	Francisco Caballero González	Hoyo Almacén	24	41'00	Diar
55	Dolores del Canto Carrillo	Tejedora, 3ª	24	30'00	"
56	Dolores Castro Campaña	Id. 3ª	35	22'50	"
57	Juan Castro Campaña	Id.	39	29'25	"
58	Manuel Higuera García	Id.	30	39'00	"
59	Antonio Lozano Cuenca	Peón Razo Agua	26	39'75	"
60	Agustín Mérida Rodríguez	Id. Id.	26	39'75	"
61	Arauceli Barea Jiménez	Ayudante	18	20'00	"
62	Manuela Fernández Aguilera	Id.	18	20'00	"
63	Manuel García-Galabrés González	Tejedor, 3ª	23	39'00	"
64	Antonio González Vilches	Aprendiz	16	21'00	"
65	Carmen Jiménez Ibáñez	Ayudante	18	20'00	"
66	Mª Angeles Jiménez Luque	Aprendiz	15	13'50	"
67	María Linares Galisteo	Uruidora, 3ª	20	30'00	"

PLANTILLA DE PERSONAL DE TEXTEL DEL CARMEN, S.A. DE PRIMO DE CUBA		
Categorías	Nombres	Fecha Ingreso
Supervisors	Andrés Perea Pulido	9 Abril 1943 -
Contratistas	Isabel Pedrajas Ruiz	9 Abril 1943 -
Ayudante 12.	Tomás Pedrajas Aguillo	8 Junio 1943 -
Tejedoras Automáticas	Purificación Martínez Martínez	9 Abril 1943 -
12.	Concepción Cabero Mérida	18 Junio 1943 -
12.	Concepción Pérez Ruiz	16 Agosto 1944 -
Tejedoras 2 Telares	Araceli Serrano Belletsera	9 Abril 1943 -
12.	Maria Mérida del Canto	9 Abril 1943 -
12.	Dolores Ruiz Alcega	9 Abril 1943 -
12.	Aurora Gutiérrez Jimenez	9 Abril 1943 -
12.	Julia Mérida Villena	9 Abril 1943 -
12.	Julia Rueda Lort	9 Abril 1943 -
12.	Fernanda Aguilera Trujillo	9 Abril 1943 -
12.	Amación Mérida Pulido	9 Abril 1943 -
12.	Dolores Serrano Caballero	9 Abril 1943 -
12.	Patrocinio Aguilera Ruiz Ruano	9 Abril 1943 -
12.	Araceli Ruiz Ruano Arendia	9 Abril 1943 -
12.	Julia García Serrano	9 Abril 1943 -
12.	Maria Reina del Paso	9 Abril 1943 -
12.	Maria Carmen García Serrano	10 Abril 1943 -
12.	Amación Cardenal Alcalá	13 Mayo 1946 -
12.	Maria Cabero Ruiz	18 Junio 1943 -
12.	Dolores García Delalder	18 Junio 1943 -
12.	Manolo García Delalder	18 Junio 1943 -
12.	Maria Pérez Campos	18 Agosto 1944 -
12.	Carmen Aguilera Lorenzo	1 Agosto 1943 -
12.	Enriqueta Pedrajas Pimentel	1 Marzo 1946 -
Tejed 1-Telar 100.	Carmen Torres Bloilia	9 Abril 1943
12.	Rocafio Montero Cobo	9 Abril 1943
12.	Carmen Jimenez Masgou	10 Mayo 1946
12.	Carmen Cardenal Alcalá	1 Abril 1943
12.	Araceli Mérida Serrano	1 Agosto 1943
Envidores	Sacramento Mérida Villena	9 Abril 1943
12.	Antonia Pérez Campos	9 Mayo 1946
Enchufes	Araceli Mérida Mérida	9 Mayo 1946
Amaladores	Maria Jesús López Contreras	1 Agosto 1943
12.	Sacramento Alvarez Fernandez	12 Febrero 1946
Envidores	Dolores Ruiz Jimenez	9 Abril 1943
12.	Francisca Cobo Sanchez	9 Abril 1943
12.	Encarnación Mérida Serrano	9 Abril 1943
12.	Cecilia Rueda Aguilera	9 Abril 1943
12.	Ilma Molina Morales	9 Abril 1943
12.	Enrique Aguilera Vargas	1 Abril 1943
12.	Domingo Pérez Fuentes	10 Octubre 1943
12.	Francisca Cobo Pérez	16 Agosto 1944
12.	Angelica Pérez Rueda	1 Agosto 1943
12.	Dolores Rosa Fuentes	1 Agosto 1943
12.	Aurora Moyano Mérida	1 Agosto 1943
Envidores	Angelica Morales Varo	9 Abril 1943
12.	Dolores Mérida Ruano	9 Abril 1943
12.	Amalia Mérida Alcalá	9 Abril 1943
12.	Carmen López Delgado	9 Abril 1943
12.	Aurora Mérida Jimenez	18 Junio 1943
12.	Carmen Mérida Avila	1 Agosto 1943
12.	Encarnación Cobo Pérez	2 Febrero 1946
12.	Carmen Molina Hidalgo	2 Febrero 1946

<u>Categorías</u>	<u>Nombres</u>	<u>Fecha Ingreso</u>
<u>BAJO DE AGUA</u>		
Oficial de 1ª	Antonio Ayala Quiroga	9 Abril 1943
12.	Antonio Reina del Pozo	9 Abril 1943
11.	Edmundo Amador Jimenez	9 Abril 1943
10.	Pedro Luis Pareja	9 Abril 1943
11.	Francisco Ayala Canales	9 Abril 1943
12.	Francisco Sanchez Mejias	8 Sept 1956-1957
Ayudante Asstblm	José Luis Sánchez	9 Abril 1943
Almacenero Alm.Gen.	Rafael Barrera Hootes	1 Enero 1957-1958
Fogueros de 2ª	Luis Ruiz Pareja	9 Abril 1943
<u>ADMINISTRATIVOS</u>		
Oficial de 1ª	José Tomás Caballero Alvarez	9 Abril 1943
<u>APRENDICES</u>		
Aprendiz	Carmen Jimenez Garrido	16 Sept 1956-1957
12.	Francisco González Saldaña	16 Sept 1956-1957
11.	Concepción Chisva Vilmar	16 Sept 1956-1957
Aprendiz	Rafael Tezcuja Acuña	1 Agost 1953-1954
12.	Manuel Reina Galdames	16 Sept 1956-1957
11.	Antonio Campos Trilla	27 Abril 1953-1954

Folios 18 de Abril de 1957		
TEXTIL DEL CARMEN, S. A.		
D. P.		
		

Plantilla de obreros fijos empleados en la Empresa "Textil San José S.A."
de Priego de Córdoba en su fábrica de Tejidos de Algodón, sita en la calle No-
mines núm. 12 de ésta Ciudad.-

Obreros y apellidos.-	Categoría.- Profesional.-	Entrada al Trabajo.	Salido pase.	Sexo. D.	Anti- que- dad.
Antonia Rogel Alcantara.	Atadora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Trilón Alcantara.	Atadora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Jose Rogel López.	Atadora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Rojas Carrillo.	Repasadora.	2- 8-43	24'60	D.	16 1/2
María Gallardo Ortiz.	Repasadora.	2- 8-43	24'60	D.	16 1/2
María Elena Granada.	Repasadora.	2- 8-43	24'60	D.	16 1/2
María Serrano Alter.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Encarnación López Baena.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Jose Aguilera Baena.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Francisca Jimenez Sánchez.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Apelita Caballero Guerrero.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Alcala Cano.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Sánchez López.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Jose Aguilera Villero.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Olivia del Cano Ruiz.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Encarnación Exposito López.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Jose Juan Burgos Gómez.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Encarnación Exposito López.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Francisca Carmen Sicilia.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Benjitar Sánchez.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Encarnación Gutiérrez López.	Tejedora.	1- 1-54	23'60	D.	3 1/2
María Luisa Madrid Linares.	Tejedora.	3- 5-54	28'60	D.	16 1/2
Olivia Repullo Triviño.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Francisca Villana Alcala.	Tejedora.	25- 9-44	28'60	D.	16 1/2
Encarnación López Delgado.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Angeles Madrid Linares.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Francisca Alcala Cano.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Francisca Bizarro Baena.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Repollo Padilla.	Tejedora.	1- 1-54	28'60	D.	3 1/2
Encarnación Alter García.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Encarnación López Prias.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Francisca Serrano Camacho.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Bizarro Baena.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Ortiz Moreno.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Encarnación García López.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Encarnación Benilla Mérida.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Encarnación Coronas Montes.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
Encarnación Ruiz Chicano.	Tejedora.	2- 8-43	28'60	D.	16 1/2
María Gallardo Bizarro.	Tejedora.	1- 1-54	28'60	D.	3 1/2
Encarnación Sánchez Baena.	Tejedora.	1- 1-54	28'60	D.	3 1/2

31 MAR 1957



PLANTILLA DE PERSONAL QUE CON FECHA 14 DE ABRIL DE 1,957 HAY EN ESTA EMPRESA.-

EMPRESA : Vicente Luque Obaparro
 LOCALIDAD : Priego de Córdoba
 DOMICILIO : Casilla N.º 7
 ACTIVIDAD : Fábrica de Tejidos con Horno de Agua.

N.º. Mé- trícula	Nombres y apellidos	Categoría Profesional	Fecha de entra- da al trabajo	Salario Base.-
62	José Serrano Montoro	Auxiliar	27/12/48	1,010'00
97	Rafael Campos Garrido	Mayordomo	4/3/57	442'50
69	Manuel Luque Varo	Contramaestra	6/10/52	360'00
49	Antonio Salazar Serrano	Conductor	1/3/53	39'50
36	Castilla Jimenez José L.	Peón	1/3/48	33'50
68	Antonio Hidalgo Povedano	Ayt. Contramaestre	21/7/52	277'50
77	Antonio Serrano G.º-Calabró	Botones 19 años	4-1-54	24'50
55	Asunción Ruiz Pareja	Urdidora	8-5-44	28'61
81	Canchita Calasastre Montoro	Ayta. 19/20 años	3-1-55	22'00
6	Aurora Jimenez Reyes	Amudadora	1-2-39	27'25
47	Adoración Cobo Serrano	Canillera	14-4-52	24'00
74	Natalia Castro Sánchez	Canillera	27-4-53	24'00
2	Angelina Romero Armas	Redatera	1-2-39	26'00
31	Encarnación Ruiz Rodríguez	Redatera	22-9-41	26'00
66	Asunción Huertas Serrano	"	7-4-52	26'00
65	Maria Garcia Ruiz	"	10-9-51	26'00
71	Juana Jimenez Espino	"	19-11-52	26'00
64	Encarnación Arcos Espinar	Tej. 2 Telares	10-9-51	28'61
25	Aurora Moreno Reina	" 2 "	1-2-39	28'61
12	Araceli Ruiz Mérida	" 2 "	1-2-39	28'61
61	Carmen Luque Serrano	" 2 "	29-11-48	28'61
39	Mercedes Rodríguez Polo	" 2 "	9-3-42	28'61
56	Filomena Serrano Mérida	" 2 "	14-10-46	28'61
47	Maria Castro Sánchez	" 2 "	1-3-43	28'61
40	Rosalía Gutierrez Mantas	" 2 "	1-10-48	28'61
14	Filomena Serrano Ruiz	" 2 "	1-2-39	28'61
20	Valentina Arraial Campillo	" 2 "	1-2-39	28'61
51	Juana Gutierrez Mantas	" 2 "	1-8-43	28'61
13	Rosario Serrano Ruiz	" 2 "	1-2-39	28'61
9	Carmen Arcos Espinar	" 2 "	1-2-39	28'61
10	Aurora Arcos Espinar	" 2 "	1-2-39	28'61
70	Antonia Gutierrez Mantas	" 2 "	13-10-52	28'61
86	Aurora Alcalá-Manera Durgo	" 2 "	38-7-56	28'61
84	Natalia Montoro González	Repasadora	14-2-55	24'00
75	Riceto Aguilera Aranda	Visjante	31-8-53	1,745'00
78	José Torres Marcos	Tintorero 2º	10-1-55	380'00
79	José Gallardo Cenda	Oficial de 2º	30-7-56	36'75
81	Rafael Calvo Villena	" 1º	20-2-56	40'00
76	Josefa Serrano Alcáide	Oficiala " 3º	20-8-53	25'25
85	Nieves Alcalá Navas	"	14-2-55	25'25

Priego de Córdoba 14 abril de 1,957.-

RELACION DE PERSONAL DE "ATESUR" CON ESPECIFICACIÓN DE SU EDAD

<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Edad</u>		
Miguel Molinero Arevalo	59 años	Juan Marín Pérez	31 "
Juan A. García Ollero	39 "	Manuel Gonzales García	29 "
Juan A-Zamora Yébenes	37 "	Antonio Ramirez Montes	20 "
Antonio Torres Muñoz	24 "	Manuel Lopez Ramirez	21 "
Manuel García González	18 "	Antonio Osuna Serrano	26 "
Francisco Ruiz García	36 "	José Merida Quintero	19 "
José Pérez Villana	25 "	Rafael Lopez Moreno	18 "
Rafael Delgado González	51 "	Rafael Castro Sicilia	19 "
Francisco Jimenez Marino	50 "	Luis M. Carrido Linares	20 "
Julian Sanchez Serrano	39 "	José Lopez Ramirez	17 "
José A-Bejarano Lort	39 "	Nemesio Peralvarez García	21 "
Rafael Cobo Osuna	34 "	Rafael Medina Jimenez	21 "
Francisco Muñoz Sanchez	33 "	Manuel Torres Perez	48 "
Isidoro Arenas Marín	35 "	Manuel Aguilera Rivera	60 x "
Francisco Hernandez Aguilera	34 "	Rafael Yébenes Carrillo	62 "
Manuel Ruiz Montes	35 "	Agustín Gonzalez Arjona	45 "
Francisco Ruiz Córdoba	39 "	José Lopez Hoes	42 "
Antonio García Carrillo	39 "	Antonio Ordoñez Bueno	42 "
Carmen Inague Lopez	32 "	Francisco Carrillo Sanchez	41 "
Mercedes Sanchez Cobo	30 "	Ms Eduardo Moreno Aguilera	27 "
Delores Gil Malagón	31 "	Manuel Diaz Barrio	41 "
José Aguilera Zamora	30 "	Juan J. Vinciano Pareja	50 "
José García Expósito	37 "	Antonio Aguilera Valdivia	45 "
Antonio Torres García	30 "	Francisco Gonzalez Burgos	49 "
Francisco Villana Lamas	35 "	Juan Moreno Zabala	41 "
Luis Rosero Quintero	30 "	Antonio Hincapié Santisteban	39 "
Rafael García Ruano	37 "	Gregorio Baroja Aguilera	36 "
Francisco Muñoz Molina	29 "	Luis Ortiz Ariza	33 "
Perpando Villana Lamas	29 "	Manuel A-Zamora y Solis	44 años
Juan Serrano Rodríguez	28 "	Rafael Muñoz Sanchez	30 "
Adoración Rodriguez Comino	24 "	Adolfo Jimenez Avila	30 "
Expectación Aguilera Ordoñez	25 "	Juan Marín Pérez	38 "
Antonio Ruiz Bares	25 "	Francisco Calvo Barrientos	26 "
Miguel Molina Gattieroz	26 "	Lorenzo Rodríguez Foguer	34 "
Antonio Merida Serrano	33 "	Carmelo Ballesteros Cuasna	26 "
Francisco Merida Mengibar	36 "	Rafael Ruiz Aguilera	16 "

Priego, de Córdoba, 24 de Enero de 1.976.

ATESUR

BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS

- Archivo Municipal de Priego de Córdoba (AMP), especialmente los fondos del Archivo Sindical Textil (AST) de Priego, hoy integrado en el Archivo Municipal.
- Registro Civil de Priego de Córdoba.
- Archivo de la Parroquia de la Asunción de Priego de Córdoba.
- Archivo particular del autor en el que se encuentran muchos documentos que le fueron entregados por empresarios locales o gestores de fábricas e incluso archivos de empresa, casi completos que, arrojados en vertederos, fueron encontrados fortuitamente por el autor de este estudio.

FOTOGRAFÍAS Y APORTACIONES DOCUMENTALES Y ORALES

Me aportaron documentos, fotografías o datos de forma oral: Concepción Linares Ojeda, Juan Alcalá-Zamora Yévenes, Luis Ortiz Ariza, Joaquín Aguilera Cuyar, Jesús Cuadros Callava, Rafael Reina Sarmiento, Francisco Caballero Aguilera, Lourdes Caballero Aguilera, Antonio Hidalgo Carrillo, José Luis Camacho Matilla, Pedro A. Ruiz Barrientos, Francisco Ruiz Rivera, Ángeles Valverde Castilla, Carlos Rute Carrillo, Patrocinio Pedrajas Gámiz, Carlos Serrano Luque, Araceli Morales González, Gabriel Tarrías Ordóñez, Jerónimo Carrillo Romero, Antonio J. Sarmiento Jurado, Antonio Velastegui Serrano, Pablo Gómez Artell, Juan García Núñez, Antonio Torres García, Araceli Aguilera Morales. A todos ellos mi agradecimiento.

Y agradezco su aportación muy especialmente a quienes me ofrecieron el testimonio de momentos importantes de sus vidas y que conforman el capítulo 9 de este libro: Manoli García Zafra, Antonio Ruiz Bailón, Pedro Fernández Serrano, Pablo Aguilera García, María Isabel Gutiérrez Luque, Rafael López Ortuño, Manuel Ruiz Matas, Luis Serrano López, Rafael Villena Mérida, Filomena Aguilera Luque, Dolores Pedrajas Pimentel, Clemente Alcalá Ochoa, José Manuel Montoro Pérez, Aurora Ávalos Vicens, Encarnación Ochoa Aguilera y Manuel Gómez Roperó.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

- Periódico *Adarve*. Priego de Córdoba. 1ª época 1952-1968 y 2ª época, desde 1976.

- Revista *Fuente del Rey*. Priego de Córdoba, 1984-1998
- *Fomento. Revista de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas*. Madrid. 1853.
- *Legajos*. Publicación del Archivo Municipal de Priego de Córdoba. 1998-2007.
- Revista *Vértice*. Diputación de Guipúzcoa. 1937-1946.
- *Anuario de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- *Crónica de Córdoba y sus Pueblos*. Asociación Provincial cordobesa de Cronistas Oficiales.
- *Patria Chica*. Revista editada en Priego de Córdoba en 1915.
- *Andalucía*. Revista ilustrada. Órgano regional del Turismo. 1925-1929.
- *Tierras del Sur*. Sevilla, 1976-1979.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV. *Aproximación a la Historia de Andalucía*. Ed. Laia. Barcelona, 1979.
- AAVV. *Libro de Granada*. Imprenta de Vda. e hijos de P.V. Sabatel. Granada, 1899.
- AAVV. *Priego de Córdoba, sus Hermandades y Cofradías*. Ed. Agrupación de Hermandades y Cofradías de Priego de Córdoba. 1988.
- AAVV. *Historia de Andalucía*. Editorial Planeta. Barcelona, 1984.
- AAVV. *Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio*. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Diputación de Córdoba y Cajasur. Córdoba, 2003.
- AAVV. *Paisajes distintivos de las Subbéticas Cordobesas*. Colección Cuadernos de Paisaje. Ed. Entorno Gráfico Ediciones. Granada, 2016.
- ALCALÁ ORTIZ, E. *Soledad en todos*. Priego de Córdoba 1994.
- ALCALÁ-ZAMORA, P. *Apuntes para la historia de Priego*. Real Academia de Córdoba. Córdoba, 1976.
- ALCALÁ-ZAMORA, N. *Memorias*. Ed. Planeta, Barcelona, 1977.
- BARCIELA LÓPEZ, C., LÓPEZ ORTIZ, I., y MELGAREJO MORENO, J. *"Autarquía e intervención: el fracaso de la vertiente industrial del Plan Badajoz"*. Universidad de Alicante. *Revista de Historia Industrial*, nº 14, año 1998
- CASADO RAIGÓN, J.M. *"La economía española durante la II República"*. *Actas de las Segundas Jornadas "Niceto Alcalá-Zamora y su época"*. Priego de Córdoba, 1996-1997.
- CATALÁN, J., *La economía de la Guerra Civil*. Congreso de la Asociación Española de Historia Económica. Santiago de Compostela, 2005.
- CATALÁN, J. *"La reconstrucción franquista y la experiencia de la Europa Occidental. 1934-1959"*. <http://www.uv.es/~acubel/jordicatalan.pdf>

- COBO CALMAESTRA, R. "Aproximación al problema morisco en Priego de Córdoba (1486-1611)". Revista *Legajos* nº. 1. Archivo Municipal del Ayuntamiento de Priego de Córdoba. 1998.
- CODES, Blas Manuel de, *Discurso sobre la industria popular*. Priego 1776.
- COMÍN, Francisco. "La Gran Depresión y la II República". http://elpais.com/diario/2012/01/29/negocio/1327845145_850215.html
- CUADROS CALLAVA, J. "Pedro Morales Serrano. Priego, 1886-1958". En *Boletín de la Asociación de Amigos de Priego de Córdoba*. Córdoba, 2015
- DURÁN ALCALÁ, F. y RUIZ BARRIENTOS, M^a. C., "La industria de tafetanes en Priego de Córdoba en el Antiguo Régimen. Siglos XVII y XVIII", en *Encuentros de Historia Local: La Subbética*. Diputación Provincial y Mancomunidad de Municipios de la Subbética. 1990.
- DURÁN ALCALÁ, F. D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres. *Un ejemplo de recuperación de la memoria histórica colectiva*. Patronato Municipal Niceto Alcalá-Zamora y Torres. Priego de Córdoba, 2003.
- ESCARTÍN BISBAL, J. M^a. "Las mujeres y el trabajo industrial en la Mallorca Contemporánea, 1870-1940". Universitat de les Illes Balears. <http://pendiente-demigracion.ucm.es/info/ec/jec7/pdf/com3-4.pdf>
- FERNÁNDEZ ROCA, F.J. *Autarquía y tráfico de influencias en la España del primer franquismo*. Universidad Pablo de Olavide. Sevilla.
- FERNÁNDEZ ROCA, F.J. *HYTASA, fundación y desarrollo*. Fundación Empresa Pública. Madrid, 1966.
- FERNÁNDEZ ROCA, F.J. "Las cooperativas algodoneras durante el franquismo". Revista *Historia Agraria*, nº 24. Agosto 2001.
- FORCADA SERRANO, M., "Las Angosturas: historia de una colonia industrial en Priego de Córdoba", en *Crónica De Córdoba y sus Pueblos*, Tomo XVII. Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales. Córdoba 2010.
- FORCADA SERRANO, M. y CUADROS CALLAVA, J. *Priego industrial, Barcelona chica*. Edición del IASS. Priego de Córdoba, 1996.
- FORCADA SERRANO, M. *50 años de Festivales. Priego de Córdoba 1948-1997*. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Diputación de Córdoba y Cajasur. Córdoba 1997.
- GARCÍA DELGADO, J.L. *La economía española durante el franquismo*. Ed. Temas para el debate. Madrid, 1995.
- GÓMEZ ROPERO, M. *Relatos y recuerdos de una época (1960-1970)*. Edición de la Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de Priego. Córdoba, 2011.

- GONZÁLEZ, M.J., *La economía política del franquismo*. Editorial Tecnos. Madrid, 1979.
- GONZÁLEZ DE MOLINA, M. y GÓMEZ OLIVER, M. *Historia Contemporánea de Andalucía*. Colección Educación XXI. Junta de Andalucía y Caja General de Ahorros de Granada. Granada, 2000.
- HENS PÉREZ, I. “Transformaciones en la organización y uso de los recursos productivos agrarios en Priego de Córdoba (SS. XVIII-XX)”. En revista *Legajos*, nº. 6. Priego de Córdoba, 2003.
- HENS PÉREZ, I., “La evolución de la ganadería en Priego de Córdoba (1752-1986). La ruptura de los modelos tradicionales de integración agraria”. Revista *Legajos* nº. 1. Priego de Córdoba, 1998.
- JIMÉNEZ PEDRAJAS, M. “Patrimonio Histórico y Monumental”, en *Priego de Córdoba: Guía Multidisciplinar de la ciudad y su territorio*. Ed. Ayuntamiento de Priego y Cajasur. Córdoba, 2003.
- LÓPEZ CALVO, M. *Priego, 1868-1923: Caciquismo y resignación popular*. UNED Centro Asociado de Córdoba, 1988.
- LÓPEZ, A.V. *Apuntes Históricos sobre la Ciudad de Priego*. Imprenta y Papelería de J. Baldomero Alamo. Córdoba, 1891.
- NADAL OLLER, J., *Industrialización y desindustrialización del Sureste Español* (MC, 120, 1972).
- NADAL OLLER, J., “Los dos abortos de la revolución Industrial en Andalucía” en *Historia de Andalucía*, tomo VII. Planeta, Barcelona, 1984.
- OSUNA LUQUE, R. *La Población de Priego de Córdoba. 1857-1985*. Ed. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 1988.
- OSUNA LUQUE, R., *Instituto Fernando III El Santo. 50 aniversario: 1953-2003*. Edición del propio Instituto, Priego de Córdoba, 2003.
- PALACIOS BAÑUELOS, L. *Círculos de Obreros y Sindicatos Agrarios en Córdoba. (1877-1923)*. Instituto de Historia de Andalucía. Córdoba, 1985.
- PAREJO BARRANCO, A. *Industria dispersa e industrialización en Andalucía*. Universidad de Málaga. Málaga, 1987.
- PAREJO BARRANCO, A. *La producción Industrial en Andalucía, 1830-1935*. Instituto de Desarrollo Regional. Sevilla, 1997.
- PAREJO BARRANCO, A. *Estadísticas Históricas sobre el sector industrial, minero y energético en Andalucía: siglo XX*. Instituto de Estadística de Andalucía. Sevilla, 2005.

- PAREJO BARRANCO, A. *Historia económica de Andalucía contemporánea*. Editorial Síntesis. Madrid, 2009.
- PELÁEZ DEL ROSAL, M. *Historia de la Hermandad del Buen Suceso de Priego de Córdoba*. Ed. Revista Fuente del Rey. Córdoba, 2008.
- PELÁEZ DEL ROSAL, M. y QUINTANILLA RASO, M.C., *Priego de Córdoba en la Edad Media*. Salamanca, 1977.
- PELÁEZ DEL ROSAL, M. y RIVAS CARMONA, J. *Priego de Córdoba: Guía Histórica y artística de la Ciudad*. Salamanca, 1980.
- PEÑÍN RODRÍGUEZ, M^a. del Pilar, *La población y poblamiento en la Subbética cordobesa en el siglo XVIII según el Catastro del Marqués de la Ensenada*. Ayuntamiento de Priego de Córdoba, 1991.
- RAMÍREZ Y DE LAS CASAS-DEZA, Luis M^a. *Corografía de la Provincia y Obispado de Córdoba*. Edición del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba 1986.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, A.J.; GARCÍA VERDUGO, F.R.; ORTIZ NAVAS, M. y RUIZ BARRIENTOS, M.C., *La confección al sur de Córdoba*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba y Ayuntamiento de Priego. 1988.
- TOMÁS LÓPEZ, *Diccionario Geográfico de Andalucía: Córdoba*. Edición de C. Segura Graíño. Diputación de Córdoba. Córdoba, 2008.
- VALVERDE LÓPEZ, C. *Memorias íntimas y populares*. Ediciones El Almendro. Córdoba, 1988.
- VERA ARANDA, A.L., *“La población de Priego y de la comarca de la Subbética entre los siglos XVI y XX.” Actas X Congreso de la Asociación Hespérides*. 1991.
- VERA ARANDA, Ángel L. *Aproximación a la evolución urbana de Priego de Córdoba*. Ed. Asociación Cultural Adarve. Priego 1996.